

Introducción

La defensa de la naturaleza ha sido una de las principales luchas sociales que surge en el siglo XX debido a la expansión del capitalismo extractivista, que busca explotar indiscriminadamente los recursos naturales, bajo el argumento de alcanzar beneficios económicos para lograr el bienestar de la sociedad, bienestar que nunca se concreta, menos aún, dentro de los grupos más vulnerables, los cuales muchas veces son obligados a permitir que empresas extractivas exploren y exploten su territorio. En este escenario, que caracteriza a la economía capitalista, se encuentra América Latina como una de las zonas preferidas por las nuevas empresas transnacionales que, con el apoyo del Estado y con el aparente uso de nuevas tecnologías “más amigables” con el medio ambiente, se han introducido en los rincones con mayor biodiversidad de los países de Latinoamérica causando grandes impactos sociales y ambientales.

El Ecuador es uno de los Estados que desde hace más de sesenta años abrió sus puertas a la explotación petrolera, desde esa época la economía ecuatoriana ha dependido, en gran medida, de la extracción de este recurso natural para financiar el gasto público; pero pese a que el petróleo ha contribuido de alguna manera a dinamizar la economía del país, también ha sido una de las principales causas de daño ambiental en el Ecuador, no sólo para zonas de exuberante biodiversidad sino también para las poblaciones que habitan alrededor de los pozos petroleros. Un ejemplo de contaminación ambiental fue el provocado en la Amazonía ecuatoriana, por la petrolera norteamericana Texaco (ahora llamada Chevron-Texaco por su fusión con Chevron en el 2001), que es la responsable de que más de 650.000 barriles de crudo hayan sido derramados en la selva, ríos, esteros y que cerca de 2 millones de hectáreas de bosques hayan sido deforestadas, afectando a varias etnias indígenas y a varios campesinos asentados en la zona de Sucumbíos y Orellana.

Para luchar en contra de este poder hegemónico que ya ha ingresado en las entrañas de la amazonía del Ecuador, surge el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA). Esta organización nace en una sociedad que se encuentra en una fase de transformación estructural, es decir, en un sistema social que todavía está ligado a tradiciones campesinas e indígenas, pero que tiene que hacer frente a la llegada de empresas extractivistas que traen consigo el discurso de la modernidad, del progreso, de la racionalización y de otro tipo de estructura social.

El conocer el proceso que ha desarrollado a lo largo de su historia el FDA, un movimiento social que se ha convertido en un referente de lucha a favor del medio ambiente y de las poblaciones campesinas e indígenas; el establecer una serie de recomendaciones a esta organización, en especial con referencia a la posible afectación que una sentencia del juicio (positiva o negativa) que se está llevando a cabo en contra de la compañía petrolera Chevron-Texaco, pueda traer al interior de su estructura organizativa; el aportar, dentro de lo académico, con un estudio sociológico que basa su disertación en el análisis de un movimiento social constituido a partir de un conflicto socio-ambiental; el contribuir en el debate y en el examen interno de las formas organizativas que convergen en torno al FDA y el demostrar cómo los movimientos sociales son uno de los actores más importantes del sistema democrático, del control político y de la toma de decisiones, principalmente en la época que está atravesando el Ecuador, donde el gobierno se ha dedicado a desestructurar y a desprestigiar a los movimientos organizados que existen en la sociedad, son las razones fundamentales que han motivado la realización de este estudio.

Es indispensable tomar en cuenta que el problema central que envuelve a esta investigación es demostrar ¿cómo el FDA se convirtió en un actor social colectivo? Tomando en cuenta que este movimiento social nace de un conflicto socio-ambiental que se produjo entre Chevron-Texaco y varias comunidades campesinas e indígenas de la provincia de Orellana y Sucumbíos, y que en sus 18 años de formación no sólo ha batallado contra esta petrolera y se ha mantenido vigilante del resultado del juicio, sino que su propia historia le ha ido obligando a adaptarse a los constantes cambios que en las comunidades, las provincias, el país y el mundo se han gestado.

Para resolver este problema de investigación se planteó como objetivo general: analizar cómo el FDA se constituye en un actor social colectivo, de este importante objetivo se desprendieron tres objetivos específicos que han ido dando forma a cada uno de los capítulos de esta disertación: 1) Conocer la forma en que el conflicto socio-ambiental entre el FDA y la petrolera Chevron-Texaco, han ido configurando su identidad como movimiento social; 2) Indagar las acciones y las dinámicas sociales que le han permitido al FDA mantenerse en constante resistencia frente a la petrolera Chevron-Texaco y frente a cualquier poder que amenace con destruir el ambiente y a la vida de las comunidades de la provincia de Sucumbíos y Orellana; y, 3) Identificar las etapas de fortalecimiento social y de tensiones que el FDA ha tenido que vivir en su lucha diaria como actor social colectivo.

En base estos objetivos se elaboraron las siguientes hipótesis: que el FDA se constituye en un actor social colectivo, gracias a la lucha reivindicativa que mantiene en contra de las empresas extractivas que laboran en las provincias de Orellana y Sucumbíos, que no se ajustan a los parámetros mínimos de cuidado ambiental y de respeto a la vida de las comunidades campesinas e indígenas que habitan en esta zona. Que el FDA constituye su identidad colectiva, alrededor de dos ejes: 1) El respeto a los derechos de la naturaleza y su defensa frente a la explotación indiscriminada de los recursos naturales; y 2) El cambio que debe gestarse en la relación asimétrica que existe entre el Estado, las empresas petroleras y la comunidad en la que opera el capitalismo extractivo. Es decir, sobre la base del conflicto socio-ambiental que surge por las malas prácticas en las operaciones realizadas por Chevron-Texaco en los años que estuvo en la amazonía ecuatoriana. Que el FDA a través de sus dinámicas organizativas (presidente, consejo ejecutivo, consejo ampliado y congreso) y de un conjunto de acciones (capacitación a las comunidades en liderazgo, asesoría jurídica, monitoreo ambiental [seguimiento al caso Texaco] y gestión), ha logrado mantenerse en constante resistencia frente a la intervención de las empresas extractivas en la amazonía ecuatoriana y que lo largo de su historia, ha tenido un período de gran fortalecimiento institucional, período que se remonta a los primeros ocho años de su creación (1994–2004), en que la mayor parte de sus dinámicas están enfocadas a luchar en contra de la petrolera Chevron-Texaco. Después de esta etapa el FDA ha tenido que afrontar un período de tensiones organizacionales, que dieron lugar al surgimiento de la Asamblea de Afectados por Texaco (ADAT).

A lo largo de la presente investigación se utilizó el método cualitativo y se trató de tomar en cuenta sobre todo los lineamientos básicos del *método de intervención sociológica* propuesto por Touraine, el cual busca analizar la práctica y la acción de los movimientos sociales a través del dinamismo del actor social, es un diálogo entre el auto-análisis de las organizaciones mismas y la interpretación del investigador. Debido a las dinámicas de la propia investigación este método no fue utilizado completamente tal y como lo propone Touraine, pero permitió conocer el discurso oficial del FDA y su propio análisis a través de las técnicas de observación participante, entrevistas a actores clave y trabajo en grupo. Además, se trató de recoger toda la documentación posible que esté ligada al Frente. Un componente que ha enriquecido la metodología del presente trabajo es que a más de haber sido revisado y leído por un grupo de profesores (uno de los requisitos fundamentales para

presentar la tesis de grado) de la Escuela de Sociología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (el director y los dos lectores); también contó con la revisión del presidente del FDA; por lo tanto, las correcciones finales de este trabajo también tomaron en cuenta sus observaciones, recomendaciones y finalmente, la discusión ampliada con todos los miembros de este movimiento social.

El estudio de campo se realizó en las ciudades de Lago Agrio, Orellana y Quito, lugares donde viven los miembros del FDA o donde desarrollan varias de sus actividades de lucha. Al ser una disertación de un movimiento social no se hizo ninguna limitación en cuanto al rango de edad o sexo, y en general se trató de interactuar con el número de hombres y mujeres que forman parte de la organización, en especial con los dirigentes de esta agrupación.

De esta manera, este estudio trata de ser lo más completo posible y espera haber tomado en cuenta todos los elementos que hacen al FDA un actor social colectivo. En ese sentido, la investigación consta de cuatro capítulos. El capítulo I, da a conocer todo el marco conceptual que permitió fundamentar la presente investigación. Analiza el concepto de actor social colectivo como una estructura imprescindible de los movimientos sociales; su dinámica, su constitución, su estructura interna, su multidimensionalidad, su identidad colectiva, las relaciones de poder que se producen en su entorno, su interacción con otros actores. Elementos fundamentales que, en conjunto, permiten entender el funcionamiento de un movimiento social. Por último, examina qué es un conflicto social, un conflicto socio-ambiental los principales conflictos socio-ambientales que se producen en el Ecuador y los elementos más importantes que caracterizan a los movimientos ecologistas.

El capítulo II presenta, con detenimiento, la historia de más de 17 años que ha vivido el FDA. Toma en cuenta los cambios que se han producido en su estructura organizativa, debido a los requerimientos prácticos que ha tenido que afrontar este movimiento social, el cómo se ha conformado su identidad colectiva en base a tres momentos que ha tenido que vivir y los repertorios de acción utilizados por el movimiento. También explica cómo en cada uno de los períodos históricos el FDA (hasta llegar a la coyuntura actual), ha cambiado sus mecanismos de participación social y de acción colectiva, para tratar de incidir en diferentes ámbitos: el local, el nacional y el regional.

El capítulo III muestra el desarrollo que ha tenido el “Juicio del Siglo”, denominación que se le ha dado a la demanda impuesta por un grupo de campesinos e indígenas en contra de Texaco-Chevron. Esta demanda es quizá el referente máximo por el que se le conoce al FDA, por lo tanto, también se analiza las repercusiones que un veredicto, a favor o en contra de las y los afectados, podría traer a la estructura organizativa que mantenido hasta el momento el FDA. Dicho análisis toma en cuenta que ya hubo un primero pronunciamiento del juez a favor de las y los demandantes y que al momento el juicio se encuentra en una fase de apelación.

Por último, el capítulo IV está dedicado a concluir de forma general como el FDA se ha convertido en un actor social colectivo, por lo tanto, en un movimiento social. Al ser esta una disertación que espera contribuir a la lucha que ha llevado por muchos años el FDA, también constan una serie de recomendaciones no sólo enfocadas a llamar la atención de esta organización de la amazonía ecuatoriana sino también de varias entidades estatales, para de alguna manera dar líneas básicas que quizás pueden contribuir a la elaboración de política públicas en beneficio de los ecuatorianos.

Capítulo I

1. Actores y movimientos sociales

1.1 Sociedad moderna, Sujetos y movimientos sociales

La modernidad es un período que nace como una propuesta “civilizatoria” antagónica a la era monárquica y a un sistema regido por la “autoridad” religiosa, que sometía al ser humano a unas fuerzas “sagradas” encargadas de regir su destino, sin alguna posibilidad de acción. Como parte de la lucha en contra de este “logos divino”, a partir del siglo XVIII empiezan a surgir distintos mecanismos de un nuevo funcionamiento social, mecanismos “modernos” y secularizados que aparentemente se convierten en una respuesta frente a una sociedad tradicional, convencional y costumbrista. De esta forma, la modernidad aparece en el mundo y se convierte en “la salida de los particularismos y la entrada en el universalismo, o también la salida del estado de naturaleza y la entrada en la edad de la razón.”¹

Esta nueva etapa de la humanidad produce una ruptura entre dos componentes de la vida que antes se integraban en el cosmos, como son: el orden de los sujetos y el orden de los objetos. Tanto el mundo de los objetos como de los sujetos formaban parte de la naturaleza y de la vida social, se complementaban e incluso se confundían alrededor de ciertas creencias que eran parte de la sociedad. A partir de la separación que se produce entre los objetos y sujetos, la modernidad establece una diferenciación entre el mundo de la racionalización y de la subjetivación. La racionalización al ser vista como un proceso reflexivo que le permite al ser humano controlar el mundo de los objetos a través de la ciencia y de la técnica, da lugar a que surja una nueva diferenciación entre los individuos y la naturaleza, constituyéndose el ser humano en un “sujeto divino” (que reclama su “libertad” frente al mundo natural), que se configura alrededor de la idea de “libertad individual”.²

Al mismo tiempo, esta separación entre sujeto y naturaleza (que en la práctica no puede concretarse porque sin duda alguna el ser humano forma parte de la naturaleza), objetiviza

¹Touraine, Alain, *Crítica a la Modernidad*, ISBN, Madrid, 1993, pág 262.

²Una de las paradojas sobre las que se funda la modernidad es que apela a la libertad del ser humano, pero al mismo tiempo lo somete a un mundo liderado por el consumo, la producción, la ciencia, en sí, por la razón instrumental.

también al ser humano, quien al tratar de marcar una gran diferencia con aquellos elementos que lo acercan más al mundo natural, como es el deseo y las pasiones, se somete a la razón. De esta manera el sujeto,³ dentro de la modernidad, poco a poco queda reducido a la razón misma, a un mundo despersonalizado e impersonal con un determinado papel en la historia.⁴ Por esta razón, el sujeto moderno permanece subsumido a la racionalización y empieza a librar una continua lucha, entre racionalización y subjetivización que caracteriza la historia de la modernidad y con ella la del Sujeto.

En este escenario moderno, al igual que en otras épocas de la historia de la humanidad, la sociedad construye un determinado orden social para poder convivir. Este orden social se instituye sobre la base de un soberano que, a diferencia de la monarquía, “es a la vez la sociedad misma, que constituye un cuerpo social”⁵ administrado por una autoridad elegida por todos los sujetos que forman parte de una comunidad. A partir de la instauración de este sistema se van configurando un conjunto de valores morales que sirven de base para determinar qué es lo correcto y qué es lo incorrecto dentro de la sociedad, de tal manera, que la sociedad misma, al ir estableciendo ciertos modelos de representación sobre lo que es útil o desfavorable para su funcionamiento, se convierte en juez y parte del régimen que ha creado. Los valores y los simbolismos instaurados por la sociedad moderna se van naturalizando, así es como la idea de progreso y desarrollo son considerados elementos innatos de la estructura histórica, política, técnica, cultural y económica de la población; estructura en la cual, la voluntad individual está intrínsecamente ligada a la voluntad de la mayoría, la misma que se conecta con la idea de razón, que impera en la modernidad, y que marca la dinámica de las relaciones y de las instituciones sociales.

El conjunto de instituciones, leyes y autoridades que se ajustan a la idea de racionalidad, que rige en la modernidad, y que han logrado dirigir no sólo la técnica y los adelantos científicos, sino todos los aspectos de la vida humana; no sólo han racionalizado la política,

³ En la presente investigación se hará referencia a dos significados de sujeto, uno visto desde la dominación del sistema (por eso su signo – sujeto- será utilizado con letras minúsculas), que indica el común de los individuos que forman parte de una sociedad y el otro, visto desde la idea de libertad, resistencia, voluntad de transformar el mundo (por eso su signo –Sujeto- será utilizado con letras mayúsculas).

⁴ Véase: Ibid, Touraine, 1993.

⁵ Ibid, Touraine, 1993, pág 34.

la económica, la cultura, la justicia, sino también la naturaleza⁶. Esta racionalidad del mundo le otorga a la sociedad moderna la capacidad de reflexionar sobre sí misma, creando de esta manera un “sistema social autoproducido, autocontrolado y autoregulado”,⁷ donde el ser humano es un individuo más dentro de este sistema, es un ciudadano, es un trabajador, es un padre de familia, que cumple diferentes funciones sociales predeterminadas por el orden establecido.

El ser humano en esta sociedad institucionalizada es virtuoso cuando cumple a cabalidad con los papeles que le asigna la sociedad, cuando es eficaz dentro del sistema, lo que a su vez lo convierte en un individuo “libre” que ve en la razón el fundamento básico de esta libertad, razón que le permite transformar la naturaleza, controlarla y al mismo tiempo, lo separa de ella. La separación entre el ser humano y la naturaleza instaaura un vacío en su vida que trata de ser llenado con la idea de sociedad, idea gobernada por la racionalización del mundo que indica que lo útil para la vida social es el “bien común, es decir, lo que se considera que es bueno para todos. En otras palabras, la sociedad a través de su autoreflexión y de la racionalización del mundo empieza a universalizar ciertos valores, así es como llega a considerar que el desarrollo, el consumo, el progreso, la idea de abundancia, la ciencia, la tecnología, la producción, la industria, entre otros elementos que aparentemente son “útiles” para el sistema, son indiscutiblemente ese “bien común” útil para todos los miembros de la sociedad.

De esta manera, la modernidad que pretendía “liberarle” al sujeto de unas leyes ligadas a la naturaleza y a la religión, lo vuelven a subordinar a un conjunto de leyes que forman parte de un cuerpo social, a un sistema regulado por la idea de la voluntad colectiva –soberanía-, a una autoridad elegida por esa colectividad – Estado y gobierno-, a un conjunto de instituciones sociales⁸ –la mayoría regidas por leyes que ordenan la vida social-, incluso a un tipo de ideología⁹ -progreso- dentro del orden que ella mismo establece. Por lo tanto,

⁶ La naturaleza “tiene por principal función unir al hombre y el mundo, como lo hacía la idea de creación, más a menudo asociada que opuesta a la de naturaleza”, pero que la modernidad triunfa cuando el hombre cree que ha dominado a la naturaleza, Ibid, Touraine, 1993 pág 31.

⁷ Ibid, Touraine, 1993, pág 48.

⁸ “Son un conjunto de normas preestablecidas, que se derivan de la sedimentación de la práctica histórica, y que formal e informalmente constituyen la guía para la acción”, Ibarra, Pedro, *Manual de la sociedad civil y movimientos sociales*, editorial Síntesis S.A., Madrid – España 2005, pág 95.

⁹ Es una concepción del mundo que está presente en todas las formas en que se lleva a cabo la vida, por ejemplo en la religión, derecho, filosofía, arte. Pero este sistema de valores proviene de la clase que se

dentro de la sociedad moderna, lo que se instaura es un aparataje institucional que permite la creación de individuos, que coinciden con papeles designados por un orden establecido, y no Sujetos sociales -o actores- con capacidad de transformación y cambio dentro de un sistema que opera a favor de unos pocos sujetos, lo que le ha llevado a constituirse en un sistema injusto, inequitativo y excluyente.

El modelo civilizatorio moderno configura un tipo de sociedad influenciada por la idea de progreso, ligado a un tipo de desarrollo económico, tecnológico, industrial y consumista. Estas ideas que son parte de lo que es el “bien común” para el cuerpo social, rigen la historia de la modernidad y se han convertido en conceptos epistémicos que marcan el “ser” y “estar” en el mundo, por esta razón, la historia moderna es la historia de un sólo tipo de “civilización,” marcada por la concepción de progreso y de desarrollo, que no hace más que lograr una plena correspondencia entre la actividad económica y la organización social.¹⁰ Es un concepto que se convierte en totalidad, que se ha arraigado en la conciencia de los seres humanos y además, va de la mano con la idea de civilización, nación y democracia, que son nociones que le dan validez y acompañan la concepción de desarrollo como crecimiento económico.¹¹

El desarrollo, vinculado a la “necesidad” de crecer económicamente, ha dado lugar al nacimiento de ciertos simbolismos que garantizan el “estatus” del sujeto, el mismo que se lo alcanza a través del consumo exacerbado - “elección racional”- en todos los ámbitos de la vida (religión, cultura, familia, educación, salud, entre otros aspectos que forman parte de la vida de los seres humanos). Esta sociedad de consumo que aparece en la modernidad y que gracias a la ciencia y al desarrollo económico se ha masificado, crea diferencias sociales, donde los seres humanos son concebidos a través de la “ontología del consumidor y la mercancía.”¹² El desarrollo económico acciona una paradoja donde mientras más acumulación de la riqueza se produce, más inequidad existe en la sociedad, pues la acumulación de riqueza crea monopolios que se concentran en pocas manos, dejando a la mayor parte de la población en condición de extrema pobreza. En otras palabras, la escasez

encuentra en el poder. Tomado de; Portelli, Hugues, *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI editores S.A, sexta edición.

¹⁰ Véase: Ibid, Touraine, 1993.

¹¹ Véase: Bury, John, *La idea del progreso*, Alianza Editorial Madrid, 1932.

¹² Dávalos, Pablo, *Reflexiones sobre el sumak kawsay (buen vivir) y las teorías de desarrollo*, ICCI- ARY Rimay, No. 113, Agosto 2010, <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/113/davalos.html>. (Consultado 23 de marzo del 2011, 11:20).

se racionaliza y operacionaliza gracias al poder del sistema económico, de este modo, “el desarrollo crea escasez. El desarrollo y el crecimiento económico crean pobreza.” En conclusión, “la pobreza es inherente al desarrollo y al progreso económico”¹³.

Como parte de ese orden social, el poder político tiene la función de tratar de regular las desigualdades que van apareciendo dentro de este sistema racionalizador, para lo cual surge el mecanismo de representación popular, donde la voluntad general tiene una gran primacía sobre la voluntad individual. Gracias a esta concepción de representación política nace la noción de soberanía popular, que apela al control de los gobernantes mediante el “poder” del pueblo. Sin embargo, la idea de soberanía popular aunque de alguna manera alimenta la idea de democracia, también ha demostrado que es una poderosa plataforma que alimenta el establecimiento de regímenes autoritarios.¹⁴ Pero, más allá de la idea de soberanía popular, el régimen democrático se identifica con la sociedad racional, que es una sociedad de consumo, de esta manera se da más énfasis a la concepción de libertad vinculada con la libertad de consumo, que a la concepción de libertad humana que sin duda alguna debería estar vinculada con gran fuerza a la idea de democracia. Este tipo de conceptos ha ocasionado que el sistema democrático, entendido como un sistema político en que los seres humanos pueden vivir con “igualdad, libertad y fraternidad”; se haya ido convirtiendo, muchas veces, en un sistema desigual, de exclusión, opresión e irrespeto a los derechos construidos por los mismos sujetos que lo conforman.

La idea de democracia es inherente a la idea de sociedad, de libertad, de mercado y de Estado. “Ya no es el miedo a la guerra y a la muerte lo que induce a los seres humanos a crear un orden social y transferir sus derechos a un soberano absoluto; es la desigualdad la que, desarrollándose en la sociedad moderna lleva a fundar un orden social político opuesto a la sociedad civil”.¹⁵ La democracia se desarrolla dentro de un sistema social institucionalizado sobre un sistema de valores –que provienen de la economía de mercado– controlados por el Estado, que es un tipo de organización social que se construye en base a una sola concepción de nación “como la correspondencia de una política y de una

¹³ Dávalos, Pablo, *Reflexiones sobre el sumak kawsay (buen vivir) y las teorías de desarrollo. Segunda Parte*, ICCI- ARY Rimay, No. 111, junio 2008, <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/111/davalos.html>. (Consultado 23 de marzo del 2011, 11:15).

¹⁴ Tomado de: Ibid, Touraine, 1993.

¹⁵ Ibid, Touraine 1993, pág 37.

cultura,”¹⁶ cultura que está subordinada a las “leyes del mercado” y que por lo tanto, el Estado, la sociedad y la democracia se van construyendo dentro de un círculo vicioso, en el cual, la economía y la racionalización de la vida rigen el mundo.

Es decir, esta sociedad moderna, programada y racionalizada configura un tipo de nación, que va reproduciendo la cultura hegemónica que es protegida por el Estado, el cual, gracias a un sin número de aparatos ideológicos¹⁷ que se encuentran a su cargo, va reproduciendo un tipo de sociedad sujeta a sus intereses políticos, económicos, culturales, ideológicos, entre otro tipo de intereses que le convienen al sistema. Por lo tanto, la sociedad civil queda completamente subordinada al poder del Estado; “a absorção do social no político transforma-se no esvaziamento do espaço do social. O Estado substituí a mediação da sociedade civil enquanto mecanismos de legitimação e disciplinamento por uma articulação de redes de controle”¹⁸.

En este sentido, los individuos que conforman la sociedad se dejan llevar por una estrategia ideológica programada y se convierten en una pieza más del orden establecido, cumplen los roles sociales y reproducen la vida social tal como lo impone el poder. Esta “docilidad”, impuesta por el sistema en el que viven, se rompe cuando los individuos tratan de convertirse en Sujetos, es decir, en actores de sus propias acciones. Este surgimiento del Sujeto se produce cuando aparecen ciertas tensiones entre un grupo que detenta el poder y un grupo que busca cambiar ese ejercicio del poder, en otras palabras, el surgimiento del Sujeto se produce en el marco de los conflictos sociales.

Los conflictos sociales al permitir la visibilización del Sujeto dentro de la sociedad, dan lugar al apareamiento de los movimientos sociales, que nacen como una forma de organización de los Sujetos en respuesta al poder hegemónico, en respuesta a una forma de dominación social. Los movimientos sociales “ponen en cuestión el modo de utilización social de recursos y modelos culturales”¹⁹ y no pueden surgir sino es dentro de un orden

¹⁶ Ibid, Touraine, 1993, pág 179.

¹⁷ Son un conjunto de instituciones (la iglesia, las escuelas, los medios de comunicación, entre otras) que reproducen la ideología de la clase dominante, ideología que termina siendo aceptada como la única forma de concebir el mundo y que termina subordinando y controlando a la sociedad, su cultura, sus simbolismos y sus instituciones. Véase: Ibid, Portelli.

¹⁸ Quintar, Aída *Indicios democráticos. Prácticas colectivas y sujetos políticos (una perspectiva latinoamericana)*, pág 90.

¹⁹ Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2001, pág 100.

democrático que permita forjar acciones colectivas organizadas en contra de un adversario, también organizado, que pugna por la apropiación de ciertas orientaciones culturales. En otras palabras, un movimiento social “defiende el modo de uso [...] de valores morales en oposición al que sostiene y trata de imponer su adversario social.”²⁰

La sociedad moderna al estar asentada sobre un Estado nación y sobre un sistema político democrático, que se configura en base a individuos subsumidos a un modelo cultural hegemónico, marcado por la producción y el consumo, que surten como las máximas del progreso (crecimiento económico), crea las condiciones necesarias para que se instituyan los movimientos sociales, como una forma de “liberación” de los individuos de los preceptos de la sociedad mercantil. Es decir, cuando los sujetos se liberan y se constituyen en actores sociales que tienen la voluntad política suficiente como para reivindicar, más allá de lo económico, ciertos valores culturales alejados del estatus quo surgen los movimientos sociales.

1.2 Relación entre el actor social colectivo y los movimientos sociales

La modernidad ha logrado dividir la sociedad en varios componentes como son: la economía, política, justicia, participación social, religión, vida familiar, educación, entre otros aspectos; lo que significa que ha conseguido ir más allá de la diferenciación que existía entre el espacio público (donde se desarrollan las relaciones sociales de los sujetos ligadas a la política) y el espacio privado (donde se desarrollan las relaciones íntimas ligadas a la vida familiar). La “liberación de los instintos” que antes quedaba ligada al espacio privado, ahora se la realiza en nombre del “interés individual,” que está condicionado por las leyes del mercado, por lo tanto, las elecciones “racionales” que efectúan los individuos muchas veces “se hacen según criterios alejados de cualquier referencia racional,”²¹ pues el mercado y sus leyes se convirtieron en la estructura social por excelencia, donde se desarrolla la vida, dominando de esta forma, no sólo el espacio público sino también el privado.

Esta débil franja que existe entre lo público y lo privado ha ocasionado el control de los individuos, a través de un poder que ejercen -los sujetos- sobre sí mismos y que se desarrolla mediante la práctica cotidiana de las normas y valores que rigen en la sociedad,

²⁰ Ibid, Touraine, 2001, pág 104.

²¹ Ibid, Touraine, 1993, pág 136.

y que van “normalizando” ciertas orientaciones culturales y simbólicas de la vida social. Este no es un poder que se acciona por el mandato de leyes constitucionales ni de normas jurídicas, sino que es un poder que se encuentra al interior de todos los individuos y que se ejerce gracias a la interiorización de normas, valores y simbolismos sociales, por lo tanto; es difuso, anónimo y controla el comportamiento de los sujetos,²² subordinándolos al “sistema y a las exigencias holistas de la conciencia colectiva.”²³

Los individuos al encontrarse “dominados” por este poder racional, dentro de la modernidad, tratan de cumplir a cabalidad lo que les impone el sistema para sentirse parte de este engranaje social. Por esta razón, los mismos sujetos se encargan de reproducir el orden establecido, lo que significa tácitamente que aceptan ser “controlados” por una ideología hegemónica, que aceptan no tener identidad propia –en el sentido de que la identidad de los individuos depende del orden que ocupan en el sistema social- y que aceptan sin discusión alguna el papel que deben cumplir en el espacio público y privado. La influencia de la racionalización en una sociedad de consumo, de desarrollo tecnológico, de producción y de mercantilización han ocasionado la dependencia del individuo a ciertas representaciones simbólicas del mundo, por lo tanto “incluso cuando se cree movido por sus deseos, es efecto, cada vez más, de un sistema y de sus objetivos propios.”²⁴

Cuando los individuos empiezan a tener “conciencia para sí”²⁵, cuando comienzan a controlar su vida, cuando intentan pensar en colectividad, cuando pretenden oponerse a las formas de dependencia en la sociedad, cuando interactúan con otros individuos y reconocen ciertos objetivos comunes, aparece el Sujeto. El individuo deja de ser un sujeto, subsumido a las representaciones impuestas por un orden social y cultural, y se convierte en Sujeto cuando es resistencia y cuando adquiere voluntad para crear y construir nuevas formas de relaciones sociales, que van más allá del poder establecido en el sistema social.

²² Véase: Ávila Fuenmayor, Francisco, “El concepto de poder en Michael Foucault”, *Revista Rei de Filosofía*, No.53, septiembre 2007, <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>. (Consultado 27 de marzo del 2011, 11:56).

²³ Ibid, Touraine, 1993, pág 63.

²⁴ Ibid, Touraine, 1993, pág 338.

²⁵ Este es un concepto elaborado por Carlos Marx, que indica que la conciencia en sí, es la conciencia que tiene una clase social determinada (en el caso de Marx los proletarios) sobre su existencia y sobre la existencia de sus intereses inmediatos, es decir, tiene conciencia de su *clase en sí*. Mientras que la conciencia para sí, es la conciencia donde se accionan los intereses colectivos y por tanto las luchas sociales, es decir, es la *clase para sí*, para todo un colectivo social.

“Un individuo es sujeto en cuanto es resistencia y es dueño de sus obras”²⁶. “Es en términos de actor y de conflicto como hay que definir el Sujeto: no es ni un principio que planee por encima de la sociedad ni el individuo en su particularidad; es un modo de construcción de la experiencia social, como lo es la racionalidad instrumental”²⁷.

El Sujeto permite concebir el mundo más allá de la racionalización y del control, por lo tanto, más allá de los papeles sociales y morales del sistema, lo que implica un cierto tipo de libertad, pues hace un alto en sus actividades cotidianas para analizar la realidad en la que se desarrolla su vida, de tal forma, que se convierte en “resistencia a la lógica de los objetos técnicos, de los instrumentos de poder y de la integración social.”²⁸ El Sujeto es un concepto inseparable de la concepción del actor social “porque al erigirse como tal, el actor ya no se define por su utilidad al cuerpo social sino que es constituido por el Sujeto.”²⁹ Es decir, el actor social colectivo es un conjunto de Sujetos que tratan de revalorizar ciertas orientaciones culturales, materiales y sociales que se encuentran bajo prácticas hegemónicas de dominación.

La formación del Sujeto, es decir, del actor social, se produce sobre todo en la relación con otros Sujetos, lo que le permite darse cuenta de la capacidad de transformación del mundo que posee, pues no sólo reconoce sus posibilidades de liberación, sino también reconoce que existen otros Sujetos que se encuentran en sus mismas circunstancias, que ya no creen más en un centro de poder “intocable”, por lo tanto, tratan de construir nuevas formas de “ser” y “estar”. El Sujeto se afirma “por su reivindicación de ser actor y, por lo tanto, de resistirse a la dominación de las cosas, las técnicas y los lenguajes difundidos masivamente.”³⁰

En definitiva, no puede existir un Sujeto sin un actor social y viceversa, pues el “actor individual y colectivo, obra para hacer penetrar la racionalización y la subjetivación en una red de papeles sociales que tiende a organizarse según la lógica de la integración del sistema y del reforzamiento del control que ejerce sobre los actores. “El actor [...] es aquel que, en lugar de cumplir unos papeles que corresponden con su estatus o de encerrarse en

²⁶ Meillon, Lomelí, Luz, *Modernidad y sujetos sociales en Alain Touraine* <http://www.debate.iteso.mx/numero08/Articulos/06.htm> (Consultado: 13 de febrero del 2010, 18:07).

²⁷ Ibid, Touraine, 1993, pág 301.

²⁸ Ibid, Touraine, 1993, pág 295.

²⁹ Ibid, Meillon.

³⁰ Ibid, Touraine, 1993, pág 335.

la conciencia de sí, reconstruye el campo social a partir de exigencias de las que la subjetivación introduce en la sociedad un principio no social.”³¹ El actor social colectivo busca que las acciones que realiza el Sujeto dentro del sistema social se mantengan, para evitar que éste vuelva a convertirse en individuo, por lo tanto, un actor social no puede existir sin el Sujeto.

Una vez que se ha constituido el actor social colectivo aparece el movimiento social, el mismo que es “el esfuerzo de un actor colectivo por apoderarse de los `valores`, de las orientaciones culturales de una sociedad que se opone a la acción de un adversario al que le unen relaciones de poder”.³² El concepto de movimiento social está intrínsecamente ligado al de Sujeto y al de actor social colectivo, pues busca a través de la acción social de los actores que lo conforman, cambiar los modelos históricos y culturales hegemónicos y darles una nueva orientación, ligada a establecer nuevas relaciones sociales en el sistema que rige la vida de la sociedad. El movimiento social, en su afán de transformar la sociedad (o ciertos aspectos de la sociedad), al igual que el Sujeto, nace de un conflicto social y a lo largo de su desarrollo hace uso de un conjunto de acciones sociales impulsadas por creencias y orientaciones culturales comunes, que inspiran las campañas que lleva a cabo en su lucha por un cambio.

1.2.1 Movimiento Social

El nacimiento de los movimientos sociales, que casi siempre se produce como una respuesta a una situación social determinada, se origina cuando los individuos de una sociedad se convierten en Sujetos y éstos, a través de la continua relación que establecen entre sí, se convierten en actores sociales. Un

“movimiento social es la acción a la vez culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiarse de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta”.³³

Los movimientos sociales se constituyen a través de las relaciones sociales que surgen al interior de la sociedad, es decir, nacen cuando se producen pugnas –conflictos sociales- entre dos orientaciones culturales e históricas diferentes y que pueden dar lugar a afianzar

³¹ Ibid, Touraine, 1993, pág 336.

³² Ibid, Touraine, 1993, pág 306

³³ Touraine, Alain, *El regreso del Actor*, Editorial Universitaria Buenos Aires, Argentina, 1987, pág 99.

las relaciones tradicionales de poder y de autoridad “normalizadas” mediante mecanismos institucionales, o que pueden dar lugar a la transformación de las relaciones de dominación y afirmar la libertad que puede alcanzar el Sujeto, al reconquistar el espacio social. El Sujeto refuerza su acción de lucha cuando se convierte en movimiento social.³⁴

El actor social se vincula directamente con el movimiento social, pues es quien le da al movimiento la capacidad de elaborar praxis colectivas, de defender ciertos valores culturales alejados de los centros hegemónicos, porque es quien evita que el Sujeto vuelva a convertirse en individuo a través del esfuerzo que realiza. No puede existir un movimiento social sino dentro de un sistema democrático, pues él mismo, al interior de sus prácticas apela a la democratización, a la relación horizontal de sus miembros y a permitir una mayor participación en la toma de decisiones.³⁵ Lo que no quiere decir que las relaciones sociales que se producen en su interior sean homogéneas, sino entre los propios Sujetos que lo conforman surgen ciertos conflictos que son superados gracias a su experiencia, su identidad y su estructura interna.

Los movimientos sociales tratan de cambiar las relaciones de dominación, por lo tanto, son una acción social, que apela al Sujeto, es decir, al actor social que une “conciencia y acción”, que moviliza otro tipo de categorías y simbolismos sociales.

“Implica necesariamente procesos subjetivos de autoreconocimiento, de organización, de conciencia para sí, de formulación de demandas, discursos y programas, que nacen de su actividad propia en la lucha contra esas condiciones de explotación, de opresión o de alienación.”³⁶

1.2.2 Movimientos sociales y acción social

El nacimiento de los movimientos sociales tiene que ver con la praxis concreta que adquiere un grupo social de un modelo cultural determinado, modelo que se contrapone a un modelo cultural hegemónico de un “adversario”, por lo tanto, nace de las interacciones y pugnas sociales en contra de un sistema cultural específico de dominación.³⁷ Para que surja un movimiento social es esencial que exista un espacio político autónomo que

³⁴ Véase: Ibid, Touraine, 1987.

³⁵ Véase: Ibid, Touraine, 1987.

³⁶ Unda, Mario, *Los movimientos sociales. Una lectura desde el marxismo*, (sin publicación), pág 9.

³⁷ Véase: Urrutia, Miguel, “La hégira Touraine y el perpetuo ocaso de los movimientos sociales en América Latina”, *Revista de Ciencias Sociales Online*, septiembre del 2004, Voll 3. No. 1; Universidad de Viña del Mar, Chile, http://www.uvm.cl/csonline/2004_1/pdf/hegira.pdf

permita el desarrollo de disgresiones, divisiones, debates entre Sujetos distintos, que creen posibilidades de convergencia y unión de ciertos actores sociales en espacios de participación colectiva comunes que se conviertan en movimientos sociales.

El actor social se vincula directamente con el movimiento social, pues es quien le da al movimiento la capacidad de elaborar praxis colectivas, de defender ciertos valores culturales alejados de los centros hegemónicos, porque es quien evita que el Sujeto vuelva a convertirse en individuo a través del esfuerzo que realiza. No puede existir un movimiento social sino dentro de un sistema democrático, pues él mismo, al interior de sus prácticas apela a la democratización, a la relación horizontal de sus miembros y a permitir una mayor participación en la toma de decisiones.³⁸

Los movimientos sociales tratan de cambiar las relaciones de dominación, por lo tanto, son una acción social, que apela al Sujeto, es decir, al actor social que une “conciencia y acción”, que moviliza otro tipo de categorías y simbolismos sociales. “Implica necesariamente procesos subjetivos de autoreconocimiento, de organización, de conciencia para sí, de formulación de demandas, discursos y programas, que nacen de su actividad propia en la lucha contra esas condiciones de explotación, de opresión o de alienación.”³⁹

La acción social tiene que ver con la “*potencia social*”, que va más allá de la capacidad de accionar que tienen los Sujetos de forma individual. Tiene que ver con el desarrollo de la capacidad de creación y cooperación colectivas, por lo tanto, tiene que ver con “la ‘fuerza de masa’, original y multitudinaria, existe solamente en su carácter masivo de ‘muchos enlazados’”⁴⁰ dentro de un mismo proceso social colectivo.

1.2.3 Movimientos sociales e identidad

Las relaciones sociales que se producen al interior de los movimientos dan lugar a la creación de una identidad colectiva, identidad que permite estrechar los lazos y vínculos entre los Sujetos que conforman un movimiento, lo que a su vez, da lugar a la configuración de cierto tipo de reivindicaciones. La identidad que guarda el movimiento

³⁸ Véase: Ibid, Touraine, 1987.

³⁹ Ibid, Unda, pág 9.

⁴⁰ Ibid, Unda.

social está estrechamente ligada con las demandas que hace sobre un hecho social⁴¹ en particular. Si un movimiento social se configura de acuerdo a un conflicto social determinado, la forma en que va desarrollándose el conflicto también le otorga cierta identidad al movimiento, pues éste necesita de ciertas dinámicas colectivas para hacer frente a esta pugna de relaciones sociales, que van redefiniéndose constantemente a través de los logros -o no- alcanzados, a través de los recursos que utilizó el movimiento, a través de las limitaciones -o no- de los actores sociales. Es decir, la forma en que se va produciendo el conflicto y las acciones sociales que realiza el movimiento, poco a poco van configurando y des-configurando su identidad colectiva.⁴²

La identidad colectiva es el elemento principal que da cuenta de la acción social. Se la puede considerar como una serie de valores que les permite interactuar a los individuos con su entorno social y ambiental, donde van creando significado de acuerdo a las relaciones sociales que les circundan, a su forma de negociar con otros actores, de influenciarse y reconocerse de acuerdo a la pluralidad de orientaciones que se presentan y que marcan una forma de participación colectiva.⁴³ La identidad surge como una crítica a los modelos culturales predominantes, “que se manifiestan cotidianamente en las formas de organización social y cultural y en las relaciones de autoridad.”⁴⁴

La configuración de la identidad de un movimiento social a más de permitir la identificación de sus miembros, a través de su dinámica interna y ser un estrecho vínculo de cohesión social entre los actores que lo conforman, también permite identificar que no es este movimiento y con quien se relaciona –o no-. La identidad se forma por la “desidentificación, por un llamado a sí mismo” que hace el movimiento social, de esta manera se afirma en lo que “es” y en lo que “no es” y va subjetivando sus mecanismos y acciones de acuerdo a las luchas sociales que lleva a cabo. Es en el proceso de las luchas

⁴¹ Durkheim, en su obra *Las reglas del método sociológico*, editorial La Pleyade, Buenos Aires, ISBN, pág 9; señala que un hecho social es un “modo de hacer, fijo o no, que puede ejercer sobre el individuo una imposición exterior; o también, que es general en la extensión de una sociedad dada, al mismo tiempo que posee existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.”

⁴² Véase: Bruera Leonardo y Giannonne, Gabriel “Conflicto e identidad colectiva en el movimiento de productores lecheros de Córdoba”, *Geometría del Conflicto: Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*. Centro de Estudios Avanzados. UNC. Editorial Universitat. Córdoba, 2005, pág 6. <http://www.accioncolectiva.com.ar/sitio/documentos/aimarbrueraGiannonne2005.pdf> (Consultado 9 de noviembre del 2010, 16:45)

⁴³ Véase: Melucci, Alberto, “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, Madrid-España S/N. (La bibliografía de este artículo está incompleta –no tiene numeración-, debido a que el texto sólo consta como fotocopia del original en la biblioteca de FLACSO).

⁴⁴ Ibid, Touraine, 1987, pág 9.

sociales donde surgen “relaciones conflictivas en su interior y con los otros actores, donde cada uno desencadena un proceso de negación - afirmación de su identidad como tal.”⁴⁵ La identidad colectiva se construye desde la práctica social, consciente y autodeterminada que realiza el movimiento.⁴⁶

Los movimientos sociales – actor social colectivo- son un Sujeto plural, pues articulan en su interior una diversidad de sectores sociales que tienen sus propias subjetividades y formas de ver el mundo, pero que juntan sus ideales alrededor de un fin determinado; de la construcción de una identidad colectiva, que se va forjando de acuerdo a su propio desarrollo histórico y de acuerdo al contacto que, día a día, tiene con otros actores sociales; y también en la relación de oposición y de conflicto que tiene frente a un actor antagónico, contra quien se encuentran en constante lucha. Esta identidad, al mismo tiempo que da significado a ciertas acciones de lucha social, que son parte del repertorio de acciones que utiliza el actor social a lo largo de sus reivindicaciones, también va configurando su identidad como actor social colectivo.

La heterogeneidad que forma parte de la composición de los movimientos sociales puede ser un elemento de fortalecimiento de su identidad y de cohesión colectiva, así como también de fragilidad. Los momentos de debilidad son parte intrínseca de la dinámica interna de los movimientos sociales, debido a las distintas visiones que los Sujetos que lo conforman tienen del mundo y que por lo tanto, se convierten en disímiles formas de enfrentar los problemas que surgen en una coyuntura. Este tipo de diferencias, de una u otra manera, traen consigo un sin número de controversias internas que serán resueltas a lo largo del accionar del movimiento. En muchas ocasiones abran fricciones entre las bases y los dirigentes, entre las ideas fuerza y la práctica, entre la solidaridad y las redes que apoyan las campañas del movimiento. En conclusión, esta diversidad interna es parte fundamental de la identidad del movimiento y puede encontrar ocasiones de “debilidad política y fragilidad de su organización.”⁴⁷

⁴⁵ Rauber, Isabel, *Actores sociales, luchas reivindicativas y política popular*, Quinta edición (digital) 2001, <http://www.rebellion.org/docs/4856.pdf> Consultado 27 de marzo del 2011, 17:23.

⁴⁶ Véase: Tilman, Evers, “Identidad: El lado oculto de los movimientos sociales”, *Materiales para el debate contemporáneo*, No. 1, Montevideo CLAEH, 1984.

⁴⁷ *Ibid*, Touraine, 2001, pág 104.

La identidad y los repertorios de acción que utilizan los movimientos sociales se basan en ciertas orientaciones culturales del actor social, en ciertos simbolismos y valores que, de alguna u otra manera, están presentes en su forma de organización interna, que se estructura de acuerdo a su anhelo de transformación.

1.2.4 Movimientos sociales y repertorios de acción

Los “repertorios de acción” son un concepto acuñado por Tilly, que hace referencia a todo el aparataje institucional que utilizan los movimientos sociales para hacer conocer sus demandas y para que éstas puedan incidir en la sociedad y el poder, y van cambiando de acuerdo a la coyuntura histórica que deben afrontar. El repertorio de acciones es parte consustancial del movimiento social pues

“el Sujeto sólo se muestra a través de los estallidos de voz, de las caras visibles un instante, de las apelaciones y las protestas. Y su existencia sólo deviene inteligible a través de la búsqueda hermenéutica de la unidad y de la diversidad inseparables de todos los desgarramientos del orden establecido, de todas sus apelaciones a la libertad y a la responsabilidad.”⁴⁸

El repertorio de acciones que realiza un movimiento social dependerá de su estructura organizativa, de la coyuntura económica y política en la que nace y ejecuta sus acciones, de las relaciones con otros movimientos, de su historia y cohesión social, de su grado de incidencia política, entre otros aspectos. Este repertorio de acción sin lugar a dudas le dará resultados al movimiento social, resultados positivos o negativos según las acciones producidas.

1. Estructura organizativa.- se refiere a todo el aparataje institucional que crean los movimientos sociales para llevar a cabo sus fines. Dentro de la estructura organizativa se encuentran los dirigentes, las organizaciones de base, las comisiones que se crean para hacer resistencia a diferentes frentes, entre otras formas de organización. De acuerdo a la estructura interna del movimiento, éste podrá responder de manera más eficaz a la coyuntura que se le presente. Como parte de su organización interna se puede destacar la constitución de asambleas, el fortalecimiento de líderes, el llamado a que otros Sujetos se integren en su lucha, el

⁴⁸ Ibid, Touraine, 1993, pág 367.

tratar de tener un reconocimiento mediático, entre otras maneras organizativas indispensables para crear un tipo de acciones reivindicativas como marchas, plantones, boletines de prensa, etc.

2. Coyuntura económica y política.- tiene que ver con las circunstancias externas a los movimientos sociales. Los cambios económicos, los flujos de capital, las crisis económicas, el desarrollo tecnológico; marcan sin duda alguna un tipo de economía que puede fomentar conflictos sociales y al mismo tiempo, permitir que se ejecuten ciertos repertorios de acción, de acuerdo a los recursos que posee el movimiento social. Esta coyuntura económica tiene una gran influencia en el comportamiento de la política y ésta, a su vez, puede traer consigo períodos de gran represión hacia las acciones de los movimientos sociales y períodos en los que todas –o parte- sus reivindicaciones pueden ser escuchadas y tomadas en cuenta por el poder. La coyuntura económica y política que tengan que enfrentar los movimientos sociales, influirá en los medios de acción y las estrategias que utilicen para hacer escuchar sus demandas.
3. Relaciones sociales con otros movimientos.- son las relaciones que se entretienen entre movimientos sociales al compartir ciertos objetivos comunes, objetivos que permiten crear alianzas, por ejemplo, entre un movimiento con otras redes⁴⁹ y organizaciones sociales que pueden apoyar su lucha. Estas otras redes y organizaciones se convierten en fuertes aliados a la hora de potencializar sus acciones, pues muchas veces establecen campañas reivindicativas de forma conjunta. “Un movimiento sólo existe cuando es capaz de movilizar grupos más amplios que sólo los organizados: sólo cuando se movilizan las masas. El carácter masivo es uno de los sellos de cualquier movimiento,”⁵⁰ lo que incluso permite apreciar la capacidad de convocatoria que posee.
4. Historia y cohesión social.- estos elementos le permiten al movimiento social conocer los mecanismos de presión o acción que son más efectivos, para alcanzar una mejor influencia ante al poder dominante. Tanto la historia como la cohesión

⁴⁹ Las redes son un conjunto de movimientos sociales, de familias de movimientos, que comparten cierto tipo de reivindicaciones comunes y que trabajan de forma coordinada. Se identifican con un tipo de cultura, con ciertos Sujetos y con varios objetivos comunes. Véase: Ibarra, Pedro, *Manual de la sociedad civil y movimientos sociales*, editorial Síntesis S.A., Madrid – España 2005.

⁵⁰ Ibid, Unda, pág 34.

social hacen referencia a la identidad colectiva que alcanza el movimiento y que le permite dar sentido al repertorio de acciones y, de alguna u otra manera, elaborar un conjunto de propuestas que se inscriban en lo que “es” y “no es” el movimiento social. La historia de lucha forma parte de la experiencia acumulada que adquieren los Sujetos que forman parte de un movimiento social y es una herramienta fundamental para lograr constituir una identidad colectiva fortalecida, que fomente la unión y conexión entre sus miembros.

5. Resultados obtenidos.- de acuerdo a la historia vivida por el movimiento social y a los grados de cohesión social alcanzados, se puede hablar de períodos de fortalecimiento y de tensiones organizativas en su interior, períodos que influyen a la hora de ejercer algún tipo de acción social que intervenga directamente en el poder. Los resultados obtenidos por un movimiento social no sólo se pueden medir por su capacidad de participar en la construcción de políticas públicas y programas gubernamentales (que casi siempre se logran en los períodos de mayor fortalecimiento social que adquiera un movimiento), sino por las luchas llevadas a cabo y por cómo ha logrado – de alguna forma- transformar el poder y cumplir con los objetivos planteados, se refieran éstos a grandes utopías o a pequeñas esperanzas de cambio social.

Todos estos elementos despliegan

“una realidad dinámica compleja, que asume formas distintas: luchas abiertas en ocasiones, latentes en otras; con discursos cambiantes, con la utilización de distintos mecanismos y herramientas, con alianzas diferentes, con manifestaciones en diversos ámbitos de la vida social, unas veces en unos, otras veces en otros; con activación de unos u otros segmentos del movimiento según los momentos, construyendo formas diversas de organización; presentándose ora como movimientos masivos y coordinados, ora como protestas puntuales, más o menos aisladas; en unas ocasiones como acciones de lucha explícitas, en otras como resistencias incluso personales; a veces hablando a través de terceras personas, a veces reclamando hablar en voz propia y en su propio nombre; con avances y retrocesos; con pérdidas y logros;...”⁵¹

⁵¹ Ibid, Unda, pág 22.

1.3 Movimientos sociales y conflictos sociales

Los conflictos sociales⁵² son parte de las relaciones entre individuos dentro de una sociedad, permiten visibilizar la construcción del Sujeto y son una oportunidad para modificar el orden establecido. Además, permiten poner sobre la mesa del debate público, un campo cultural hegemónico determinado y las relaciones que se oponen a este campo cultural, en ese sentido, evidencian el surgimiento de un Sujeto dentro de la sociedad, Sujeto que trata de construir nuevas formas de relaciones sociales, que es resistencia al estatus quo, cuando a través de sus prácticas culturales, de su estructura, de su proceso interno, de su organización, de su dinámica de lucha y de su forma de incidir ante un poder hegemónico, pasa a ser actor de sus acciones.

El conflicto social en sí es una relación social antagónica que se produce entre sujetos “que disputan el sentido de un mismo espacio, de un mismo ámbito, de un mismo tiempo. Cada uno de ellos defiende su ‘derecho’, un derecho referido, sin embargo, al mismo objeto, a la misma actividad.”⁵³ Por lo tanto, el conflicto social involucra el repertorio de acción que tiene el movimiento social, su identidad, su discurso, su forma de reivindicar derechos. Involucra una “referencia cultural” contra un poder cada vez más difuso pero autoritario, que trata de evitar que el individuo se subjetivice y se convierta en un actor social colectivo, es decir, en un movimiento social.

En la modernidad, el conflicto más fuerte que libran los Sujetos es “por un lado, contra el triunfo del mercado y las técnicas y, por el otro, contra unos poderes comunitarios autoritarios”⁵⁴. No puede ser entendido –el conflicto social- sin tomar en cuenta el sistema económico que gobierna le mundo, sistema que está vinculado a la visión de “desarrollo” y “progreso,” como una concepción de crecimiento económico y de acumulación de la riqueza, que está presente en todos los aspectos de la vida: en lo económico, en lo político, en lo social, en lo simbólico; incluso ha creado marcos jurídicos y políticos al interior de los Estados que lo hacen posible.

⁵² Touraine en la medida en que los conflictos se convierten en mecanismos de cambio o modificación del poder, prefiere utilizar el concepto de lucha social. Sin embargo, en la presente investigación se utilizará el concepto de conflicto social.

⁵³ Ibid, Unda, Mario, pág 14.

⁵⁴ Ibid, Touraine, 2001, pág 99.

Con el crecimiento económico promovido por el “desarrollo” de la técnica, la producción a gran escala y los mercados, los seres humanos creen, sin oposición alguna, que con la racionalización del mercado⁵⁵ automáticamente se resolverán las desigualdades sociales y todo el mundo será partícipe de un proceso de modernización. De esta manera, se empieza a “naturalizar” un discurso sobre la apropiación de la naturaleza, que más allá de estar enmarcado en la división internacional del trabajo (unos países son los exportadores de materia prima y otros los productores de bienes, elaborados en base a la materia prima de ciertos países) se ha convertido en un discurso técnico, tratando de ocultar el componente político, que sin duda alguna posee y que es una “construcción ideológica que ayuda a representar las contradicciones existentes entre la cultura y el entorno natural.”⁵⁶

1.3.1 Conflictos socio-ambientales

Desde que surge el discurso del progreso, la naturaleza se convierte en el recurso que debe ser utilizado a cómo de lugar para alcanzar el tan anhelado desarrollo, de tal manera, que el medio ambiente se transforma en una mercancía más, que cada vez se cosifica y se inserta rápidamente en los procesos productivos exacerbados, asegurando la mayor “eficacia” en el aprovechamiento de los recursos naturales y pasando por alto los efectos negativos que produce el extractivismo depredador. Es decir, invisibilizando los impactos sociales y ambientales, que ni siquiera, al interior de una economía de mercado son tomados en cuenta como externalidades, que son transferidas a las comunidades locales, municipios y Estado.⁵⁷

Este tipo de visión del mundo ha ocasionado grandes conflictos socio – ambientales, debido a que muchas comunidades locales donde se encuentran los recursos naturales se oponen a su explotación, explotación que se ha intensificado en el proceso de globalización, el mismo que considera que la utilización a gran escala de la naturaleza es la

⁵⁵ Considerados como mecanismos eficientes de asignación de recursos, de regulación social y de leyes que sin lugar a dudas llevarán a la modernización de las sociedades. Véase: Ibid, Dávalos, <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/113/davalos.html> (Consultado: 23 de marzo del 2011, 11:30)

⁵⁶ Gligo, Nicolo, “Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina. Un cuarto de siglo después”, *Medio Ambiente y Desarrollo*, Serie 126, CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos, Santiago de Chile, mayo 2006, <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/26136/P26136.xml&xsl=/dmaah/tpl/p9f.xsl&base=/dmaah/tpl/top-bottom.xsl> (Consultado: 30 de febrero del 2010, 15:45)

⁵⁷ Véase: Gudynas Eduardo, “La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo”, *Revista de Ciencias Sociales, Íconos*, FLACSO – Ecuador, No. 36, Quito, enero 2010, pág 61.

solución a los problemas inmediatos (acceso a salud, educación, empleo, ingreso mínimo, entre otras problemáticas sociales) que tienen ciertos países “en vías de desarrollo”, que además, tratan de insertarse en el mercado mundial y/o por lo menos mantener el lugar que éste les ha asignado a través de la explotación de la naturaleza. De esta manera. “no se discute las esencias del problema, sino las cuestiones instrumentales: así, el grado de participación del Estado en la apropiación de la naturaleza”,⁵⁸ por ejemplo. En otras palabras, los conflictos socio – ambientales “aluden básicamente a que ciertas prácticas de uso y explotación de los recursos de la naturaleza [...], pueden conducir a movimientos, modificaciones, cambios y/o desarticulación en la estructura de las relaciones entre diversos actores del interior de las sociedades”⁵⁹.

Los conflictos socio-ambientales han intensificado la desigualdad de la sociedad, no sólo a nivel económico sino también en el “acceso y control de los bienes naturales”, al mismo tiempo que mientras un grupo de la sociedad se beneficia con la explotación indiscriminada de los bienes económicos, los problemas ocasionados por la degradación ambiental se distribuyen de forma equitativa a toda la sociedad.⁶⁰

Este tipo de acciones injustas que han sido provocadas por el poder, que la racionalización ha logrado alcanzar en la modernidad, ha provocado que muchos conflictos que fueron una respuesta local, movilicen varias reivindicaciones a nivel internacional, lo que significa un auto-reconocimiento de varios Sujetos y a su vez, procesos de subjetivación más amplios que permiten crear y re-significar varias acciones de protesta, así como también convertirse en fuertes mecanismos de resistencia en un orden mundial que ha naturalizado de tal forma los discursos, que nadie se atreve a criticar siquiera el estilo de vida actual, que se considera “técnicamente manejable, y como resultado de un acuerdo supuestamente democrático de control soberano sobre el ambiente”.⁶¹

Este tipo de conflictos socio-ambientales ha dado lugar al surgimiento de varios Sujetos, que se han convertido en actores sociales colectivos, al impedir que sus luchas de resistencia y de cambio social solamente queden en discursos que no van más allá del

⁵⁸ Ibid, Gudynas, enero 2010.

⁵⁹ Ortiz, Pablo, *Globalización y conflictos socio-ambientales. Aproximación comparativa en torno a actores, estrategias y escenarios*, ISBN, Abya-Yala, Quito, noviembre 1997, pág 18.

⁶⁰ Tomado de: Sabbatella, Ignacio, “Crisis ecológica y subsunción real dela naturaleza al capital”, *Revista de Ciencias Sociales, Íconos*, FLACSO – Ecuador, No. 36, Quito, enero 2010

⁶¹ Ibid, Gudynas, enero 2010, pág 59.

orden establecido. Los conflictos socio-ambientales al involucrar a varias organizaciones y movimientos sociales, es decir, a varios actores colectivos, han permitido que la humanidad conozca el gran problema de daño ambiental que en nombre del “desarrollo” y “progreso” económico -el ser humano- ha causado en contra de la naturaleza, dando así una alarma mundial sobre la limitada vida (antes se concebía al planeta con un período ilimitado de vida) que tendría el planeta Tierra y con él, la humanidad misma.

Muchos teóricos hacen una diferencia entre el conflicto ambiental y el conflicto socio-ambiental. Los conflictos ambientales son vistos como procesos de afectación sólo a la naturaleza, donde nadie asume las externalidades negativas de los daños sobre el medio ambiente, mientras los conflictos socio-ambientales son aquellos donde a más de los recursos ambientales, las comunidades que residen alrededor de ellos o dependen, directa o indirectamente de estos recursos, también se ven afectadas.⁶² Este tipo de conflictos casi siempre involucran al Estado, a la empresa extractiva y la comunidad de la zona.

El desarrollo de los conflictos ambientales y socio-ambientales (ambos) están íntimamente ligados a dos visiones distintas de concebir a la naturaleza, la primera, mira el mundo natural como una “cosa”, como un “objeto” que puede ser explotado y dominado por el ser humano y, la segunda, mira a la naturaleza como un espacio vital para el desarrollo de las actividades diarias, es decir, la mira como el elemento fundamental que permite la reproducción de la vida y que no es un medio para obtener algún fin determinado.⁶³

Los conflictos socio-ambientales son interdisciplinarios, tienen un alto grado de complejidad y muchas veces involucran actos violentos, están ligados a orientaciones culturales diferentes, como por ejemplo, a la marginación de las comunidades en la toma de decisiones, al uso de la tierra y el territorio⁶⁴ e incluso hacen referencia a un “factor

⁶² Véase: Quintana, Ana Patricia, *El conflicto socioambiental y estrategias de manejo*, http://www.indepaz.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=134:el-conflicto-socioambiental-y-estrategias-de-manejo-&catid=46:ambiente&Itemid=89, (Consultado: 21 de abril del 2011, 12:56).

⁶³ Ortiz, Pablo, *Comunidades y conflictos socioambientales: Experiencias y desafíos en América Latina*, Abya-Yala, Quito-Ecuador, 1999, <http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10717/Comunidades%20y%20conflictos%20socioambientales.pdf?sequence=1> (Consultado: 21 de abril del 2011, 12:58)

⁶⁴ Véase: Ibid, Quintana, Ana Patricia.

subjetivo -emocional o estético-, que concierne la calidad de vida de los pobladores debido a la cercanía de infraestructura petrolera⁶⁵ o de cualquier otra empresa extractiva.

Según la socióloga Ana Quintana, los conflictos socio-ambientales puede ser de varios tipos, entre ellos se destacan los que se producen por: problemas de datos (porque falta la información necesaria para la toma de decisiones), divergencia de intereses (los unos actores del conflicto tratan de superponer sus intereses en detrimento de los otros), problemas estructurales (por las relaciones desiguales entre individuos e instituciones) y por diferencias de valores de enfoque (los sistemas culturales y de creencias que involucran a las actores son diferentes).⁶⁶

En el ámbito de la presente investigación hay considerar que el conflicto socio-ambiental que se va a analizar tiene que ver con la industria petrolera y que en algunos casos se produce por la falta de consulta previa a las comunidades que se encuentran en la zona de extracción de petróleo, por los procesos de exploración del petróleo, por las actividades de producción y transporte, por los derrames (algunas veces causados por la falta de precauciones de la empresa y otras veces por el intento de robo del petróleo de las tuberías) y como el ocurrido en el conflicto socio-ambiental en contra de Texaco-Chevron, por no cumplir con los estándares mínimos de manejo de la extracción del petróleo, por no haber elaborado una correcta remediación ambiental y por tratar, a base de artimañas y de presiones, de hacer creer que se ha cumplido con el proceso tal como dictan las normas en el país de donde se extraen los recursos.

A modo de análisis, hay que tomar en cuenta que en el fondo, los conflictos socio-ambientales tienen una dimensión política, económica y ambiental, por lo tanto, tienen que ver con el modelo de desarrollo presente a nivel mundial.

1.3.1.1 Movimiento ecologista

Una de las principales causas por las que se producen los conflictos socio-ambientales es por la relación que se produce entre poder y territorio. El territorio es el espacio donde los seres humanos reproducen su vida, generan su cultura, construyen relaciones económicas, sociales (generan desde lazos familiares hasta relaciones sociales con el barrio, la

⁶⁵ Fontaine Guillaume, “Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonía ecuatoriana”, *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* No. 21, FLACSO-Ecuador, 2005, pág 42.

⁶⁶ Véase: *Ibid*, Quintana, Ana Patricia.

comunidad, el pueblo, la ciudad, etc) y políticas; es decir, la historia e identidad de las sociedades se construye en base a la relación de los seres humanos con los distintos componentes naturales que existen en su entorno. En este sentido, las relaciones de poder que se producen en un territorio determinado se originan ya sea por articular o delimitar el espacio territorial; por dominar, controlar, e intervenir sobre un territorio; o por erigir una forma específica de organización social dentro de un espacio geográfico.⁶⁷

En este juego entre territorio y poder se produce la subjetivación de ciertos individuos, los mismos que se convierten en actores sociales colectivos al tratar de conservar las relaciones culturales, políticas, económicas, entre otras que mantienen con el entorno en el que habitan, dando lugar al surgimiento del movimiento ecologista, que en los últimos años ha tenido un gran protagonismo a nivel mundial. El movimiento ecologista está conformado por un sin número de Sujetos que son actores de sus propias acciones y que, de manera constante, tienen que enfrentar la dicotomía temporal y geográfica que impone el sistema, a través de la creencia indiscutible en el “progreso” y en el “desarrollo económico”, componentes (ambos) indispensables del discurso que le permite al poder apropiarse o intervenir sobre diversos territorios.⁶⁸ Esa dicotomía que deben enfrentar los movimientos ecologistas es la que se produce por la división ideológica impuesta por el modelo de desarrollo actual y que permite dividir el mundo, los países, las regiones y las localidades entre centro-periferia, norte-sur, campo-ciudad. A su vez, esta división afianza las representaciones temporales provocadas por la idea de desarrollo, por ejemplo: centro/norte/ciudad = progreso, futuro, ciencia, tecnología, abundancia, desarrollo, riqueza;

⁶⁷ Véase: *Territorio, poder y geografía política. Contenidos y evolución de la disciplina*, (Consultado: 10 de agosto del 2011, 11:26) http://titulaciongeografia-sevilla.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/Territorio_Poder_y_Geografia_Politica.pdf

⁶⁸ Marx en el *Capital* identificó tres casos importantes de acumulación originaria. El primero está ligado a la apropiación de la tierra, con lo que los campesinos son desplazados de su territorio y el capital tiene el control directo sobre los medios de producción. Un segundo momento tiene que ver con cómo esos campesinos sin tierra se convierten en trabajadores asalariados y un tercer momento se vincula con la concentración y centralización de la riqueza, que no se puede llevar a cabo sin la apropiación de la tierra. Estos elementos que dan cuenta de la acumulación originaria del capital continúan produciéndose, sobre todo, de la mano de los mega proyectos extractivos que se encuentran en marcha en varios países de América Latina, para lo cual, el Estado y las empresas transnacionales se encuentran en una fase de apropiación de la tierra que todavía está en manos de los campesinos y de los pueblos indígenas, con todas las consecuencias de desplazamiento forzado, violencia y empobrecimiento que eso conlleva. Véase: Bellamy, Foster John y Clark Brett, *Imperialismo ecológico: La maldición del capitalismo*, (Consultado: 3 de agosto del 2011, 10:14) <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/foster.pdf>

y, periferia/sur/campo = atraso, pasado, creencias tradicionales, ignorancia, carencia, pobreza, subdesarrollo.

Este tipo de dicotomías ocasionan que las diferencias que existen entre distintos pueblos y sociedades provoquen la jerarquización de los modos de “ser” y “estar” en el mundo. Producto de la jerarquía social, cultural, económica, política, jurídica, étnica, de género, generacional, entre otras se configura en todo el planeta una sola historia que no incluye las experiencias vividas por los distintos pueblos que conforman el mundo, lo que conlleva a reproducir formas de desigualdad, discriminación y marginación social. De esta manera, se limita geográficamente la “pobreza”⁶⁹ y a partir de estas fronteras creadas, marcadas por una lógica de acumulación económica, no sólo se fortalece un discurso que “legitima” la intervención (esta intervención no siempre se produce en base a la elaboración y ejecución de políticas públicas en beneficio de la sociedad con bajos recursos económicos, sino que es una intervención directa sobre sus territorios, sus recursos naturales y sus modos de vida) en los territorios “empobrecidos” por parte del Estado-nación (lugar al que pertenecen estos espacios) sino que se legitima la intervención de otros Estados en estos territorios y con ellos, se permite abiertamente el ingreso de transnacionales -privadas y públicas-.

En este escenario, las reivindicaciones emprendidas por varios actores sociales colectivos para defender sus territorios a nivel local, sin que ellos lo sepan, se han convertido en fuertes luchas ecologistas, luchas que además son anticapitalistas.⁷⁰ Estas demandas anticapitalistas que emergen a nivel local son muy importantes, pues a través de sus repertorios de acción y de su contacto con otros Sujetos ponen en discusión las relaciones de dependencia que se producen no sólo a nivel local, sino también a nivel internacional y por lo tanto, permiten visibilizar de forma más profunda las contradicciones estructurales del sistema capitalista, que bajo el pretexto de “complementariedad y colaboración”, en

⁶⁹ La pobreza siempre es concebida como lo antagónico a la riqueza y la riqueza es medida no por la calidad de vida y el bienestar de una población, sino por el ingreso económico que posee ésta. Es por esta razón, que el ingreso económico se convierte en uno de los indicadores más importantes para medir la pobreza, lo que no siempre significa que la riqueza de una población esté bien distribuida o que una población que no cuente con los ingresos económicos deseables sea pobre, pues puede tener ciertos indicadores que certifiquen que su calidad de vida se buena, como por ejemplo: participación social, prácticas culturales y espirituales, recursos naturales conservados, entre otros elementos que dan cuenta de su bienestar social.

⁷⁰ Véase: Alier, Martínez, “La interpretación ecologista de la historia socio-económica: Ejemplos de la región andina”, *Revista de Estudios Regionales* No. 26, 1990, (Consultado 4 de agosto del 2010, 13:10) <http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf305.pdf>

otras palabras, bajo la división internacional del trabajo, “se trata de proveer al primer mundo de aquello que abunda en el tercero: recursos naturales, biodiversidad”.⁷¹

Esta dicotomía ha permitido identificar una historia que estaba oculta entre la “historia universal”, la “historia ecológica” mundial. Esta nueva historia deja entrever cómo la historia de la humanidad y de su economía⁷² está intrínsecamente ligada a la larga historia de explotación indiscriminada de la naturaleza -explotación que ha beneficiado sólo a determinados grupos sociales-. Este importante vínculo entre historia y ecología ha conseguido que surjan nuevos Sujetos sociales, capaces de dejar de lado parte del egoísmo que caracteriza al ser humano dentro del sistema capitalista, para pensar en las generaciones futuras. Asimismo, en esta constante lucha en contra de la mercantilización de la vida, el movimiento ecologista ha recuperado –y ha creado-nuevas formas de autosustentabilidad y autogestión sobre la vida y el territorio, para lo cual ha construido todo un discurso crítico en contra del consumo exacerbado que impone el modelo económico actual.

Uno de los grandes logros de los movimientos ecologistas ha sido el recoger y volver a poner sobre la mesa de debate la discusión sobre al servicio de quién está la ciencia. El tratar de cambiar el modelo histórico dominante, a través de varias acciones colectivas, les ha permitido a estos Sujetos sociales construir sus propias experiencias y fortalecer las críticas en contra del conocimiento científico ligado al poder, al control del conocimiento y la jerarquización de los saberes. En este debate han logrado que muchos académicos y científicos⁷³ se conviertan en actores sociales críticos de la ciencia -a través de la misma

⁷¹ Agudo, Ximena, “Tiempo, espacio y poder: Las claves metadiscursivas del desarrollo sustentable”, *Trópicos de educación medioambiental*, No. 3, 2001 (Consultado: 10 de agosto del 2011, 12:39), <http://anea.org.mx/Topicos/T%208/Paginas%2007%20-%202027.pdf>

⁷² Por ejemplo, es imposible pensar en una historia universal sin considerar cómo la historia de conquista de muchos países representó un verdadero saqueo de sus recursos naturales, lo que a su vez permitió mantener la estabilidad económica de ciertas regiones del mundo. Otro importante ejemplo de cómo se vincula la historia de la humanidad con la naturaleza se está produciendo en la actualidad. Las guerras que se están librando entre “oriente y occidente”, bajo el argumento de “democratizar” el mundo, son guerras estratégicas para intervenir en los países que poseen las mayores reservas de petróleo. Además, es importante reflexionar cómo la intervención de las potencias del mundo se produce justamente en los territorios de los países con gran cantidad y variedad de recursos naturales. En el caso del Ecuador, por ejemplo, es imposible no vincular las crisis económicas, sociales y políticas que ha vivido el país con las crisis de producción de paja toquilla, de cacao, de banano y en la actualidad del petróleo.

⁷³ A este conjunto de académicos y científicos Gramsci los denomina intelectuales. Los intelectuales son un conjunto de científicos que a través de sus conocimientos e investigaciones buscan reproducir – o no- la ideología de la clase dominante (intelectuales tradicionales y orgánicos). Véase: *Ibid*, Portelli.

ciencia-. De esta forma, la categoría de sabiduría como “una visión holística capaz de superar los planteamientos fragmentarios” en los que ha incurrido el conocimiento científico del mundo moderno⁷⁴ ha sido recuperada por muchos científicos. Este tipo de crítica a la ciencia, tal y cómo se ha venido desarrollando en la modernidad, ha hecho que el movimiento ecologista (en especial los actores sociales de las comunidades locales), haya recuperado la idea de que el ser humano forma parte de la naturaleza⁷⁵ y por lo tanto, reconozca los distintos saberes de los pueblos y con ellos sus culturas. En otras palabras, los actores sociales del movimiento ecologista han logrado que se empiecen a respetar las creencias y las formas de vida locales, que son diferentes formas de “ser” y “estar” en el mundo.

En esta continúa subjetivación de los movimientos ecologistas surge una fuerte crítica en contra del Estado, como una fuerte estructura de poder que busca apropiarse de los territorios de varias poblaciones. Al criticar el sistema global varios actores sociales colectivos logran hacer una reflexión más amplia sobre cómo el modelo político permite la reproducción del sistema económico (que se sostiene gracias a la propiedad privada, al monopolio y a la concentración de la riqueza), cómo los marcos jurídicos del mundo capitalista legalizan el “saqueo” de los recursos naturales por parte del Estado (que se encuentra gobernado por grandes grupos de poder) y cómo el mundo de las ideas, a través de los distintos aparatos ideológicos, naturaliza la apropiación del espacio y del territorio gracias al discurso del “bien común”. A través de esta fuerte crítica en contra del Estado, el movimiento ecologista logra subjetivizar a más sujetos y convertirlos en actores sociales. Esta subjetivación les ha permitido repensar el sistema en su plenitud y juntar en su lucha no sólo la defensa de la naturaleza y de los recursos naturales, sino también intentar construir nuevas relaciones de género, generacionales, culturales, políticas, económicas, jurídicas, étnicas, entre otras.

En este sentido, el conjunto de ideas y valores que ha logrado ir formando o fortaleciendo el movimiento ecologista ha permitido realizar un “trabajo de traducción”, es decir, “un procedimiento capaz de crear una inteligibilidad mutua entre experiencias posibles y

⁷⁴ Véase: Castells, Manuel, “Reverdeamiento del yo: El movimiento ecologista”, *La Factoría*, No. 5, febrero-mayo, 1998 (Consultado: 1 de agosto del 2011, 16:30) http://www.uv.mx/mie/planestudios/documents/SESSION4_9Sept_Reverdeamientodelyo.Castells.pdf

⁷⁵ La separación entre el ser humano y la naturaleza es la premisa fundamental que estructuró el mundo moderno y al mismo tiempo, es una de las más grandes paradojas de la modernidad.

disponibles sin destruir su identidad”.⁷⁶ Esta idea de “traducción” considera que todos los saberes y culturas son incompletas, por lo tanto, necesitan estar en permanente diálogo (en palabras de Touraine de subjetivización). De esta manera la idea de universalismo cultural, político, económico, jurídico que rige el mundo debe ser entendido como un “universalismo particular”, que tiene cierto grado de hegemonía gracias a los intereses que lo sustentan. Para hacer frente a esta hegemonía de carácter universalista los movimientos contra hegemónicos -que son muchos y muy diversos- deben definir en qué coyuntura histórica pueden accionar y cuál de todos los movimientos contra hegemónicos tienen mayor capacidad de reacción en un momento dado.⁷⁷ En otras palabras, es necesario que los actores sociales colectivos se pongan en contacto con otros actores sociales colectivos y lleguen a pactar acuerdos sobre cuáles son los objetivos comunes que comparten en un determinado espacio temporal e histórico y a partir de ahí, construir un Sujeto capaz de ir configurando un movimiento antisistémico más amplio y fortalecido.

En este contexto, el movimiento ecologista en base a la pluralidad de acciones y de diálogos con otros Sujetos ha permitido la “agregación de luchas, de intereses y de energías organizativas”⁷⁸ respetando la diversidad de movimientos. Con esta subjetivación muchas demandas de actores sociales, que al parecer, son demandas locales y particulares, se transforman en demandas políticas que creen que se puede vivir en un sistema diferente. Con estas reflexiones y diálogos entre Sujetos, con el trabajo en red que llevan a cabo los movimientos sociales, con la discusión y diálogo en momentos concretos; ciertas demandas que tienen un carácter local se convierten en reivindicaciones nacionales, regionales y mundiales, que están construyendo una nueva ideología contra hegemónica.

Por lo tanto, los Sujetos que forman parte del movimiento ecologista son “localistas” y “globalistas”. “Localistas” en cuanto defienden su territorio particular, su forma de vida y los fuertes vínculos materiales y simbólicos que se producen en el entorno que los rodea y “globalistas” en la visión política de superar las paradojas estructurales del sistema

⁷⁶ De Sousa Santos Boaventura, *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipadora*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Primera edición, Lima, julio del 2006, pág 67 (Consultado: 3 de agosto del 2011, 21:30) <http://contradecir.files.wordpress.com/2009/03/boaventura-conocer-desde-el-sur-1.pdf>

⁷⁷ Ibid, De Sousa Santos, julio del 2006.

⁷⁸ De Sousa Santos Boaventura. Entrevistado por Águilo Bonet Antonio, “La Democracia Revolucionaria, un proyecto para el siglo XXI”, *Revista de filosofía política*, RIF, Madrid, No. 5, octubre 2010, (Consultado: 2 de agosto del 2010. 22:35) http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EntrevistaRIFP_35.pdf

capitalista, que se producen principalmente por la concepción lineal y teleología del tiempo,⁷⁹ concepción que está intrínsecamente ligada a la idea de “desarrollo” y “progreso” que ha impuesto el proyecto de modernización del mundo⁸⁰ y que evita pensar en otras categorías temporales que rigen las relaciones de ciertas comunidades (por ejemplo, en algunas poblaciones indígenas se maneja una temporalidad circular y cíclica ligada a los períodos de siembra y cosecha). Así también, los movimientos ecologistas, en su constante subjetivización -en el contacto con otros movimientos-, han conseguido crear y organizar repertorios de acción para realizar cambios en el aquí y ahora.

⁷⁹ Véase: Ibid, Castells, 1998

⁸⁰ Véase: Ibid, Agudo, 2001.

Capítulo II

2. Análisis del Frente de Defensa de la Amazonía

2.1 Historia del Frente de Defensa de la Amazonía

El Frente de Defensa de la Amazonía (FDA) como movimiento social se conforma en el año de 1994. Sin embargo, guarda importantes antecedentes de lucha y de reivindicaciones sociales, pues varias de las organizaciones que dieron lugar a su nacimiento, tuvieron que enfrentarse a la hegemonía, no sólo de las empresas petroleras que empezaban a llegar a la amazonía, sino también del Estado ecuatoriano, de sus instituciones coercitivas y de la falta de políticas públicas en beneficio de la población que habita el oriente ecuatoriano.

2.1.1 Antecedentes

La historia del FDA se remonta a los años de 1987, cuando varias organizaciones de jóvenes, campesinos, barriales y algunos sindicatos⁸¹ se unieron para reclamar al gobierno de León Febres Cordero por el aislamiento en el que se encontraban, pues producto del terremoto de marzo de 1987⁸² se destruyeron 40 km de la única vía que unía a Lago Agrio con Quito⁸³ y muchas familias quedaron incomunicadas. Frente a esta catástrofe, el objetivo principal del gobierno era reparar a toda costa el oleoducto por donde circulaba el

⁸¹ Muchas de estas organizaciones se fueron conformando muchos años antes, sobre todo las organizaciones campesinas, que responden a los programas de colonización de la Amazonía ecuatoriana que se desarrollaron a partir de 1972, año en que se promulga la Ley de Reforma Agraria y Colonización, y en 1978, año en que se pone en marcha la Ley de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana. Véase: Kimerling, Judith, "La Texaco en Ecuador", *Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía Ecuatoriana*, http://www.amazoniaporlavida.org/es/files/descargas/ecuador_post_petrolero.pdf (Consultado 8 de abril del 2011; 19:53)

⁸² "El 5 de marzo de 1987 dos terremotos (Ms = 6.1 a las 20:54 hora local y Ms = 6.9 a las 23:10 hora local) ocurrieron a lo largo de las laderas orientales de los Andes al NE del Ecuador. Los epicentros fueron localizados en la provincia del Napo, aproximadamente a 100 km al ENE de Quito y 25 km N del Volcán Reventador". Se estima que aproximadamente hubieron 1000 muertos. Véase: Hall, Minard, L. *Los terremotos del Ecuador del 5 de marzo de 1987: Deslizamientos y sus efectos socioeconómicos*, pág 7, <http://www.eird.org/deslizamientos/pdf/spa/doc15079/doc15079-g1.pdf> (Consultado: 11 de abril del 2011, 17:15)

⁸³ Véase: Ibid, Hall, Minard, <http://www.eird.org/deslizamientos/pdf/spa/doc15079/doc15079-h1.pdf> (Consultado: 11 de abril del 2011, 17:19)

petróleo⁸⁴ de la zona, que se había visto afectado dejando en segundo plano las necesidades urgentes de la población.

Esta actitud de las autoridades hizo que las organizaciones sociales de Lago Agrio (y parte de lo que hoy es Orellana) conformaran el Frente de Organizaciones Sociales, que más tarde dio lugar a la instauración de la Coordinadora Popular del Nororiente (CPN).⁸⁵ Desde su conformación esta organización social no sólo se comprometió a luchar porque se brinde toda la atención a las personas que habían sufrido los estragos del terremoto, sino que también empezó a condenar la actividad petrolera que se estaba realizando en la zona y que comenzaba a afectar a la población. Una de las principales acciones que organizó la CPN fue evitar que se empate el oleoducto en el río Aguarico, de la una orilla a la otra, pues con esta operación el petróleo podría nuevamente fluir y las demandas de las organizaciones corrían el riesgo de quedar en un segundo plano.⁸⁶

La acción de protesta duró de 3 a 4 días, con una gran represión por parte del gobierno de Febres Cordero, pero al final, se logró obtener acciones concretas a favor de la población de la zona como: la reconstrucción de la vía, de varios puentes que estaban destruidos, la atención a ciertos temas de interés de los campesinos (tierras, linderos, caminos vecinales, entre otros) y, otras demandas económicas y sociales para beneficio de sus habitantes.⁸⁷

A partir de su creación, la CPN fue la organización que empezó a abanderar las demandas de los campesinos de la región, reclamando la falta de presencia de las instituciones estatales en la amazonía ecuatoriana. Tres grandes lineamientos de acción se identificaron, el primero, de forma general, tenía que ver con la oposición a las políticas gubernamentales que estaba impulsado el gobierno de Febres Cordero; el segundo, se refería a tratar de hacer efectivas las demandas de los campesinos de la zona que se sentían postergados, en derechos como: legalización de tierras, infraestructura vial, producción, comercialización, acceso a la salud, entre otros; y, un tercer lineamiento, era el componente ambiental, pues se empezaron a conocer casos de derrames de petróleo y se brindó apoyo a varias organizaciones para que denuncien estos hechos.

⁸⁴ Como consecuencia del terremoto se rompieron 30 km del oleoducto trans-ecuatoriano. Ibid, Hall, Minard, L <http://www.eird.org/deslizamientos/pdf/spa/doc15079/doc15079-h1.pdf> (Consultado: 11 de abril del 2011, 17:24)

⁸⁵ Véase: Anexo 2, entrevista a Luis Yanza, ex presidente del FDA y actual coordinador de la ADAT.

⁸⁶ Ibid, Anexo 2.

⁸⁷ Ibid, Anexo 2.

La CPN logró hacer públicas sus reivindicaciones dentro de las tres líneas de trabajo. Empezó a insistir en el Congreso Nacional -a los legisladores- de la necesidad de elaboración de leyes que garanticen los derechos de los campesinos del oriente ecuatoriano, pues las personas que vivían en la región amazónica, tanto los campesinos colonos como los pueblos y nacionalidades indígenas, siempre tuvieron problemas para hacer efectivos sus derechos. El Estado ecuatoriano se preocupaba más por satisfacer los intereses de las empresas petroleras que ya operaban en la amazonía, pues el petróleo comenzaba a ser uno de los productos de mayor importancia para la economía nacional; en lugar de procurar las necesidades básicas de la población de esta región del país.⁸⁸

El 3 de noviembre de 1993 se presenta la demanda en contra de la compañía Texaco (hoy Chevron) en la Corte Federal de White Plains, New York, “por los daños causados al medio ambiente y a la salud de las personas como consecuencia de su inadecuada operación petrolera”.⁸⁹ Esta demanda⁹⁰ fue presentada por un grupo de afectados, indígenas y colonos, que por coincidencia se encontraban en New York en un curso de liderazgo. No nació como una iniciativa de la CPN ni de otra organización social, sino que forma parte de una “acción de clase”,⁹¹ la misma que responde a una investigación realizada por el abogado ecuatoriano, nacionalizado en los Estados Unidos, Cristóbal Bonifaz. La acción legal en contra de Texaco-Chevron se realizó en primera instancia en New York, bajo el argumento de que las decisiones que se tomaron en las operaciones que realizó Texaco-Chevron en la amazonía ecuatoriana desde 1964 hasta 1992 se realizaron en su sede, es decir, en White Plains.

⁸⁸ Se calcula que entre 1972 hasta el 2006 los gobiernos recibieron alrededor de 90 mil millones de dólares por la explotación petrolera. Véase: Narváez, Iván, *El petróleo en el Ecuador. Entre un presente con rostro de pasado y un futuro sin rostro ¿Es posible la transacción energética?*, FLACSO –Ecuador, febrero 2009, http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1234975327.9301.WP_014_Narvaez_02.pdf (Consultado 23 de abril del 2011, 18:56).

⁸⁹ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Presentación Institucional*, sin publicación, pág 5.

⁹⁰ En la demanda conocida como “Aguinda vs. Texaco” se presentaron 19 quejas registradas y 62 quejas anexadas a la denuncia. La mayor parte de los demandantes eran colonos, pero también se incluyeron un grupo de secoyas y kichwas. Véase: Ibid, Kimerling.

⁹¹ Es una fórmula jurídica, mediante la cual un grupo de personas afectadas por algún hecho, pueden demandar -o ser demandadas- en representación de un grupo más amplio, sin que sea necesario juntar a todos los individuos afectados; los mismos que pueden reservarse el derecho a ser excluidos de la demanda y ejercer acciones de forma individual. Véase: Atina Chile, <http://www.atinachile.cl/content/view/15953/Una-herramienta-ciudadana-La-accion-de-clase.html> (Consultado: 11 de abril del 2011, 19:39). En el Caso Texaco, un grupo de indígenas y campesinos llevaron a cabo la demanda en contra de Texaco-Chevron en representación de 30.000 personas.

Al conocer sobre la demanda en contra de la petrolera la CPN, junto con otras organizaciones ecologistas, afectados y los dirigentes de varias organizaciones sociales e indígenas, analizaron el proceso que se estaba llevando a cabo en New York y ampliaron la convocatoria para que se unan más organizaciones sociales de la región amazónica a esta causa, pues consideraban que este era un problema que afectaba a diversas comunidades de colonos y, pueblos y nacionalidades indígenas del oriente ecuatoriano. Después de extender el llamado y de debatir sobre la importancia de la demanda, se decide brindar todo el apoyo posible a las y los demandantes, de esta manera, el 16 de mayo de 1994, “reunidos en Asamblea, varias organizaciones sociales, indígenas y campesinas de las provincias de Pastaza, Napo y Sucumbíos, deciden conformar el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA) como la instancia representativa”⁹² de apoyo y de sostenimiento al juicio en contra de Texaco-Chevron. En esa época asume la presidencia del FDA Luis Yanza.

2.1.2 El FDA en sus inicios (período 1994 – 2001)

Desde su conformación el FDA empieza a trabajar activamente, es así, que en 1994, con la ayuda de varios expertos y con el apoyo de diversas organizaciones sociales, realizó una investigación sobre los pozos petroleros en los que operó Texaco-Chevron, para verificar su nivel de contaminación. Esta información sería muy importante para refutar los informes presentados por la petrolera en la Corte de Estados Unidos.⁹³

En este mismo año se encuentra gobernando el Ecuador el Arq. Sixto Durán Ballén, quien mira con desconfianza la demanda impuesta por un grupo de campesinos e indígenas en contra de Texaco-Chevron. Desde que se interpuso la demanda la compañía negó las acusaciones que se vertían en su contra y afirmó que cualquier responsabilidad tiene que ser afrontada por la empresa estatal PETROECUADOR, que operó más tarde en los mismos pozos dejados por la trasnacional, incluso alegó que no existen pruebas científicas sobre enfermedades ocasionadas por las operaciones realizadas por la petrolera en la región

⁹² Véase: Ibid, Presentación Institucional, pág 5.

⁹³ Véase: Del Pozo, Vallejo, Rolando, *Conflictos socioambientales en las áreas de influencia del Campo Libertador, provocados por la extracción petrolera de la filial Petroproducción en la región amazónica ecuatoriana*, FLACSO-Ecuador, marzo 2010, <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1983/4/01.%20Parte%201.%20Conflictos%20socioambientales%20en%20las%20C3%81reas%20de...%20Rolando%20del%20Pozo.pdf> (Consultado: 17 de abril del 2011, 13:59)

amazónica y menos aún, que existan casos de cáncer.⁹⁴ Sixto Durán Ballén apoyó en un inicio a la empresa, aludiendo que la demanda podría ser un desincentivo para la inversión extranjera, por lo tanto, “admitió haber intercedido ante el Departamento de Estado norteamericano para intentar que el juicio planteado por un grupo de ecuatorianos contra Texaco en Estados Unidos, sea trasladado al Ecuador”.⁹⁵

Este procedimiento realizado por el gobierno de Sixto Durán Ballén trajo consigo una gran controversia en el país. Motivó a la presidenta de la Comisión de Fiscalización del Congreso ecuatoriano de la época, María Eugenia Lima, llamar a los ministros de Energía, Francisco Acosta, y de Relaciones Exteriores, Diego Borja, a que expliquen las razones por las cuales el gobierno nacional estaba intercediendo a favor de la petrolera; dijo, además, que ese hecho podría ser considerado como “traición a la Patria” y que a su parecer, el juicio debía llevarse a cabo en las Cortes de New York, puesto que Texaco-Chevron, durante los años que estuvo operando en la amazonía ecuatoriana, no tuvo ningún tipo de representación en el Ecuador y porque en el país faltarían las garantías necesarias para que se realice el juicio de forma imparcial y apegado a la justicia. A partir de este debate nacional se dio lugar al “Foro sobre petróleo, naturaleza y vida”.⁹⁶

Aunque el FDA estaba haciendo todo un trabajo de incidencia política, pues empezó a hacer pública la demanda y a llevar a varias autoridades para que visiten y observen los lugares contaminados por la petrolera, no descuidaba el juicio en las Cortes de New York y mantuvo reuniones constantes con sus organizaciones de base y organizaciones fraternas para apoyar directamente a los demandantes, pues una vez que el juez Broderick (que estaba llevando la causa) murió, asumió el juicio el juez Rakoff. Éste dijo que bajo el argumento del “Foro no conveniente”,⁹⁷ el “Respeto internacional”⁹⁸ y “la necesidad de

⁹⁴ Véase: Fontaine Guillaume, “Más allá del Caso Texaco ¿Se puede rescatar al Nororiente ecuatoriano?” *Revista Íconos de Ciencias Sociales*, FLACSO-Ecuador, No. 16, mayo 2003, <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2173/1/17.%20Temas.%20Mas%20all%C3%A1%20del%20caso%20Texaco%20Se%20puede%20rescatar%20al...%20Guillaume%20Fontaine.pdf> (Consultado: 20 de abril del 2010, 10:45)

⁹⁵ Véase: “Gobierno admite gestión ante Estados Unidos”, *Explored*, 14 de enero de 1994, <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/gobierno-admite-gestion-ante-eu-33088-33088.html> (Consultado 13 de abril del 2011, 22:30)

⁹⁶ Véase: “Caso Texaco: Ministros deberán explicar”, *Explored*, 14 de enero de 1994, <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/caso-texaco-ministros-deberan-explicar-33063-33063.html> (Consultado: 12 de abril del 2011, 21:12)

⁹⁷ Permite a una corte aceptar o rechazar un juicio que puede ser litigado en otra corte. Véase: *Ibid*, Kimerling.

que el gobierno ecuatoriano sea parte del juicio”, desechaba la demanda Aguinda vs Texaco. Frente a este veredicto, el gobierno de Abdalá Bucaram, que se encontraba administrando el país en ese momento, decide apoyar a los demandantes, sin embargo, el juez no lo consideró como acción suficiente debido a la inestabilidad política del Ecuador.

Después de que Abdalá Bucaram fue depuesto por el Congreso Nacional, asume la presidencia Fabián Alarcón, quien llama a la población ecuatoriana en 1997 a llevar a cabo la “*Asamblea Constituyente de los Pueblos*”, en la que participó activamente el FDA liderando una marcha de varias organizaciones sociales (de la amazonía y de la sierra central) que duró cinco días, tiempo que se demoraron en llegar caminando desde Lago Agrio hasta la ciudad Quito, para impulsar la elaboración de una política ambiental más profunda en el país, que reconozca los derechos de una forma más amplia dentro de este nuevo marco constitucional que se estaba construyendo.⁹⁹ Fabián Alarcón también tuvo que pronunciarse en respaldo a los demandantes. Mientras eso ocurría en el Ecuador, en Estados Unidos, este mismo año, el juez Rakoff rechaza la demanda.¹⁰⁰

Debido a la presión de las y los demandantes y al inminente juicio que empezaba a convertirse en un obstáculo para Texaco-Chevron, en el Ecuador la petrolera empieza a negociar con el gobierno operaciones de reparación ambiental (Cleanup agreement), que las realiza sin cumplir con los requerimientos mínimos de estándares internacionales.

En muchos lugares no se hizo nada, no se tomó ninguna medida para evaluar y remediar la contaminación del aire o de las aguas superficiales. En otros lugares donde se criticó mucho la falta de acción, se retiró el crudo de los pozos de desecho y se lo mezcló con el crudo de los pozos de Petroecuador para que sea vendido. Algunos informes indican que se vertieron líquidos contaminados al medio ambiente; la vegetación y la tierra contaminadas fueron quemadas y enterradas inadecuadamente, los pozos de desecho fueron cubiertos con tierra sin ningún tratamiento previo, los productos químicos se usaron sin ninguna responsabilidad y muchas áreas fueron contaminadas nuevamente por Petroecuador.¹⁰¹

Incluso en el período en que la transnacional se encontraba haciendo sus trabajos de “remediación ambiental”, el FDA trató de hacer algunas recomendaciones, en base a ciertas consultas técnicas, para que este trabajo cumpla con los requerimientos de salud que demandaban las comunidades de la zona. Por esta razón, el FDA comenzó a reunirse con funcionarios del gobierno y de PETROECUADOR para elaborar una propuesta conjunta

⁹⁸ Teoría jurídica que exige respeto a los actos de un Estado extranjero. Véase: Ibid, Kimerling.

⁹⁹ Ver: Anexo 5, entrevista a Pablo Fajardo, abogado ecuatoriano que litiga el “Caso Texaco”

¹⁰⁰ Véase: Ibid, Kimerling, Judith.

¹⁰¹ Ibid, Kimerling, Judith.

de negociación con Texaco-Chevron. No obstante, el gobierno poco a poco dejó de convocar al FDA a las reuniones y evitaron compartir información con ellos; hasta que finalmente quedaron totalmente fuera del proceso. El trabajo de remediación ambiental se desarrolló en base a negociaciones a puerta cerrada y al final, no logró cumplir con sus objetivos.¹⁰²

La Contraloría General del Estado elaboró un informe sobre el *Examen Especial al Contrato de Reparación Medioambiental y Liberación de Obligaciones, Responsabilidades y Demandas Celebrado el 4 de Mayo de 1995 Entre el Ministro de Energía y Minas en Representación del Gobierno Ecuatoriano, el Presidente Ejecutivo de Petroecuador y el Vicepresidente de La Compañía Texaco Petroleum Company Texpet*,¹⁰³ donde constan algunas observaciones de los fiscalizadores sobre incumplimiento de contrato por parte la compañía. Pese a este informe, presentado por la Contraloría, en abril de 1998, el presidente Jamil Mahuad¹⁰⁴ se declara neutral en relación a este caso y en septiembre del mismo año, firma el “*Contrato para la ejecución de trabajos de reparación medioambiental y liberación de obligaciones, responsabilidades y demandas*”¹⁰⁵, el Acta Final (“The final Act”), donde la compañía Texaco queda liberada de todas las responsabilidades frente al Estado ecuatoriano, por su trabajo de “reparación ambiental”.

Con la firma de esta acta, el gobierno y la petrolera empiezan a dialogar con varias organizaciones de la sociedad civil, entre ellas con algunas organizaciones que formaban parte del FDA, pues la empresa debe desembolsar dos millones de dólares como forma de pago por el trabajo de remediación ambiental, un millón, para apoyar a proyectos locales de desarrollo sustentable y, el otro millón, para la construcción de centros médicos y educativos. Parte de estas negociaciones, con las organizaciones sociales, se realizaron con las confederaciones kichwas -Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía

¹⁰² Véase: Larenas Galo, *El rol transnacional del Frente de Defensa de la Amazonía como respuesta social y organizativa de las comunidades, frente al caso Texaco*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas, Quito-Ecuador, 2010.

¹⁰³ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Resumen del informe de Contraloría sobre el incumplimiento del contrato de remediación*, <http://www.texacotoxico.org/node/288> (Consultado: 12 de abril del 2011, 22:26)

¹⁰⁴ Pese a la firma del Acta Final y pese a que el gobierno de Mahuad se declaró neutral frente a la demanda contra Texaco, el FDA empezó a través de marchas y boletines de prensa a presionar al gobierno, hasta que al final, lograron obtener su respaldo. Ibid, Larenas.

¹⁰⁵ Véase: Acosta, Alberto, *La maldición de la abundancia*, primera edición, Aby Ayala, Quito-Ecuador, 2009, <http://www.rebellion.org/docs/122604.pdf> (Consultado, 17 de abril del 2011, 20:07)

Ecuatoriana (FCUNAE) y la Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbíos del Ecuador (FOISE)-, por lo tanto, abandonaron la demanda en contra de la petrolera.¹⁰⁶

El segundo rubro que debía cubrir la construcción de centros médicos y educativos tuvo algunas complicaciones para cumplirse a cabalidad. Tanto UNICEF, así como la Misión Católica de Francisco de Orellana que se suponían iban a administrar estos fondos, no fueron consultados, por lo tanto, dejaron que el gobierno, las dos confederaciones kichwas, PETROECUADOR y el Ministerio de Energía y Minas administren el dinero de la negociación.¹⁰⁷

Los municipios de Lago Agrio, Shushufindi, Joya de los Sachas y Francisco de Orellana, así como el Consejo Provincial de Sucumbíos, mantuvieron negociaciones de forma independiente con Texaco-Chevron, con lo que desestimaron continuar con las acciones legales que habían emprendido en contra de la petrolera. Estos acuerdos se realizaron de forma extrajudicial y el compromiso al que llegaron era que cada una de estas instituciones recibiría en promedio un millón de dólares, para realizar obras en la comunidad. Dinero que se gastó en seis meses y nunca se conoció a ciencia cierta su uso.¹⁰⁸

Este tipo de prácticas clientelares propiciadas por Texaco-Chevron, causaron una gran división en el FDA, que se vio en la obligación de llamar a un Congreso extraordinario para tratar el tema. Este Congreso logró congregarse a un gran número de organizaciones miembros. Después de un tiempo de reflexión y análisis de lo sucedido (de la firma de acuerdos parciales entre la FCUNAE y la FOISE con Texaco-Chevron), se llegó a la conclusión de que el dinero entregado a ciertas organizaciones no establecía ningún acuerdo de remediación ambiental con la mayoría de afectados, por lo tanto, el resto de demandantes firmó un documento en el que se establecía que la mayor parte de las personas que sufrieron la contaminación ocasionada por la petrolera no se han visto remediadas. Este documento fue presentado en la Corte de Estados Unidos, lo que salvó el desarrollo del juicio.¹⁰⁹

¹⁰⁶ Los presidentes de esta dos confederaciones alegaron que el Ministerio de Energía y Minas de la época amenazó con no entregarles el pago correspondiente si no levantaban la demanda “Aguinda vs. Texaco”. Véase: Ibid, Kimerling.

¹⁰⁷ Ibid, Kimerling.

¹⁰⁸ Ibid, Larenas.

¹⁰⁹ Ibid, Larenas.

En el año 1998, el FDA logra obtener su personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 535 del Ministerio de Bienestar Social (actualmente Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES-). Previo a este alcance, realizó un Congreso con todas sus organizaciones de base para discutir sobre los estatutos que regirían su propia normativa y su historia. El objetivo del FDA era obtener la personería jurídica no sólo para ser reconocido legalmente como una organización social, sino también para poder gestionar sus propios recursos, pues hasta el momento el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) era la organización que le había apoyado económicamente. Las diligencias de legalización tuvieron varias postergaciones por trabas burocráticas, pero al final, se logró la resolución favorable y la legalización de sus estatutos -Pachakutik ayudó a que se agilizaran los trámites-¹¹⁰.

Al pasar de los años, el FDA empezó a convertirse en un referente en la amazonía ecuatoriana, a él asistían otras organizaciones o personas que tenían problemas ambientales, por lo tanto, empieza a realizar un fuerte trabajo de capacitación en las comunidades, buscando generar conciencia social en los habitantes del oriente ecuatoriano. Los medios que les servían para llegar a más gente eran los colegios de la región y los radios locales (una de ellas Radio Sucumbíos). Con esta experiencia en capacitación, que iba adquiriendo el FDA, se decide formar la Red de Monitoreo Ambiental (RMA) que se encargaría de vigilar el trabajo que otras empresas petroleras estaban realizando en la amazonía. La RMA realizó varias denuncias por contaminación ambiental en contra de algunas empresas y además, hizo pública y notoria la falta de vigilancia y de presencia que tenían los organismos de control del Estado en la amazonía ecuatoriana.

La presencia de la RMA y todo el trabajo que estaba realizando el FDA comienzan a ser reconocidos, de manera pública, por un lado dando a conocer la realidad que vive la amazonía ecuatoriana y por otro, abordando el problema de contaminación extrema que causa la explotación petrolera en el país (este fue el primer paso que realizó el FDA fuera de su trabajo de dar seguimiento a la demanda en contra de Texaco-Chevron). La RMA empieza a capacitar a varios promotores en distintas comunidades de la zona, donde eran conocidos por la población como “Promotores Ecologistas”.¹¹¹

¹¹⁰ Ibid, Larenas.

¹¹¹ Ibid, Larenas.

La cooperación de Acción Ecológica¹¹² fue fundamental para los procesos de capacitación que el FDA estaba llevando a cabo, pues era la organización que brindaba todo el apoyo técnico que requería la RMA. Sin embargo, muchas empresas petroleras empezaron a negociar directamente con las comunidades donde funcionaba la RMA (muchas de las cuales eran parte del FDA) y esta actuación no encajaba con los principios que regían el trabajo de Acción Ecológica, que empezó a exigir que las organizaciones que negocien con las petroleras queden fuera del FDA. Esta situación era bastante delicada para el Frente y sus dirigentes, quienes querían apoyar a sus asociaciones de base que formaban parte de las comunidades que estaban negociando con las petroleras, sobre todo porque comprendían las necesidades que tenían las poblaciones de la zona, pues la ausencia de políticas públicas en la región amazónica hacía que las comunidades traten de hacer frente a sus carencias a como dé lugar. Sin embargo, también entendían la postura radical de Acción Ecológica, una organización fraterna que había acompañado al FDA en sus luchas.

Este escenario confuso obligó a que se llame a las organizaciones de base a un Congreso Extraordinario para definir la situación. En este Congreso se llegó a concluir que el rol del FDA sería dar toda la información a las comunidades sobre los perjuicios que traen consigo las petroleras y sobre los aparentes beneficios de negociar con ellas y al final, sería la comunidad quien tendría la última palabra y decidiría si permitir o no el ingreso de las empresas extractivas a su entorno. El FDA, después de brindar toda la información posible, se encargaría de apoyar la medida que las comunidades adopten, pero no lideraría ningún proceso de negociación directa con las petroleras.

Esta decisión causó mucho malestar a Acción Ecológica,¹¹³ por lo que trató de trabajar en el caso en contra de Texaco-Chevron de manera separada, para lo cual, ayudó a conformar el Comité de Afectados por las Actividades Extractivas (CAAE), tratando de relegar al FDA, que se vio afectado por esta nueva división, pues varias de sus organizaciones de base pasaron a formar parte de la CAAE.¹¹⁴

¹¹² Es una organización ecologista radical que nació en 1986 en el Ecuador. Véase: <http://www.accionecologica.org/index.php> (Consultado: 18 de abril del 2011, 20:32)

¹¹³ Instituciones como Acción Ecológica pretendían que el FDA, en base al “Caso Texaco”, sienta importantes precedentes en la lucha política ambiental, que podría devenir en un marco normativo más riguroso en el Ecuador para frenar la apertura a las transnacionales extractivas. Esta idea se contraponía con algunas comunidades de la región, que veían al FDA como la organización que podría representar y sacar a la luz, incluso sus demandas más cotidianas de representación. Véase: Ibid, Larenas.

¹¹⁴ Véase: Ibid, Larenas.

En el año 2000, salió a la luz un nuevo conflicto interno que siempre se encontró latente al interior del FDA. Las organizaciones indígenas siempre vieron con desconfianza la estructura organizativa del Frente, sobre todo porque la vocería de los afectados, incluyendo a los pueblos y nacionalidades indígenas, la tenía un colono, por lo tanto, no se sentían representados y, menos aún, porque ellos tenían su propia organización jurídica que era la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), lo que les impedía tener dos representaciones jurídicas, una con el FDA y otra con la CONFENIAE, que esos momentos tenía una gran fuerza política al interior del país.

Este conflicto interno apareció justo en la época en que Texaco empezó a dialogar con Chevron para su posible fusión.¹¹⁵ Debido a esta coyuntura que empieza a vivir la empresa, Texaco-Chevron habla con el abogado de los demandantes en Estados Unidos y le hace partícipe sobre su intención de negociar con los afectados, para ello la compañía le solicita un documento con las cifras reales del costo que necesitarán las comunidades para terminar con el proceso judicial en su contra. El documento solicitado fue entregado a la empresa, que como una artimaña más, lo utiliza para cerrar su negociación con Chevron,¹¹⁶ argumentado que el costo de la demanda es insignificante para sus finanzas. Por la falta de un fluido sistema de comunicación entre el FDA y el abogado Bonifaz en Estados Unidos, los demandantes conocen este hecho muy tarde. Sin embargo, esta nueva experiencia de engaño que vivió el FDA, le permitió afirmar su compromiso de no negociar con ninguna empresa petrolera, menos aún con Texaco-Chevron, por lo que el juicio en su contra se llevaría hasta las últimas instancias.¹¹⁷

Frente a todo este proceso el FDA, con la ayuda de OXFAM América,¹¹⁸ decide cambiar la metodología de trabajo para evitar cualquier mal entendido en su interior, tanto en lo que

¹¹⁵ Véase: Ibid, Larenas.

¹¹⁶ Texaco fue comprada por Chevron en el 2001 por 36.000 millones de dólares. La fusión entre ambas empresas es parte de su objetivo de ampliar mercados, de tener una mejor influencia y de manejarse como monopolio. Esta fusión entre ambas empresas fue bastante debatida por la comunidad internacional de la época, porque iba en contra de las leyes antimonopolio creadas en Estados Unidos en 1911. Véase: Oilwatch, *Chevron, mano derecha del imperio. Informe de Chevron, Texaco, Caltex y Unocal*, julio del 2005, http://www.oilwatch.org/doc/libros/Chevron_mano_derecha_del_imperio.pdf (Consultado: 13 de marzo del 2010, 21:30).

¹¹⁷ Véase: Ibid, Larenas Galo.

¹¹⁸ Una ONG internacional que desde 1999 apoya al FDA. Gracias a su apoyo el FDA logró contratar un abogado en Ecuador. Véase: Ibid, Larenas Galo.

se refiere al seguimiento del juicio, como en lo que respecta a la vocería de quienes formaban parte de la organización. Dando cumplimiento a esta propuesta empieza a realizarse un mecanismo de consulta a las comunidades afectadas, para que decidan cómo quieren ser representadas y cómo quieren que se lleve, en adelante, la demanda en contra de Texaco-Chevron. Terminada la consulta, las comunidades llegaron a la conclusión de que: 1) Se podría llegar a una negociación con la petrolera, siempre y cuando, sea en beneficio de todas y todos los afectados, es decir, que se produzca una correcta reparación ambiental, que se destinen recursos para la salud de la población, que se trabaje en sistemas de potabilización del agua y que se indemnice justamente a las y los afectados y; 2) El 19 de febrero del 2001 se crea la Asamblea de Afectados por Texaco (ADAT), como la organización que llevaría la vocería del juicio, acorde a los pedidos de los pueblos y nacionalidades indígenas, donde existe un coordinador colono y un subcoordinador indígena o viceversa.

A partir de esta decisión, el FDA decide elaborar su planificación estratégica. Sin embargo, esta nueva división de su estructura organizativa recibe críticas de la CAAE que estuvo presente en este proceso. Estas nuevas críticas hacen que en abril del 2001 el FDA convoque a una reunión en donde se decide expulsar a los miembros de la CAAE, acción que no se concreta pues el líder máximo de esta organización decide quedarse en el FDA, de esta manera la CAAE se disuelve. A su vez, la separación que se mantenía entre el FDA y Acción Ecológica se resuelve en el 2002. Desde esta fecha, Acción Ecológica apoya al FDA puntualmente en los temas que requiera y es una organización aliada muy importante para llevar a cabo varias acciones de interés común.¹¹⁹

2.1.3 La nueva ruta del FDA (período 2001-2003)

Una de las acciones más importantes que realiza el FDA es la de dar seguimiento al “Caso Texaco”, no obstante, las necesidades de sus miembros le han ido obligando a incursionar en temas de capacitación ambiental, monitoreo ambiental, formación de líderes y lideresas, fortalecimiento de las organizaciones de base y colaboración, mediante asesoría jurídica, a las organizaciones que lo requieran (este trabajo el FDA lo realiza desde su conformación). Este tipo de actividades han hecho que la ADAT, en la que participa de forma directa el

¹¹⁹ Ibid, Larenas.

FDA (en el Comité Ejecutivo),¹²⁰ sea la instancia máxima encargada de dar vigilancia al caso, lo que no significa que el FDA haya sido relegado de dar seguimiento a la demanda, pues representa a los colonos campesinos demandantes, administra los recursos de la ADAT y ejecuta las decisiones de esta organización, pese a que no toma decisiones que tengan que ver con el “Caso Texaco”.

En el año 2002, el FDA empieza una etapa de reflexión interna que culmina con la elaboración de su Plan Estratégico, el mismo que guiará las acciones de la organización en los próximos 10 años. Como parte de esta acción, el FDA direcciona y enmarca sus actividades en tres ejes principales: 1) El eje de capacitación; 2) El eje de fortalecimiento organizacional; y 3) El eje de gestión y comunicación. A lo largo de este análisis también decide, que si bien el FDA considera que su lucha más importante es la de vigilar que el juicio en contra de Texaco-Chevron, que empieza una nueva etapa en la Corte de Sucumbíos, se lleve a cabo con transparencia y agilidad; la instancia que tomará las decisiones frente al caso es la ADAT, organización que fue creada gracias al impulso del FDA.¹²¹

El 7 de mayo del 2003, se presenta la demanda en la Corte Provincial de Justicia de Nueva Loja, el 13 de mayo del mismo año, el Presidente de la Corte avoca conocimiento de la causa y previene a Texaco-Chevron sobre el juicio. Enseguida, el 21 de octubre de ese mismo año, se realiza la “Audiencia de Conciliación y Contestación de la Demanda”, en la cual ninguna de las dos partes accede a una conciliación, “e inmediatamente se abre el ‘*Término de prueba*’ durante 5 días en donde las partes presentaron sus pruebas, se presentaron las declaraciones de testigos y otras diligencias”.¹²²

A lo largo de todos sus años de trayectoria, el trabajo del FDA, ha sido reconocido no sólo en la amazonía ecuatoriana sino en todo el país e incluso a nivel internacional. Este reconocimiento le llevó en el 2005¹²³ a liderar la mesa de ambiente en la Asamblea

¹²⁰ Véase: Anexo 7, entrevista Humberto Piaguaje, Subcoordinador de la ADAT

¹²¹ Véase: OXFAM América, *Evaluación de la gestión del Frente de Defensa de la Amazonía en consideración del aporte de OXFAM América*, sin publicación, diciembre del 2007.

¹²² Véase: Vinuesa Ramiro, “El proceso judicial en contra de Chevron-Texaco 1993-2004”, <http://www.voltairenet.org/article126874.html> (Consultado: 4 de abril del 2011, 17:10)

¹²³ El FDA participó en el proceso de la Asamblea Biprovincial desde el año 2000, pero fue recién en el año 2005, cuando Rafael Correa era Ministro de Economía que se reforman los fondos FEIREP y se los convierte en fondos CEREPS, donde el 5% de estos fondos tienen que destinarse a la realización de programas de reparación ambiental y social, para resarcir –de alguna manera- los impactos causados por la

Biprovincial que se desarrolló entre las provincias de Orellana y Sucumbíos, donde participó activamente en el Plan de Reparación Ambiental y Social para las provincias, así como también en la supervisión de la correcta utilización de los fondos de la Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social (CEREPS).¹²⁴

El FDA continuó su camino en base a los ejes de trabajo antes mencionados y colaborando con las comunidades de la región en la resolución de las problemáticas que iban surgiendo, de esta manera, decide incursionar en la elaboración de proyectos productivos¹²⁵ en beneficio de las comunidades de la zona. Uno de los primeros proyectos que le permiten obtener experiencia en esta área es la construcción del “Centro de Manejo de Fauna Silvestre Shayari”, proyecto de turismo ecológico cuyos objetivos son: rescatar la fauna de la zona, construir senderos etnobotánicos y producir peces nativos. Al ser este uno de los primeros programas productivos que empezó a trabajar el FDA, tuvo que enfrentar ciertos problemas con la comunidad kichwa de Shayari, ubicada en el cantón Cascales, en la provincia de Sucumbíos, quienes por motivos de cosmovisión incumplieron con pequeños requerimientos de esta iniciativa. Una vez termina la gestión del FDA en este proyecto, la comunidad de Shayari tomó la posta y logró seguir con este programa.¹²⁶

explotación petrolera en el país. El Ministerio del Ambiente (MAE), entidad encargada de administrar estos fondos, no tiene el suficiente conocimiento ni la experiencia para elaborar los programas de reparación, por esta razón el FDA pone a consideración del MAE toda su base de datos sobre impactos petroleros, incluso puso a disposición de esta Ministerio una persona para que maneje la base de datos. Gracias a esta incidencia del FDA el MAE contruye los Planes de Reparación Ambiental y Social (PRAS). Véase: Correcciones realizadas por Ermel Chávez, Presidente del FDA.

¹²⁴ Los fondos CEREPS se crearon en julio del 2005 para reemplazar a los fondos FEIREP que tenían como objetivo destinar el 70% del excedente de la exportación de petróleo al pago de la deuda externa. Estos nuevos fondos CEREPS deben destinarse a proyectos de reactivación productiva, salud, medio ambiente, educación, tecnología, fondos de estabilización y reactivación fiscal. Véase: Dolarización Ecuador.com, “Ecuador: El dinero del ex FEIREP no se destina para obra sociales”, 9 de diciembre de 1995, http://www.dolarizacionecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=144&Itemid=9 (Consultado: 17 de abril del 2010, 15:51)

¹²⁵ Uno de sus ejes de acción era trabajar en “Alternativas productivas comunitarias”, que consistía en apoyar a las comunidades en gestionar, dirigir y acompañar sus iniciativas productivas amigables con el medio ambiente, para que otras instituciones apoyen en la elaboración y ejecución de estos proyectos productivos, pues éste no era el papel del FDA. Véase: Ibid, *Presentación institucional*.

¹²⁶ El FDA decide apoyar en esta iniciativa productiva a la comunidad de Shayari, pues considera que los proyectos productivos que respeten los derechos ambientales pueden ser una importante alternativa a la explotación petrolera y además, porque esta gestión le permitiría acumular experiencia para ejecutar proyectos de reparación ambiental en beneficio de las comunidades afectadas por la explotación de sus recursos naturales. Véase: Correcciones realizadas por Ermel Chávez, Presidente del FDA.

En el ámbito de la difusión de la problemática ambiental, el FDA ha colaborado activamente, sobre todo en la elaboración de paneles de discusión en las provincias de Orellana y Sucumbíos. Ha participado en algunos debates en torno a la ley de aguas y en torno a otros temas de gestión ambiental, dentro de los cuales, realizó una fuerte crítica a la remediación que quiso llevar a cabo la empresa estatal PETROECUADOR, remediación que no era holística sino superficial, por lo que no podía ser aceptada como un íntegro proceso de reparación. Estos encuentros permitieron ampliar la reflexión hacia otros temas de actualidad, como por ejemplo, el Plan Colombia, el Tratado de Libre Comercio (TLC), - dependiendo de la coyuntura política por la que se encuentra atravesando el país-, entre otros.¹²⁷

En el 2007, el FDA junto con la ADAT organizaron una gran marcha pacífica por las calles de Sucumbíos, que fue apoyada por varias organizaciones sociales del país y también por organizaciones internacionales, para exigir justicia y celeridad en el caso, demostrar que los demandantes y afectados están vigilando que se cumpla el debido proceso y para que el juez no se deje engañar por las artimañas de Texaco-Chevron. La primera parte de esta masiva convocatoria tuvo lugar en la Corte Superior de Justicia de Nueva Loja, donde se presentaron varios artistas. Después todos los presentes se trasladaron al primer pozo petrolero abierto por la petrolera en Lago Agrio,¹²⁸ donde varias personas se juntaron para formar palabras que decían ¡Justicia ya! y ¡SOS!, palabras que indicaban el sentir de los demandantes y afectados, que fueron fotografiadas desde el aire y que tuvieron acogida entre la comunidad internacional. Estas fotos fueron publicadas en el concierto Live Earth, en New York, que se realizó para llamar la atención de la población mundial sobre el problema del cambio climático.¹²⁹

El FDA en el 2007, redefine su plan estratégico, donde propone y lanza un “Plan Estratégico Bianual 2008-2010” en el que decide que el objetivo que le guiará a lo largo de estos dos años es el de

Fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias y sociales para el ejercicio de sus derechos humanos y ambientales, y enfrentar los efectos negativos de la actividad petrolera a través de la incidencia política ante las instancias responsables, para que garanticen la ejecución de

¹²⁷ Véase: Anexo 5, entrevista Pablo Fajardo, abogado ecuatoriano que lleva el “Caso Texaco”.

¹²⁸ Véase: Anexo 11, entrevista a Andrés Maya, Presidente del Comité de Derechos Humanos de Shushufindi (FDA)

¹²⁹ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Boletín de prensa*, 5 de julio del 2007, <http://www.llacta.org/organiz/coms/2007/com0181.htm>, (Consultado: 17 de abril del 2011, 17:32)

acciones dirigidas a la restauración ambiental y social. Además, apoyar procesos similares en la región amazónica.¹³⁰

En este nuevo Plan Estratégico Bianual el FDA se da cuenta que en realidad realiza acciones en cinco componentes diferentes, por lo que decide reorientar y direccionar su labor a estos cinco componentes trabajo: 1) Gestión; 2) Fortalecimiento organizativo; 3) Comunicación; 4) Ambiente y; 5) Capacitación. Como parte de este proceso resuelve realizar una auditoría financiera, este ejercicio permitió evidenciar que el FDA trabaja de forma transparente y con gran responsabilidad, no sólo en sus acciones particulares como organización social, sino también en el manejo de los recursos económicos.¹³¹

A más de este trabajo, el FDA también ha apoyado activamente varios procesos entre los que se encuentra la campaña a favor del Yasuní, pues consideran que con la experiencia de vivir muy cerca de procesos de explotación petrolera y contaminación ambiental, no sería deseable que este tipo de prácticas se repitan en otro lugar del país, por lo tanto, con el lema “*Lo que pasó aquí, no en Yasuní*” han participado en varias actividades junto con otras organizaciones en la iniciativa “*Amazonía por la Vida*”. Entre varias de las acciones realizadas por el FDA se destaca, en el 2010, el foro “Actual política petrolera desde la visión social”, en donde se elaboraron una serie de “*Resoluciones y propuestas ante la iniciativa del Yasuní y la explotación petrolera de la Región; por parte de las comunidades, organizaciones e instituciones de Orellana y Sucumbíos, participantes en el Foro*”. Al respecto, se dieron a conocer varias alternativas frente a la producción petrolera que se hicieron públicas en uno de los eventos referentes a la campaña “*Amazonía por la vida*”.

En mayo del 2010, como cada dos años, el FDA realizó su VIII Congreso en el que eligió una nueva directiva para el período 2010-2012. Como parte de la agenda de este Congreso se dio a conocer los informes económicos y de actividades que realizó el FDA a lo largo de los años 2008 y 2010, los mismos que fueron revisados y aprobados por sus organizaciones de base. En este Congreso, el FDA presentó su nueva imagen institucional a sus organizaciones miembros, en la cual se expone al coati o cuchuco como el logotipo de la

¹³⁰ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Planificación 2010-2012, sin publicación*, Sucumbíos 2007.

¹³¹ Véase: Ibid, *Presentación Institucional*.

organización, que al ser un animal con una apariencia de ternura y fragilidad, pretende dar a entender que el FDA está cuidando lo más frágil, que es la amazonía ecuatoriana.¹³²

A partir del 2010 el FDA ha seguido impulsando varias acciones, entre las más importantes se destaca el análisis de lo que significa el caso Texaco-Chevron para este movimiento social. También es significativo mencionar que el buen manejo en la gestión de recursos ha hecho posible que hasta el año 2010, cinco organizaciones de cooperación le brinden apoyo económico (Acción Solidaria Tercer Mundo, Ayuda Popular Noruega, Manos Unidas, OXFAM América y Rainforest Foundation Fund). Además, el FDA ha logrado sistematizar la información sobre los conflictos creados en los 40 años de explotación petrolera en las provincias de Orellana y Sucumbíos, ha acompañado en un proyecto de reubicación de familias afectadas por la explotación petrolera causada por Texaco-Chevron¹³³ y ha construido 200 sistemas de agua lluvias para el consumo del líquido vital de varias familias, víctimas de la contaminación petrolera. Asimismo, para no descuidar las actividades que emprende, el FDA a partir del 2010, empieza a ejecutar su Plan Estratégico 2010-2012.

A todo este trabajo se suman las actividades de monitoreo ambiental y de vigilancia de los conflictos socio-ambientales. El FDA también ha brindado un gran apoyo a sus organizaciones de base, no sólo les ha asesorado en temas de legalización de sus asociaciones, sino que también les ha ayudado a concretar sus planes estratégicos, ha apoyado la realización de acciones legales por los conflictos socio-ambientales que surgen en la zona y ha continuado con la formación de líderes y lideresas a través de la Escuela de Popular de Líderes y Lideresas del FDA,¹³⁴ que en los últimos dos años cuenta con el aval del Ministerio de Educación. A nivel general, el Frente ha organizado varios foros y por la coyuntura de la Consulta Popular, organizada por el gobierno de Rafael Correa, ha discutido con sus bases el contenido de cada una de las preguntas.

¹³² Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Boletín informativo No. 15*, sin publicación.

¹³³ Este trabajo se realizó con el 5% de los fondos destinados a programas de reparación social y ambiental que llevó a cabo el MAE con el apoyo del FDA. Correcciones realizadas por Ernel Chávez, Presidente del FDA.

¹³⁴ Como parte de sus actividades en el 2008 se destaca la conformación de la “Escuela Popular de Formación de líderes y lideresas mediante un proceso de evaluación, sistematización y rediseño de la malla curricular.”. Véase: *Ibid*, *Presentación Institucional*.

En los primeros meses del 2011 y como parte de sus actividades de capacitación y de monitoreo ambiental, el FDA empezó a impartir talleres en la provincia del Napo, a varias organizaciones pertenecientes a la comunidad de Puerto Napo, que se encuentran en el bloque 20 licitado a la empresa petrolera IVANHOE¹³⁵, sobre los beneficios y los perjuicios del ingreso de las compañías a esta zona, sobre los derechos humanos y ambientales que se deben defender, sobre el derecho que tienen a acceder a la información pública, sobre el derecho a la consulta previa y el consentimiento previo e informado. Puerto Napo es una región donde hasta el momento las transnacionales petroleras no han podido llegar y que ahora tratan de hacerlo con mayor fuerza, negociando directamente con las comunidades, en muchos casos, con la ayuda del Estado.

2.2 Estructura organizacional del Frente de Defensa de la Amazonía

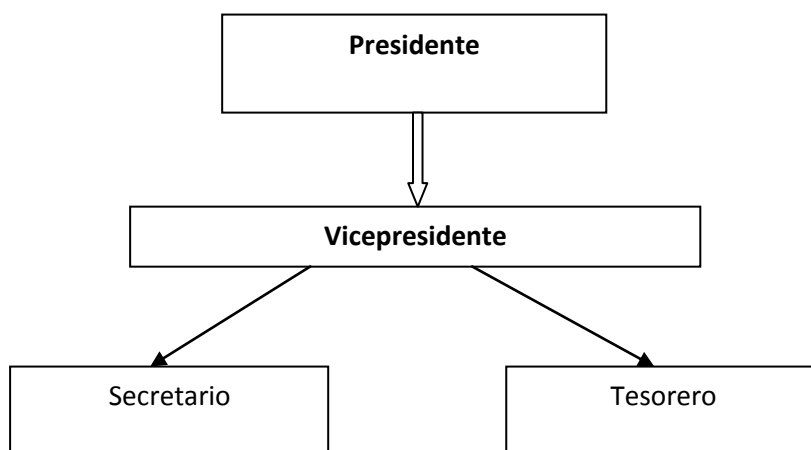
El FDA desde sus inicios empezó a trabajar de acuerdo a la realidad a la que tenía que afrontar diariamente y de la manera más horizontal posible en la toma de decisiones. Como toda organización, a lo largo de su desarrollo se ha encontrado con nuevos retos, que también han sido tomados en cuenta dentro de su proceso organizativo para poder dar respuesta a cierto tipo de problemáticas o sucesos que ha tenido que desafiar en la práctica. De esta manera, la estructura organizativa del FDA ha pasado por procesos de análisis y de transformación, de acuerdo a la coyuntura histórica que le ha tocado vivir.

2.2.1 Estructura organizacional del FDA en su origen (período 1994 – 2001)

Como ya se mencionó antes, el FDA nace como movimiento social en el año de 1994, en este período su estructura es la estructura básica que le permitiría funcionar a cualquier organización social, es decir, se conforma por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario.¹³⁶ Esta estructura se mantiene incluso después de 1998, en que obtiene su personería jurídica y elabora sus estatutos.

¹³⁵ En este momento la compañía IVANHOE se encuentra en la etapa de prospección sísmica en esta región del país. Correcciones realizadas por Ermel Chávez, Presidente del FDA.

¹³⁶ Véase: Anexo 14, entrevista a Ermel Chávez, Presidente del FDA



2.2.2 Estructura organizacional del FDA a partir de la creación de la ADAT (período 2001 – 2008)

Entre el 2001 y el 2002 el FDA impulsa un proceso de consulta con sus organizaciones de base para conocer cómo quieren ser representadas y cómo quieren que se lleve la vocería frente al “Caso Texaco”, pues las organizaciones indígenas que formaban parte del FDA no se sentían completamente representadas por esta organización.

Para realizar esta consulta se resolvió interpelar a las organizaciones de base del FDA con dos preguntas claves:

1. Texaco acaba de abrir la posibilidad de negociación, ¿qué opina usted?
2. ¿Cómo desea ser representado?¹³⁷

Las respuestas a estas interrogantes dieron lugar a la conformación de la Asamblea de Afectados por Texaco (ADAT) el 19 de febrero del 2001, la misma que está conformada por todos los afectados directamente por Texaco-Chevron. Es decir, por las comunidades de colonos, por las nacionalidades indígenas: cofán, kichwa, secoya, siona y wuaorani, y por el FDA que es uno de los miembros de la ADAT -en representación de los colonos

¹³⁷ Ibid Larenas Galo.

campesinos-, forma parte de su Comité Ejecutivo¹³⁸ y es la entidad encargada de las acciones técnicas y administrativas.

Luego de la creación de la ADAT, el FDA decide, elaborar el Plan Estratégico (2002-2010) donde constan las grandes líneas que le van a permitir desarrollar la nueva etapa de su historia, pues aunque sigue acompañando activamente en el caso en contra de Texaco-Chevron, toda la experiencia adquirida hasta ese momento le ha permitido trabajar en otras acciones más allá del juicio. En este mismo año, el FDA también reforma sus estatutos para que calcen con la práctica real que está viviendo en las provincias de Orellana y Sucumbíos, por lo tanto, decide adaptar a la realidad su estructura organizativa.¹³⁹

En estos nuevos estatutos se nombra como la autoridad máxima del FDA al Congreso, que es una figura que se reúne cada dos años en el mes de mayo y que tiene el poder de nombrar a quienes serán los representantes del FDA (por dos años), elegir a los miembros del Consejo Ejecutivo, reformar los estatutos y el reglamento general de la organización, aprobar o rechazar los informes económicos y de actividades realizadas por el Frente y sobre todo, delinear las políticas generales que regirán su desarrollo. En el Congreso participan dos representantes de las organizaciones de base¹⁴⁰ que tienen personería jurídica y dos miembros de las organizaciones fraternas.¹⁴¹

La estructura que tiene que analizar cómo ejecutar las decisiones tomadas por el Congreso,¹⁴² que tiene la facultad de aprobar o rechazar el ingreso de delegados, que tiene que observar los planes de trabajo a realizarse, que tiene que autorizar las inversiones o gastos mayores a 2000 dólares es el Consejo Ampliado. El Consejo Ampliado se reúne

¹³⁸ El Comité Ejecutivo de la ADAT está conformado por cuatro representantes de las nacionalidades indígenas, por un representante de los colonos y por un representante del FDA. En la ADAT existe un Coordinador, Luis Yanza, que es el representante legal y un Subcoordinador, Humberto Piaguaje, indígena secoya. Véase: Ibid, OXFAM América, 2007.

¹³⁹ Véase: Anexo 14, entrevista Ermel Chávez, Presidente del FDA

¹⁴⁰ El FDA hace una división entre las organizaciones activas y fraternas. Las activas tienen voz y voto en todas las resoluciones que tome el FDA, además, poseen personería jurídica, han manifestado por escrito su deseo de pertenecer al FDA, han cumplido los requisitos necesarios y han sido aceptadas por el Consejo Ampliado. Las organizaciones fraternas son aquellas que tienen personería jurídica y que aunque han presentado de manera escrita su deseo de formar parte del FDA, todavía no han sido inscritas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (antes al Ministerio de Bienestar Social). En el FDA también existe el reconocimiento para las organizaciones aliadas que son instituciones, ONG's u otras organizaciones sociales que apoyan varias acciones que realiza el FDA y que comparten varios objetivos comunes. Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Estatutos del Frente de Defensa de la Amazonía*, sin publicación.

¹⁴¹ Véase: Ibid, *Estatutos del Frente de Defensa de la Amazonía*.

¹⁴² Véase: Ibid, Anexo 2.

cada seis meses, puede ser convocado por el Presidente, el Vicepresidente o por lo menos tres miembros del Consejo Ejecutivo. Participan en esta reunión un representante de cada una de las organizaciones activas que forman parte del FDA.¹⁴³

Por último, el Consejo Ejecutivo es la entidad encargada de ejecutar las decisiones tomadas en el Congreso y que fueron proyectadas por el Consejo Ampliado. El Consejo Ejecutivo dirige la administración del FDA y está conformado por el Presidente, que es el representante legal y judicial del FDA, preside las reuniones y hace cumplir los reglamentos; el Vicepresidente, que en ausencia del presidente ejercerá sus funciones, colabora activamente con él y vigila el buen cumplimiento de las reuniones del Consejo Ampliado y del Consejo Ejecutivo; y, las Secretarías Permanentes. Los miembros del Consejo Ejecutivo son dignidades elegidas por votación popular (de sus bases activas) cada dos años en el Congreso del FDA. En sus reuniones también participa un/a Secretario/a General del FDA, persona encargada de llevar las actas, elaborar las convocatorias, recibir y entregar la documentación, mantener los archivos y custodiar los útiles y los equipos del FDA.¹⁴⁴

Las Secretarías que conforman la estructura del FDA en este período son:

- 1) Secretaría de Capacitación.- su deber es elaborar estrategias para promover la participación de la ciudadanía y de los miembros del FDA, para ello organiza jornadas de formación en temas ambientales, de desarrollo comunitario, de fortalecimiento humano, de monitoreo comunitario y sobre todo, capacita a las y los miembros del FDA, para que poco a poco se vayan constituyendo cuadros de líderes y lideresas al interior de sus organizaciones miembros.
- 2) Secretaría de Fortalecimiento Organizacional.- su función es crear programas de monitoreo ambiental y comunitario, apoyar a las organizaciones miembros del FDA en temas de asesoría jurídica, evaluar la situación ambiental de la región amazónica y colaborar en las decisiones que tomen las organizaciones de base.
- 3) Secretaría de Comunicación y Gestión.- sus obligaciones son mantener informadas a las organizaciones de base de las acciones que realiza el FDA, elaborar campañas de sensibilización sobre el proceso legal que se lleva en contra de la Texaco-

¹⁴³ Véase: *Ibid, Estatutos del Frente de Defensa de la Amazonía.*

¹⁴⁴ *Ibid, Estatutos del Frente de Defensa de la Amazonía.*

Chevron, posicionar al FDA en la opinión pública nacional e internacional y buscar financiamiento para llevar adelante las actividades que realiza el FDA.¹⁴⁵

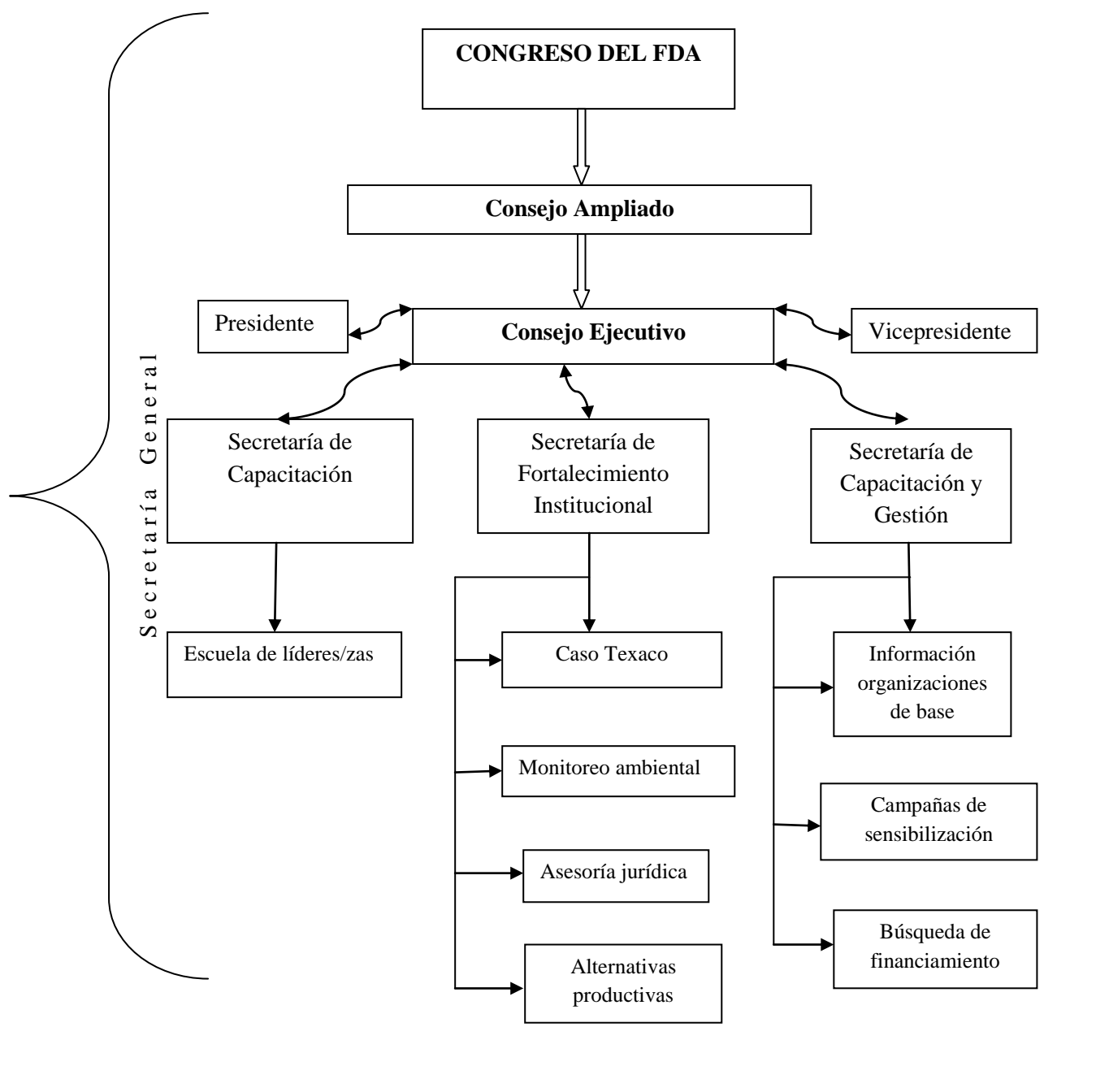
El hecho de ser un referente en el noroccidente de la amazonía le obligó al FDA a incursionar en temas de vigilancia y monitoreo a otras empresas petroleras, brindar apoyo directo a las comunidades que se encuentran en algún conflicto con alguna empresa extractiva, tratar de incidir políticamente para lograr establecer políticas ambientales a favor de la población de la zona, capacitar y sensibilizar a más comunidades sobre los problemas que implica la extracción de recursos no renovables en el Ecuador, brindar asesoría jurídica a las organizaciones, fortalecer sus organizaciones de base y no descuidar la formación de líderes y lideresas para que continúen trabajando en beneficio de sus comunidades, así como también, a favor del Frente, que espera contar con nuevos cuadros dirigenciales.

La misión que según el Plan Estratégico, debe cumplir el FDA en los próximos 10 años de trabajo es ser “un referente en el ámbito regional, nacional y global, de lucha por la defensa de los derechos ambientales y colectivos en la Región Amazónica Ecuatoriana, desde la gente y para la gente” y su visión es ser “un grupo de organizaciones de base y comunidades amazónicas que nos hemos unido para defender y sustentar la naturaleza y vida de las personas, mediante la unificación de esfuerzos e integración de la Región Amazónica Ecuatoriana”.¹⁴⁶

En esta etapa, en que tiene lugar el nacimiento de la ADAT, debido a que es una organización nueva que recién se está conformando, necesita mucho del apoyo del FDA, incluso se podría pensar que, en la práctica, no es el FDA el que conforma la ADAT, sino la ADAT la que forma parte del FDA, pues el Frente es el encargado de la ejecución técnica, administrativa y financiera de las decisiones que toma la ADAT y además, continúa siendo con mucha fuerza, a nivel público, la cara visible que se encuentra al frente del “Caso Texaco”. En este período la estructura organizacional del FDA se podría graficar de la siguiente manera:

¹⁴⁵ Ibid, *Estatutos del Frente de Defensa de la Amazonía*.

¹⁴⁶ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Informe de Gestión 2008-2010*, sin publicación, mayo 2010.



2.2.3 Estructura del FDA en la actualidad (período 2008-2011)

Con el pasar del tiempo, el FDA después de cinco años de haber elaborado su Plan Estratégico (2002-2007) realiza una nueva evaluación de sus actividades y se da cuenta que a lo largo de su historia ha ido incursionando en nuevas áreas de trabajo con mayor fuerza, por lo tanto, de cada eje de trabajo se desprenden actividades en beneficio de la comunidad. En esta ocasión, se consolidan actividades que el FDA ya venía realizando

como el fortalecimiento de las comunidades y de las organizaciones de base, la asesoría jurídica, el monitoreo comunitario, la capacitación y la información, entre otras.¹⁴⁷

De esta manera, en el 2008 el FDA elabora un Plan Participativo BIANUAL 2008-2010 en base a su Plan Estratégico, incluso su misión y su visión se mantienen, lo único que cambia es la ampliación de sus ejes de trabajo: 1) Gestión; 2) Capacitación; 3) Fortalecimiento institucional; 4) Comunicación; y 5) Ambiente. Estos ejes siempre formaron parte de las actividades del FDA -como se podrá observar en sus estructuras anteriores-; no obstante, en esta ocasión, se decide identificarlos por separado, ya que su carga de trabajo demanda que una persona coordine estas labores.

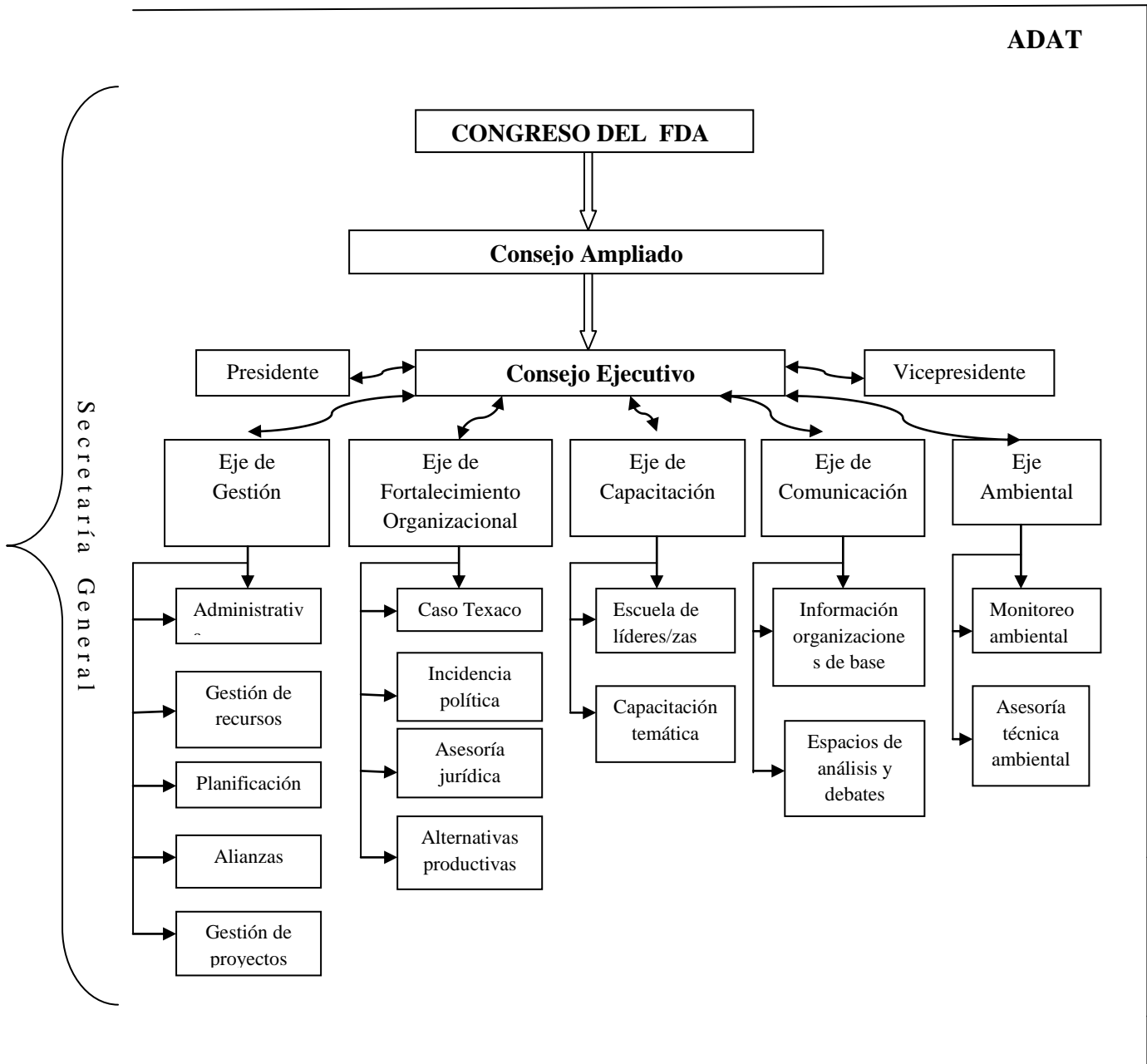
En lo que se refiere a la participación en la ADAT, después de casi siete años de su conformación, el FDA –y la ADAT- va ganando cierta independencia; sin embargo, en la opinión pública, el FDA sigue apareciendo como la organización que lleva adelante el “Caso Texaco”, aunque al interior, ambas organizaciones conozcan cuál es el rol de cada una y las actividades que realizan por separado. El hecho de que el FDA siga siendo visible ante la opinión pública como la organización que lidera la demanda en contra de Texaco-Chevron, no permite mostrar con la misma fuerza, las otras actividades que realiza.

Es importante destacar que el FDA para cambiar su estructura organizativa, a lo largo de su historia, realiza un profundo análisis, pero muchas veces la elaboración de un Plan Estratégico que guía su forma de organización interna y que proyecta los grandes objetivos que le van a guiar, algunas veces se convierte en una camisa de fuerza que no le permite moverse con mayor libertad frente a las eventualidades que pueden ir surgiendo. Es decir, por tratar de cumplir con las actividades administrativas y de gestión de proyectos, muchas veces el FDA deja de participar en iniciativas de incidencia política o él mismo, deja de crear mecanismos de participación e incidencia política.

Un factor muy importante en la estructura organizativa del FDA, es que pese a que su institucionalidad interna refleja la realidad que viven sus organizaciones de base, no deja de asistir a los llamados que otras organizaciones, fuera del FDA, le hacen. Se puede mencionar que, en el transcurso del tiempo, el FDA, incrementa su campo de acción y

¹⁴⁷ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Plan participativo bi-anual 2008-2010*, sin publicación.

realiza un mayor número de actividades y desde el año 2008-2010, de acuerdo a su Plan Participativo Bianual se organiza de la siguiente manera:¹⁴⁸



¹⁴⁸ Esta nueva estructura organizacional no consta en sus estatutos.

El FDA al identificar sus cinco ejes de forma separada, también logra identificar varias actividades que forman parte de cada uno de los ejes de trabajo que se pueden resumir de la siguiente manera:

GESTIÓN¹⁴⁹	Administrativa	Reuniones de trabajo con el personal
		Delegación de funciones
		Búsqueda de espacios de formación para el personal
		Coordinación de proyectos
		Representación pública y privada del FDA
	Gestión de recursos	Elaboración de propuestas de proyectos
		Organización de alianzas estratégicas
		Seguimiento de propuestas presentadas
		Elaboración de informes, reportes y evaluaciones
	Gestión de proyectos	Seguimiento de proyectos
		Ejecución de proyectos
		Acompañamiento a proyectos
	Planificación	Reuniones con los responsables de los proyectos
		Acompañamiento en la ejecución de proyectos
		Evaluación anual de las actividades del FDA
Alianzas	Participación en eventos e invitaciones	
	Participación en redes existentes	

¹⁴⁹ Véase: Ibid, *Plan Participativo Bianual 2008-2010*.

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL ¹⁵⁰	Caso Texaco	Coordinación con el responsable de comunicación sobre los eventos de los afectados
		Organización de acciones de vigilancia y seguimiento del juicio
		Ejecución de las decisiones que resuelva la ADAT
		Administración de recursos económicos para el funcionamiento de la ADAT
		Toma de decisiones sobre la ejecución de proyectos de remediación ambiental
	Incidencia Política	Desarrollo de eventos sobre reflexión de qué es incidencia política
		Organización de eventos de interés global
		Generación de propuestas para incidir en temas de política ambiental
		Participación en eventos para dar a conocer los planteamientos del FDA
	Asesoría Jurídica	Asesoramiento y seguimiento de denuncias
		Inspección de campo para documentar información
		Búsqueda de alternativas con la comunidad frente a la industria extractiva
	Alternativas Productivas	Promoción del proyecto Shayari
		Realización de talleres para definir participación en alternativas productivas

CAPACITACIÓN ¹⁵¹	Escuela de líderes/zas	Rediseño de la Escuela de líderes
		Difusión y promoción de las convocatorias para participar en la Escuela de líderes/zas
		Reunión de planificación y información con los líderes/zas y los facilitadores
		Ejecución de tutorías
		Entrega de certificados
		Evaluación del trabajo de la sede
		Seguimiento a los líderes/zas capacitados para que repliquen conocimientos
		Capacitación temática
	Coordinación con las organizaciones de base sobre los temas de interés y de coyuntura nacional	

¹⁵⁰ Véase: Ibid, *Plan Participativo Bianual 2008-2010*.

¹⁵¹ Véase: Ibid, *Plan Participativo Bianual 2008-2010*.

COMUNICACIÓN ¹⁵²	Información organizaciones de base	Realización de talleres y debates para difundir el trabajo del FDA
		Elaboración de material de información: boletines de prensa, revistas, folletos, volantes, videos, entre otros.
		Elaboración de campañas en medios de comunicación
		Dar a conocer de forma continua la situación de la demanda en contra de Texaco-Chevron
	Espacios de análisis y de debates	Participación en foros para dar a conocer el trabajo del FDA
		Organización de eventos de discusión y de temas coyunturales

AMBIENTAL ¹⁵³	Monitoreo ambiental	Preparación de un equipo de trabajo
		Realización de talleres de concientización
		Realización del monitoreo ambiental
		Dar a conocer los resultados del monitoreo ambiental
	Asesoría técnica ambiental	Preparar un equipo técnico con instrumentos
		Coordinación con otras instituciones
		Coordinar con los gobiernos que soliciten apoyo en temas de monitoreo

En el 2010 el FDA vuelve a realizar un análisis interno de su accionar durante los dos años de gestión (2008-2010) y concluye que ya ha cumplido con su misión y su visión, por lo tanto, aunque su Plan Estratégico es la base de su accionar, lo va transformando de acuerdo a los retos que debe enfrentar en la realidad, de esta manera, se plantea un nuevo objetivo para cumplir en el período 2010-2012:

Fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias y sociales para el ejercicio de sus derechos humanos y ambientales, y enfrentar los efectos negativos de la actividad petrolera a través de la incidencia política ante las instancias responsables, para que garanticen la ejecución de

¹⁵² Véase: Ibid, *Plan Participativo Bianual 2008-2010*.

¹⁵³ Véase: Ibid, *Plan Participativo Bianual 2008-2010*.

acciones dirigidas a la restauración en la ambiental y social. Además, apoyar procesos similares en la región.¹⁵⁴

Con este nuevo objetivo su estructura organizativa interna no cambia. La única transformación que se va gestando poco a poco es la cada vez mayor independencia que se va produciendo en el accionar del FDA y de la ADAT, dos organizaciones que trabajan de manera conjunta; pese a esta separación que se va produciendo, el FDA colabora activamente en las reuniones y en los proyectos propuestos por la ADAT¹⁵⁵.

A lo largo de estos años de trabajo el FDA ha ido ampliando sus acciones y ha coordinando su labor con las organizaciones que le solicitan apoyo, incluso fuera de las provincias de Sucumbíos y Orellana. Su estructura organizativa se mantiene dividida en Congreso, Consejo Ampliado y Consejo Ejecutivo. Este último cuenta con la participación del presidente del FDA, el vicepresidente y los representantes elegidos para cada uno de los ejes de trabajo (ambiental, capacitación, comunicación, fortalecimiento organizativo y gestión). Hay que tomar en cuenta, que aunque de forma mínima, en varios de los ejes se incrementan las actividades que realiza el FDA.

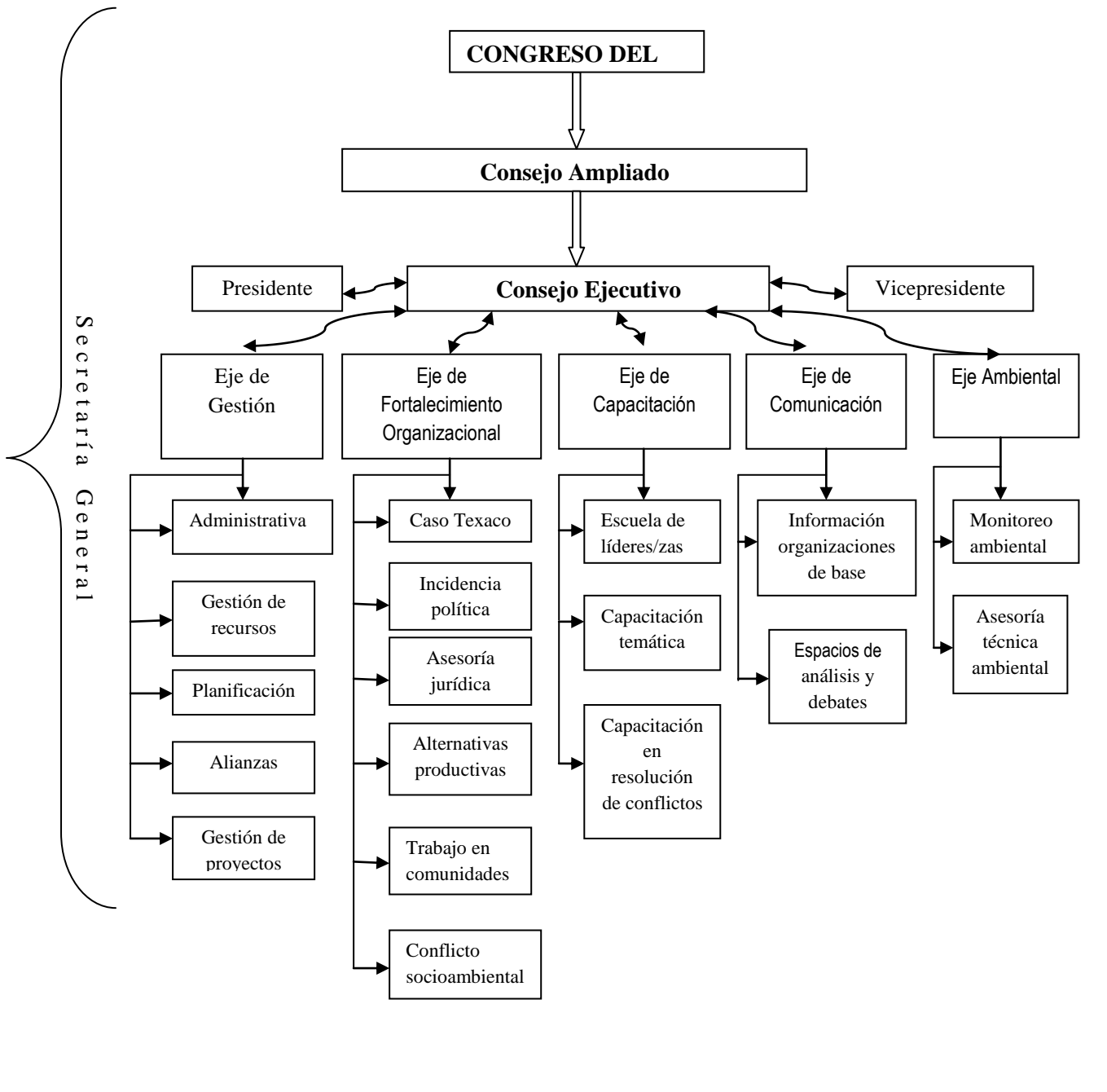
La estructura organizacional que conserva el Frente tiene que ver con la misión que quiere alcanzar, la misma que le permite generar acciones concretas a favor de sus organizaciones de base y de otras organizaciones que no necesariamente lo conforman. Este tipo de estructura trata a toda costa de mantener la horizontalidad de las relaciones sociales, lo que a su vez, le permite ejercer determinado tipo de acciones como la gestión de recursos, la capacitación de sus organizaciones, los espacios de análisis, la formación de líderes/as y el tratar de mantener el reconocimiento social logrado por varios años. De esta manera, su formación estructural trata de visibilizar a todas las organizaciones que lo conforman, pues coloca al Congreso como la autoridad máxima del FDA, como la institucionalidad que en

¹⁵⁴ Véase: Ibid, *Planificación bianual 2010-2012*.

¹⁵⁵ Es importante aclarar que el 14 de febrero del 2011, el juez que lleva el caso en la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos sentenció a la compañía Chevron-Texaco a cancelar 8 mil millones de dólares por los daños causados mientras operó en la amazonía ecuatoriana. La sentencia indica que este monto debe ser administrado por el FDA o “la personas o personas que éste designe”, por medio de un fideicomiso que deberá ser conformado después de 60 días de emitida la sentencia. Como cumplimiento de esta resolución judicial, el FDA extenderá el poder para administrar y decidir sobre este fideicomiso a la ADAT. De esta manera, se evidencia, que aunque el FDA acompaña muy de cerca a los afectados, también respeta sus decisiones y trata de delimitar el trabajo que cada una de estas organizaciones realiza en completa autonomía y en base a un trabajo mutuo. Véase: Zambrano, Nicolás, *Sentencia en contra de la compañía Chevron-Texaco*, juicio No. 2003-002, sin publicación.

base a normas establecidas por su historia y su experiencia, decide cómo ver y actuar frente al mundo, cómo enfrentar una problemática o llevar a cabo una acción, cómo trabajar de forma solidaria y cómo ser un actor de sus propias decisiones.

ADAT



La estructura del FDA, además, alimenta la identidad de esta organización, instrumentaliza un sistema cultural de códigos y de valores, le permite -o no- tomar ciertas decisiones, impulsar la participación colectiva, invitar a más organizaciones a que formen parte de él, colaborar en acciones con organizaciones aliadas, relacionarse de diversas formas con otras instituciones. En suma, es importante reconocer que un “movimiento extenso compuesto a su vez por diferentes organizaciones y grupos, tendrá inevitablemente que formalizar sus estructuras organizativas, para lograr un mínimo de eficacia”.¹⁵⁶

A más de esta estructura interna del FDA¹⁵⁷, también es necesario mencionar que recibe el soporte de organizaciones aliadas, en quienes se apoya (o quienes se apoyan en el FDA) para hacer efectivas cierto tipo de demandas. En este sentido, a nivel nacional, es importante reconocer que trabaja con varias organizaciones amigas que cooperan con sus acciones. Este tipo de cooperación también puede convertirse en un espacio de competencia, lo que muchas veces ha provocado confrontaciones mínimas que logran ser resueltas, pues a la final, con muchas organizaciones se comparten objetivos comunes, compromisos de lucha y demandas. El FDA mantiene relaciones de cooperación con organizaciones, a nivel nacional, tales como: Fundación Pachamama, Acción Ecológica, Centro Ecuatoriano de Derechos Económicos y Sociales (CEDES), Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) entre otras. A nivel internacional sus organizaciones aliadas con: Amazon Watch, Oilwatch, Rainforest, Manos Unidas, OXFAM América, entre otras.

2.3 Conformación de una identidad colectiva

El FDA es un movimiento social que nace de un conjunto de organizaciones, tanto indígenas como campesinas, nace además, de ciertas experiencias de lucha previas a su formación en la amazonía ecuatoriana,¹⁵⁸ es decir, nace con una herencia histórica de lucha y sobre todo, nace de un conflicto socio-ambiental que no ha sido resuelto y que ha marcado épocas de resistencia en el FDA, lo que a su vez, ha ido construyendo y deconstruyendo su identidad. El hecho de que el Frente tenga un tipo de identidad colectiva

¹⁵⁶ Ibarra, Pedro, *Manual de la sociedad civil y movimientos sociales*, editorial Síntesis S.A., Madrid – España 2005, pág 163.

¹⁵⁷ Es necesario mencionar que en mayo del 2012 el FDA espera volver a cambiar su estructura organizativa para hacer frente a las nuevas realidades que se le presentan, como es el caso de la sentencia a su favor.

¹⁵⁸ Véase: Antecedentes históricos del FDA.

le permite diferenciarse de otras organizaciones, de formar cierto tipo de repertorios de acción y tener un cierto discurso de cara a los conflictos que se le presentan.

La identidad que ha ido posicionando al FDA en la región amazónica y a nivel nacional e internacional, le ha permitido movilizar a la comunidad y a las organizaciones sociales, cuando las circunstancias lo han ameritado, le ha permitido darse a conocer a la opinión pública y le ha permitido crear un “nosotros” en común, que se afirma en el discurso fortalecido al interior de sus bases.

Uno de los principales elementos que indican que una organización social es un movimiento social -o un actor social colectivo-, es su identidad, pues permite el auto-reconocimiento de sus miembros al interior y al exterior de su quehacer, así como también le exige dar cuenta de sus acciones. Al respecto, se puede mencionar existen tres momentos claves que marcan la identidad del FDA: 1) el conflicto socio-ambiental en contra de Texaco-Chevron; 2) su forma de ser, diferente a otras organizaciones y; 3) su manera de hacer frente a las coyunturas y problemáticas regionales en la amazonía. Estos tres momentos dan cuenta de que la identidad del FDA no es estática y que se va transformando de acuerdo a las realidades que vive este movimiento social.

2.3.1 La identidad del FDA frente al conflicto socio-ambiental en contra de Texaco-Chevron

Es necesario recordar que el FDA en sus inicios se formó para dar seguimiento y vigilancia a la demanda que un conjunto de indígenas y campesinos plantearon en contra de Texaco-Chevron, por la contaminación causada en los años que operó en la amazonía ecuatoriana y por la forma en que llevó a cabo una aparente remediación ambiental. Este hecho sin duda alguna aglutina a varias organizaciones indígenas y campesinas en su interior, forma un “nosotros” colectivo con objetivos comunes, como son la lucha en contra de una poderosa transnacional, la lucha en contra de la contaminación ambiental y la lucha a favor de las comunidades de la región. Por lo tanto, el conflicto socio-ambiental que da lugar al apareamiento del FDA, permite formar un “yo” colectivo en contra de un “otro” distinto.

Este primer paso en la conformación de la identidad del FDA se configura en base a varios pluralismos políticos y visiones del mundo, pues en ese momento confluyen, buscando justicia frente a la contaminación causada por Texaco-Chevron, tanto las organizaciones indígenas como las organizaciones campesinas que tienen convergencias y oposiciones en

su demanda social, incluso se podría mencionar que mientras las unas buscan la defensa y recuperación de su territorio ancestral, las otras buscan un “desarrollo sustentable” basado en la producción y el comercio, pero preservando la naturaleza.¹⁵⁹ Es justamente este pluralismo y estas diferencias las que dan vida a la identidad del FDA en sus inicios, pues logran trastocar los fines políticos de sus organizaciones de base y alcanzan cierto tipo de cohesión social en torno al “Caso Texaco”.

Esta identidad, del primer momento del FDA, se configura en base a historias compartidas, de los mismos campesinos e indígenas que tienen experiencias comunes de haber sufrido algún tipo de atropello, más allá del sólo ambiental,¹⁶⁰ por parte de las empresas petroleras, en este caso, por parte de Texaco-Chevron. Esta historia común crea simbolismos y ciertas orientaciones culturales al interior del FDA, que pese a la transformación histórica todavía se mantienen hasta la actualidad. Las orientaciones culturales¹⁶¹ que han ido surgiendo tienen que ver con un gran respeto por la naturaleza; con una fuerte oposición a la forma en que operan las industrias extractivas, pues ya conocen cómo maniobran las empresas y los perjuicios que pueden ocasionar; y por una concepción distinta del “progreso” que tiene que ver con el respeto a los derechos del ser humano y de la naturaleza, por sobre la acumulación y la explotación a gran escala de los recursos no renovables.¹⁶²

En el campo de los simbolismos se puede encontrar cierto tipo de presentación ante la opinión pública del FDA, por ejemplo, el hecho de asociar la palabra TEXACO con TÓXICO ya es un símbolo que lo caracteriza, la consigna de “*Texaco nunca más*”, también. Este tipo de símbolos permiten, hasta el día de hoy, identificar la lucha del FDA,

¹⁵⁹ Véase: Fontaine, Guillaume, *Los conflictos ambientales por petróleo y la incidencia del movimiento ambientalista en el Ecuador*, <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/203/2/07.%20A.%20Dossier.%20Los%20conflictos%20ambientales%20por%20petr%C3%B3leo%20y%20E%20A%20Guillaume%20Fontaine.pdf> (Consultado el 3 de abril del 2011, 21:53). Es importante tomar en cuenta que estas diferencias entre organizaciones indígenas y campesinas son comunes, pero no significa que siempre las organizaciones indígenas busquen la recuperación de su territorio ambiental y las organizaciones campesinas la producción en base al “desarrollo sustentable”. Ambas reivindicaciones pueden ser tanto indígenas o campesinas, se deben a una historia y no siempre entran en contraposición.

¹⁶⁰ A Texaco se le atribuyen además actos de violencia sexual en contra de mujeres mestizas e indígenas, discriminación, racismo, desplazamiento forzado, impactos culturales sobre la población, explotación y ruptura de la cohesión social en las zonas donde operó. Véase: Ibid, Acosta, Alberto, 2009.

¹⁶¹ La defensa de cierto tipo de orientaciones culturales es justamente lo que hace que el FDA se convierta en un actor social colectivo.

¹⁶² Se podría hacer referencia a la figura del Sumak Kawsay (Buen Vivir) como una orientación cultural que va surgiendo, pues aunque no se la identifique concretamente con ese nombre, su significado podría asociarse con este tipo de concepción del mundo.

a ello hay que sumarle su fuerte discurso en contra de la forma de operar de las empresas petroleras en la amazonía.

La conformación de la identidad del FDA, en esta época, se estructura drásticamente por la diferencia que establece con el “*otro*,” el adversario dentro del conflicto socio-ambiental (la identidad muchas veces se afirma por la negación del “*otro*,” como un fuerte antagonismo de lo que no “es”) un “*otro*” que, en este caso, es Texaco-Chevron y, en determinados momentos, el Estado. En esta identidad define con quién se va a relacionar y con quién no va. En este sentido, el FDA es todo lo que no es la transnacional petrolera, es decir, es una organización justa (Texaco-Chevron no lo es, nunca remedió correctamente la contaminación causada en los años que operó en la Amazonía), es una organización transparente (Texaco-Chevron negoció el acta de reparación ambiental a puerta cerrada con el Estado y negoció de forma particular y extrajudicial con varias organizaciones indígenas que formaban parte del FDA un rubro económico particular), es una organización solidaria (Texaco-Chevron nunca se ha solidarizado con los afectados por la contaminación, es más, culpa a PETROECUADOR por la contaminación causada en los lugares donde operó la transnacional), es una organización trabajadora (Texaco-Chevron explotó laboralmente a mucha población y contrató muy poca mano de obra de la amazonía ecuatoriana¹⁶³), es una organización que respeta las decisiones de las organizaciones de base (Texaco-Chevron construyó sus campos petroleros, muchas veces, sin pedir permiso a los dueños de determinados territorios y sin realizar ningún tipo de consulta a las nacionalidades indígenas que habitaban en la zona donde operó la petrolera),¹⁶⁴ entre otro tipo de acciones que marcan lo que no es el FDA con relación a Texaco-Chevron.

Esta marcada diferencia entre ambos actores permite visualizar una disputa en las lógicas discursivas, disputa que tiene que ver con una apreciación distinta del desarrollo y del progreso de los pueblos y que es un debate inconcluso a nivel global.

¹⁶³ Véase: Anexo 13, entrevista a Carmen Aguilar, de la Federación de Mujeres de Sucumbíos (FDA)

¹⁶⁴ A Texaco también se le culpa por la desaparición de dos pueblos originarios como son los tetes y los shanshuari. Véase: Ibid, Acosta, Alberto, 2009.

En conclusión, el primer momento del FDA se caracteriza por conformar una identidad alrededor del “Caso Texaco”, esta es la idea fuerza que le brinda reconocimiento en la opinión pública nacional e internacional y, al mismo tiempo, es la idea fuerza que permite mantener la cohesión social al interior del movimiento y dar lugar al “nosotros” que une el accionar de las organizaciones miembros del FDA, tanto indígenas como campesinas. El “Caso Texaco” incluso le permite, al FDA, realizar un repertorio de acciones públicas como plantones, marchas, protestas, que le dieron un gran protagonismo social, que le convirtieron en un fuerte referente de lucha y que le permitieron trabajar, conjuntamente con el apoyo de otras organizaciones, y crear lazos de solidaridad entre sus miembros.

2.3.2 Segundo momento de la identidad del FDA: Su forma de ser diferente a otras organizaciones

Al ser el FDA un movimiento social heterogéneo y al configurar su identidad colectiva en base a cierto tipo de estructura organizativa y alrededor del “Caso Texaco”, es un sujeto que también tiene que afrontar sus propios debates internos, sus propias contradicciones y fraccionamientos. De esta manera, el segundo momento que marca cierto tipo de transformación en la identidad del FDA son los conflictos internos que tuvo que afrontar a lo largo de su historia. El primero, que tiene que ver con las negociaciones extrajudiciales que algunas organizaciones indígenas hicieron por separado con Texaco-Chevron y los debates acerca de la vocería interna que posteriormente darían lugar a la formación de la ADAT y, el segundo, el conflicto que se produjo entre el FDA y Acción Ecológica cuando varias comunidades, debido a su realidad social, política y económica, y por la falta de presencia histórica del Estado en la amazonía ecuatoriana, empezaron a negociar con las petroleras.

Estos conflictos no son de ninguna manera estrategias que han roto las orientaciones culturales básicas del FDA y menos aún, se han convertido en abismos imposibles de superar por parte de este movimiento social. Más bien, este tipo de controversias han permitido que se refuerce la identidad colectiva del FDA, que se fortifique su trabajo y en lugar de convertirse en un obstáculo se han transformado en una oportunidad para realizar ciertos cambios en la hoja de ruta, para volver a cohesionar a sus miembros, para incursionar en otras actividades, para reforzar la alianza con estas organizaciones y para hacer frente a las problemáticas que cualquier movimiento social posee.

Aunque el “Caso Texaco” es la idea fuerza que moviliza fuertemente a los miembros del FDA y que incluso se podría decir es su imagen de presentación al mundo, el primer conflicto que tuvo que atravesar por la negociación que hicieron ciertas organizaciones indígenas, impulsadas por el deseo de poder recuperar en algo el daño ambiental que ocasionó la petrolera en sus territorios, le permitió al FDA afirmarse como una organización honesta, transparente, que respeta la decisión de sus organizaciones de base.

Le permitió ratificar sus orientaciones culturales y sus simbolismos de no negociar con las empresas petroleras, de llevar la demanda en contra de Texaco-Chevron hacia sus últimas consecuencias, de reconocer las artimañas de división que utilizan muchas transnacionales en sus operaciones, de continuar en su lucha en contra de los métodos “abusivos” de extracción indiscriminada de los recursos naturales en la amazonía, de concientizar a la población sobre la importancia de mantenerse informada, de conocer sus derechos, que la salud de los seres humanos no tiene precio, que la destrucción de la naturaleza impide cualquier tipo de “desarrollo” en la vida de las personas, entre otro tipo de orientaciones culturales que van trazando el caminar del FDA. Al mismo tiempo, este conflicto interno le permitió apropiarse de su proyecto cultural y de autoreconocerse como una organización sólida.

Por su parte, la conformación de la ADAT, le permitió al FDA realizar un amplio análisis interno de su trabajo, de cómo estaba llevando adelante la vocería institucional, de cómo estaba mostrando al mundo su lucha en contra de la contaminación causada por una poderosa petrolera a nivel mundial,¹⁶⁵ este análisis, además, le permitió crear su Plan Estratégico y tratar de fortalecer su identidad interna. En este período, el FDA tuvo que hacer frente la heterogeneidad política y cultural que lo conformaba internamente (indígenas y campesinos), heterogeneidad que, algunas veces, resalta los valores culturales compartidos que lo hacen “uno” como movimiento social y, otras veces, realza lo que distingue a los “muchos” que lo conforman.¹⁶⁶

¹⁶⁵ En el 2001, después de la alianza que realiza con Chevron, Texaco (Chevron) se convierte “en la segunda empresa petrolera más grande de los Estados Unidos y la quinta más grande del mundo”. Véase: Ibid, Oilwatch, pág 18.

¹⁶⁶ Muchas veces se puede encontrar diferencias entre el sector indígena y campesino en su forma de ver el mundo, sobre todo en lo que se refiere a “derechos de propiedad, aprovechamiento de la tierra y de los recursos”, también en divergencias organizacionales, ideológicas, discursivas, cosmovisionales e identitarias”. Véase: Fontana, Lorenza, Belinda, “Sindicato vs. Ayllu: Movimientos sociales y lucha por la

Con la formación de la ADAT, el FDA continuó siendo la cara visible del “Caso Texaco”, pero enseguida tuvo que enfrentar un nuevo conflicto con Acción Ecológica. Una ONG con muchos años de experiencia en el tema ecologista, pero con un discurso radical que muchas veces no iba a tono con la realidad que los campesinos de la amazonía vivían (situación que hasta el momento no ha cambiado de forma sustancial), quienes por la falta de presencia del Estado y por la pobreza de sus comunidades,¹⁶⁷ han tratado, de alguna manera, de vivir a través de ciertas políticas clientelares propiciadas por las petroleras. En este sentido, el conflicto que el FDA tuvo que afrontar con Acción Ecológica¹⁶⁸ le permitió darse cuenta de que sin lugar a dudas es un movimiento social, que se diferencia, en ciertos aspectos, del trabajo que realizan las ONG’s y que pese a ello, el apoyo técnico, administrativo, financiero y político, que pueden brindarle estas organizaciones aliadas es muy importante en su lucha.

En este escenario, el FDA vuelve a fortalecer su identidad en base a la negación del “otro”, en este caso, Acción Ecológica; pero de una forma mucho más sutil y menos perceptible. Es decir, el FDA reconoce que, aunque tiene características similares y objetivos comunes con Acción Ecológica, no es una organización que se caracteriza precisamente por contar con técnicos y profesionales que conozcan científicamente sobre los procesos de explotación petrolera, que las personas que se benefician de su lucha no son directamente terceras personas¹⁶⁹ y que es la identidad colectiva, que se va formando

tierra en Bolivia”, *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos Movimientos sociales, procesos políticos y conflicto social: Escenarios de disputa*, Universidad Nacional de Córdoba-Argentina, noviembre del 2010, http://sssup.academia.edu/LorenzaBelindaFontana/Talks/29056/Sindicatos_vs_Indigenas_Originarios_Movimientos_Sociales_y_Lucha_por_la_Tierra_en_Bolivia, (Consultado 19 de abril del 2011, 22:29)

¹⁶⁷ La población de la región amazónica que se encontraba en el 2001 en una situación de pobreza que alcanzaba el 79,9%. Las provincias de Orellana y Sucumbíos, las cuales han sido las de mayor explotación petrolera del país se encontraban el 80,2% y del 84,2% de pobreza, respectivamente. A su vez, las necesidades básicas insatisfechas en la amazonía ecuatoriana alcanzan el 75,8%. Véase: Ibid, Acosta, Alberto, 2009.

¹⁶⁸ Véase: El FDA desde el 2001.

¹⁶⁹ El trabajo que realizan las ONG’s muchas veces beneficia no a los técnicos de trabajan en ella, sino a una población determinada, por ejemplo las mujeres, los migrantes, los niños, entre otras, es decir, a terceras personas. Pero en el contexto en el que se desarrolla esta investigación, la diferencia que se menciona en el texto no puede ser tomada al pie de la letra, pues Acción Ecológica es una organización que se reconoce por su actuación en “defensa de la vida”, lo que significa que a más de beneficiar a terceras personas (los campesinos de una región, por ejemplo), también formarían parte de sus beneficiarios las mismas personas que componen esta organización.

desde sus bases, la que precisamente tiene que fortalecer, reproducir y armonizar como parte fundamental de su “ser” como movimiento social.

De esta manera, el FDA vuelve a afirmar su identidad, es decir, vuelve a afirmar la idea de que es posible construir un mundo diferente, que es necesario no sólo luchar contra Texaco-Chevron, que para que no se vuelva a repetir lo ocurrido con esta petrolera es importante llegar a más personas dentro de la amazonía con sus procesos de capacitación, que es necesario trabajar con más fuerza en la construcción de líderes/as, que es necesario monitorear las actividades que otras empresas realizan, que hay que denunciar la violación a los derechos humanos y ambientales, que es imprescindible mantenerse informados y capacitados, que es vital el apoyo de organizaciones aliadas y que sobre todo, hay que colaborar con fuerza en las acciones emprendidas para que el juicio en contra de Texaco-Chevron se lleve a cabo con transparencia, justicia y tomando en cuenta que la “justicia que tarda en llegar, no es justicia”.

2.3.3 La identidad del FDA ante a la coyuntura actual

A lo largo de su historia, el FDA ha demostrado su apoyo incondicional a la ADAT en las decisiones que toman los afectados, y a pesar de que sus actividades se han ido ampliando con el pasar de los años y su lucha ya no se enmarca únicamente en lograr justicia frente a la contaminación provocada por Texaco-Chevron, aún continúa siendo la imagen visible de la demanda. El hecho de haberse convertido en un referente a nivel nacional e internacional¹⁷⁰ le ha llevado a que varias organizaciones le pidan su colaboración (incluso fuera de las provincias de Sucumbíos y Orellana), sobre todo, para sensibilizar a las comunidades sobre los perjuicios que trae consigo la industria extractiva, por lo que ha realizado talleres en otras provincias de la amazonía. Además, en base a sus valores de respeto a las decisiones de las comunidades, el FDA también da a conocer a las poblaciones de la región amazónica los aparentes beneficios que trae consigo el negociar con las petroleras, para que, en caso de que tomen esta decisión las comunidades, tengan bases para negociar montos u obras justas y no caigan en las artimañas que utilizan muchas

¹⁷⁰ El FDA es conocido a nivel mundial por la lucha en contra de Texaco-Chevron, existen varios reportajes hechos a nivel internacional sobre la contaminación petrolera y se ha logrado una gran incidencia, sobre todo, en poblaciones con conciencia ambiental y en ONG’s ecologistas. Basta mencionar el documental CRUDE de Joe Belinger, la visita de la hija de Kennedy, Kerry Kennedy, el encuentro de Al Gore con algunos dirigentes de los afectados, los textos de Martínez Allier sobre el “Caso Texaco”, entre otros referentes que permiten darse cuenta que el FDA ha logrado colocar su lucha en la esfera internacional.

compañías para confundir a la población y lograr una negociación con total beneficio para la empresa.

En este contexto, la identidad interna del FDA cada vez más va cambiando. Aunque ahora es una organización conformada únicamente por organizaciones campesinas, no se puede desconocer el pluralismo político que existe entre sus bases, las diferentes formas de afrontar la realidad, los debates internos sobre el camino que debe seguir el FDA, el qué va a pasar con su proceso organizativo de casi 18 años si los afectados ganan o pierden el juicio en contra de la petrolera. En la actualidad, los miembros del FDA tienen un sólido discurso a favor del respeto de los derechos humanos y del ambiente; existe una fluida relación interna entre sus organizaciones de base, activas y fraternas; las experiencias individuales de cada organización confluyen en rasgos básicos compartidos que permiten un autoreconocimiento del grupo; existen valores básicos de responsabilidad, trabajo colectivo, transparencia, independencia política, respeto, perseverancia, entre otros que rigen el rumbo del FDA; existe una lógica en contra de las empresas que no cumplen con los estándares mínimos de respeto al ser humano y al medio ambiente.

La identidad del FDA en la región amazónica, está vinculada con la defensa de la naturaleza (contra la contaminación petrolera), los derechos de las comunidades y, a través de procesos de sensibilización está buscando alcanzar cierto nivel de conciencia colectiva, que permita fortalecer las capacidades de las organizaciones de la zona y lograr potencializar mecanismos de incidencia política a favor de la población y del medio ambiente.¹⁷¹

Esta identidad colectiva permite evidenciar que la nueva idea fuerza que va confluyendo en las orientaciones de los miembros del FDA ya no se encierra solamente en luchar contra la contaminación causada por Texaco-Chevron en la amazonía ecuatoriana, sino por la contaminación petrolera en general. Esto se debe a que pese a las acciones realizadas por la población en contra de la compañía y pese al conocimiento que tienen las autoridades sobre los impactos negativos de las explotaciones petroleras, no existe ningún tipo de garantías para que se cumpla con los estándares mínimos de cuidado ambiental, respeto a

¹⁷¹ Véase: Anexos 5 (entrevista a Pablo Fajardo, abogado que litiga el “Caso Texaco”), 6 (entrevista a Juan Espejo, vicepresidente del FDA), 8 (entrevista a Fluvio Torres, Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana), 9 (Julio Aguila, Centro Agrícola de Orellana, CAO), 11 (entrevista a Andrés Maya, Comité de Derechos Humanos de Shushufindi), 12 (entrevista a Mario Melo, Fundación Pachama) y 13 (Carmen Aguilar, Federación de Mujeres de Sucumbíos).

los derechos humanos de las comunidades, menos aún, para que se haga efectivo el derecho a la consulta previa, que tienen los pueblos y las nacionalidades indígenas, derecho que consta en el Convenio 169 de la OIT y que fue ratificado por el Estado ecuatoriano en 1998.¹⁷²

Todas estas orientaciones culturales indican que el FDA es un movimiento social, que ha construido ciertos simbolismos en contra de un estilo de vida marcado por un consumo excesivo, por una “eterna” acumulación económica, por una cada vez mayor producción en masa, por la indiscriminada explotación de recursos naturales; y que se basa en el respeto a la vida del ser humano y de la naturaleza en su conjunto. Estos simbolismos forman parte de una identidad cultural, que más allá de ser una lucha abierta en contra de la contaminación y explotación petrolera, es una lucha en contra de un modelo de desarrollo.

Es casi predecible que la identidad que mantiene al momento el FDA, va a ir cambiando con el pasar de los años y que los nuevos conflictos,¹⁷³ que de seguro deberá enfrentar, van a ir dinamizando su “personalidad” como movimiento social.

2.4 Repertorios de acción

De acuerdo a la historia que ha tenido que atravesar el FDA y a las coyunturas políticas que ha tenido que afrontar, este movimiento social ha ido acumulando una gran experiencia de resistencia frente al poder, resistencia que se basa en un conjunto de repertorios de acción colectiva, que no sólo muestran varios de los alcances obtenidos por el FDA, sino que también reflejan una serie de dinámicas complejas, que se producen en su interior, y que han logrado que sus demandas sean escuchadas, tanto a nivel nacional como internacional. Estos repertorios de acción son también conocidos como las “formas de lucha” que ejecutan los movimientos sociales para alcanzar sus objetivos. Proviene de creaciones culturales e incluso, se podría decir, son parte de una herencia de lucha y reivindicaciones sociales colectivas.

Como ya se mencionó, el FDA en sus inicios era la única organización que daba seguimiento al “Caso Texaco” y que tenía la vocería de los afectados frente al juicio. Por

¹⁷² Véase: Arrobo, Rodas, Nidia, “Vigencia del Convenio 169 de la OIT”, *Seminario Taller de Convenios Internacionales sobre Medio Ambiente*, Fundación Pueblo Indio, Quito 2003, <http://ecuador.indymedia.org/es/2003/06/2754.shtml> (Consultado: 24 de abril del 2011, 1:04)

¹⁷³ Como menciona Touraine, son los conflictos sociales los que permiten la configuración de los movimientos sociales y a su vez, la formación de actores sociales colectivos.

lo tanto, por nacer justamente para denunciar la contaminación petrolera ocasionada por la transnacional Texaco-Chevron en los años que estuvo operando en la amazonía ecuatoriana, se puede afirmar que la primera etapa de formación del FDA estuvo marcada por una gran acción social de protesta en las calles y de cabildeo político. Es decir, su primer período de lucha estuvo regido por acciones confrontativas, por acciones que criticaban abiertamente los daños provocados por la transnacional petrolera y, dentro de estas acciones, también se produjeron etapas de diálogo, con el fin de crear conciencia colectiva en la sociedad sobre este repudiable hecho.

El segundo momento que vive el FDA está marcado por su pertenencia a la ADAT. Por esta razón, aunque se producen ciertas acciones confrontativas en contra del poder, sobre todo, para llamar la atención de la población ecuatoriana frente las artimañas que empieza a utilizar Texaco-Chevron en Ecuador y para lograr que el juicio se resuelva de forma imparcial y justa, esta etapa no se caracteriza por la ejecución de acciones convencionales. Más bien, apunta a realizar una campaña de sensibilización sobre este hecho (contaminación petrolera) a nivel internacional, a colocar el tema en las agendas mediáticas, a trabajar de forma conjunta con sus aliados, nacionales e internacionales, y a empezar a vincularse en procesos de construcción de políticas públicas.

Por último, se podría decir que existe una tercera etapa en la lucha del FDA, etapa que hace referencia a lo que algunos teóricos denominan “estructura de oportunidades políticas” (EOP). La EOP está intrínsecamente ligada a las decisiones que toma el gobierno frente a las demandas de alguna organización o movimiento social en particular. Estas decisiones gubernamentales pueden respaldar la lucha emprendida por el movimiento, abrir sus instituciones al diálogo social y tomar en cuenta ciertas recomendaciones de la sociedad civil o, simplemente, pueden cerrar las puertas al diálogo, permanecer indiferentes ante la lucha social, desvirtuar la lucha o reprimir fuertemente al movimiento o los movimientos de donde provienen las acciones colectivas de protesta. En el caso del FDA, la tercera etapa de resistencia de este movimiento se desarrolla en el gobierno de Rafael Correa, quien se ha encargado de desvirtuar varias luchas sociales e incluso de “criminalizar la protesta social” y de encarcelar a algunos dirigentes sociales. En este contexto, el FDA realiza sus acciones para resolver los conflictos que surgen por canales regulares.

2.4.1 Los repertorios de acción en una primera etapa: Los orígenes del FDA

En el período inicial de formación del FDA se desarrollan algunas acciones colectivas, cuya finalidad es dar a conocer al mundo la injusticia que vivieron varias comunidades del oriente ecuatoriano y también ciertas nacionalidades indígenas. No faltaron las marchas, las campañas de vigilancia, el seguimiento a las acciones en la Corte, la toma de ciertas instituciones estatales, el cabildeo con ciertas autoridades, en fin, todo un repertorio de acciones para mostrar la realidad que tuvieron –y tienen- que vivir un grupo de campesinos y de indígenas en la amazonía ecuatoriana. Más allá de ello, estas acciones apuntaban a concientizar a la sociedad que este conflicto afecta, directa o indirectamente, a todos los habitantes del Ecuador.

El hecho de que en un inicio el FDA haya ampliado la convocatoria a un sinnúmero de organizaciones de la región amazónica para enfrentar juntas a Texaco-Chevron; el hecho de contar con dirigentes que ya mostraban su liderazgo y su experiencia de haber llevado a cabo acciones en contra del poder, incluso en un contexto donde las oportunidades políticas eran bastante restringidas;¹⁷⁴ el hecho que dentro de la estructura del FDA se tomen decisiones por medio de su Congreso o Consejo Ampliado (Asamblea); dieron lugar a grandes marchas que, sin lugar a dudas, incidieron en los gobiernos de turno.

En esta primera etapa la acción que se destaca es la organizada en 1997, donde un gran número de representantes del FDA, junto con otras organizaciones de la amazonía, salieron desde Lago Agrio y llegaron a Quito con el propósito de impulsar una política ambiental y de presionar al gobierno de Fabián Alarcón para que declare su apoyo político al “Caso Texaco”. A lo largo de su trayecto, el FDA, gran impulsor de esta acción, fue apoyado por un gran número de personas, quienes se unían a la marcha, o su vez, les brindaban agua, les hacían un espacio en los patios de su casa para que puedan descansar, les ofrecían alimentos, entre otro tipo de acciones que alentaban la lucha.

¹⁷⁴ Muchos de los primeros dirigentes del FDA fueron cuadros muy importantes en las organizaciones de base a las que pertenecían, como por ejemplo, las organizaciones de jóvenes y la CPN que emprendió acciones de protesta en el período presidencial de León Febres Cordero, a quien la “Comisión de la Verdad”, en el informe “Sin verdad no hay justicia”, presentado en junio del 2010, le imputó “32 ejecuciones extrajudiciales, 12 atentados, 9 desapariciones forzadas, 214 privaciones ilegales de libertad, 275 víctimas de tortura y 72 hechos de violencia sexual. Véase: Andes, *Informe de Comisión de la verdad identifica 456 víctimas*, 7 de julio del 2010, <http://andes.info.ec/tema-del-dia/informe-de-la-comision-de-la-verdad-identifica-456-victimas-17340.html>

Aunque esta es la mayor acción que realizó el FDA en esta época, es importante destacar que a base de marchas y plantones lograron incidir en la Comisión de Fiscalización del Congreso Nacional en el gobierno de Sixto Duran Ballén. Consiguieron, al final, el apoyo del gobierno de Abdalá Bucaram en el “Caso Texaco,” que en ese momento se encontraba litigando en Estados Unidos. Alcanzaron, en enero de 1999, el apoyo a los demandantes por parte de Jamil Mahuad a través de varias marchas y cartas a la presidencia, pese a que este gobernante en abril de 1998 se había declarado neutral frente al juicio. Este mismo año, gracias a las cartas enviadas y al cabildeo político, consiguieron que Pachakutik presione al Ministerio de Bienestar Social (hoy Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES-), para agilizar los trámites de su personería jurídica. También es importante destacar que en esta época, gran parte de las acciones del FDA se dirigieron a concientizar a la población sobre la contaminación petrolera causada por Texaco-Chevron. Como parte de este trabajo de concientización, invitaron a varias autoridades de la zona a recorrer los sitios contaminados por la compañía y, más tarde, a los lugares que aparentemente habían sido remediados (Toxi Tours).

Con el apoyo de organizaciones locales y nacionales, con el uso de los medios de comunicación popular (recibieron un apoyo muy importante de Radio de Sucumbíos), con el apoyo del Vicariato de Sucumbíos (que fue un gran aliado. Ayudó principalmente a convocar a más organizaciones de base y personas naturales), de Acción Ecológica, entre otras organizaciones, se realizaron marchas para pedir a la población que no consuma gasolina proveniente de la trasnacional Texaco-Chevron, como una acción de solidaridad con las poblaciones de la amazonía perjudicadas por la contaminación ocasionada por esta empresa. Estas acciones les llevaron a ocupar, de forma simbólica, las instalaciones de la petrolera en Quito, lo que además les permitió llamar la atención de los medios de comunicación nacionales y realizar alianzas con grupos ecologistas, principalmente de los Estados Unidos, los cuales también empezaron a organizar campañas mediáticas en ese país en contra de la compañía.

Debido a estas acciones de protesta que unían a una gran pluralidad de actores, recibían el apoyo de ONG's, de organizaciones del movimiento indígena, organizaciones locales, personas a título personal, en algunos casos de varios congresistas, académicos, organizaciones de jóvenes, entre otras. También, es importante mencionar que empezaron

a tener mayor cobertura en los medios de comunicación (tanto nacionales como internacionales).

2.4.2 Los repertorios de acción del FDA en una segunda etapa: El FDA y la ADAT

A partir del año 2001, en que se crea la ADAT, el repertorio de acciones del FDA se refuerza, sobre todo por el apoyo que empieza a recibir a nivel internacional. Varias organizaciones de Estados Unidos se suman a la lucha que realiza, no de forma directa, pero sí organizando ciertas medidas de hecho en ese país. Las acciones de protesta que en esta etapa ejecuta el FDA son coordinadas y consensuadas con la ADAT. El apoyo principal que reciben para realizar cualquier actividad proviene de las organizaciones de base, que participaban activamente, no sólo con su presencia, sino también con la elaboración de carteles, pancartas, telas y todo lo que esté a su alcance para visibilizar sus mecanismos de lucha social.

El apoyo recibido de un gran número de organizaciones, por fuera de sus bases, se debe a la intensa campaña de sensibilización desarrollada, que poco a poco iba rindiendo frutos en la comunidad. Además, el apoyo financiero y político de organizaciones internacionales hicieron que incluso las protestas que realizaba el FDA tuvieran un contenido más cultural, con la elaboración de conciertos, de debates, de participación activa en ciertas “ferias” donde expone su lucha (contra quién luchan, por qué lo hacen y cómo lo hacen). Estos espacios fueron propicios para mostrar públicamente su trabajo, para solidarizarse con otras campañas, para declarar su postura frente a otros temas, para cooperar con otras organizaciones y sobre todo, para fortalecer sus alianzas con otros movimientos sociales e instituciones.¹⁷⁵

En este período, el FDA, a más de mantener estas acciones públicas heredadas, de alguna manera, por la experiencia y la conciencia colectiva social, encuentra nuevos repertorios de acción, más allá de lo convencional y de lo contestatario, que van afirmando su forma de ser (su imagen colectiva) y lo van posicionando fuertemente a nivel nacional e internacional. Su larga historia de resistencia se va “profesionalizando”, debido a la realidad que debe enfrentar en contra de Texaco-Chevron. Justamente sus dinámicas de lucha y su discurso se convierten en la base para alcanzar un mayor reconocimiento

¹⁷⁵ El FDA ha participado activamente en varias campañas de apoyo a la iniciativa Yasuní ITT.

internacional, que le permite obtener el respaldo de varias organizaciones y el interés de varias personas, que a través de investigaciones particulares apoyaron y fundamentaron la lucha que llevaba –y lleva- a cabo el Frente.

En este escenario, es imprescindible mencionar el apoyo que las investigaciones realizadas por personas u organizaciones por iniciativa propia le han brindado, ya que se han convertido en herramientas muy importantes para fortalecer su discurso en contra del poder y del extractivismo. Estas iniciativas particulares le han permitido posicionarse de mejor manera e indirectamente forman parte del repertorio de acción. En este sentido, se destacan varias investigaciones que están relacionadas con los perjuicios que la contaminación petrolera causa a la salud humana, a la naturaleza y a la vida; así como también, varios documentales, que a más de dar a conocer al mundo el desastre ambiental causado por Texaco-Chevron y el estado en que se encuentra la demanda, también han socializado el proceso de lucha emprendido por el FDA.

En este período, el repertorio de acción que más se destaca fue el promovido en el 2007 por los miembros del FDA, en apoyo a la ADAT, que contó con la cooperación de varias organizaciones nacionales e internacionales. Como parte de esta medida de hecho un grupo de actores sociales colectivos marcharon hacia la Corte Superior de Sucumbíos, en donde se está litigando el “Caso Texaco”, y armonizaron la protesta con la presentación artística de varios cantautores nacionales. Después de este acto cultural, se dirigieron al primer pozo perforado por Texaco-Chevron en Lago Agrio, donde formaron las palabras “Justicia Ya” y “SOS” con los cuerpos de los afectados. Las fotos de este evento fueron presentadas en el concierto Live Earth en New York.

Esta acción emprendida por el FDA muestra que parte de sus repertorios de lucha tienen que ver con los simbolismos. El hecho de haberse movilizadado al primer pozo abierto por la petrolera y el hecho que los mismos afectados formen con sus cuerpos las palabras, que con su significado dan a conocer al mundo el conflicto que están viviendo, demuestran los marcos discursivos de sus reivindicaciones concretas y su deseo de llegar a crear conciencia colectiva e influir en la opinión pública sobre la problemática ambiental. Este tipo de medidas, además, manifiestan el grado de cohesión social del movimiento, las relaciones que han afianzado con otras organizaciones que, directa e indirectamente, apoyan su lucha y la incidencia que han logrado en la sociedad.

La etapa que empieza a travesar el FDA cuando se conforma la ADAT es una etapa con un fuerte apoyo de las organizaciones internacionales, que participan de manera activa en campañas para desacreditar a Texaco-Chevron fuera del país. Cabe anotar que en el escenario internacional, e incluso en el nacional, no se visualiza al FDA y la ADAT como dos organizaciones distintas. En la opinión pública, el FDA es visto como la única organización que representa a los afectados y que lleva los asuntos referentes al juicio. La ADAT y el FDA son reconocidas, (en el exterior), como la “Coalición de afectados por Texaco”.¹⁷⁶

2.4.3 Los repertorios de acción en una tercera etapa: El FDA en la actualidad

El repertorio de acciones del FDA ha ido cambiando, en la actualidad se vislumbra, no claramente, pero sí de una manera cada vez más marcada las diferencias que se presentan con respecto a la ADAT. En esta nueva etapa, el Frente ha alcanzado un cierto nivel de organización y de autoanálisis, que le han hecho considerar que su accionar no debe ser conflictivo sino que debe ir encaminado a brindar todo el apoyo a las organizaciones que lo necesitan, organizaciones que no necesariamente forman parte de sus bases.¹⁷⁷

El nuevo repertorio de acciones del FDA se basa principalmente en asesorar jurídicamente a las comunidades de base que así lo requieren. Sin embargo, también colabora en procesos más confrontativos como en marchas, protestas, plantones, entre otras formas de lucha. Si bien estas medidas son muy importantes para sentar precedentes en la sociedad civil y en los grupos de poder de la región amazónica, la sola presencia del FDA se convierte en una gran estrategia de resistencia, pues se ha convertido en un fuerte referente reivindicativo a nivel nacional e internacional, lo que incluso ha permitido que sus boletines de prensa tengan eco en los medios de comunicación. A todas estas campañas se suma su participación activa -y su organización- en foros, debates, mesas redondas, paneles, entre otras actividades que forman parte de las nuevas dinámicas de reivindicación social que realiza.

No obstante, como se mencionó antes, los repertorios de acción que llevan a cabo los movimientos sociales también responden a la coyuntura política y en ese sentido, el FDA

¹⁷⁶ Véase: Ibid, Larenas Galo.

¹⁷⁷ Hay que mencionar que parte de las actividades del FDA siempre se encaminaron a apoyar a las organizaciones que pedían su colaboración, sean o no afiliadas al FDA.

ha tenido que afrontar las políticas ejecutadas por cada uno de los gobiernos que han llegado a la presidencia del Ecuador desde su formación.¹⁷⁸ Según el gobernante que ha alcanzado el poder en los últimos 18 años de historia que tiene el FDA, ha recibido un mayor o menor apoyo político por parte del Estado –léase gobierno-. Es importante resaltar que su lucha ha sido llevada a cabo en un período democrático, debilitado por los gobiernos de turno, pero que ha posibilitado el surgimiento de movimientos sociales, debido a que ha sido posible defender ciertas orientaciones culturales y organizar acciones que permitan transformar y reclamar los hechos que se consideran injustos.

Rafael Correa ha sido el primer mandatario que reafirmó su apoyo al grupo de demandantes, incluso visitó la zona afectada por la contaminación causada por Texaco-Chevron en abril del 2007. Sin embargo, durante su recorrido recordó al país y a las comunidades del oriente ecuatoriano, que aunque reconoce las necesidades que tienen las personas que habitan en la amazonía, no permitirá acciones de hecho que paralicen la producción petrolera pues esto perjudicaría a todo el país.¹⁷⁹

Este comentario hecho en abril del 2007, no fue tomado de forma literal en esa época por las comunidades de la región, pero en diciembre del mismo año se produce el denominado “Caso Dayuma”, en el cual 22 personas de la comunidad fueron apresadas bajo los cargos de “terrorismo y sabotaje político”, por haber cerrado las vías de acceso a los pozos petroleros, como señal de protesta en contra del retraso de las obras de asfaltado que debía realizar la compañía FOPECA, en 40 km de la vía de ingreso a Dayuma. Esta paralización detuvo la producción petrolera, por lo que el gobierno decretó “estado de emergencia” y admitió el ingreso de la fuerza militar a la zona, lo que ocasionó una violenta represión en contra de los manifestantes.¹⁸⁰ A este tipo de acciones se suman muchas más, en las que bajo la misma forma penal “sabotaje y terrorismo” se ha apresado a varios líderes de organizaciones sociales, por supuestos disturbios.

¹⁷⁸ El FDA en sus casi 18 años de lucha en la amazonía ecuatoriana ha pasado por ocho gobiernos de turno. Su origen tuvo lugar en el período presidencial de Sixto Durán Ballén, hasta la actualidad, en que el Ecuador está siendo gobernado por Rafael Correa.

¹⁷⁹ Una de las formas de presión que tenían las comunidades en contra de las petroleras era el paralizar su producción o tomarse sus instalaciones.

¹⁸⁰ Véase: Olmos, José, “Detenida prefecta de Orellana por caso Dayuma”, *El Universo*, 9 de diciembre del 2007, <http://www.eluniverso.com/2007/12/09/0001/9/DA58C77D888842E1A9C2F934C507ABDF.html> (Consultado: 19 de abril del 2011, 21:32)

Este panorama nacional –de criminalización de la protesta social-, se ve alimentado por la intensificación de la política extractiva del Ecuador, que abre las puertas a la minería a gran escala y amplía la frontera de explotación petrolera. Esta coyuntura política restringe la ejecución de acciones convencionales e históricas de protesta social, basadas en un repertorio de lucha que contiene actividades tales como: toma de instituciones, huelgas, marchas, paralizaciones, cierre de vías, obstaculización de la producción, entre otras medidas. En los últimos años el gobierno de Correa, poco a poco ha ido cerrando las puertas al diálogo social con cualquier sector que se considere detractor al régimen y, en su lugar, ha abierto un amplio abanico de represión en contra de las organizaciones sociales.

Frente a este contexto, el FDA también se ha visto afectado, sobre todo en el ámbito de los conflictos socio-ambientales, donde pese a que concientiza a las comunidades sobre la contaminación que la industria petrolera provoca en la vida de los seres humanos y de la naturaleza, muchas prefieren no ejercer ninguna medida para oponerse a la explotación petrolera; pues fuera de las necesidades económicas, que les pueden obligar a permitir el ingreso de este tipo de industria en su entorno natural, sienten temor a las represalias que puede tomar el gobierno en contra de la comunidad y de sus dirigentes.

El miedo creado en las poblaciones de la región amazónica limita el que se hagan efectivos los repertorios de acción convencionales y limita también las condiciones para crear mecanismos de resistencia social, pese a que la Constitución del Ecuador en su artículo 98 lo consagra. En este escenario de EOP negativas, el FDA no está exento de ser reprimido por el gobierno si es que organiza alguna medida de protesta en la vía pública. Sin embargo, hasta el momento, la idea fuerza que podría llevar a desatar algún tipo de campaña confrontativa sería en apoyo a los afectados por Texaco-Chevron.

En la actualidad, el Frente despliega un repertorio de acción bastante institucionalizado, no deja de acompañar y de respetar las decisiones que toman las comunidades que solicitan su apoyo, por lo tanto, sus acciones se enmarcan en asesorar legalmente a las organizaciones y grupos que lo solicitan, mantener vigilado el proceso de la demanda en contra de Texaco-Chevron, continuar concientizando a la población, guardar su independencia política, trabajar en temas de monitoreo ambiental, formar a líderes y lideresas en la región y mirar con desconfianza los procesos de criminalización de la protesta social. El reto dentro del repertorio de acción del FDA es el tratar de incidir políticamente en materia ambiental,

tema que se ha convertido en uno de los más controversiales en la administración política vigente.

Este nuevo desafío marcará los próximos años de historia del FDA, pues ahora ya no sólo tendrá que hacer frente a las empresas extractivas que ingresan a las comunidades campesinas y a los territorios de los pueblos y las nacionalidades indígenas, sino que también tendrá que tomar precauciones ante la presencia del Estado ecuatoriano, que refuerza el ingreso de las industrias petroleras y mineras a la amazonía –y a otras regiones del país-, y que al mismo tiempo, con su política extractivista, fortalece la posición del Ecuador en la economía mundial como un país totalmente dependiente de sus recursos naturales y de la explotación en gran escala de la naturaleza. Por lo tanto, el rol del FDA, es encontrar nuevos repertorios de acción que hagan frente al “monopolio de la violencia” que manejan los que se encuentran en el poder y la astucia de las empresas extractivas que, en alianza con el Estado, engañan a las comunidades para que les permitan ingresar a sus territorios y más tarde, evitar ser las responsables de los problemas ambientales y sociales que puedan causar.

De forma general, se puede observar quizás dos tipos de repertorio de acción por parte del FDA. Uno, caracterizado por procesos de controversia, de protesta social, del ejercicio de luchas convencionales, que llama mucho a la solidaridad de las organizaciones de base y de organizaciones aliadas del FDA. Otro, caracterizado por un mayor énfasis en la ejecución de proyectos y capacitación a las comunidades, para lograr otro tipo de alcances a nivel local, regional, nacional e incluso internacional.

2.5 Reivindicaciones e incidencia política

El FDA tiene ya casi 18 años de lucha en la región amazónica, lo que sin lugar a dudas le ha permitido incidir políticamente en varios procesos a nivel nacional e internacional. Esta incidencia no sólo puede ser catalogada en el plano político sino también en el social e incluso en el transnacional, es decir, el FDA ha logrado incidir en tres escenarios: en las instituciones del Estado, en la sociedad local (para conocer los impactos que el FDA ha logrado en la sociedad ecuatoriana en su totalidad, sería necesario realizar una investigación exclusiva que analice este tema) y en la sociedad internacional.

2.5.1 El FDA y su incidencia en las instituciones del Estado

Como todo movimiento social, uno de los objetivos por los que lucha el FDA es por lograr una transformación social y política en las estructuras del Estado, por conseguir una mayor participación en la toma de decisiones y sobre todo, por lograr fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias para que puedan hacer respetar sus derechos ambientales y sociales, y enfrentar los efectos negativos de las actividades petroleras en la región. Sin embargo, aunque el hecho de llegar a ejercer algún tipo de incidencia política frente al Estado no ha sido la misión más importante que ha acompañado a la lucha del FDA, su misma dinámica ha trastocado, directa o indirectamente, las instituciones estatales. El hecho de que haya surgido para vigilar el juicio en contra de una transnacional petrolera, Texaco-Chevron, ha llamado la atención del Estado, que incluso se ha declarado públicamente a favor –o en contra del proceso-, que se está llevando a cabo en el Ecuador.

Al ser la incidencia política un mecanismo que permite influenciar en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas, a través de diálogos con las autoridades de turno o a través de mecanismos de presión, el FDA no sólo ha logrado ciertas declaraciones coyunturales de los gobiernos de turno a favor de los afectados por la transnacional petrolera, ni sólo ha conseguido que la Procuraduría se pronuncie a lo largo del complejo proceso de la demanda en contra de la compañía, o que la Contraloría General del Estado elabore informes reales de cara a la contaminación causada por la empresa; sino que ha conquistado varios espacios, principalmente en las provincias de Orellana y Sucumbíos, donde ha podido incidir en planes de política ambiental.

Quizás su incidencia no logró cambios en las estructuras locales y menos aún nacionales, pero consiguió que las autoridades tomen algún tipo de posicionamiento respecto al “Caso Texaco”, que se interesen por un tema al que le daban poca importancia (en este caso el ambiental) y que sus acciones reivindicativas sean tomadas en cuenta por las autoridades en la región amazónica noroccidental del Ecuador.

En este contexto, en 1997, el FDA participó, en la Asamblea Constituyente promovida por el gobierno de Fabián Alarcón, exigiendo una mejor política ambiental. En el año 2001, acompañó con su experiencia en la discusión sobre la reforma al reglamento ambiental que en esa época se estaba realizando sobre operaciones hidrocarburiíferas, cuyo resultado fue la elaboración del *“Reglamento sustitutivo al reglamento ambiental para las operaciones*

hidrocarburíferas en el Ecuador”. El FDA también ha discutido, en el tema de políticas públicas, sobre la remediación ambiental llevada a cabo por PETROECUADOR,¹⁸¹ remediación muy criticada por no cumplir con varios estándares ambientales. Además, se destaca su participación en la Asamblea Bi-Provincial desde el año 2000, donde una de las acciones más importantes en las que trabajó fue colaborar en la elaboración del “Plan Ambiental-Social”. Asimismo, ha estado presente en mesas de discusión para la planificación cantonal, y ha acompañado en procesos de asesoramiento para la elaboración de Ordenanzas municipales relacionadas con temas ambientales.¹⁸²

En resumen, la incidencia política del FDA frente al Estado se ha dado en varios ámbitos: en el poder ejecutivo, a través de comunicados especiales desde la presidencia de la República y a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, instituciones públicas que han tenido en varias ocasiones que tomar una postura política frente a la demanda en contra de Texaco. En el poder legislativo, en varias comisiones del Congreso Nacional exigiendo una mayor responsabilidad en el tema ambiental. En el poder Judicial ha incidido presionando para que tanto la Procuraduría como la Contraloría General del Estado hagan respetar la validez de los informes presentados en contra de Texaco-Chevron, así como también fiscalicen y controlen los trabajos que realizan otras petroleras en la amazonía ecuatoriana, también ha debatido sobre los marcos jurídicos de la ley de aguas.

En el ámbito local, el FDA ha tratado de incidir en las políticas ejecutadas por los municipios de la región, aunque sin grandes éxitos, ha trabajado en la elaboración de Ordenanzas que tomen en cuenta el componente ambiental y ha presionado a PETROECUADOR y al Ministerio de Energía y Minas¹⁸³(hoy Ministerio de Recursos Naturales no Renovables) para que sus operaciones cumplan con estándares de calidad ambiental y se evite contaminar, aún más, la amazonía ecuatoriana (situación que hasta el momento no se logra a cabalidad, según se conoce, PETROECUADOR utiliza tecnología inadecuada que causa un gran impacto ambiental).

¹⁸¹ Véase: Ibid, Anexo 5.

¹⁸² Véase: Ibid, OXFAM América.

¹⁸³ Véase: Ibid, Larenas.

2.5.2. El FDA y su incidencia frente a la sociedad local

Por la experiencia de lucha que tiene el FDA y por la seriedad de sus reivindicaciones, cada vez son más las organizaciones locales y de la región amazónica las que se acercan a esta organización para solicitar su colaboración, con el fin de sensibilizar a la población sobre los impactos de la explotación petrolera. En este sentido, el FDA ha logrado incidir en la sociedad local, ha conseguido convertirse en un referente de lucha y de esta forma, ha alcanzado la participación activa de muchas organizaciones en el respeto al medio ambiente.

Las tareas de concientización han hecho que muchas poblaciones sepan qué es contaminación. La gente ha adquirido un mayor conocimiento sobre sus derechos, lo que ha propiciado una mayor confianza al momento de dialogar con las petroleras. Las comunidades ya no se quedan calladas y aceptan sin discusión alguna las arbitrariedades que quieren cometer las empresas; el manejo de ciertos términos técnicos ya no son una herramienta que funciona en beneficio de la industria extractiva, pues las comunidades están familiarizadas con esta terminología, entre otros objetivos cumplidos. A más de alcanzar este tipo de incidencia en la comunidad en general, el FDA ha trabajado muy fuerte en incidir en sus organizaciones de base.

Este trabajo se evidencia en el discurso de quienes forman parte del Frente, en su conocimiento de los derechos y obligaciones que tienen en el país, en su respeto a la naturaleza y al medio ambiente, en su forma de socializar el conocimiento que poseen, en la solidaridad que prestan a otras organizaciones. Estos logros no han sido gratuitos y hasta el momento, el FDA trata a través de foros, paneles, mesas redondas, entre otras acciones de llamar la atención de sus miembros, de capacitarlos, no sólo para poder enfrentar los conflictos que se forman por las operaciones petroleras en la región, sino también para que estén informados sobre los procesos políticos y económicos de importancia para todo el país, que de alguna manera, influyen en la toma de decisiones del gobierno sobre cierto tipo de políticas ambientales.

Como parte de este proceso de capacitación a nivel local, el FDA ha realizado varios eventos para debatir sobre distintos temas de interés. Tópicos, como por ejemplo, el Plan Colombia; el Tratado de Libre Comercio; la contaminación ambiental a nivel planetario; las nuevas propuestas internacionales para elaborar políticas de adaptación y mitigación al

cambio climático como los proyectos de Reducción de Emisiones, Deforestación y Degradación (REDD); las Cumbres de Cambio Climático que se realizan a nivel mundial; la compra de bonos de carbono; los programas nacionales Socio-Bosque; la iniciativa Yasuní ITT y la forma en que el FDA puede reforzar y hacer que esta propuesta llegue a concretarse; las preguntas de la Consulta popular; han sido, entre otros, varios de los temas abordados por esta organización. Este tipo de iniciativas, sin duda alguna, permite a las comunidades de la zona reflexionar sobre estos hechos de actualidad, y al mismo tiempo, permite conocer las propuestas y los puntos de vista de la población amazónica, que habitan fuera de los centros donde se concentran las instituciones del Estado.

2.5.3 El FDA y su incidencia en la comunidad internacional

Aunque a primera vista resulte un poco pretencioso mencionar la incidencia que el FDA ha logrado en la sociedad que reside fuera de los límites del Ecuador, es importante hacer un pequeño análisis de la influencia que el FDA ha tenido en este espacio.

Para poder llegar a la sociedad internacional y lograr el apoyo de varias instituciones fuera del Ecuador, ha sido muy importante el trabajo que el FDA ha realizado, pues no ha sido fácil ganar un espacio en la cobertura informativa de los medios de comunicación. El colocar el debate sobre la contaminación petrolera en la agenda de los Mass Media, le ha permitido alcanzar una fuerte visibilidad nacional e internacional, y a su vez, ha servido para ejercer otro tipo de presión sobre el gobierno del país.

Gracias a la presencia del FDA en los medios de comunicación, éste ha conseguido visibilizar su lucha social en el Ecuador. Esto ha permitido que varias organizaciones, por iniciativa propia, hayan elaborado campañas de presión en contra de Texaco-Chevron, de esta manera han logrado que el FDA sea visto, a nivel internacional, como parte de esta “Coalición de Afectados por Texaco”.

Basta con poner en Google, uno de los buscadores más usados de internet “*contaminación de Texaco en Ecuador*” para que en menos de 20 segundos¹⁸⁴ aparezcan más de 94.500 resultados. Incluso AVAZZ, que es una organización que impulsa fuertes campañas por los derechos humanos a nivel mundial, en enero del 2010 bajo el lema: “Chevron: Limpian la

¹⁸⁴ Metodología de análisis tomada de: Ibid, Larenas Galo.

Amazonía!”, logró recoger cerca de 232.867 firmas a favor de los afectados.¹⁸⁵ El documental CRUDE es una muestra de la incidencia internacional del FDA; el concierto Live Earth, que se realizó en contra del cambio climático, en el que se presentaron las fotos de los afectados; el reconocimiento que obtuvieron Luis Yanza y Pablo Fajardo al obtener el “Premio Goldman 2008”, por participar en la lucha a favor de las comunidades y de los pueblos y nacionalidades que habitan en la amazonía ecuatoriana; la visita de varios artistas y renombrados activistas son, entre otros, algunos de los elementos que certifican el impacto que el FDA ha causado a nivel internacional.

Muchas de estas expresiones de incidencia política son logradas en conjunto entre la ADAT y el FDA. Sin embargo, al ser el FDA miembro del Comité Ejecutivo de la ADAT, su voz es muy importante en la toma de decisiones, además, la alianza que se mantiene entre ambas organizaciones, ha permitido fortalecer este tipo de iniciativas que han influenciado a nivel mundial.

El hecho de que el FDA haya llegado a través de sus repertorios de acción a la comunidad internacional es una muestra de cómo las luchas locales de ciertos movimientos sociales se internacionalizan y se convierten en globales; pues no se pueden reivindicar los derechos humanos, colectivos y de la naturaleza de una comunidad frente a una empresa petrolera transnacional, si no se critican o se ponen sobre la mesa del debate público la estructura y las contradicciones del sistema capitalista como tal. Justamente una de sus contradicciones más evidentes en la lucha emprendida por el FDA ha sido la que se produce entre la naturaleza y el capital, donde se mira a la naturaleza como una fuente inagotable de recursos.

¹⁸⁵ Véase: AVAZZ El mundo en acción, *Chevron: Limpian la Amazonía* http://www.avaaz.org/es/chevron_toxic_legacy

Capítulo III

3. Referente máximo del Frente de Defensa de la Amazonía: Juicio contra Chevron- Texaco

3.1 El conflicto socio-ambiental que marca la existencia del FDA

El Consorcio Texaco-Gulf llegó al Ecuador en 1964. El gobierno de la época le entregó en concesión 1`431.450 hectáreas de lo que hoy son las provincias de Lago Agrio y Orellana, pese a que la ley que regía en ese época impedía que se realicen concesiones superiores a las 250 mil hectáreas. A cambio de la explotación petrolera, que duraría aproximadamente 45 años (5 años de exploración y 40 de explotación), el Estado ecuatoriano recibiría 500.000 sucres anuales y siete barriles de cada 100 que se extraigan.¹⁸⁶ Desde 1967 empieza a vislumbrarse la contaminación ambiental por las operaciones realizadas por Chevron-Texaco en la amazonía, sobre todo, por el incorrecto manejo de los pozos de producción, por el descargo del agua contaminada a los arroyos, por los derrames de petróleo que se dieron en la zonas donde maquinó la trasnacional, por la quema de gas, deforestación, entre otras labores desatinadas.¹⁸⁷

Chevron-Texaco estuvo operando en la amazonía desde 1964¹⁸⁸ hasta 1992. A lo largo de todos estos años produjo importantes impactos ambientales, sociales y económicos.

3.1.1 Principales impactos ambientales

En los años que estuvo operando en la amazonía ecuatoriana Chevron-Texaco extrajo cerca de 1.500 barriles de crudo;¹⁸⁹ perforó 339 pozos; vertió 19 mil millones de agua de formación (que tienen una salinidad 6 veces superior al nivel del mar); quemó 2 millones de metros cúbicos de gas diariamente, donde se incluyen gases de efecto invernadero; envenenó los ríos de la amazonía con 16,8 millones de galones de petróleo; instaló cerca de

¹⁸⁶ Véase: Kimerling, Judith, “La Texaco en Ecuador”, *Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía Ecuatoriana*, http://www.amazoniaporlavida.org/es/files/descargas/ecuador_post_petrolero.pdf (Consultado: 8 de abril del 2011; 19:53)

¹⁸⁷ Véase: Acosta, Alberto, “La maldición de la abundancia”, primera edición, Aby Ayala, Quito-Ecuador, 2009, <http://www.rebellion.org/docs/122604.pdf> (Consultado, 17 de abril del 2011, 20:07)

¹⁸⁸ En esta época se encuentra gobernando el Ecuador la Junta Militar.

¹⁸⁹ Cifra que corresponde a la mitad de barriles existentes. Véase: Ibid Kimerling, Judith.

900 piscinas de desechos tóxicos sin ningún tipo de tratamiento (permeables al aire libre); deforestó aproximadamente un millón de hectáreas de bosque, por la colonización, construcción de helipuertos, líneas sísmicas, estaciones, vías de acceso, campamentos y afectó aproximadamente 220 hectáreas de pantanos que pertenecían al bosque húmedo tropical (ecosistema que se vio afectado por la presencia de la petrolera).¹⁹⁰

Además, por el uso de la dinamita en exploraciones sísmicas, causó la muerte de por lo menos 30 millones de peces, utilizó gran cantidad de agua dulce en sus operaciones y en sus campamentos, que no fueron canceladas al Estado ecuatoriano. Lo mismo ocurrió con la arena extraída de los ríos para sus campamentos y para las carreteras, sin contar con que muchos trabajadores de la zona consumieron o capturaron animales silvestres de la región. En síntesis, es imposible cuantificar y reparar la deuda ecológica dejada por los años en los que operó en el oriente ecuatoriano Chevron-Texaco, la contaminación del agua (de los ríos, de los esteros, la destrucción de los pantanos, el agua subterránea), del aire, del suelo, la deforestación de los bosques, la muerte de animales silvestres, la muerte y las enfermedades provocadas en animales domésticos, la destrucción de la biodiversidad es en suma, varios de los daños causados al medio ambiente, daños que traen consigo repercusiones sociales, en la vida de los seres humanos y en la salud de la población¹⁹¹.

3.1.2 Principales impactos sociales

En el ámbito social, Chevron-Texaco es la causante de la desaparición de dos pueblos indígenas originarios, los tetetes y los shansahuari y de los cambios culturales producidos en los pueblos y nacionalidades indígenas, cofán, kichwa, secoya¹⁹², siona y waorani. Desde su ingreso, la petrolera produjo un impacto negativo en la forma de vida de los pueblos y nacionalidades originarias, sus territorios ancestrales fueron contaminados u ocupados sin permiso alguno y sus medios de subsistencia (alimentación principalmente) disminuyeron o fueron destruidos, lo que a su vez ocasionó que se desplazaran, de manera

¹⁹⁰ Véase: Martínez, Esperanza, “¿Cuánto nos debe Texaco”, *Boletín Alerta Verde*, Acción Ecológica, Quito-Ecuador, 2004, <http://www.texacotoxico.org/node/265> (Consultado: 27 de abril del 2011, 22:14)

¹⁹¹ Véase: Ibid Martínez, Esperanza.

¹⁹² Por ejemplo, Los secoyas calculaban que antes desarrollaban su vida en alrededor de 840 mil hectáreas y hoy sólo disponen de 40 mil hectáreas. Véase: Piaguaje, Humberto, “Economía extractiva en el Ecuador y su vinculación con los procesos migratorios de los pueblos indígenas”, *Boletín sobre políticas migratorias y derechos humanos Entre Tierras*, Quito-Ecuador, abril 2011.

forzada, de sus territorios ancestrales.¹⁹³ Se arruinaron importantes recursos naturales necesarios para su subsistencia y para afirmar su identidad, sobre todo, en lo que se refiere al uso de plantas medicinales, de espacios de caza, pesca e incluso de lugares de recreación.

La construcción de carreteras y con ello el ingreso de colonos a Lago Agrio y Orellana también afectó su forma de vida, su relación con la naturaleza; incluso trajo como consecuencia que sus territorios no sólo sean invadidos por las petroleras, sino también por varios migrantes internos,¹⁹⁴ que ingresaron a la región con el objetivo de encontrar un puesto de trabajo en alguna empresa de petróleo. Todos estos impactos no sólo afectaron la cultura de las poblaciones indígenas sino también su cohesión social, su forma de vida en general y el fortalecimiento de actitudes de discriminación y racismo en su contra.¹⁹⁵

Los daños ocasionados a las y los campesinos de la región y a las comunidades indígenas son irreparables, la pérdida de cultivos, de animales domésticos y los desplazamientos forzados son un ejemplo claro de este perjuicio. El deterioro de la salud de la población es múltiple y quizás es la realidad más visible por la contaminación petrolera. Se registra un mayor índice de cáncer¹⁹⁶ en las zonas donde operó Chevron-Texaco, también problemas digestivos, respiratorios, de la piel, abortos espontáneos, mortalidad infantil,¹⁹⁷ entre otras afecciones.

¹⁹³ Los grupos indígenas han perdido el 95% de sus territorios ancestrales desde la llegada de las petroleras. Véase: Asamblea de Afectados por Texaco (ADAT), Amazon Watch, Rainforest Action Network, “La mancha perpetua del petróleo. Advertencias y lecciones de la amazonía”, <http://chevrontoxico.com/assets/docs/la-mancha-perpetua-de-petroleo.pdf> (Consultado: 30 de marzo del 2011, 22:21)

¹⁹⁴ Es el traslado de una población de un lugar a otro dentro del territorio nacional. La principal migración que se produjo en el Ecuador fue la del campo a las ciudades.

¹⁹⁵ Véase: *Ibid* Martínez, Esperanza

¹⁹⁶ En las zonas donde operó Texaco-Chevron la tasa de cáncer es 150% más alta (San Sebastián, Armstrong, Cordoba, Hurtig, *Occupation and Environmental Medicine*, 2000) que otros lugares. En lo que se refiere a leucemia, ésta es tres veces más alta en los niños de 0 a 4 años de edad que viven en las zonas de explotación de Texaco, con respecto a otras zonas del país (San Sebastián y Hurtig, *International Journal of Epidemiology*, 2002). Véase: Asamblea de Afectados por Texaco, Frente de Defensa de la Amazonía, “Texaco Tóxico”, sin publicación, 2009.

¹⁹⁷ “El número de abortos por familia aumenta en relación al grado de exposición a las instalaciones y contaminación petrolera de la Texaco, así como los niños muertos entre 1 a 5 años, pero no en el resto (presencia de malformaciones, abortos en general o mortalidad infantil en menores de 1 año)”. Véase: Beristain, Carlos Martín; Páez, Rovira, Darío; Fernández Itziar; “Las palabras de la selva. Estudio psicosocial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas del Ecuador”, Hege, ISBN, pág 160.

Además, muchas personas que habitaban cerca de las zonas en las que operaba Chevron-Texaco vieron afectada su seguridad, debido a la presencia militar que circulaba por los campos donde se desarrollaban las actividades extractivas de la transnacional. Asimismo, varios pobladores tuvieron que enfrentar ciertos comportamientos abusivos de quienes trabajaban en la petrolera. Existen testimonios que indican que algunos operarios de la compañía destruían las chacras de la población, ocupaban sus territorios sin permiso, tenían conductas de discriminación, entre otro tipo de comportamientos. A su vez, los trabajadores ecuatorianos contratados por la empresa tuvieron que afrontar condiciones laborales muy duras, no podían hacer ningún reclamo que garantice sus derechos laborales “a pesar de haberse reportado accidentes, larguísimas jornadas de trabajo, ninguna seguridad social, y en algunos casos trabajo esclavo (solamente cobraban con comida).”¹⁹⁸ Incluso se conoce de abusos sexuales cometidos por parte de los operarios de Texaco-Chevron en contra de mujeres de la zona, en especial de mujeres indígenas.¹⁹⁹

Todos estos impactos en la vida social, tanto de los colonos como de los pueblos indígenas, son difícil de cuantificar y no pueden ser reparados de ninguna forma. Este tipo de abusos son claros ejemplos de la relación antagónica entre las comunidades de la zona y la empresa petrolera, que sin duda alguna son antecedentes que explican la conformación de un conflicto social (porque los hechos señalan los impactos cometidos en contra de la sociedad que habita las zonas donde operó Chevron-Texaco) y ambiental (por los daños causados en contra de la naturaleza), es decir, estas características señalan la conformación de un conflicto socio-ambiental en la región.

3.1.3 Principales impactos económicos

Como se dijo antes, aunque es muy difícil cuantificar los impactos ocasionados por la petrolera, se podría mencionar los siguientes impactos económicos: el crecimiento de la deuda externa en cerca de 20 veces en los años que estuvo operando Chevron-Texaco en la amazonía. Esto se debe principalmente a que el endeudamiento responde a la construcción de la infraestructura que beneficiaría a la petrolera. De 208,6 millones en 1971, la deuda creció a 5.869,8 millones en 1981.²⁰⁰ En 1972 Chevron-Texaco construyó el Sistema del

¹⁹⁸ Véase: Ibid, Martínez, Esperanza, 2004.

¹⁹⁹ Véase: Ibid, Beristain, Carlos Martín.

²⁰⁰ Ibid, Martínez, Esperanza,

Oleoducto Trans Ecuatoriano (SOTE) que va desde la costa de Esmeraldas, hasta Lago Agrio y Shushufindi.²⁰¹

Incluido el monto de la deuda externa, si se hace un cálculo general de todo el daño causado por Chevron-Texaco en la amazonía, se obtendría que la petrolera debe al país un total de 709.220 millones 667 mil dólares. 87.607 millones de dólares por petróleo no pagado (se toma en cuenta que Chevron-Texaco sólo pagó por el petróleo extraído, no se calculó los millones de años que el petróleo tarda en formarse, lo que según un científico brasileño tiene un costo de un millón de dólares por año), 19.444 dólares por derrames (la petrolera derramó 30 millones de galones de crudo), 1.320 millones de dólares por limpieza de pantanos, 409.319 dólares por quema de gas, 169.520 millones de dólares por deforestación y pérdida de biodiversidad, 532 mil millones de dólares por la muerte de los peces que habitaban en los ríos y esteros contaminados, 759 millones de dólares por el agua usada (en los campamentos se utilizó por lo menos 200.000 litros de agua diarios), 6 millones 780 mil dólares por la arena utilizada en plataformas, 24 millones de dólares por madera empleada en la construcción de carreteras (en los 500 km de carretera que construyeron se utilizaron 4 millones de tablones), 30 millones de dólares por madera destinada a la elaboración de plataformas (se utilizaron 16.000 tablones en las plataformas), 2.184 dólares por la muerte de animales silvestres, 5.475 millones de dólares por la salinización de los ríos, 20 millones 915 mil dólares por las enfermedades provocadas, 786 millones 312 mil dólares por trabajo mal pagado, 8.750 millones de dólares por genocidio, 83 millones de dólares por endeudamiento externo y 3.360 millones por carbono producido.²⁰²

Frente a todos estos daños y perjuicios ecológicos, sociales y ambientales es imposible que no se haya producido un conflicto socio-ambiental, producto de la sobre explotación y de la contaminación de la naturaleza, que trajo profundos impactos locales. Estos impactos trataron de ser invisibilizados por Chevron-Texaco²⁰³ e intensificaron las problemáticas sociales en las comunidades que vivían cerca de los campos petroleros, las cuales tuvieron

²⁰¹ Ibid, Kimerling

²⁰² Ibid, Martínez, Esperanza

²⁰³ Texaco-Chevron primero no le dio mucha importancia a los daños ambientales y sociales, luego reconoció los daños pero dijo que no eran tan malos, después indicó que estos daños se produjeron debido a ciertos fenómenos meteorológicos, más tarde, culpó a sus socios por los daños causados y hasta a las comunidades por no haber tomado las precauciones del caso. Véase: Ibid, Asamblea de Afectados por Texaco (ADAT), Amazon Watch, Rainforest Action Network.

que cambiar su estilo de vida por todos los inconvenientes ocasionados por la contaminación ambiental.

En este sentido, el conflicto socio-ambiental que se desató desde 1993 entre Chevron-Texaco y el FDA -y que no termina todavía-, permitió visibilizar los abusos cometidos en contra de la naturaleza y de los seres humanos, que en nombre del “progreso” y del “desarrollo” social se generan en el Ecuador. A más de este conflicto socio-ambiental evidente, es necesario tomar en cuenta que el FDA no sólo ha tenido que enfrentar a la Chevron-Texaco sino que también ha tenido que luchar ante el ingreso de otras empresas petroleras a las provincias de Orellana y Sucumbíos (por ejemplo, PERENCO, PETROBRAS, ANDES PETROLEUM, PETROECUADOR, REPSOL, entre otras²⁰⁴), principalmente porque bajo la misma lógica de sobre explotación de la naturaleza y de abuso hacia las comunidades han querido ingresar a la región -ahora con mayor apoyo del Estado, que con su política económica afirma, a nivel mundial, el puesto que ocupa el Ecuador como un país exportador de recursos naturales con el pretexto de asegurar el “bienestar” social de todas y todos los ecuatorianos-.

3.2 Historia del juicio

3.2.1 Proceso de la demanda presentada en la Corte de New York

El juicio en contra de Chevron-Texaco se inició el 3 de noviembre de 1993 en la ciudad de New York, donde un grupo de campesinos e indígenas ecuatorianos interpusieron una demanda en contra de la petrolera por los daños ambientales causados en la amazonía. Este juicio es conocido internacionalmente como la demanda “Aguinda vs. Texaco Inc” y se realizó como una “acción de clase,” en nombre de 30.000 personas afectadas por las actividades de la petrolera.

La demanda se plantea en New York por la lógica de que todas las operaciones que realizó Chevron-Texaco en el Ecuador se llevaron a cabo con el beneplácito de los directivos de la petrolera en los Estados Unidos, porque la empresa dejó de operar en 1992 en el país y por lo tanto, todos sus bienes se encontraban en ese momento en el país del norte y porque se creía que el sistema jurídico iba a ser mucho más eficiente en Estados Unidos.²⁰⁵ En esta

²⁰⁴ Véase: Anexo 15, entrevista a Ermel Chávez, Presidente del FDA.

²⁰⁵ Asamblea de Afectados por Texaco, “Historia del Juicio”, sin publicación.

época las y los afectados reclamaban daños por 1.500 millones de dólares. En 1994 se presentó un reclamo anexo “en defensa de los indígenas y colonos peruanos, quienes reclaman haber sido afectados por la contaminación transfronteriza generada por Texaco-Chevron”.²⁰⁶

En 1995 se firma entre el gobierno de Sixto Durán Ballén y la trasnacional Chevron-Texaco un “*Contrato para la ejecución de trabajos de reparación medioambiental y liberación de obligaciones, responsabilidades y demandas*” y en base a este acuerdo y a los supuestos trabajos de remediación ambiental, en 1998 entre el gobierno de Jamil Mahuad y la compañía se suscribe el “*Acta final del convenio*”, con una inversión de 40 millones de dólares,²⁰⁷ acuerdo que libera a la petrolera de cualquier responsabilidad, por supuestamente haber cumplido con el proceso de remediación ambiental. Esta acta se firmó sin tomar en cuenta los argumentos técnicos que decían que la aparente remediación que efectuó Chevron-Texaco, se realizó a medias y no cumplió con los estándares mínimos reconocidos a nivel internacional. Una vez suscrito este acuerdo entre el gobierno ecuatoriano y la empresa, en el año de 1999 Chevron-Texaco mencionó que aunque reconoce que no tiene ninguna responsabilidad por la contaminación petrolera en Ecuador, dialogará con los demandantes para lograr un convenio.²⁰⁸

Luego de varios años en que el juicio se encontraba litigando en los Estados Unidos y de que Chevron-Texaco argumentó su inocencia por los daños ambientales ocasionados en Ecuador, en el 2002 la Corte de Apelaciones del Distrito Sur de New York²⁰⁹ resuelve que el caso no puede ser desechado (como lo resolvió en un inicio el juez Rakoff en el año de 1997)²¹⁰ porque los demandantes tienen todo el derecho de obtener un juicio justo. Por esta

²⁰⁶ Ibid, Kimerling, pág 37

²⁰⁷ Ibid, Acosta, Alberto

²⁰⁸ Acción Ecológica, “Todos somos afectados por Texaco”, Boletín Alerta Verde 83, diciembre de 1999.

²⁰⁹ Véase: Fontaine Guillaume, Más allá del Caso Texaco ¿Se puede rescatar al Nororiente ecuatoriano? Revista Íconos de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador, No. 16, mayo 2003, <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2173/1/17.%20Temas.%20Mas%20all%C3%A1%20del%20caso%20Texaco%20Se%20puede%20rescatar%20al...%20Guillaume%20Fontaine.pdf> (Consultado: 20 de abril del 2010, 10:45)

²¹⁰ Frente a esta acción los abogados de las y los demandantes apelaron en la Corte estadounidense de apelaciones del Segundo Circuito, donde un panel de 3 jueces envió nuevamente el juicio a Rakoff, pues pese a que consideraban sus argumentos válidos era necesario volver a considerar el caso, ya que aún sin la presencia del Estado ecuatoriano el juicio se podría seguir litigando. Luego de varios análisis y con la plena aceptación de Texaco, de que el caso se traslade a las Cortes ecuatorianas y aún con la aprobación de la Ley

razón, recomiendan que Texaco-Chevron se someta a la jurisdicción de las cortes ecuatorianas; lo que significa que la empresa debe acatar la sentencia que se le impusiera en el país, la misma que podría ser ejecutable ante la justicia norteamericana. Esta Corte “concedió plazo de un año para que los demandantes hagan efectiva sus acciones legales ante los tribunales ecuatorianos, y dispuso que en ese tiempo Texaco no podía alegar prescripción extintiva de acciones”²¹¹

3.2.2 La demanda presentada en la Corte Superior de Nueva Loja

El 7 de mayo del 2003 se presenta la demanda en contra de Chevron-Texaco²¹² en la Corte Superior de Nueva Loja. El 13 de mayo de este mismo año el Presidente de la Corte avocó conocimiento del caso, y en octubre se da inicio el juicio en contra de la petrolera. En julio del 2003, Chevron-Texaco fue notificada de la demanda en su contra y se dio apertura al casillero judicial. El 21 de octubre de ese año se realizó la “*Audiencia de Conciliación y Contestación de la Demanda*”, se abrió el tiempo de prueba y en agosto del 2004 empezaron las inspecciones judiciales.²¹³

En esta nueva demanda planteada en la Corte Superior de Nueva Loja, los afectados reclaman, de forma general, que Chevron-Texaco elimine y remueva todos los elementos que continúan ocasionando un grave daño al medio ambiente y a la salud de las personas y que repare íntegramente los daños causados a la población y a la naturaleza de la amazonía ecuatoriana.²¹⁴

En febrero del 2006 culmina el primer informe pericial y en agosto de este mismo año Germán Yáñez, presidente de la Corte Superior de Nueva Loja, acepta la renuncia de 64 inspecciones judiciales solicitadas por los demandantes, para de esta manera agilizar el

55 que indicaba “que una vez presentada una causa legal en el extranjero, el caso ya no puede volver al Ecuador”. Ibid, Acción Ecológica, “pág 7.

²¹¹ Asamblea de Afectados por Texaco, “Historia del Juicio”, sin publicación.

²¹² En el año 2001 Texaco fue comprada por la compañía petrolera Chevron

²¹³ En todo el proceso de la demanda en contra de Texaco-Chevron se presentaron “56 inspecciones judiciales con sus respectivos informes periciales, 6 pericias independientes, testimonios, documentos y declaración”. Juicio No. 2003-002, Caso “Aguinda vs. Texaco”, *Sentencia en contra de Chevron* del 14 de febrero del 2011, sin publicación.

²¹⁴ Véase: Vinuesa Ramiro, “El proceso judicial en contra de Chevron-Texaco 1993-2004”, <http://www.voltairenet.org/article126874.html> (Consultado: 4 de abril del 2011, 17:10)

proceso.²¹⁵ El argumento para aceptar este hecho fue que en todas las inspecciones realizadas se comprobó la contaminación causada por Chevron- Texaco, por lo tanto, no tenía sentido efectuar más inspecciones ya que se comprobó de manera técnica y científica la demanda.

En el año 2007 empieza el examen pericial. Se posiciona Richard Cabrera como el perito del caso, quien empieza su trabajo de campo el 4 de julio,²¹⁶ con grandes críticas desde Chevron-Texaco, que impugnó el nombramiento de Cabrera como perito. Previo a este período la compañía intenta dilatar el juicio, trata de posponer el peritaje global solicitando nuevas inspecciones y pide contratar técnicos extranjeros, escogidos por la empresa, desconociendo a los peritos ecuatorianos.²¹⁷

En abril del 2008, Richard Cabrera, perito del caso, presenta su informe final a la Corte Superior de Nueva Loja. En su informe, el perito indica que a las y los afectados les correspondería un monto por indemnización de 16 mil millones de dólares, por lo que Chevron-Texaco pide al juez suprimir este informe por considerarlo “sin sustento”. En septiembre de este mismo año, la petrolera presenta una contestación al informe presentado por Cabrera en el que menciona que, a su parecer, el perito alteró los resultados y llegó a falsas conclusiones, incluso dijo que las fotos presentadas por el técnico no se correspondían con fechas reales. Sin embargo, en un nuevo informe presentado por Cabrera, se calcula que Chevron-Texaco debería pagar una indemnización a las y los afectados de 27 mil millones de dólares.²¹⁸ En este año, asume el caso el juez Juan Núñez, quien es nombrado como nuevo presidente de la Corte Superior de Nueva Loja.

²¹⁵ Véase: “La Corte acepta renuncia de más inspecciones judiciales”, Oilwatch, 23 de agosto del 2006, <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UDAYMOSMrHYJ:www.oilwatchesudamerica.org/Petr%C3%B3leo-en-Sudamerica/Page-61.html+2008+Corte+de+Nueva+Loja+acepta+la+renuncia+de+64+inspecciones&cd=2&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com> (Consultado: 28 de abril del 2011, 23:53)

²¹⁶ Ibid, Larenas Galo

²¹⁷ Véase: “Texaco usa artimañas para demorar el juicio. Usa a ‘abogados’ ecuatorianos para esto”, *Indymedia Ecuador*, 6 de febrero del 2007, <http://ecuador.indymedia.org/es/2007/02/18396.shtml> (Consultado: 15 de abril del 2011, 23:17)

²¹⁸ Véase: “Procuraduría duda de la traducción presentada por Chevron”, *El Hoy*, 2 de septiembre del 2009, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-fiscalia-no-inicia-indagacion-365959.html> (Consultado: 28 de abril del 2011, 23:42)

En el 2009 concluyen las inspecciones judiciales. Ocho de ellas no se llevaron a cabo porque la empresa demandada se negó a hacerlas.²¹⁹ En este mismo año, se produce un gran escándalo por unos videos que serían la prueba de un supuesto soborno en el que participarían el juez Juan Núñez y unos individuos a los que se los identifica como representantes de Alianza País y que serían supuestos contratistas que trabajarían en el proceso de remediación ambiental, que se supone se llevaría a cabo después de que Núñez dicte un veredicto en contra de Chevron-Texaco por alrededor de 27 mil millones de dólares.²²⁰ Ante este hecho de soborno, el Fiscal General del Estado pidió a la Procuraduría que inicie a nombre del Ecuador, acciones ante la justicia norteamericana y acusó a la petrolera de dilatar el juicio.²²¹ Mientras eso ocurría, la empresa petrolera pidió la recusación del juez Núñez y dijo que no acatará ningún fallo, debido a que los videos demuestran la interferencia del gobierno ecuatoriano en el caso.²²² Para evitar interferir y dilatar más el proceso Núñez renunció a su cargo y meses después, fue destituido del Consejo Nacional de la Judicatura por expresar su “opinión adelantada” frente al caso.

En este mismo año Chevron-Texaco presentó una demanda ante el Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya, bajo los argumentos de que el juicio que se está ventilando en la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos viola el Tratado Bilateral de Inversión suscrito por los Estados Unidos y Ecuador.²²³ La Procuraduría General del Estado apeló esta providencia, sin embargo, el 30 de marzo el Tribunal de la Haya falló a favor de Chevron-Texaco.

En febrero del 2010 se nombra otro juez encargado del “Caso”, Leonardo Ordóñez.

²¹⁹ Véase: Ibid Larenas

²²⁰ Estas reuniones se supone que se llevaron a cabo en los meses de mayo y junio del 2009. Véase: “‘Complot de sobornos’ revela Chevron con 4 videos en la web”, *El Universo*, 1 de septiembre del 2009, <http://www.eluniverso.com/2009/09/01/1/1355/complot-sobornos-revela-chevron-videos-web.html?p=1354&m=2176> (Consultado: 29 de abril del 2011, 21:40)

²²¹ Véase: “Acusa fiscal ecuatoriano de intromisión a Chevron- Texaco”, *Spanish News*, 12 de septiembre del 2009, http://spanish.news.cn/iberoamerica/2009-09/12/c_1345303.htm (Consultado: 30 de marzo del 2011, 15:12)

²²² Véase: El Hoy, “Chevron pide retiro del Juez Juan Núñez”, 4 de septiembre del 2009, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-demanda-asc%E2%80%A64-000-millonesla-demanda-ascenderia-a-unos-34-000-millones-366296.htm> (Consultado: 15 de marzo del 2011, 21:57)

²²³ Véase: “Perito de los demandantes revela fraude por parte de los abogados en el Ecuador, *El Federalista*, 6 de abril del <http://el-federalista.blogspot.com/2010/04/abogados-de-los-demandantes-contra.html> (Consultado, 29 de abril del 2011, 22:44)

Como parte del juego de dilatación del juicio en el Ecuador, el perito Charles Calmbacher declaró que los demandantes presentaron de forma fraudulenta su firma en los informes técnicos realizados por él en el 2004, ante lo cual, los acusados impugnaron su declaración y manifestaron que este nuevo escándalo era auspiciado por Chevron-Texaco, como un pretexto más para demorar el juicio.²²⁴

Después de este escándalo, la trasnacional sigue buscando evasivas para que el juicio en su contra no siga su curso normal. Por esta razón, hace una denuncia en la que indica que el documental “Crude”, elaborado por Joe Berlinger, un cineasta norteamericano, sobre el “Caso Texaco”, es una prueba para invalidar el informe pericial presentado por Cabrera, pues uno de los protagonistas del documental fue Carlos Martín Beristain, asistente del perito. Como parte de esta denuncia, Chevron-Texaco solicita a la Corte Federal de New York, que le obligue a Berlinger, bajo el proceso de “discovery” a que le entregue 600 horas del film no editado que se utilizó para la grabación de “Crude”, como una prueba del fraude de los demandantes. El juez Kaplan falló en contra del cineasta, quien tuvo que entregar lo que le solicitaba la empresa. Debido a todo este proceso de dilatación y de descrédito del juicio, la petrolera solicitó al juez Ordoñez que desestime la demanda, debido a las pruebas que supuestamente existían en contra del perito Cabrera.²²⁵

En septiembre del 2010, Chevron-Texaco recusa al Juez Leonardo Ordoñez de su cargo²²⁶, bajo el argumento de no despachar rápido los trámites, por lo que asume la demanda el Juez Nicolás Zambrano.²²⁷ Luego de 17 años de juicio, en diciembre de este año el juez Zambrano decidió cerrar la etapa de presentación de pruebas de descargo y se aprestó a conocer las 215 mil hojas del proceso para, una vez analizadas, dictar sentencia.²²⁸ Ante

²²⁴ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Demandantes impugnan testimonio de perito Calmbacher en EE.UU.*, 7 de abril del 2010, <http://www.texacotoxico.org/node/319> (Consultado, 29 de abril del 2011)

²²⁵ Véase: “Chevron enjuició al autor de Crudo y juez dispone la entrega de material filmado en la Amazonía”, *CIESPAL*, 20 de mayo del 2010, <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/de-la-prensa/312-chevron-enjuicio-al-autor-de-crudo-y-juez-dispone-la-entrega-de-todo-el-material-filmado-en-la-amazonia.html> (Consultado 29 de abril del 2011, 23:56)

²²⁶ En los 8 años que el juicio se ha estado ventilando en el Ecuador, la petrolera enjuiciada ha recusado a tres de los seis jueces que han asumido la demanda. Véase: Correcciones realizadas por Ermel Chávez, Presidente del FDA.

²²⁷ Véase: “El proceso contra Chevron-Texaco ha pasado por seis jueces”, *El Comercio*, 29 de septiembre del 2010, <http://www4.elcomercio.com/generales/solo-texto.aspx?gn3articleID=272351> (Consultado, 29 de abril del 2011, 12:16)

²²⁸ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Juez dicta actos para sentencia en caso contra de Chevron-Texaco*, 17 de diciembre del 2010, <http://www.texacotoxico.org/node/343> (Consultado 29 de abril del 2011, 12:19)

esta acción del juez, Texaco-Chevron, puso en duda la validez de las firmas de las y los demandados, que fueron presentadas en el proceso en contra de la petrolera.²²⁹ Para seguir prorrogando más el proceso que se encontraba en autos de sentencia, Texaco-Chevron aludió nuevamente al documental “Crude”, afirmando que contiene tomas que muestran que el juicio está viciado.

Después de todas estas artimañas en los casi 18 años de juicio, el Juez Nicolás Zambrano dicta una sentencia en contra de Chevron-Texaco, obligándola a cancelar 9 mil 500 millones de dólares por los daños causados en la amazonía ecuatoriana, más el 10% que impone la Ley de Gestión Ambiental (LGA). El monto fue dictaminado sin tomar en cuenta los informes presentados por el perito Cabrera, que según la petrolera está confabulado con las y los demandantes. La sentencia también consideró que Texaco-Chevron debe pedir disculpas públicas por los daños cometidos, de lo contrario, debería cancelar el 100% del monto dictaminado, es decir, alrededor de 18 millones de dólares.²³⁰

A los pocos días de dictaminada la sentencia, tanto los demandantes como la demandada apelaron ante la Corte Superior de Sucumbíos. La apelación se produjo porque los demandantes consideran que, según informes periciales, la indemnización que debería cancelar Chevron-Texaco a los afectados por los daños causados en la amazonía sería de 27 mil millones de dólares, por lo tanto, creen que es necesario incluir en el fallo, el informe presentando por el perito Richard Cabrera, que se obligue a Chevron-Texaco a retirar todas las estructuras obsoletas y que se reconozca el daño sufrido en la economía de los campesinos y el desplazamiento forzado que tuvieron que enfrentar los pueblos y nacionalidades indígenas de la región, por las acciones de contaminación llevadas a cabo por Chevron-Texaco.²³¹ Por su parte, la petrolera apeló ante la Corte bajo el argumento

²²⁹ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Chevron-Texaco vuelve a humillar comunidades amazónicas afectadas por contaminación*, 21 de diciembre del 2010, <http://www.texacotoxico.org/node/344> (Consultado el 29 de abril del 2011, 12:23)

²³⁰ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Chevron-Texaco condenada a pagar por contaminación y crímenes causados en Ecuador*, 14 de febrero del 2011, <http://www.texacotoxico.org/node/346> (Consultado, 14 de febrero del 2011, 15:30)

²³¹ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Los demandantes apelaron el fallo del juez Nicolás Zambrano*, 17 de febrero del 2011, <http://www.texacotoxico.org/node/350> (Consultado, 18 de febrero del 2011, 23:31)

que existe una conspiración entre los demandantes y el juez Zambrano, por lo tanto, debe ser desechada la demanda.²³²

Pese a que el juez aceptó las apelaciones de ambas partes, hasta el momento no se podría ejecutar la sentencia en contra de Chevron-Texaco, debido a que en febrero del 2011, el juez Kaplan, de la Corte Federal de New York, emitió una orden en la que se impide a los demandantes cobrar compensaciones y de esta manera, hacer efectiva la sentencia dictada por el juez Zambrano. Sin embargo, Pablo Fajardo, abogado de los demandantes, indicó que si no se puede hacer efectiva la sentencia en la jurisdicción estadounidense, se la podrá hacer efectiva en otros países donde la petrolera tenga bienes.

El 9 de marzo el juez Nicolás Zambrano ratificó su sentencia contra la trasnacional petrolera.

Pese a toda esta larga historia, hay que considerar que esta fase del juicio es muy compleja, incluso el período de apelaciones podría durar de 3 a 4 años y aún así, existe el recurso de amparo en la Corte Constitucional. Sólo después de utilizar todos los recursos jurídicos que existen en el Ecuador, se lograría ejecutar la sentencia.²³³ No obstante, la petrolera podría presionar para que el juicio pase de la jurisdicción nacional, al ámbito internacional, como al parecer ya lo está haciendo.

El juez Lewis Kaplan, del Tribunal del Distrito Sur de New York, fue quien emitió una orden para impedir que los demandantes puedan hacer efectiva la sentencia dictada en contra de Chevron-Texaco e indicó que en noviembre de este año se desarrollará un nuevo juicio para decidir si la sentencia es aplicable o no. Ante esta acción el 26 abril del 2011 el grupo de demandantes ecuatorianos interpuso una acción de recusación en su contra, a través de una moción de 35 páginas, donde le solicitan que se retire del caso.²³⁴

²³² Véase: “Chevron apela millonaria sanción de juicio ambiental”, *El Universo*, 10 de marzo del 2011 <http://www.eluniverso.com/2011/03/10/1/1356/chevron-apela-millonaria-sancion-juicio-ambiental-ecuador.html> (Consultado 29 de abril del 2011, 12:49)

²³³ Véase: “Afectados apelan sentencia de juez contra Chevron”, *Expreso*, <http://www.diario-expreso.com/ediciones/2011/02/19/nacional/actualidad/afectados-apelan-sentencia-de-juez-contr-la-chevron/>, 18 de febrero del 2011, (Consultado 29 de abril del 2011, 1:08)

²³⁴ Véase: Frente de Defensa de la Amazonía, *Demandantes de Chevron en Ecuador piden al juez de EEUU que se retire del caso*, 27 de abril del 2011, <http://www.texacotoxico.org/node/355> (Consultado, 21 de agosto del 2011, 23:31)

3.3 El Frente de Defensa de la Amazonía, el caso Chevron-Texaco y sus repercusiones

El FDA es un movimiento social que lleva 18 años de lucha, por lo que en su interior indiscutiblemente se han ido gestando una serie de transformaciones que responden a la realidad que le ha tocado enfrentar, sobre todo, por su propia dinámica interna, por su estructura, por las reflexiones realizadas en su interior, por su forma de lucha, por su identidad y por la manera en que se ha ido desarrollando el juicio en contra de Chevron-Texaco.

Si bien el FDA nació como la organización que iba a acompañar y dar seguimiento a la demanda impuesta en contra de la petrolera, en la actualidad, pese a no desligarse completamente de este proceso, ya no es el movimiento social que directamente está a cargo de vigilar el caso. Sin embargo, a nivel internacional e incluso nacional, el FDA continúa siendo la organización referente de lucha en contra de la compañía, por lo tanto, ha tenido que afrontar muchas veces los golpes que la transnacional ha tratado de asestar a la organización que se encuentra al frente de la demanda, golpes que sin lugar a dudas están destinados a desprestigiar el trabajo que realizan los dirigentes y el FDA en general.

Esta campaña de desprestigio algunas veces logró calar en ciertos medios de comunicación a nivel internacional, lo que ocasionó que se transmita la imagen de que el FDA y sus dirigentes interpusieron una demanda en el Ecuador en contra de Chevron-Texaco, con el fin de aprovecharse de la empresa y lograr de esta manera, ganar un juicio “lucrativo” para beneficio de unos pocos. Este tipo de declaraciones se hacen de manera pública, lo que si bien no ha logrado golpear fuertemente el trabajo que realiza el FDA, ni ha logrado desprestigiarlo a nivel nacional; en el ámbito internacional estas acciones podrían ocasionar la desvalorización de la lucha que, por más de 17 años, ha mantenido este movimiento.

Un claro ejemplo de esta campaña lanzada por la petrolera no son sólo las declaraciones de sus relacionadores públicos a la prensa, ni las cartas enviadas a distintas instancias estatales, sino la fuerte campaña que la compañía ha emprendido a su favor, principalmente en Estados Unidos, que trata de desacreditar al FDA, al juicio en su contra, a las Cortes ecuatorianas y al país en general. Las declaraciones y noticias emitidas por la

web “The Amazon Post”²³⁵ son una de las formas que Chevron tiene para públicamente ejecutar acciones mediáticas en su beneficio. En este portal de internet se exponen noticias en contra de los abogados que llevan el caso, en contra de los afectados, y en contra del juicio. Se exponen videos de supuestos chantajes económicos, de la aparente intervención del gobierno en el proceso judicial y se trata, a toda costa, de inculpar a PETROECUADOR por la contaminación causada por Chevron-Texaco.²³⁶ Esta empresa también trata de dar una imagen al mundo de responsabilidad social empresarial, de velar por el respeto a los derechos humanos y ambientales, de estar de acuerdo con el uso de energías alternativas, de utilizar energías “limpias”, entre otras formas de marketing y publicidad usadas a su favor, que inducen a pensar a la comunidad internacional que el juicio en su contra es un fraude y que los demandantes buscan conseguir alguna ventaja económica. Este tipo de afirmaciones ocasiona, de forma indirecta, que disminuya la credibilidad del FDA, que es visto como el actor de la demanda (aunque sea la ADAT quien está al frente del proceso).

En este contexto, es muy difícil realizar predicciones exactas de la forma en que el FDA podría ser afectado (de forma positiva o negativa) por el veredicto que finalmente tenga el caso, pues a más de los factores históricos, sociales, identitarios, de estructura, de su preparación interna para afrontar una serie de repercusiones, también son importantes los elementos coyunturales que pueden ir apareciendo a lo largo del proceso de la demanda. Pese a todo ello, se presentan dos análisis muy concretos de lo que ocurriría con el FDA en caso de que el juicio obtenga una sentencia favorable o desfavorable para las y los afectados por Texaco-Chevron.

3.3.1 Repercusiones en el proceso organizativo del FDA si los afectados obtienen un veredicto a su favor

En caso de que los afectados lleguen a obtener un veredicto a su favor, no se vería seriamente afectada la lucha que ejecuta el FDA en la región amazónica del Ecuador y menos aún, en su visión, en su misión y en su estructura interna.

²³⁵ Véase: <http://theamazonpost.com/es/>

²³⁶ Esto no quiere decir que PETROECUADOR no haya operando con las mismas prácticas nocivas heredadas por Texaco-Chevron. No obstante, es importante reconocer que la demanda impuesta en contra de la trasnacional no deslinda de responsabilidades a PETROECUADOR con las comunidades de la amazonía ecuatoriana, ante lo cual el FDA no descarta un futuro proceso en su contra de la empresa estatal.

Como parte de su historia, un veredicto aplicable en contra de Chevron-Texaco sería un gran logro para el FDA, pues este movimiento social no sólo dio inicio al proceso organizativo de los demandantes, sino que estuvo directamente apoyando las reivindicaciones sociales de quienes tuvieron que afrontar varias repercusiones en su salud, en su economía y en su entorno, por la contaminación causada por la petrolera. Además, el FDA ha sido uno de los movimientos sociales que directamente ha estado apoyando todo el proceso judicial y siendo parte directa –incluso ejecutando– de las decisiones que toman los afectados (ADAT) y sobre todo, ha acompañando activamente la lucha en contra de un poder que se ejerce a nivel mundial, como es el que manejan las empresas petroleras.

El FDA es una organización que se caracteriza por el autoanálisis, por reflexionar sobre sus errores y sobre sus aciertos. En este sentido, su estructura interna no cambiaría radicalmente con un fallo favorable del juez, más bien se fortalecería el eje ambiental de trabajo que realiza, pues más allá de la suma que Chevron-Texaco entregaría a los afectados, ésta iría principalmente destinada al ámbito de la remediación ambiental,²³⁷ área que el FDA maneja con cierta experticia, pese a la falta de técnicos y de preparación que en estos temas puedan tener sus dirigentes y sus organizaciones de base.

Gracias a la experiencia acumulada por luchar frente al poder que ejercen las empresas y por su lucha en contra de la contaminación que ha tenido que sufrir la amazonía ecuatoriana por la expansión de las actividades petroleras, el FDA sería una organización capaz de trabajar y/o de vigilar que se ejecute una correcta remediación ambiental en los lugares contaminados por Chevron-Texaco.

En caso de que la petrolera perdiera el juicio en el Ecuador, uno de los componentes del FDA que se vería beneficiado sería su identidad colectiva, identidad que le permitirá

²³⁷ La sentencia “concluyó que el área afectada por hidrocarburos alcanza los 7,34 millones de hectáreas”, por lo tanto la demandada debe pagar: 600 millones para la limpieza de agua subterránea, “5396,16 millones para remediación de suelos, 200 millones anuales por 20 años a la recuperación de la flora y fauna. Además, por contaminación del agua 1500 millones de dólares, por daños imposibles de reparar como los provocados a la salud de las personas 1.400 millones, por daño cultural 100 millones y 800 millones como fondo de ayuda para la salud pública; eso, debido a que por causa de las actividades petroleras hubo muertes por cáncer y en compensación a ello se deberá ayudar a quienes ahora la padecen de la enfermedad”. Véase: “Juez declara culpable a la petrolera Chevron”, *El Universo*, Quito, 15 de febrero del 2011, <http://www.eluniverso.com/2011/02/15/1/1356/juez-declara-culpable-petrolera-chevron.html> (Consultado: 16 de febrero del 2011, 19:57)

afirmarse como una organización que defiende, hasta las últimas consecuencias, los derechos de los seres humanos y de la naturaleza. La cohesión social del grupo se vería reforzada por el autoreconocimiento y el orgullo de sus miembros de formar parte del FDA, los valores que guían su trabajo tendrían una mayor visibilidad en todas las acciones que realice, su discurso como un movimiento social que defiende la vida sería mucho más respetado por otras petroleras, industrias extractivas y el mismo Estado. En suma, su identidad se fortificaría y su imagen como un referente de lucha en la amazonía ecuatoriana sería mucho más intensa. Confirmaría su condición de *actor social colectivo* que hace frente al modelo de desarrollo basado en la explotación indiscriminada de los recursos naturales y que está en contra de concebir a la acumulación de capital como un sinónimo de riqueza y como un valor cultural máximo, que está por encima de los seres humanos y de la reproducción de los ciclos de vida que está en manos de la naturaleza.

Con su identidad fortalecida, la incidencia que podría lograr el FDA sería muy grande, no sólo a nivel local o regional sino también a nivel nacional e internacional. Sus acciones, tal como lo demuestra la coyuntura actual, se realizarían de acuerdo a su experiencia de lucha, es decir, más allá de salir a las calles a ser pública su forma de pensar y su defensa por la amazonía, se podría sumar a otras campañas que se están produciendo en todo el país, que se basan en objetivos y en orientaciones culturales similares, luchas que están en contra del extractivismo, por ejemplo, de la minería, de los agrocultivos, de la expansión de la frontera petrolera y de los megaproyectos hidroeléctricos. Su repertorio de acción podría encaminarse a compartir su experiencia particular, sensibilizando a la población para que no vuelva a ocurrir lo que ocasionó Chevron-Texaco, en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Más aún, con un veredicto a su favor, afirmarían el gran daño que causan las empresas extractivas a las poblaciones locales y al país en su conjunto, lo que se convertiría en una bandera de lucha de varios movimientos ecologistas del Ecuador.

El apoyo económico y político que recibe el FDA de organizaciones internacionales y nacionales aliadas se mantendría de la misma forma, quizás se incrementarían las acciones de cooperación, lo que le permitirían trabajar de forma más activa en proyectos a favor de sus organizaciones de base y de otras organizaciones de la amazonía. En ese contexto, es importante anotar que el FDA con una sentencia favorable para los afectados, seguiría trabajando hombro a hombro con la ADAT, en todo lo que se refiere al tema de monitoreo ambiental y de capacitación de líderes comunitarios. De esta manera, como ya se

mencionó, sería un actor clave para que el proceso de reparación se cumpla a cabalidad, tal y como rezaría en el fallo otorgado por el juez. Además, se podría convertir en una organización con la potencialidad de equilibrar las demandas que la comunidad de afectados tendría, de forma dispersa e inmediata frente al juicio.

Pese a todos estos beneficios que el fallo traería para el FDA es importante tomar en cuenta la campaña de desprestigio y desacreditación que podría emprender Chevron-Texaco en su contra y que podría ser muy fuerte, a nivel nacional e internacional. No sería raro que se trate de involucrar al FDA en algún problema de manejo de recursos, de nuevas grabaciones secretas, inclusive se podría enfrentar a mecanismos de división social entre los miembros que forman parte del FDA y entre sus organizaciones de base y las organizaciones que conforman la ADAT, lo que a su vez ocasionaría graves conflictos que podrían afectar incluso el proceso de reparación ambiental. En este posible escenario se podrían apreciar diferencias más acentuadas, que siempre existen, entre el mundo indígena y campesino,²³⁸ conflictos que aparecen por la falta de conocimiento profundo de las cosmovisiones del otro y que se podrían asentar por toda la herencia monocultural y neocolonial que está presente en las relaciones sociales de las y los ecuatorianos.

Además, habría que considerar la posible intervención que podría ejercer el gobierno. El hecho de tratar de brindar algún tipo de apoyo al FDA, quizás un apoyo político, podría empañar el proceso y convertirse en un pretexto de Chevron-Texaco para no cumplir la sentencia del juez, aludiendo, como hasta ahora lo ha hecho, que el gobierno está y que siempre ha estado apoyando de forma encubierta el caso.

En el ámbito interno, el FDA por la imagen alcanzada en el entorno nacional e internacional podría ser un espacio de mucho interés para varios líderes que verían en este movimiento social una palestra de beneficio individual, político y económico lo que podría ocasionar fuertes pugnas a nivel dirigencial.

Estas problemáticas y conflictos internos se presentarían quizás en un segundo momento después de dado el veredicto a favor de los afectados, pues la primera etapa, como se

²³⁸ Hasta el momento, pese a las diferencias normales que existen en la cosmovisión que cada agrupación social mantiene, el objetivo común de su lucha ha sido el respeto a los derechos de los seres humanos y de la naturaleza. Además, sus reflexiones internas les han permitido darse cuenta que la división sería un arma letal en su contra y que a su vez, es necesario unir esfuerzos para luchar en contra del poder, poder que se encuentra en las empresas petroleras y hasta en el mismo Estado. Véase: Anexo 15, entrevista Ermel Chávez, Presidente del FDA.

mencionó antes, estaría dada por un período de fortalecimiento institucional y aunque tal vez un segundo momento presente este tipo de inconvenientes, éstos podrían ser superados aludiendo la trayectoria y la experiencia acumulada que ha vivido el FDA, que no ha estado ajena a distintas problemáticas²³⁹ y artimañas en su contra. Además, las etapas de debilitamiento y de conflictos internos son fases normales que deben afrontar los movimientos sociales, que marcan su historia interna y como se puede observar en la historia del FDA, le han permitido avanzar hacia nuevas etapas de su vida institucional.

Asimismo, es importante mencionar que el FDA y sus dirigentes, así como también la ADAT y sus dirigentes, han tratado de prever todos los escenarios posibles, han capacitado a sus organizaciones, han tomado en cuenta las distintas formas de pensar de sus miembros, han visto mecanismos de consulta, han organizado períodos de análisis con sus organizaciones de base para debatir sobre lo que puede suceder e incluso han firmado convenios para evitar consecuencias negativas en su contra y en contra de todos los años de lucha que ha significado el “Caso Texaco”. En el ámbito económico no se realiza ninguna precisión, pues el primer fallo del juez, indica claramente la forma en que se deben administrar los recursos y los rubros exactos para cada componente en el que se debe invertir el monto determinado en la sentencia.

3.3.2 Repercusiones en el proceso organizativo del FDA si los afectados obtienen un veredicto en su contra

Si los afectados por Chevron-Texaco obtienen un veredicto en su contra el FDA no vería afectado su proceso organizativo. Pese a que el FDA es la “cara pública” del juicio que se lleva a cabo en contra de la petrolera, su imagen no se vería afectada debido a toda la historia que ha vivido en sus 18 años de lucha. Los mecanismos y las estrategias que le han permitido capacitar a la población, a sus miembros, los constantes procesos de monitoreo ambiental, la escuela de líderes, el hecho que a nivel nacional e internacional hayan podido mostrar sus estrategias de lucha en contra del poder impedirían que su imagen se desprestigie. Es más, muchas organizaciones nacionales e internacionales reconocerían que se está cometiendo una gran equivocación en contra de los afectados y se resaltaría aún

²³⁹ Véase: Anexo 15, entrevista a Ermel Chávez, Presidente del FDA.

más, que todo el proceso que ha llevado a cabo el FDA no ha sido en vano en su lucha a favor de las comunidades y la naturaleza.

La historia del FDA es una historia que indica que todo su transitar se ha ido fortaleciendo gracias al trabajo realizado con sus organizaciones de base, con la comunidad local, regional, con el país en general e incluso con la comunidad internacional, sobre todo, en el tema de concientización, por lo tanto, si perdieran el juicio en contra de Chevron-Texaco todo este caminar mostraría –y muestra- los fructíferos logros alcanzados. El discurso fortalecido de la sociedad a favor de los derechos humanos y de la naturaleza sería un indicador de que la lucha social empezaría a tomar nuevas fuerzas, no sólo por tratar de hacer algo en toda el área contaminada por Chevron-Texaco, sino también por evitar que este tipo de estrategias de contaminación y de fraude, que cometería la justicia ecuatoriana con un veredicto negativo para los afectados, se vuelva a repetir en el país.

Con la pérdida del caso la estructura interna del FDA no cambiaría, pues actualmente el trabajo que realiza este movimiento social no depende únicamente de dar seguimiento y apoyar a la ADAT a precautelar porque se realice un juicio justo en contra de Chevron-Texaco. Su propia dinámica interna que se basa en cinco ejes de trabajo (ambiental, capacitación, comunicación, fortalecimiento organizaciones y gestión) ha logrado forjar un arduo proceso de apoyo a las comunidades de la región y sobre todo, ha conseguido tratar de equilibrar sus fuerzas frente al poder que tienen las empresas extractivas, poder que en muchas ocasiones les ha permitido aprovecharse de las necesidades que poseen las comunidades que viven en la amazonía ecuatoriana, las cuales han sido, por muchos años, olvidadas por el Estado. El hecho de que las relaciones entre las organizaciones que forman parte del FDA se desarrolle de forma horizontal, sin jerarquización alguna, ha logrado establecer amplios procesos de reflexión y análisis sobre su forma de trabajo, sobre el apoyo que las organizaciones fraternas y aliadas le han brindado, sobre la importancia que tiene en su lucha la cooperación de las organizaciones internacionales. El hecho de que su autoridad máxima sea el congreso, en la que participen todos sus miembros y el hecho de que poco a poco sus propias dinámicas le han ido involucrando en otros ámbitos, le permitirán al FDA continuar fortaleciendo sus distintas instituciones y ser parte de nuevos procesos de transformación a nivel interno, en su estructura organizacional y a nivel externo, apoyando a otras organizaciones y comunidades en la lucha a favor de los derechos humanos y ambientales.

Quizás uno de los elementos que se podría ver relativamente afectado si el juez falla en contra de los afectados sería su identidad colectiva. Al ser la identidad la característica social que rige la vida de un movimiento y al deberse a sus luchas, a sus formas de enfrentar los problemas, a la manera de relacionarse entre sus miembros, a su estructura organizativa, a sus repertorios de acción, a su diferenciación con un adversario y a su afirmación a través de sus organizaciones de base, es muy difícil que su identidad no se debilite, por lo menos, en los primeros momentos de conocido el veredicto. Si parte de la identidad que ha logrado construir el FDA se basa en el establecimiento de premisas que le diferencian en su forma de “*ser*” y “*estar*” en el mundo, con la forma de “*ser*” y “*estar*” en el mundo de la transnacional,²⁴⁰ el hecho de que su adversario gane el juicio podría debilitar el sentir del movimiento en su interior y con él, la cohesión social del mismo. Incluso muchos creerían que la lucha a la que le han dedicado tantos años no ha dado ningún fruto y quizás un sentimiento de decepción invadiría a los miembros del FDA.

Sin embargo, al mismo tiempo que aparecen este tipo de sentimientos en el interior de la organización, en un segundo momento se puede ir fortaleciendo nuevamente su identidad, a partir de la diferenciación con la petrolera, que no sólo sería vista como una empresa que ha contaminado y dañado la salud de las personas y del medio ambiente, sino que también sería vista como una empresa llena de artimañas y trampas que ha logrado irse en contra de la comunidad. Este tipo de realidad tendría dos tipos de consecuencias: que las organizaciones sociales que conforman el FDA se unan aún más y formen un “*nosotros*” colectivo fuerte, que les permita luchar con más energía en contra de las petroleras que tratan de aprovecharse del apoyo que ahora reciben del gobierno, para continuar contaminando la amazonía o, a su vez, que la comunidad sienta que su lucha es en vano y que hagan lo que hagan, siempre el poder terminará ganando por encima del derecho que tienen los seres humanos y la naturaleza. Este escenario haría que el FDA deje de ser un movimiento social que se enfrenta día a día a una orientación cultural fuerte como es el modelo de desarrollo y poco a poco vaya configurándose en una organización no gubernamental, conformada ya no por organizaciones militantes de lucha, sino por beneficiarios de esta lucha.

²⁴⁰ Véase: Capítulo II, Conformación de una identidad colectiva

Aunque este escenario suena bastante complejo e incluso poco esperanzador, todo dependerá de la manera en que los dirigentes del FDA manejen su trabajo, su discurso y los procesos de capacitación. Este escenario presentado, aunque es bastante negativo, obliga a pensar en procesos de cohesión social y de fortalecimiento institucional, aún más fluidos de los que hasta el momento ha organizado el FDA.²⁴¹

Frente a este contexto, también es importante considerar el apoyo que recibiría de varias organizaciones nacionales e internacionales, pues el hecho de obtener un veredicto en contra de los afectados, configuraría nuevos repertorios de acción para que la justicia ecuatoriana revea el fallo.

En caso de que Chevron-Texaco obtenga una sentencia favorable, el trabajo que tendrá que realizar el FDA se ampliaría, pues de seguro tendría que volver a salir a las calles junto a la ADAT y varias organizaciones aliadas para exhortar a la justicia ecuatoriana a que realice un análisis del veredicto. Esto a su vez significará un trabajo de apoyo en marchas, plantones, huelgas, boletines de prensa y todo tipo de acciones que permitan hacer conocer, a nivel público, el malestar que siente un movimiento social como es el FDA, que se ha dedicado por varios años a luchar porque las empresas petroleras realicen una correcta reparación ambiental, con el fin de minimizar los impactos negativos de la industria del petróleo en la amazonía ecuatoriana.

De no ser escuchadas sus demandas el FDA, junto con la ADAT, tendrían la obligación de empezar campañas a nivel internacional para ejercer una mayor presión a la justicia ecuatoriana. Otra opción que tendría que considerar, es tratar de elaborar actividades de autogestión que le permita al FDA apoyar a la ADAT, en la elaboración de programas y proyectos de reparación ambiental en la zona contaminada por Chevron-Texaco. Al mismo tiempo, el FDA podría demandar al Estado ecuatoriano por la falta de justicia en el país y por el accionar de PETROECUADOR, quien todavía no ha respondido por toda la contaminación ocasionada a lo largo del trabajo realizado en las provincias de Sucumbíos y Orellana, después de que Chevron-Texaco terminó su contrato en el Ecuador.

Es importante mencionar que el hecho de que exista un veredicto en contra de los afectados es una hipótesis bastante difícil de confirmar, más aún, cuando ya existe una

²⁴¹ Es necesario afirmar que el FDA dedica gran parte de su tiempo a fortalecer su institucionalidad, así como también la institucionalidad de sus organizaciones de base.

primera sentencia dictada por el juez Zambrano, de la Corte Superior de Sucumbíos, a favor de los afectados. Además, el juez volvió a ratificar la sentencia en contra de Texaco-Chevron y sería casi imposible que durante el análisis que se realiza en el proceso de apelación, se pronuncie a favor de la trasnacional.

Capítulo IV

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

4.1.1 El FDA como actor social colectivo

El Frente de Defensa de la Amazonía (FDA) es un actor social colectivo que se ha ido configurando como tal, por la lucha emprendida en defensa de una orientación cultural que se contrapone al modelo económico, social, político y cultural vigente en el Estado ecuatoriano. Es decir, se opone a pensar que la riqueza de la sociedad sea concebida solamente en base al crecimiento de capital y la acumulación de las ganancias en pocas manos; se opone a la sobre explotación de la naturaleza y a su cosificación. Se opone a que se irrespete el derecho que tienen todos los seres humanos a decidir si quieren vivir y compartir su entorno junto a un campo petrolero que perfora y contamina la naturaleza donde habitan y que por más tecnología “de punta” que utilice siempre existen externalidades negativas en contra de la población. Se opone a un sistema político que no busca el “bien común” sino que con todo su aparataje institucional y coercitivo favorece a quienes tienen el poder económico. Se opone a la visión de desarrollo y progreso como las únicas formas de “pensar” el mundo. Se opone a una sociedad de consumo acelerado. Se opone a pensar en la democracia como un sistema político que permite la reproducción y legitimación de un modelo de desigualdad y exclusión social, y; se opone a un modelo cultural que jerarquiza los valores y simbolismo de una sola cultura, la occidental.

El FDA es un actor social colectivo que surgió a raíz de su oposición a la contaminación causada por una empresa extractiva (Texaco-Chevron) en la amazonía ecuatoriana, que afectó no sólo a la naturaleza sino también a los pobladores que habitan alrededor de los campos petroleros donde operó. En otras palabras, el FDA se configuró a partir de un conflicto socio-ambiental que le permitió convertirse en un Sujeto de resistencia frente al orden normal establecido en el oriente ecuatoriano y en el país en general. Este orden social estaba dado por el deseo inminente de ingresar en un proceso de “desarrollo” que significaba abrir las puertas a la industria petrolera para “ayudar a dinamizar” la economía del país. El FDA deja de ser un individuo más, que mantiene el estatus quo, y se convierte en un Sujeto cuando se opone a la extracción abusiva de recursos naturales en los

territorios que hoy forman parte de las provincias de Orellana y Sucumbíos, lo que sin lugar a dudas no es sólo una oposición al extractivismo, sino que es una oposición al modelo de desarrollo que empieza a regir la ruta del Ecuador, modelo de desarrollo que coloca al país como un Estado exportador de materias primas. Este papel que asume con mayor fuerza, el territorio nacional, no sólo permite la reproducción de la división internacional del trabajo (unos países exportan su materia prima y otros, con esa materia prima, elaboran productos de consumo masivo que serán importados por los países de donde se extrae los recursos primarios), sino también del sistema mundial.

El hecho de que el FDA se haya convertido en un Sujeto significa que nació de un conflicto social que le permitió configurarse como tal. Significa también, que se produjeron una serie de condiciones externas e internas para este “despertar” del Sujeto. Los factores externos que indirectamente dieron lugar al apareamiento de este Sujeto social (FDA) son: el sistema democrático y la modernidad. La modernidad porque al ser todo un aparataje que tiene sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, políticas y de control social no sólo ha logrado que se produzca una separación drástica entre el ser humano y la naturaleza, sino que también ha institucionalizado papeles sociales que debe cumplir el individuo. Justamente al resistirse a que esos papeles sociales se interioricen en las conductas de las poblaciones que forman parte de las organizaciones de base del FDA, es cómo esta organización ha podido constituirse en Sujeto.

La democracia es otro factor externo que ha permitido la configuración del FDA como Sujeto porque es un sistema político que se afirma en la supuesta libertad que tienen los individuos para elegir. Esa elección se ha convertido en la herramienta más eficaz a favor del sistema pues es una “elección racional” que efectúan los seres humanos pero en tanto consumidores (qué consumir y qué no), lo que quiere decir, que los parámetros son impuestos por el mercado. Este tipo de mecanismo a favor del sistema ha construido una sociedad consumista que se basa en una serie de estereotipos y “necesidades” sociales creadas por la economía mundial, estereotipos y “necesidades” que han dado lugar a la configuración de comportamientos de discriminación y exclusión social. Esta misma democracia subsumida al poder, ha sido uno de los factores que ha hecho posible el surgimiento del FDA como actor social colectivo, pues éste al verse dentro de un sistema de desigualdad social, empieza a luchar por recuperar la noción de democracia ligada a la participación social y a la igualdad, es decir, se convierte en Sujeto de resistencia que

busca constantemente “*democratizar las relaciones sociales*”. En este sentido, al tener unos valores políticos y democráticos diferentes, ha logrado oponerse a un orden hegemónico e ideológico, que normalmente rige las relaciones que se producen en la sociedad ecuatoriana, y ha logrado construirse como Sujeto.

Existen también una serie de condiciones internas que le permitieron al FDA configurarse como actor social colectivo –Sujeto–, una de ellas es su estructura interna, su dinámica de lucha y su identidad. El FDA cuando aparece en 1994 en la región amazónica ecuatoriana, surge por su contacto con otros Sujetos, como por ejemplo con otros movimientos sociales de campesinos, de jóvenes, de juntas barriales, de ecologistas, de mujeres, de indígenas; que tienen objetivos comunes, este contacto entre Sujetos le permiten tener “*conciencia para sí*” y de esta manera unir fuerzas para crear mecanismos de resistencia en contra del orden establecido. Este compartir entre Sujetos, además, le permite afirmar su compromiso con las comunidades de la región amazónica y le obliga a construir una estructura de funcionamiento que se ajuste a sus necesidades y a los retos que debe enfrentar, una estructura que no es estática sino dinámica y que le ayude a mantener sus acciones de resistencia al interior y al exterior del FDA.

Esta estructura es la que da lugar a la configuración de una dinámica de lucha en el FDA, que se ejerce en contra del poder que despliegan las empresas petroleras en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Las dinámicas de lucha del FDA enmarcan todo su “*repertorio de acción*”, el mismo que no sólo se compone por marchas, huelgas, plantones, toma de instalaciones petroleras, toma de instituciones estatales, boletines de prensa, sino también por períodos de reflexión, de análisis, de acciones legales y de proyectos a favor de los afectados por Chevron-Texaco, que han ido fortaleciendo su lucha en contra del modelo de desarrollo y también han ido creando una serie de aliados. Estas acciones las realiza el FDA en tanto Sujeto, que se une con otros Sujetos para combatir aquellas formas de dominación que se produce en contra de las comunidades, que día a día tienen que enfrentar la contaminación y los abusos ocasionados por las petroleras en la región amazónica del Ecuador. Los repertorios de acción que elabora el FDA no pudieran tener el mismo impacto si éste no uniera sus fuerzas con otras organizaciones aliadas – Sujetos–.

La identidad colectiva es otro elemento que permite que el FDA se configure como Sujeto. Sus prácticas colectivas, su estructura organizativa, su autoanálisis, su reflexión profunda sobre lo que ha sido, sobre lo que es y sobre lo que será, así como también todo lo que no

es el FDA, sus momentos de acuerdos y desacuerdos, sus valores colectivos de respeto a los derechos humanos y de la naturaleza, los simbolismos que se han creado alrededor suyo al ser la figura visible frente al “Caso Texaco”, la creación de la ADAT, sus períodos de fortalecimiento y tensiones institucionales, el apoyo que recibe de organizaciones aliadas nacionales e internacionales, las coyunturas políticas y sociales que debe enfrentar el FDA y el reconocimiento de la asimetría que se produce entre el Estado, las empresas extractivas y la sociedad, sin lugar a dudas son elementos claves que han configurado su identidad colectiva, que es un componente indispensable que le han permitido configurarse como un Sujeto, es decir, como un actor social colectivo en el Ecuador.

Al oponerse al estatus quo, al mirar a la naturaleza no como una cosa sino con el espacio vital imprescindible para la reproducción de la vida; al mirar a los seres humanos no como un medio que tiene el sistema para alcanzar sus objetivos, sino como sujetos de derechos, que como tal tienen que ser respetados y consultados en la toma de decisiones; al intentar democratizar las relaciones sociales de las comunidades del oriente ecuatoriano; al oponerse a una sociedad de consumo exacerbado; al decir no a la visión empresarial de la ganancia absoluta sin considerar ningún tipo de externalidad sobre su entorno y sobre todo; al hacer visible, a través del conflicto socio-ambiental, la problemática que vive la amazonía ecuatoriana el FDA nace como Sujeto y deja de ser un individuo más de la región.

Una vez convertido en Sujeto, se construye en un actor social colectivo pues es el protagonista de sus propias decisiones, no cumple el rol social que el sistema le ha designado, por lo tanto, no reproduce el orden establecido. Ha dejado de ser un individuo más en la sociedad y todas sus acciones en tanto actor social colectivo, evitan que se termine la *sujetización* lograda y vuelva a convertirse en una pieza más que aporta a las dinámicas de poder que rigen en el mundo. . En este sentido, ha reforzado la integración social de quienes se han visto afectados de forma directa o indirecta por las petroleras –no sólo por Chevron-Texaco-, lucha continuamente por un cambio social dentro del sistema, trata de crear una nueva forma de relación entre seres humanos y la naturaleza y se enfrenta a un conjunto de valores culturales y económicos ligados a la perspectiva que tienen las empresas transnacionales, que forman parte de una clase determinada a nivel mundial, que tienen en su poder la información y el conocimiento sobre diferentes formas

de extracción de recursos no renovables y que además, tienen un gran poder a nivel nacional e internacional.

El FDA, al ser un actor social colectivo, sin lugar a dudas es un movimiento social, pues Sujeto, actor y movimiento son tres conceptos inseparables el uno del otro. El FDA se configura como un movimiento social porque busca transformar la sociedad a través de una amplia campaña de sensibilización y concientización en las provincias de Sucumbíos y Orellana, que permita que la sociedad conozca las relaciones de poder que se producen entre las empresas petroleras y las poblaciones de la región –ahora entre las empresas petroleras, el Estado y la comunidad-, que permita conocer los abusos que en nombre del bienestar económico se producen en contra de la naturaleza y de los seres humanos, y sobre todo, que permita conocer los derechos que le amparan a las comunidades para poder resistirse a todas aquellas acciones que no traen consigo ningún bienestar social, bienestar que no es simplemente lograr acumular recursos económicos, sino bienestar social que va de la mano de la salud (que no se la puede tener si se vive en un medio ambiente contaminado), que va de la mano de la seguridad en el trabajo (que no se puede lograr si los contratos que las y los trabajadores suscriben con las empresas les impiden reclamar o no les brindan las herramientas indispensables para su protección), que va de la mano con una alimentación saludable (que no se puede lograr si se contamina los campos donde se siembran los alimentos de la población), que va de la mano con una educación integral, asequible para todos, que va de la mano con el derecho que tienen las comunidades a reproducir su cultura (que pese a ser un conjunto de valores creencias, costumbres, etc; que están construyéndose y deconstruyéndose todo el tiempo, termina modificándose drásticamente por los cambios que se producen en el entorno natural y también por la influencia, muchas veces negativa, de cierto tipo de comportamiento e instituciones), entre otros elementos que van más allá de lo económico y que en conjunto forman parte del bienestar social al que tienen derecho todos los seres humanos.

4.1.2 El FDA como movimiento social

El FDA, al igual que cualquier otro movimiento social, ha tenido que afrontar períodos de fortalecimiento institucional y de tensiones organizacionales que han logrado ser superadas gracias a su identidad colectiva, a su lucha desinteresada, a sus períodos de análisis internos y las estrategias de acción que han implementado sus dirigentes. En este sentido, al conocer la historia del FDA se podría concluir, que el Frente tuvo un período de un

fuerte fortalecimiento institucional en los primeros cuatro años de vida, que se caracterizan por una primera fase de afianzar las relaciones internas entre sus organizaciones de base. Este período llega a una etapa de ruptura cuando tiene que afrontar algunas diferencias en su interior, que dieron lugar a la formación de la ADAT y en su exterior, con algunas organizaciones kichwas y con Acción Ecológica. Desde el 2001 hasta el 2010 el FDA, ha tenido que vivir varios períodos de tensiones internas, muy débiles, que poco a poco se han ido resolviendo y cohesionando. Cuando se creó la ADAT, aparece un período de tensión porque se debía marcar los espacios que cada una de las organizaciones –ADAT y FDA– tenía, pero estas mismas tensiones han permitido fortalecer la labor del FDA, tal es así, que se podría decir que partir del 2008 hasta finales del 2010 y parte del 2011 empieza un período de fortalecimiento institucional en su interior, que ha permitido incluso que este movimiento afronte de la mejor manera posible el primer fallo que dictó el juez en el “Caso Texaco”.

Este tipo de conflictos que se han desarrollado al interior del FDA permiten mostrar cómo los movimientos sociales son actores heterogéneos, que guardan un sin número de diferencias políticas, económicas, culturales, sociales, entre otras en su interior que se van resolviendo de acuerdo a su historia, a sus experiencias, a sus acciones, a su estructura, a las relaciones sociales que en general se producen en la cotidianidad de “encuentros” y “desencuentros” que viven los Sujetos que lo componen.

De esta manera, se puede evidenciar que un movimiento social no siempre lucha en contra de un “adversario” delimitado, en este caso en contra de Chevron-Texaco, sino que en su lucha también van apareciendo otros “adversarios” exteriores como otras empresas extractivas (petroleras, mineras, hidroeléctricas), el mismo Estado (los dirigentes están conscientes que pese a ciertas políticas “progresistas” de las que se jacta este gobierno, también el Estado se ha convertido en una fuerte poder que trata de dividir a las organizaciones sociales y negociar con las comunidades a favor del “bien común” y de dinamizar la economía) y otras organizaciones sociales (Acción Ecológica y CAAE, por ejemplo).

Estos conflictos internos tienen que ver con la heterogeneidad de los Sujetos que lo componen y su pluralismo, pluralismo que demuestra la gran diversidad de identidades sociales, políticas, económicas y culturales que componen a los movimientos sociales. Estas identidades pueden enriquecer las acciones que se van a realizar, los métodos, las

estrategias que se van a utilizar, los objetivos a cumplir, las nuevas misiones por alcanzar, entre otras formas de crear y *subjetivarse* constantemente en el escenario político que deben enfrentar, tanto de manera interna como externa el FDA y todos los movimientos sociales. Los conflictos internos a más de indicar las diferentes formas de “ser” y “estar” en el mundo que tienen los miembros que componen al FDA, pueden fortalecer y articular de forma más concisa su accionar, o que a su vez pueden desarticular, debilitar, dividir a los Sujetos que lo conforman o incluso destruirlo.

Desde su aparición como Sujeto, es decir, como actor social colectivo, el FDA no ha dejado de luchar en contra de la forma de operar de las empresas petroleras en la amazonía ecuatoriana, lo que significa que se encuentra en un constante período de *sujetización*. Esta acción le permite encontrar diferentes estrategias y dinámicas de resistencia para enfrentar el poder de las petroleras y en la coyuntura actual, incluso el poder del Estado ecuatoriano.

Pese a que no consta ni en sus estatutos, ni en su visión, ni en su misión, la lucha emprendida por el FDA se enmarca en los preceptos del *Sumak Kawsay* o “Buen Vivir”, que es una propuesta que nace desde las organizaciones indígenas y que tiene que ver con una nueva forma de entender el sistema económico, que toma en cuenta los derechos humanos, los derechos colectivos (derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, DESCAs), los derechos de la naturaleza y que buscan el bienestar social no sólo desde la perspectiva de la acumulación del capital. Eso significa que la lucha que promueve el FDA es una lucha, como ya se mencionó antes, de un movimiento social en contra de un modelo cultural hegemónico que rige la sociedad mundial.

En este sentido, el FDA, de manera indirecta, forma parte de la resistencia cultural que se ha desarrollado por siglos entre el “norte y el sur” global, pues si se toma en cuenta que la cultura occidental se ha consagrado como la cultura que tiene una gran influencia –y dominio- a nivel mundial (lo que ha dado lugar a acciones de discriminación, exclusión e incluso xenofobia a todo lo que no se ajusta a sus valores y simbolismos); entonces el FDA al enfrentarse a las empresas petroleras, en especial a Texaco-Chevron que es una compañía que se rige bajo los valores del mundo occidental (que en general son los valores de la modernidad), continúa con esa lucha emprendida por varios movimientos sociales desde hace muchos años. Esta lucha es una forma de resistencia frente al colonialismo que se ha impregnado no en acciones concretas, sino en formas de comportamiento y de pensamiento (se acepta casi de modo reverencial los valores que se

imponen desde el “norte”), que están vinculados a las tradicionales concepciones de “desarrollo y progreso”.

La resistencia que realiza el FDA es una resistencia a nivel local, pero gracias a las acciones que realiza su lucha ha llegado a ser visibilizada e incluso compartida por otros Sujetos en el ámbito internacional, por lo que se puede concluir que las luchas locales han logrado construir una gran base y conciencia social que poco a poco va consolidando redes y va relacionándose con nuevos Sujetos, que hacen de la resistencia local una gran fuerza internacional y que además, va vinculándose con nuevas formas lucha social.

De forma general, es importante mencionar que los conflictos socio-ambientales permiten entender otras formas de configuración de la tierra y el territorio, y también las relaciones de poder que se dan en un territorio determinado, pues no siempre son conflictos que únicamente tienen que ver con comunidades o pueblos originarios que se han asentado en un espacio territorial de manera histórica, sino que también va involucrando a personas que han elegido vivir en un territorio determinado. Este es el caso de muchos miembros del FDA, quienes muchas veces no son oriundos de las provincias de Sucumbíos u Orellana, pero que al elegir vivir en estos territorios, también son actores claves de la lucha social y de su defensa.

En la actualidad, el gobierno nacional es un actor fundamental en los conflictos socio-ambientales, por lo tanto, los conflictos ya no sólo se producen entre la empresa petrolera y las comunidades, sino que en estos conflictos ahora participa el Estado, la compañía y la comunidad. Esta intervención de un nuevo actor, y con gran poder de convencimiento, como es el Estado, le otorgan un gran reto al FDA, como es, el hacer frente a dos poderes, el estatal y el empresarial y tratar de equilibrar, a través de estrategias y de el fortalecimiento de la comunidad, el poder de la población local.

La criminalización de la protesta social es un fuerte obstáculo que se vislumbra en la nueva forma de hacer política en el Ecuador. Esta acción, que limita la democracia y la participación social de la ciudadanía, está creando fuertes sentimientos de temor en la población, lo que evita que se constituyan nuevos Sujetos sociales, o nuevos actores sociales colectivos, no porque las personas no crean que es posible el cambio y la transformación de la sociedad sino por miedo a los aparatos represores del poder estatal.

De manera general, es importante mencionar cómo las empresas extractivas tratan de construir la identidad de los pueblos, como comunidades petroleras o mineras, por ejemplo. De esta manera el extractivismo, con el apoyo del Estado, va configurando un tipo de sociedad sujeta a sus intereses políticos, económicos, culturales, ideológicos, entre otro tipo de intereses, que convierte la existencia de la sociedad civil en un simple simulacro, pues ésta se va constituyendo de acuerdo a los intereses del poder absoluto del sistema. “No Estado pós-moderno o equilibrio está pré-constituído no sentido que o poder social é simulado e a produção normativa do Estado destrui cada possibilidade alternativa que simplesmente critique a produção de normas ou de séries de normas específicas”²⁴².

Ante este hecho, el FDA ha constituido un “sujeto constituyente” –Sujeto-, en palabras de Hardt y Negri que realiza una crítica a esta identidad totalizadora y las “necesidades” que le van otorgando el Estado y las empresas extractivas. Por esta razón, trata de *subjetivizar* a las comunidades amazónicas y de esta manera evitar que los grandes intereses del Estado y de las empresas se lleven a cabo, por sobre los derechos de los seres humanos y de la naturaleza.

Una de los grandes logros de la lucha social emprendida por el FDA es que permite sacar a la luz una de las más controversiales paradojas sobre las que se levanta el sistema capitalista como es la contradicción entre la naturaleza y el capital, contradicción que ha ocasionado daños severos en todo el planeta. Con esta razón se observa cómo el capitalismo está implantando, de manera constante, intercambios económicos desiguales, sino también intercambios ecológicos desiguales. Frente a estas paradojas del sistema es imposible no preguntarse ¿quién decide sobre la explotación de los recursos naturales dentro de un territorio, tomando en cuenta que el territorio es una construcción social y que en su interior se gestan relaciones de poder?

Es importante mencionar que la presente investigación comprobó una de sus hipótesis, pues el FDA se constituye en un actor social colectivo, gracias a la lucha reivindicativa que mantiene en contra de las empresas extractivas que laboran en las provincias de Orellana y Sucumbíos, que no se ajustan a los parámetros mínimos de cuidado ambiental y de respeto a la vida de las comunidades campesinas e indígenas que habitan en esta zona.

²⁴² Quintar, Aída “Indicios democráticos. Prácticas colectivas y sujetos políticos (una perspectiva latinoamericana)”, pág 72.

Su segunda hipótesis que supone que el FDA constituye su identidad colectiva en base a dos momentos: 1) El respeto a los derechos de la naturaleza y su defensa frente a la explotación indiscriminada de los recursos naturales; y 2) El cambio que debe gestarse en la relación asimétrica que existe entre el Estado, las empresas petroleras y la comunidad en la que opera el capitalismo extractivo, no se comprobó totalmente. La presente investigación demostró que la identidad colectiva del FDA se construyó en base a tres aspectos: 1) el conflicto socio-ambiental en contra de Texaco-Chevron; que tiene que ver con la defensa de los derechos de la naturaleza; 2) su forma de ser, diferente a otras organizaciones y; 3) su manera de hacer frente a las coyunturas y problemáticas regionales en la amazonía, que sin duda alguna tiene que ver con el cambio que debe gestarse en las relaciones asimétricas que se producen entre el Estado, las empresas petroleras y la comunidad.

4.2 Recomendaciones

4.2.1 Recomendaciones al FDA

El FDA es un movimiento social que para lograr cumplir con sus objetivos y su lucha ha logrado gestionar fondos que le permiten elaborar proyectos de reparación ambiental, de fortalecimiento institucional, de asesoría jurídica, entre otros. Sin embargo, pese a lo beneficioso que puede ser este tipo de cooperación institucional, se le recomienda al FDA evitar, a toda costa, que su agenda y sus dinámicas dependan únicamente de la ejecución de los proyectos que realiza, pues por cumplir los objetivos y requerimientos de las financiadoras, podría terminar convirtiéndose en una organización proyectista y dejando en un segundo plano su accionar reivindicativo, que es justamente el que le ha permitido convertirse en un actor social colectivo.

En el período coyuntural que vive el Ecuador sería imprescindible, que con toda la experiencia acumulada, el FDA trabaje en mecanismos de incidencia política a nivel local, regional y nacional. Por lo tanto, se le recomienda participar activamente en la elaboración de políticas públicas en el ámbito ambiental. Este ejercicio podría significar que se anticipe a cualquier perjuicio o impacto socio-ambiental, que pueda producirse debido a la actividad petrolera en el país.

Existen nuevas campañas emprendidas por varios movimientos sociales que se han producido, debido a que el gobierno nacional ha sido muy claro en la “necesidad” que tiene

el Ecuador de abrir las puertas de su territorio nacional a la industria extractiva. En este contexto, se le recomienda al FDA, que de acuerdo a sus capacidades, se involucre en las distintas luchas sociales que van surgiendo, luchas que tienen objetivos similares a los suyos y que necesitan el apoyo de otros Sujetos sociales, como es el caso del FDA.

El Frente necesita dinamizar aún más su trabajo de comunicación, para no sólo difundir entre sus bases toda la labor que realiza, sino también entre sus organizaciones aliadas. Por esta razón, se le recomienda que actualice de manera constante su página web y que trabaje en la elaboración de boletines electrónicos informativos que pudieran enviarse a las organizaciones aliadas, para dar a conocer, de manera pública, toda la labor que realiza en la región amazónica. El uso de las nuevas tecnologías, puede ser una gran herramienta para agilizar la comunicación.

El “Caso Texaco” es y ha sido una idea fuerza que ha mantenido la cohesión social de los miembros del FDA y también ha sido una gran forma de convocatoria social, pero más allá de la resistencia emprendida contra Texaco-Chevron, se le recomienda al FDA, que en su interior, elabore mecanismos de fortalecimiento institucional que engloben su lucha en contra de un sujeto más amplio como es el poder de las petroleras. Lo que le permitiría afirmar entre sus propias organizaciones de base e incluso entre otras organizaciones sociales, que más allá del “Caso Texaco”, el FDA es un actor social colectivo que lucha en contra de la forma de operar que tienen las empresas petroleras en el país.

El hecho de que se esté tratando de ampliar la frontera de extracción petrolera en la región del oriente ecuatoriano, le permite al FDA ampliar su lucha a otras partes de la región. En este escenario, se le recomienda no sólo acudir a las poblaciones que solicitan su asesoría, sino lograr, como un mecanismo de incidencia en la comunidad, llegar a más poblaciones del país, para hacer conocer la experiencia que vivieron las provincias de Sucumbíos y Orellana con el ingreso de las empresas petroleras, para que esta realidad no vuelva a producirse en ninguna otra parte del Ecuador.

En el escenario actual, en que el Estado ha hecho todo lo posible por criminalizar la protesta social, el trabajo del FDA se vuelve más difícil e incluso peligroso. No obstante, se le recomienda dialogar de manera más fluida con las organizaciones de base y con las comunidades aliadas, para evitar que el miedo a la represión estatal evite que la población

demande al Estado la garantía efectiva de sus derechos, tal como lo consagra la Constitución.

Se le recomienda además, al FDA, que continúe con su labor de capacitar a líderes/as comunitarios y sobre todo, trate de configurar cuadros dirigenciales que puedan guiar el trabajo que realiza, pues una de sus debilidades es el hecho de que no existen nuevos cuadros de líderes que pudieran tomar la posta del camino, hasta ahora recorrido por esta organización.

Aunque consta en los estatutos del FDA, la elección de los dirigentes no debería ser “verbal, nominal, directa y pública”²⁴³ sino más bien de forma reservada, porque muchas veces, cuando las personas no tienen visibilidad pública, actúan de forma diferente y quizás tendrían menos reservas al momento de elegir la directiva del Frente.

Las capacitaciones que realiza el FDA en la comunidad, fuera de las provincias de Sucumbíos y Orellana, deberían estar direccionadas a evitar que la población permita el ingreso de las empresas extractivas en su entorno y no sólo a “equilibrar” las fuerzas entre la empresa petrolera y la comunidad para lograr una mejor negociación entre ambas partes, porque este trabajo no impide el ingreso de las compañías. Por esta razón, se le recomienda ser un actor social que ayude a visibilizar con mayor fuerza la falta de presencia del Estado en la amazonía ecuatoriana, que ha obligado –y que continúa obligando- a que la población acepte las políticas clientelares que le ofrece la industria extractiva.

Al ser un actor social colectivo, el FDA, podría tomar como una herramienta indispensable para sus acciones de resistencia las normas que constan en la Constitución del Ecuador, en especial, el reconocimiento a los derechos de la naturaleza. Para reclamar este derecho que fue consagrado desde el 2008, se le recomienda el FDA utilizar la figura de “acción popular” para demandar el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Esta acción puede ser impuesta por cualquier ciudadano ecuatoriano aunque no esté afectado directamente por algún daño ocasionado a la naturaleza.

Por último, se le recomienda al FDA, con toda la experiencia acumulada en su lucha emprendida en contra de una poderosa petrolera, que se una a otros movimientos sociales

²⁴³ Frente de Defensa de la Amazonía, Reglamento interno general del FDA, Capítulo VIII, de los procesos electorales del FDA, sin publicación.

para darle contenido al “sujeto naturaleza” que ha sido reconocido en la Constitución y que además participe activamente en los debates sobre el *Sumak Kawsay* o “Buen Vivir”, para ir articulando contenido a estas propuestas, que tratan de unir a los ecuatorianos en una nueva propuesta que deja de lado la concepción de desarrollo y progreso como las únicas visiones que acompañan la historia de las naciones.

4.2.2 Recomendaciones a las instituciones estatales

Los casi 30 años que Texaco-Chevron estuvo operando en la amazonía ecuatoriana son una experiencia irrefutable de la contaminación ambiental y el gran daño social que la industria extractiva causa en las poblaciones donde funciona, y aunque el discurso actual que acompaña este “rentable” negocio mundial sea el de trabajar en base a la utilización de “energías limpias” y de “responsabilidad social empresarial”, es hora de que el Estado ecuatoriano piense en otras fuentes de obtención de recursos para el gasto público, por fuera de las industrias extractivas. Por esta razón, se le recomienda al Estado ecuatoriano buscar alternativas que eviten la dependencia a la economía primaria exportadora, que se evite ampliar las fronteras de la explotación petrolera y mineral, y que cree instrumentos que realmente regulen las actividades extractivas que al momento ya funcionan en el Ecuador.

La industria extractiva y también los monocultivos tienen etapas de importante auge económico y cuando terminan, vuelven a colocar a los países, que creyeron en estos proyectos, en niveles económicos similares a los que tenían antes de su implementación, sumando a ello irreparables daños producidos por la contaminación ambiental. En este sentido, se le recomienda, al Ministerio del Ambiente, que realice planes de impacto ambiental reales, antes del ingreso de las empresas extractivas a las comunidades ecuatorianas. Estos planes deben ser socializados entre la población en donde van a ejecutarse los proyectos de explotación a gran escala y sólo después de que toda la comunidad conozca las repercusiones de estos proyectos, se debe implementar mecanismos de consulta previa, con preguntas claras y concisas sobre si la comunidad está de acuerdo o no con el ingreso de la industria extractiva en su entorno y la decisión que tome la comunidad debe ser respetada por el gobierno nacional. La consulta previa no puede ser concebida tan sólo como una reunión informativa donde se piden firmas a la colectividad y se hace constar como que fue consultada.

Se le recomienda, además, al Ministerio del Ambiente, evitar manipular a la población con estrategias clientelares, ofreciéndoles cubrir las necesidades que padecen – y que han padecido por años- sólo cuando ya se avizora el ingreso de alguna empresa extractiva. Es muy común observar este tipo de comportamientos de parte de las instituciones estatales, que, con el fin de “contentar” a la comunidad y lograr su consentimiento para que operen dentro de sus territorios compañías dedicadas a la explotación indiscriminada de recursos naturales, hacen falsas promesas a las poblaciones.

Se le recomienda al Ministerio del Ambiente revisar las legislaciones ambientales, pues en muchas de sus cláusulas en lugar de velar por los derechos de la naturaleza y los seres humanos, se posibilita seguir mercantilizando los recursos naturales y se abre las puertas al extractivismo en el Ecuador.

Se le recomienda, al Ministerio de Recursos Renovables y no Renovables, invertir en la búsqueda de proyectos que aprovechen las potencialidades que tiene el Ecuador en producir energías innovadoras, que sean amigables con la naturaleza.

Se le recomienda, al Ministerio Coordinador de Patrimonio, que mantenga el petróleo bajo tierra, tal como rezan los preceptos de la de iniciativa Yasuní ITT -que se compromete a mantener bajo tierra alrededor de 846 millones de barriles de petróleo a cambio de que la comunidad internacional contribuya con el 50% del costo que recibiría el Ecuador por este petróleo-²⁴⁴, así la comunidad internacional no apoye económicamente este proyecto.

4.2.3 Recomendaciones a la sociedad civil

Se le recomienda a la sociedad ecuatoriana impedir caer en los parámetros de consumo que impone el sistema actual y utilizar prácticas más amigables con el medio ambiente.

Se le recomienda a la sociedad ecuatoriana estar informada de todas las leyes y reglamentos que existen en el país y de esta manera configurar una sociedad que reclama y propone iniciativas conjuntas –una sociedad Sujeto- a favor de sus derechos, en los ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales (uno de los ámbitos de exigibilidad de derecho más débiles en el Ecuador). Si la sociedad ecuatoriana reclamara por las violaciones constantes que se producen a los derechos de la naturaleza, el Estado

²⁴⁴ Yasuní ITT, ¿Qué es la iniciativa?, <http://yasuni-itt.gob.ec/%c2%bfque-es-la-iniciativa-yasuni-itt/>, (Consultado: 17 de mayo del 2011, 22:21)

tendría que construir instituciones más activas para dar respuesta la sociedad, como por ejemplo, un juzgado que ejecute únicamente las causas que tengan que ver con el medio ambiente.

Se le recomienda a las organizaciones de la sociedad ecuatoriana evitar “recelos” institucionales y unir fuerzas, cuando la situación amerite, para “democratizar las relaciones sociales” del país, hacer efectivos los mecanismos de participación ciudadana y control social, resistirse a los abusos de poder y ser partícipes de la construcción de políticas públicas y no sólo aprobar las decisiones que vienen dadas por intereses particulares e ideologías dominantes.

Se le recomienda a los movimientos sociales del país abrir espacios de debate y reflexión amplios sobre las políticas que se están poniendo en marcha, con el fin, de extender el “despertar” del Sujeto hacia otras personas de la sociedad ecuatoriana, que todavía son individuos del sistema. En este sentido, también se le recomienda evitar caer en el juego del poder y reprimir sus prácticas de lucha, de reivindicación social y de buscar otra forma de “ser”, “estar” y “sentir” el mundo, por temor a represalias que se implementan desde los aparatos coercitivos del Estado.

5. Bibliografía

Acción Ecológica, “Todos somos afectados por Texaco”, *Boletín Alerta Verde* 83, diciembre de 1999.

Acosta, Alberto, *La maldición de la abundancia*, primera edición, Aby Ayala, Quito-Ecuador, 2009, <http://www.rebelion.org/docs/122604.pdf>

Andes, “Informe de Comisión de la verdad identifica 456 víctimas”, 7 de julio del 2010, <http://andes.info.ec/tema-del-dia/informe-de-la-comision-de-la-verdad-identifica-456-victimas-17340.html>

“Acusa fiscal ecuatoriano de intromisión a Chevron- Texaco”, *Spanish News*, 12 de septiembre del 2009, http://spanish.news.cn/iberoamerica/2009-09/12/c_1345303.htm

“Afectados apelan sentencia de juez contra Chevron”, *Expreso*, <http://www.diario-expreso.com/ediciones/2011/02/19/nacional/actualidad/afectados-apelan-sentencia-de-juez-contra-la-chevron/>,

Agudo, Ximena, “Tiempo, espacio y poder: Las claves metadiscursivas del desarrollo sustentable”, *Trópicos de educación medioambiental*, No. 3, 2001, <http://anea.org.mx/Topicos/T%208/Paginas%2007%20-%2027.pdf>

Alier Martínez, *El caso Chevron- Texaco en el Ecuador: Una buena sentencia que podría ser un poco mejor*, <http://www.alainet.org/active/44476&lang=es>

Alier, Martínez, “La interpretación ecologista de la historia socio-económica: Ejemplos de la región andina”, *Revista de Estudios Regionales* No. 26, 1990, <http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf305.pdf>

Asamblea de Afectados por Texaco (ADAT), Amazon Watch, Rainforest Action Network, *La mancha perpetua del petróleo. Advertencias y lecciones de la amazonía*, <http://chevrontoxico.com/assets/docs/la-mancha-perpetua-de-petroleo.pdf>

Asamblea de Afectados por Texaco, Frente de Defensa de la Amazonía, *Texaco Tóxico*, sin publicación, 2009.

Asamblea de Afectados por Texaco, *Historia del Juicio*, sin publicación.

Atina Chile, <http://www.atinachile.cl/content/view/15953/Una-herramienta-ciudadana-La-accion-de-clase.html>

Arrobo, Rodas, Nidia, “Vigencia del Convenio 169 de la OIT”, *Seminario Taller de Convenios Internacionales sobre Medio Ambiente*, Fundación Pueblo Indio, Quito 2003, <http://ecuador.indymedia.org/es/2003/06/2754.shtml>

AVAZZ, El mundo en acción, *Chevron: Limpien la Amazonía* http://www.avaaz.org/es/chevron_toxic_legacy

Ávila Fuenmayor, Francisco, “El concepto de poder en Michael Foucault”, *Revista Rei de Filosofía*, no.53, septiembre 2007, <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>.

Bedin, Paula, “Judith Butler: Sujeto, Hegemonía y Movimientos Sociales”, *Revista Marplatense de Filosofía* ISSN, 1853-3612, <http://www.agoraphilosophica.com.ar/agora21-22/agora21-22-bedin.pdf>

Bellamy, Foster John y Clark Brett, *Imperialismo ecológico: La maldición del capitalismo*, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/foster.pdf>

Beristain, Carlos Martín; Páez, Rovira, Darío; Fernández Itziar; *Las palabras de la selva. Estudio psicosial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas del Ecuador*, Hegeo, ISBN.

Borón, Atilio, “Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina” *Revista del Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), Año VII, mayo/agosto 2006, <http://www.cronicon.net/paginas/edicantes/Ediciones13/17.htm>

Bruera Leonardo y Giannonne, Gabriel “Conflicto e identidad colectiva en el movimiento de productores lecheros de Córdoba”, *Geometría del Conflicto: Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*. Centro de Estudios Avanzados. UNC. Editorial Universitat. Córdoba, 2005, pág 6. <http://www.accioncolectiva.com.ar/sitio/documentos/aimarbrueraGiannonne2005.pdf>

Bury, John, *La idea del progreso*, Alianza Editorial Madrid.

Cantero, Fernández, Juan, “Externalidades en la producción negativa”, *Economía Visual*, <http://www.economiavisual.com/html/Micro/Externalidades%20en%20la%20produccion%20negativas.htm>

Caso Texaco: Ministros deberán explicar, *Explored*, 14 de enero de 1994, <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/caso-texaco-ministros-deberan-explicar-33063-33063.html>

Castells, Manuel, “Reverdeamiento del yo: El movimiento ecologista”, *La Factoría*, No. 5, febrero-mayo, 1998, http://www.uv.mx/mie/planestudios/documents/SESSION4_9Sept_Reverdeamientoylo.Castells.pdf

“Chevron apela millonaria sanción de juicio ambiental”, *El Universo*, 10 de marzo del 2011 <http://www.eluniverso.com/2011/03/10/1/1356/chevron-apela-millonaria-sancion-juicio-ambiental-ecuador.html>

“Chevron pide retiro del Juez Juan Núñez”, *El Hoy*, 4 de septiembre del 2009, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-demanda-asc%20%80%A64-000-millones-la-demanda-ascenderia-a-unos-34-000-millones-366296.htm>

CIESPAL, *Chevron enjuició al autor de Crudo y juez dispone la entrega de material filmado en la Amazonía*, 20 de mayo del 2010, <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/de-la-prensa/312-chevron-enjuicio-al-autor-de-crudo-y-juez-dispone-la-entrega-de-todo-el-material-filmado-en-la-amazonia.html>

“Complot de sobornos` revela Chevron con 4 videos en la web”, *El Universo*, 1 de septiembre del 2009, <http://www.eluniverso.com/2009/09/01/1/1355/complot-sobornos-revela-chevron-videos-web.html?p=1354&m=2176>

Dávalos, Pablo, *Reflexiones sobre el sumak kawsay (buen vivir) y las teorías de desarrollo*, ICCI- ARY Rimay, No. 113, Agosto 2010, <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/113/davalos.html>.

Dávalos, Pablo, *Reflexiones sobre el sumak kawsay (buen vivir) y las teorías de desarrollo. Segunda Parte*, ICCI- ARY Rimay, No. 111, junio 2008, <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/111/davalos.html>.

Durkheim, en su obra “Las reglas del método sociológico”, editorial La Pleyade, Buenos Aires, ISBN

De Sousa Santos Boaventura, *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipadora*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Primera edición, Lima, julio del 2006, <http://contradecir.files.wordpress.com/2009/03/boaventura-conocer-desde-el-sur-1.pdf>

De Sousa Santos Boaventura. Entrevistado por Águilo Bonet Antonio, “La Democracia Revolucionaria, un proyecto para el siglo XXI”, *Revista de filosofía política*, RIF, Madrid, No. 5, octubre 2010, http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/EntrevistaRIFP_35.pdf

Del Pozo, Vallejo, Rolando, *Conflictos socioambientales en las áreas de influencia del Campo Libertador, provocados por la extracción petrolera de la filial Petroproducción en la región amazónica ecuatoriana*, FLACSO-Ecuador, marzo 2010, <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1983/4/01.%20Parte%201.%20Conflictos%20socioambientales%20en%20las%20C3%81reas%20de...%20Rolando%20del%20Pozo.pdf>

Dolarización Ecuador.com, *Ecuador: El dinero del ex FEIREP no se destina para obra sociales*, 9 de diciembre de 1995, http://www.dolarizacionecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=144&Itemid=9

“El proceso contra Chevron-Texaco ha pasado por seis jueces”, *El Comercio*, 29 de septiembre del 2010, <http://www4.elcomercio.com/generales/solo-texto.aspx?gn3articleID=272351>

Entrevista a Wallerstein, Immanuel, *Sistema mundo y movimientos sociales, lo que viene...*, http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/wallerstein2.pdf

Frente de Defensa de la Amazonía, *Boletín de prensa*, 5 de julio del 2007, <http://www.llacta.org/organiz/coms/2007/com0181.htm>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Chevron-Texaco condenada a pagar por contaminación y crímenes causados en Ecuador*, 14 de febrero del 2011, <http://www.texacotoxico.org/node/346>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Chevron-Texaco vuelve a humillar comunidades amazónicas afectadas por contaminación*, 21 de diciembre del 2010, <http://www.texacotoxico.org/node/344>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Demandantes de Chevron en Ecuador piden al juez de EEUU que se retire del caso*, 27 de abril del 2011, <http://www.texacotoxico.org/node/355>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Demandantes impugnan testimonio de perito Calmbacher en EE.UU*, 7 de abril del 2010, <http://www.texacotoxico.org/node/319>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Estatutos del Frente de Defensa de la Amazonía*, sin publicación.

Frente de Defensa de la Amazonía, *Informe de Gestión 2008-2010*, sin publicación, mayo 2010.

Frente de Defensa de la Amazonía, *Juez dicta actos para sentencia en caso contra de Chevron-Texaco*, 17 de diciembre del 2010, <http://www.texacotoxico.org/node/343>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Los demandantes apelaron el fallo del juez Nicolás Zambrano*, 17 de febrero del 2011, <http://www.texacotoxico.org/node/350>

Frente de Defensa de la Amazonía, *Plan participativo bi-anual 2008-2010*, sin publicación.

Frente de Defensa de la Amazonía, *Planificación 2010-2012*, sin publicación, Sucumbíos 2007.

Frente de Defensa de la Amazonía, *Planificación bianual 2010-2012*, mayo 2010, sin publicación.

Frente de Defensa de la Amazonía, *Presentación Institucional*, sin publicación.

Frente de Defensa de la Amazonía, *Reglamento interno general del FDA*, sin publicación

Frente de Defensa de la Amazonía, *Resumen del informe de Contraloría sobre el incumplimiento del contrato de remediación*, <http://www.texacotoxico.org/node/288>

Fontaine, Guillaume *Los conflictos ambientales por petróleo y la incidencia del movimiento ambientalista en el Ecuador*, <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/203/2/07.%20A.%20Dossier.%20Los>

%20conflictos%20ambientales%20por%20petr%C3%B3leo%20y%20E2%80%A6%20Guillaume%20Fontaine.pdf

Fontaine Guillaume, “Microconflictos ambientales y crisis de gobernabilidad en la Amazonía ecuatoriana”, *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* No. 21, FLACSO-Ecuador, 2005.

Fontaine Guillaume, “Más allá del Caso Texaco ¿Se puede rescatar al Nororiente ecuatoriano?”, *Revista Íconos de Ciencias Sociales*, FLACSO-Ecuador, No. 16, mayo 2003,
<http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2173/1/17.%20Temas.%20Mas%20all%C3%A1%20del%20caso%20Texaco%20Se%20puede%20rescatar%20al...%20Guillaume%20Fontaine.pdf>

Fontana, Lorenza, Belinda, “Sindicato vs. Ayllu: Movimientos sociales y lucha por la tierra en Bolivia”, *II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos Movimientos sociales, procesos políticos y conflicto social: Escenarios de disputa*, Universidad Nacional de Córdoba-Argentina, noviembre del 2010,
http://sssup.academia.edu/LorenzaBelindaFontana/Talks/29056/Sindicatos_vs_Indigenas_Originarios_Movimientos_Sociales_y_Lucha_por_la_Tierra_en_Bolivia

Gligo, Nicolo, “Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina. Un cuarto de siglo después”, *Medio Ambiente y Desarrollo*, Serie 126, CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos, Santiago de Chile, mayo 2006, <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/26136/P26136.xml&xsl=/dmaah/tpl/p9f.xsl&base=/dmaah/tpl/top-bottom.xsl>

Gobierno admite gestión ante Estados Unidos, Explored, 14 de enero de 1994,
<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/gobierno-admite-gestion-ante-eu-33088-33088.html> Gudynas Eduardo, “La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo, *Revista de Ciencias Sociales, Íconos, FLACSO – Ecuador*, No. 36, Quito, enero 2010.
<http://theamazonpost.com/es/>

Hall, Minard, L. *Los terremotos del Ecuador del 5 de marzo de 1987: Deslizamientos y sus efectos socioeconómicos*,
<http://www.eird.org/deslizamientos/pdf/spa/doc15079/doc15079-g1.pdf>

Ibarra, Pedro, *Manual de la sociedad civil y movimientos sociales*, editorial Síntesis S.A., Madrid – España.

Ibarra, Pedro y Grau, Elena, “¿Qué son los movimientos sociales?”, *Anuarios desde la red*, <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Que%20son%20los%20movimientos%20sociales.pdf>

“Juez declara culpable a la petrolera Chevron”, *El Universo*, Quito, 15 de febrero del 2011,
<http://www.eluniverso.com/2011/02/15/1/1356/juez-declara-culpable-petrolera-chevron.html>

Juicio No. 2003-002, Caso “Aguinda vs. Texaco”, *Sentencia en contra de Chevron* del 14 de febrero del 2011, sin publicación.

Kimerling, Judith, “La Texaco en Ecuador”, *Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía Ecuatoriana*,

http://www.amazoniaporlavid.org/es/files/descargas/ecuador_post_petrolero.pdf

“La Corte acepta renuncia de más inspecciones judiciales”, *Oilwatch*, 23 de agosto del 2006,

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UDAYMOSMrHYJ:www.oilwatchsudamerica.org/Petr%C3%B3leo-en-Sudamerica/Page-](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UDAYMOSMrHYJ:www.oilwatchsudamerica.org/Petr%C3%B3leo-en-Sudamerica/Page-61.html+2008+Corte+de+Nueva+Loja+acepta+la+renuncia+de+64+inspecciones&cd=2&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com)

[61.html+2008+Corte+de+Nueva+Loja+acepta+la+renuncia+de+64+inspecciones&cd=2&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UDAYMOSMrHYJ:www.oilwatchsudamerica.org/Petr%C3%B3leo-en-Sudamerica/Page-61.html+2008+Corte+de+Nueva+Loja+acepta+la+renuncia+de+64+inspecciones&cd=2&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com)

Larenas Galo, El rol transnacional del Frente de Defensa de la Amazonía como respuesta social y organizativa de las comunidades, frente al caso Texaco, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas, Quito-Ecuador, 2010.

Lucas; BRUERA, Leonardo y GIANNONE, Gabriel (2005) “Conflicto e identidad colectiva en el movimiento de productores lecheros de Córdoba.” en: SCRIBANO, A. (comp.) *Geometría del Conflicto: Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*. Centro de Estudios Avanzados. UNC. Editorial Universitatis. Córdoba. 294 pág. ISBN 987-572-067-4 2005, www.accioncolectiva.com.ar

Martínez, Esperanza, “¿Cuánto nos debe Texaco”, *Boletín Alerta Verde*, Acción Ecológica, Quito-Ecuador, 2004, <http://www.texacotoxico.org/node/265>.

Meillon, Lomelí, Luz, *Modernidad y sujetos sociales en Alain Touraine*

<http://www.debate.iteso.mx/numero08/Articulos/06.htm>

Melucci, Alberto, “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, Madrid-España S/N. (La bibliografía de este artículo está incompleta –no tiene numeración-, debido a que el texto sólo consta como fotocopia del original en la biblioteca de FLACSO).

Millan, Mariano, Ignacio “Los análisis contemporáneos sobre los movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases”, *Revista Conflicto Social* No. 1, del programa de investigaciones sobre conflicto social. Instituto de Investigaciones de Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales UBA, junio del 2009,

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/conflictosocial/revista/01/sumario1.htm>.

Narváez, Iván, *El petróleo en el Ecuador. Entre un presente con rostro de pasado y un futuro sin rostro ¿Es posible la transacción energética?*, FLACSO –Ecuador, febrero 2009,

http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1234975327.9301.WP_014_Narvaez_02.pdf

Neveu, Erick, *Sociología de los movimientos sociales*, Abya-Yala 2000, Quito- Ecuador.

Oilwatch, *Chevron, mano derecha del imperio. Informe de Chevron, Texaco, Caltex y Unocal*, julio del 2005,
http://www.oilwatch.org/doc/libros/Chevron_mano_derecha_del_imperio.pdf

Olmos, José, “Detenida prefecta de Orellana por caso Dayuma”, *El Universo*, 9 de diciembre del 2007,
<http://www.eluniverso.com/2007/12/09/0001/9/DA58C77D888842E1A9C2F934C507ABDF.html>

Ortiz, Pablo, *Comunidades y conflictos socioambientales: Experiencias y desafíos en América Latina*, Abya-Yala, Quito-Ecuador, 1999,
<http://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10717/Comunidades%20y%20conflictos%20socioambientales.pdf?sequence=1>

Ortiz, Pablo, *Globalización y conflictos socio-ambientales. Aproximación comparativa en torno a actores, estrategias y escenarios*, ISBN, Abya-Yala, Quito, noviembre 1997.

OXFAM América, *Evaluación de la gestión del Frente de Defensa de la Amazonía en consideración del aporte de OXFAM América*, sin publicación, diciembre del 2007

Parra, Marcela, Alejandra, *La construcción de los movimientos sociales como sujeto de estudio en América Latina*, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1373099>

“Perito de los demandantes revela fraude por parte de los abogados en el Ecuador”, *El Federalista*, 6 de abril del <http://el-federalista.blogspot.com/2010/04/abogados-de-los-demandantes-contr.html>

Piaguaje, Humberto, “Economía extractiva en el Ecuador y su vinculación con los procesos migratorios de los pueblos indígenas”, *Boletín sobre políticas migratorias y derechos humanos Entre Tierras*, Quito-Ecuador, abril 2011.

Portelli, Hugues, *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI editores S.A, sexta edición.

“Procuraduría duda de la traducción presentada por Chevron”, *El Hoy*, 2 de septiembre del 2009,
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-fiscalia-no-inicia-indagacion-365959.html>

Quintana, Ana Patricia, *El conflicto socioambiental y estrategias de manejo*, http://www.indepaz.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=134:el-conflicto-socioambiental-y-estrategias-de-manejo-&catid=46:ambiente&Itemid=89

Quintar, Aída, *Indicios democráticos. Prácticas colectivas y sujetos políticos (una perspectiva latinoamericana)*, sin publicación.

Rauber, Isabel, *Actores sociales, luchas reivindicativas y política popular*, Quinta edición (digital) 2001, <http://www.rebellion.org/docs/4856.pdf>

Reyes Fernando y Salinas Sergio, *Actores sociales: Conciencia y modernidad*, <http://usuarios.multimania.es/politicaset/articulos/actoresoc.htm>.

Sabbatella, Ignacio, “Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital”, *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, FLACSO – Ecuador, No. 36, Quito, enero 2010.

Territorio, poder y geografía política. Contenidos y evolución de la disciplina, http://titulaciongeografia-sevilla.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/Territorio_Poder_y_Geografia_Politica.pdf

“Texaco usa artimañas para demorar el juicio. Usa a ‘abogados’ ecuatorianos para esto”, *Indymedia Ecuador*, 6 de febrero del 2007, <http://ecuador.indymedia.org/es/2007/02/18396.shtml>

Tilman, Evers, “Identidad: El lado oculto de los movimientos sociales”, *Materiales para el debate contemporáneo*, No. 1, Montevideo CLAEH.

Touraine, Alain, *Crítica a la Modernidad*, ISBN, Madrid.

Touraine, Alain, *El regreso del Actor*, Editorial Universitaria Buenos Aires, Argentina, 1987.

Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2001.

Unda, Mario, *Los movimientos sociales. Una lectura desde el marxismo*, sin publicación.

Vinueza Ramiro, *El proceso judicial en contra de Chevron-Texaco 1993-2004*, <http://www.voltairenet.org/article126874.html>.

Yasuní ITT, *¿Qué es la iniciativa?*, <http://yasuni-itt.gob.ec/%c2%bfque-es-la-iniciativa-yasuni-itt/>

Zibechi, Raúl, “Los movimientos sociales latinoamericanos: Tendencias y desafíos”, *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, No. 9, enero, Buenos Aires, CLACSO, 2003, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

6. Anexos

Anexo 1

Entrevista a Medarno Zhingre, Vicepresidente del FDA

Esta entrevista fue realizada el viernes 26 de febrero del 2010

1. ¿Cómo se formó el FDA?

El FDA se formó por una necesidad que era la de organizar a todas las organizaciones sociales dentro de alguna institución y en este caso fue por la necesidad del juicio a la Texaco.

2. ¿Por qué se integró usted al FDA?

Formar el FDA nos costó la labor de algunos años, primero La Coordinadora de Campesinos de Orellana. Nosotros estuvimos organizando en el año 1979, el 1980 fue un año de reflexión y más que todo de motivación. En este año ya se hizo la Coordinadora de Campesino de Orellana. Primero porque queríamos frenar los abusos de las instituciones del Estado por las tierras. Segundo, cómo obtener la tierra que en ese entonces pregonaba la Reforma Agraria y colonización; había un eslogan que decía que el que más cultiva la tierra le daban más tierra y nosotros no éramos partícipes de esas cosas, no queríamos ese tipo de política por la simple razón, que ahora ya se va convirtiendo en política de Estado, nosotros teníamos una tierra que fue afectada por la sequía y al ver ese impacto negativo de la naturaleza nosotros queríamos cuidar la selva, nosotros nos dimos cuenta que los árboles daban el agua, nosotros queríamos cuidar esa selva y esos árboles que daban agua y queríamos dejar una buena lección a nuestros hijos a las generaciones que vengan para que no sufran los estragos, primero de la orfandad y segundo de la sequía, no solamente llegamos gente de la provincia del Loja, sino también del Azuay, parte de la provincia del Cañar; pero siempre especialmente del Loja, de El Oro, de los Ríos y parte de Manabí. Entonces entramos prácticamente en un análisis en el 80 y pensamos que nuestra política era esta. Hace falta que el Estado nos proteja. El desarrollo de un país, no debería ser desarrollo por desarrollo, debería haber planificación y el Estado no la tenía. En el 82, 83, 84 y prácticamente no encontrábamos respuestas del gobierno sino represiones, mientras que nuestros cultivos no valían nada para el Estado, y debía darse el valor que merecían. Entonces alcanzamos a ver que habían dos enemigos, algunos trabajadores del Estado y los trabajadores de Texaco de ese entonces, ecuatorianos la mayoría y dijimos para eso debíamos prepararnos pues la petrolera como tal sólo quería petróleo y no les importaba que los cultivos arrasados sólo para sacar petróleo y en lugar de encontrar justicia encontramos represión. A título del Estado lo que hacían era ponernos unos cuantos militares.....y cuando ya quisimos poner resistencia nos madrugaban a palos, nos traían a diferentes sectores donde estaban los señores uniformados y a título del Estado nos hacían trabajar unos dos o tres días o simplemente nos detenían, nos quitaban la cédula y nos mandaban. De ahí nació la idea de que a los que éramos estudiantes no nos daban las tierras, sino a la gente que no sabía leer y escribir y al que sí era verdaderamente agricultor. Nosotros que de alguna manera algo nos habíamos preparado y apenas éramos bachilleres tuvimos que hacer como jamás hubiéramos estudiado y tenemos la cédula de agricultor y de primaria. Entonces fueron estrategias que fuimos buscando a raíz de eso y buscando mecanismos de menos opresión, buscando caminos donde nos hagan justicia porque pensábamos que la ley era para todos, pero no era así, la ley no era para todos; sino que la ley era para extraer los recursos, para vender los recursos que era lo que le importaba al

Estado y nos dimos cuenta que no le importaba la vida de los seres humanos al Estado, peor la vida de los seres vivientes de la selva. Fue así como comenzamos a reunir un poco de fotografías, cuando abrieron el primer pozo en Coronaco, año 82, 83. Porque ahí donde ahora es Coronaco no era ahí era como 30 minutos más adentro de la parroquia actual de Coronaco y día y día fuimos buscando mayores aliados. Dentro de los mismas organizaciones encontramos aliados, primero nos organizamos en la Unión de Campesinos de Orellana, nos organizamos en la Unión de Campesinos de los Sachas y venimos a Shushufindi siendo la Coordinadora del Nororiente aquí en Lago Agrio, como para hacer todo eso fue todo un proceso en el 85 y 86 el gobierno se dio cuenta que a través de la organización estábamos cogiendo poder. Nosotros tomamos dos decisiones: si el Estado nos entrega las tierras realmente o nos vamos del país, cuando teníamos problemas con el Perú, pero veíamos que por la paz y la seguridad era ir a la Perú porque de Colombia ya veíamos la violencia y eso no nos gustaba y porque ya teníamos familia y había que dejarles algo a nuestros hijos, si al gobierno no le interesaba su educación por lo menos teníamos que enseñarles a sembrar un plátano, una yuca, pero nos dimos cuenta que ese espacio al gobierno le interesaba la extracción de recursos, en este caso del petróleo y la madera; pero no hacía nada para detener ese grande flujo de la madera, el petróleo se regaba a diestra y siniestra por la compañía Texaco con el permiso del gobierno ecuatoriano, viendo este escenario decidimos irnos al Perú y estábamos haciendo tres embarcaciones ya teníamos 2 de 9 x 6m y la otra que era de 14 x 10 vino el padre.....dijo que había que demostrarle al Estado que hay familias en el Oriente, que hay niños y que el Estado tiene que darles las escrituras, el gobierno se encaprichó y dijo que no. Montó el decreto 0432 y no le importó más y represión con nosotros y nos dijo que éramos subversivos, que éramos guerrilleros, que éramos de Alfaro Vive Carajo, que hasta ahora nosotros no sabemos qué cosa es la subversión ni qué cosa era el Alfaro Vive, pero tenían la orden los uniformados de matarnos. Entonces nos comenzamos a dar cuenta de qué si trabajar duro para hacer Patria se llama subversióny eso dicen que éramos una guerrilla; entonces cuando comenzaron a morir compañeros de nosotros, lo que asomaba en las noticias del Estado no era una verdadera noticia, nosotros lo que primero apuntábamos a que la noticia de los dirigentes a las comunidades sea confiable así sea para quedar mal. Una serie de cosas que cuando decíamos que el petróleo nos mata y que nuestros animales también y que es dañino para la salud nos decían que era mentira, dijimos no, no hay otra cosa que seguir el juicio, entonces nos organizamos y nos unimos las organizaciones sociales, Orellana, Sacha, Shushufindi y el Nororiente.....y más conocida en la vida política y administrativa tanto nacional como extranjera y se nos vino a la mente conformar una organización formada por algunos dirigentes y ahí formamos el Frente de Defensa de la Amazonía y ya después fue que decidimos sobre el caso del juicio por eso es que asoma el FDA de desde el 94, pero nosotros ya veníamos haciendo historia, ese es un proceso muy grande y en el proceso que hemos vivido y lo que venimos trabajando para las bases siempre hemos tratado de romper con las alianzas político partidistas y algunos se llevaron para allá, algunos dirigentes les compraron con dinero, otros con propuestas aunque no les dieron dinero, muchos de ellos ya fallecieron con cáncer, muchos compañeros fallecieron en la lucha mismo y otros compañeros están desaparecidos porque están luchando por su vida en la casa y que nos dan la verdad que nosotros teníamos y también mucha gente que no quisieron creer que el petróleo mataba, hoy están que se debaten entre la vida y la muerte.

3. ¿Cuándo ustedes empezaron con el proceso en contra de Texaco, ustedes empezaron como demandantes o quien inició con este nuevo proceso?

La primer demanda la hicimos muchísima gente de diferentes organizaciones sociales, pero ...primero que la demanda que se presentó afuerafracasó porque creyendo que Texaco era de Texas la presentamos allá, pero luego en el 93 para acá ya le pusimos no como un problema no sólo de las organizaciones del FDA sino como un problema social y dijimos, nosotros no queremos plata sino vida. Volvemos a decir lo que al inicio, queremos un terreno para formar la vida de nosotros y la vida de nuestras familias. No queríamos ir a trabajar en esas compañías para no ser explotados y el juicios dijimos no, el juicio tienen que ser social porque primero, haciendo un juicio social tendríamos más fuerza. Segundo, que queríamos pelear los derechos de lo que significa lay ahí vamos a trabajar por el agua, porque no se contaminen nuestras tierras, ahí podemos trabajar por una infinidad de cosas que tiene la vida y comenzamos ya con una de las propuestas que hicimos en el 9, que salió de la Federación de Campesinos de Orellana, que era demostrarles que nosotros estábamos revegetando mientras que las empresas madereras de la Plywood en Quito eran manejadas desde los ministerios que les asignaba el gobierno. Eran asignadas. Iniciamos revegetando en la Federación de Campesinos de Orellana 10 hectáreas, 4 de las organizaciones fundadoras. Nosotros hemos dicho que lo que hacemos lo hacemos con práctica, que por supuesto esa práctica nos ha costado mucha inversión, mucho sacrificio y no hemos sido capaces de sacarle rentabilidad, porque se convierte en la práctica de la experiencia por eso a dónde va el juicio sigue siendo social, pero ya no solamente el FDA es por el Caso Texaco, ahora luchamos por lo que es nuestros derechos humanos, ambientales....

4. ¿En qué época el FDA tuvo mayor fuerza como organización social?

Todo el tiempo ha tenido fuerza, como todo, también ha tenido sus bajos. Antes las organizaciones sociales y los municipios o gobiernos seccionales negociaban, ahí sentimos que hubo una avería dentro de la organización porque se les vino a la mente a muchas organizaciones coger dinero, como ya lo hicieron los municipios ellos dijeron que porque ellos no; pero a raíz que nosotros nos mantuvimos de pie pese a los problemas y las decepciones. Ellos negociaron dinero a cambio de levantarle todos los cargos de contaminación al ambiente a la Texaco, eso se negoció con los Municipios, Consejos Provinciales y dos o tres organizaciones sociales. Entre ellas fueron los dirigentes de la FEPORAE, los dirigentes de aquí de Lago Agrio y algún otro cantón que se hizo después pero que también pertenecen a la misma provincia de Sucumbíos, más que todo los alcaldes y negociaron con un juicio ficticio que hicieron, renunciaron un día y a los cuatro días que trataron de arreglar en Quito ya estaban recibiendo el dinero. Eso fue por el año 97. Estas organizaciones salieron del FDA y después se convirtieron en enemigas nuestras. Pero no hay mejor cosa que el tiempo y la historia le da la verdad a la persona sea natural o jurídica y es la historia del FDA que no nos vendimos y las organizaciones que nos acompañaron y no negociamos, pues nosotros vamos a vivir aunque sea sin dinero, pero queremos vivir contaminados. Nosotros no decíamos que era contaminación sino que después supimos que era contaminación. Nosotros decíamos que nos envenenan el agua, que nos envenenan la tierra y que nos envenenan nuestros animales. Ellos les pusieron las palabras técnicas.

5. ¿El FDA ha tenido otro momento de debilidad?

Que yo conozca no, más bien cada día se fortalece pues los organismos internacionales se van dando cuenta que en la práctica se viene haciendo lo que se ofrece, porque no ofrecemos dinero sino la lucha por la vida, se dan cuenta que estamos luchando por la vida de todos y cuando por ejemplo a varios compañeros, incluso a mí nos pusieron en varios

puestos, yo incluso fui diputado. Pero yo siempre respeté las organizaciones y la institución y estuve viendo las falencias de la institución y de las organizaciones, entonces gracias a Dios no me pueden contar mañosería yo y otros compañeros, eso es lo que se les puede heredar a los hijos, la conciencia como tal, lo triste sería que no señalen con el dedo. Un problema grande que tuvimos fue cuando lo mataron a mi hermano, lo asesinaron el 4 de noviembre del 2003, pero se retomó con más fuerza la lucha. Si se comprobó quien fue el autor de los hechos pero cuando los poderes de alto rango lo hacen en contubernio con otros, aún cuando los sepamos la justicia y las leyes no están de nuestro lado y más bien ellos salen como héroes. Sólo se le pudo coger al sicario y al chofer y sicario y el poder están pagando la condena en el García Moreno en Quito, pero los mentalizadores no. Aún cuando la policía hizo un gran trabajo desde la fiscalía se parcializó y nunca quiso ver las otras declaraciones que estaban notariadas. A un exmilitar no había como tomarle las declaraciones porque antes era militar y ahora sí se hizo mari macho, se maricó, esa fue la versión que dijeron porque el si señalaba quiénes lo habían mandado a matar. El decía que las petroleras lo mataron con intermedio de tales familias; lo que hicieron fue negociar puestos políticos y nada más y como la gente escuchó lo que hicieron ellos tuvieron que salir de su pueblo porque la gente les hizo la ley del hielo y ya no les tomaban en cuenta y se dieron cuenta que ellos si buscaban dinero. Nosotros ya vamos a seguir de ser dirigentes pero vamos a volver a las bases y desde ahí seguir como siempre, respetando los derechos humanos, hacer que las petroleras respeten lo que dice la Constitución y nuestros derechos y estar vigilantes ante los procesos que vengan. Nosotros vamos a ganar el juicio mientras no existe parcialización porque les hemos comprobado técnica y científicamente que existe daño ambiental, que hay muertes, ventajosamente ese gobierno aunque no nos está ayudando directamente nos ayudó con la nueva Constitución.

6. ¿Ustedes como FDA como organizan o organizaban sus estrategias de lucha social?

Las luchas de nosotros fueron muy duras, hasta desoladoras, porque teníamos que caminar a pie, abrir nuevos senderos de camino para llegar a la capital, inventarnos la forma de comunicación que teníamos que hacerle a la sociedad y al mundo. Cómo llegar a los ministerios a dejarles un boletín de prensa de lo que no les gustaba escuchar, cómo hacer incidencia política. Por suerte ciertos sacerdotes dijeron esto no es así, muchos abogados que conocían de la Constitución nos ayudaron y más que todo nos agrupamos en la Federación de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador y por eso no podíamos aceptar que nuestros compañeros en miembros de algún movimiento político y así fluía la información, a través de la Federación y de los diferentes foros, seminarios, sesiones y asambleas que hacíamos tratamos de socializar y lo socializamos a nivel nacional y por eso es que el trabajo del FDA y sus bases es una pieza importante dentro de la nueva Constitución, especialmente del marco constitucional ambiental.

7. ¿Dentro del FDA qué estructura es la que toma las decisiones?

La estructura que toma las decisiones son las bases, la Asamblea General, y el Congreso. El Congreso es la instancia hasta donde se puede reformar los estatutos y los reglamentos, poner o sacar a sus autoridades. La Asamblea General es la que prácticamente viene y analiza y concientiza y puede sancionar a cualquier cosa que se infrinja. En el Congreso se puede destituir o cambiar totalmente a los dirigentes.

8. ¿Cuál es su función como representante del eje ambiental del FDA?

Mi función no solamente como representante del FDA, sino también como vicepresidente, mi función es trabajar mancomunadamente entre todos los ejes. Llevar adelante la capacitación en cuanto al ambiente, el apoyo y el seguimiento ambiental a las comunidades y a las organizaciones.....pero nosotros no damos haciendo nada, ellos son los protagonistas, nosotros sólo acompañamos. No damos haciendo porque no es bueno imponer di dar haciendo.

9. ¿Cuál de los ejes de trabajo del FDA tiene mayor importancia?

Parece que todos son iguales.

10. ¿Cuál ha sido el trabajo más importante que ha realizado el FDA a lo largo de su historia?

Creo que el trabajo más importante que hemos hechos es la concientización ambiental, incluyendo a los que pasan en la selva o a los que pasan en los páramos, hay que respetarlos. Y el sacrificio más grande que se hacho es saberse defender y huirse de esta esclavitud, de esta persecución que han realizado los gobiernos anteriores.

11. ¿Cuál es el papel de las organizaciones de base del FDA?

El papel es cumplir igual que nosotros, sino también vigilar e imponer políticas o socializar políticas de bienestar para todos y de defenderlos. Y de nosotros cumplir lo que ellas nos indican.

12. ¿Cuáles son las funciones del FDA?

Las funciones del FDA son llevar delante de una forma más mancomunada lo que se ha propuesto. El trabajo del FDA es el eje ambiental y otras organizaciones de base lo amplían más al de la producción, al de capacitación, pero más que todo se fomenta iniciativas de comercio local y el eje económico es para esto, en eso pasan los compañeros.

13. ¿Quién elige qué proyecto realizar y qué proyecto no realizar?

Las organizaciones de base.

14. ¿Cuál es el papel de las organizaciones fraternas?

El papel de las organizaciones fraternas es el mismo, lo único es que ellas participan con su voz y con su voto, ellas pueden opinar. No hemos tenido problemas con ellas más bien nos han apoyado.

15. ¿Cómo se relaciona con otras organizaciones?

Depende de ellas, para realizarnos más con organizaciones sociales lo hacemos más con la FENOCIN, o FOCAO, con otras organizaciones nos unimos con respecto a temas ambientales.

16. ¿En qué medida el caso Texaco ha afectado al FDA?

Podemos decir en parte al FDA, como el último caso que sacó los videos y siempre han tratado de dividir a la gente, diciendo que el dirigente es el que quiere aprovecharse de la situación, el retrasar las fechas del juicio; pero cuando las organizaciones ya se dan cuenta lo que está ocurriendo más bien nos apoyan más y les rebota a ellos lo que pensaban.

17. ¿Ustedes cómo creen que les afectaría al FDA si gana el juicio el FDA?

No el FDA no se va a encontrar afectado ganado el juicio si nos va a encontrar más grandes, pero todas las organizaciones van a decir que se ha conseguido poner un precedente en el mundo de que se respeta la vida, en general, porque la vida humana depende de la naturaleza. Si ganara la Texaco, nosotros no nos vamos a poner a llorar, vamos a apelar al juicio, pues nos protege la Constitución y las leyes lo vamos a ser con más fuerza. Si Texaco creen que sólo el dinero es el que vale, las comunidades no les van a creer porque con todo el daño ambiental y social que dejaron haciendo las comunidades tienen clara la película. Le hablo de las comunidades organizadas, que no va a dejar de haber personas interesadas en el dinero, pero son personas, pero el colectivo si sabe lo que está construyendo y con el dinero se hará la remediación social y ambiental no es dinero ni para los exdirigentes ni para los dirigentes actuales, sino para el pueblo, para las bases.

18. ¿Cómo se relacionan con las organizaciones a nivel internacional?

En base al trabajo que hacemos y lo bueno es que lo se habla vienen a palpar, vienen a realizar los toxitours, aquí no hablamos nosotros sino las bases, son las que dan el mensaje y ahí es cuando salimos mejor, ahí no es sólo la relación entre el FDA sino bases y organismos internacionales.

19. ¿En qué medida la ADAT ha beneficiado o perjudicado al FDA?

Ha beneficiado porque estamos integrados todos, estamos los campesinos, las nacionalidades, las instituciones públicas y privadas. Eso fortaleció aún más cuando al FDA lo condecoraban con premios. No hemos recibido dinero sino reconocimiento por la lucha, espiritualmente uno se siente más ancho.

20. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del FDA?

Las debilidades nuestras oficinas propias, falta recursos económicos. Como fortaleza es que el dinero que ha ingresado al FDA se ha llevado en virtud de los hechos, incluso con auditorías que han hecho las organizaciones y con o sin dinero se han hecho las cosas que se proponen. Nos toca seguir luchando y también aceptar las sugerencias que nos hacen porque eso nos ayuda mucho, porque solamente un amigo nos dice la verdad.

Anexo 2

Entrevista realizada a Luis Yanza, ex Presidente del FDA y actual Coordinador de la ADAT

Esta entrevista fue realizada el jueves 8 de marzo del 2010 en las oficinas de la ADAT

1. ¿Cómo nace el FDA?

El FDA nace en el año 1994, en noviembre de 1993 es la presentación de la demanda contra la Texaco, pero hay unos antecedentes del FDA que son muy importantes que se consideren, pues fueron unos pilares muy importantes en la constitución del Frente. Puedo dar testimonio yo desde el año 1986/87 cuando la zona de Lago Agrio, en ese tiempo provincia del Napo nos quedamos aislados debido al terremoto del 25 de marzo de 1987, que destruyó la carretera que era la única vía Quito – Lago Agrio que había en ese tiempo, los puentes, entre otras cosas. La prioridad del gobierno de entonces, de León Febres Cordero, era sacar primero el petróleo porque se destruyó el oleoducto o gran parte del oleoducto, entonces hizo todo lo posible por reconstruir el oleoducto, no le importó ni la carretera ni el aislamiento en que nos encontrábamos nosotros como habitantes de la zona. Ello motivó a que algunas organizaciones (que ya funcionaban) y comunidades se reúnan para constituir el Frente de Organizaciones Sociales, que luego se llamó Coordinadora Popular del Nororiente, una agrupación de organizaciones (campesinas la mayoría), barriales, sindicales, grupos de jóvenes (yo pertenecía precisamente a una organización de jóvenes que llegó a ser parte de la Coordinadora) se unieran y se hizo una gran asamblea o congreso a finales de julio del 87 para revisar el tema de aislamiento en que nos encontrábamos, entonces entre otras cosas se resolvió condenar la actividad petrolera en la forma en cómo se venía practicando por parte de Chevron, obviamente también se exigió al gobierno la atención a la gente y sobre todo la apertura de la carretera, entre otras cosas; y el 5 de agosto de ese mismo año, esta Coordinadora convocó a una acción de hecho para impedir que el oleoducto se empate en el río Aguarico de la una orilla a la otra, porque se pensaba que una vez empatado el oleoducto el petróleo empezaba a fluir, que es lo que al gobierno le interesaba, y construcción de la carretera y los puentes quedaban en un plano secundario. Esta acción duró como unos 3/4 días con una gran represión, pues este fue un gobierno sumamente represivo, pero se logró negociar un acuerdo donde se establecieron varios puntos importantes como: la reconstrucción de la vía, los puentes, atención a ciertos tema de los campesinos, principalmente respecto al problema de la tierra y caminos vecinales y otras demandas económicas y sociales; entonces se formó una comisión de dirigentes de la Coordinadora y se negoció con los diputados de ese entonces y el gobierno y definitivamente se rehabilitó la zona. Desde ahí la Coordinadora empezó a funcionar y empezó nuestra lucha de acuerdo a líneas grandes: una; contra las políticas gubernamentales del gobierno de ese entonces y luego los sucesivos gobiernos y luego como abanderar las demandas de las comunidades campesinas y sociales de la zona. En el caso de los campesinos las demandas eran por la legalización de la tierra, infraestructura vial, producción, comercialización, etc. En el resto de las organizaciones sociales en los tema de salud, en los tema de mejorar la calidad de vida sanitaria, educación, etc. Esas eran las dos líneas generales por las que seguíamos luchando y el tema ambiental era una línea muy activa dentro de la Coordinadora y ya se empezaron a conocer los casos de derrames grandes que había y que aunque no se tomaba acciones al menos se conocía y se apoyaba a los pocos organismos que empezaron a denunciar a aquello, como por ejemplo la Organización Carmelita, etc. Para el año 1993 la Coordinadora seguía formada y seguía funcionando y en noviembre se da la demanda a Texaco. Fue una demanda que no salió

desde las comunidades afectadas ni desde las organizaciones sociales, por iniciativa de ellas no nació esta demanda, nació por iniciativa de un abogado ecuatoriano nacionalizado en los Estados Unidos, Cristóbal Bonifáz, quien al conocer la información de que Texaco había contaminado el ambiente, el investigó en la zona y preparó una demanda y se reunió con algunas comunidades y dirigentes y les consultó si quieren demandar y ellos dijeron que sí. Firmaron la demanda y él la presentó en los Estados Unidos el 3 de noviembre de 1993, acompañado por un grupo de afectados, dirigentes indígenas y colonos que coincidentalmente estuvieron en un curso de capacitación. Esa noticia se hizo pública y al descubrir sus primeros años de vida se difundió en un programa especial que tenía un periodista, Marco Antonio Enríquez, se llamaba “Silla caliente”, aquí se difundió con un poquito más de detalle en qué consistía la demanda a través de una persona que estuvo participando en la presentación de la demanda. Estuvo como dirigente por segundo período con un intervalo de un año de la Coordinadora Popular, entonces convocamos a reuniones de dirigentes, de afectados, de ecologistas, entre ellos Acción Ecológica y otras personas para que nos expliquen de qué se trata la demanda. Luego de un análisis profundo de aquello se decidió ampliar la convocatoria porque la primera convocatoria era casi de quienes formaban parte de la Coordinadora más unos pocos sectores más cercanos a la Coordinadora, la convocatoria se realizó a nivel de región amazónica porque se había analizado que es un tema que involucra a la Amazonía, entonces viajamos al Puyo, al Tena, al Coca, para convocar a otras organizaciones indígenas y colonos y en una segunda reunión en abril se decidió conformar un Frente, bueno varios nombres que salieron por ahí porque se dejó que los dirigentes regresen y consulten a sus organizaciones y analicen con un poco de tiempo y en una tercera reunión ya empezaron a asomar ciertos intereses y de todas maneras se conformó el FDA aunque inicialmente quedó como un comité provisional pero ya en la práctica luego quedó como FDA. Se nombró la directiva y me eligieron como presidente junto con otros compañeros que iniciamos con todo este proceso y desde ahí viene trabajando el Frente. Nació para dar apoyo y sostenimiento al juicio contra Texaco. Justo este año Texaco empezó un acercamiento con el gobierno para negociar y nosotros participamos ahí con propuestas,que nos dieron mucha cobertura y asesoramiento porque para nosotros también era nuevo manejar el tema ambiental, sobre todo una demanda de esta naturaleza ; pero ya con el pasar de los años 2/3 años el FDA abrió ya otras líneas de trabajo sin salirse del marco de la defensa de los derechos humanos y ambientales para el cual fue creado. Entonces el tema Texaco, si bien era el tema principal, también había el tema de capacitación, monitoreo ambiental y otros temas porque no solamente era el tema Texaco sino también otras compañías y otras actividades extractivas seguían afectando a los derechos de las personas.

2. ¿Cuándo se empieza a formar el FDA, se unen organizaciones indígenas y campesinas o tan sólo personas?

Organizaciones y algunas instituciones la mayoría de colonos y organizaciones indígenas como Sionas, Secoyas, Cofanes, algunas Confederaciones Kichwas también. Algunas de esta a raíz de la negociación que en el año de 1995 se concretó entre el Estado ecuatoriano y Texaco se retiraron, sobre todo las Kichwas porque ellos participaron de esa negociación. Nos quedamos prácticamente los que somos hasta ahora los que estamos liderando este procesos, pero había una cierta molestia e inquietud porque el FDA nació para impulsar el proceso de la demanda. Las organizaciones indígenas tenían un recelo porque en mi caso como presidente y otros dirigentes teníamos que hablar a nombre de los afectados literal; sin embargo las organizaciones indígenas seguían participando de las reuniones en el caso Texaco pero no eran miembros activos del FDA, entonces hubo una

cierta molestia de que el FDA estaría tomándose la representación de las nacionalidades indígenas y la vocería. No fue un problema mayor porque fue una molestia interna. En el año 2000 como un apoyo a estas organizaciones se hizo un proceso de consulta y reflexión al interior de las comunidades para que ellos den ciertos criterios y propuestas de cómo querían ser representadas, luego de sistematizar esa información en febrero del 2001 se decide constituir la ADAT, con una estructura, con un reglamento, con ciertas normas básicas. La ADAT como la instancia de representación de los afectados y de la toma de decisiones en torno únicamente al juicio. Entonces en la ADAT están sionas, secoyas, cofanes, incluso algunas comunidades waoranis, los afectados kichwas (como comunidades no como confederaciones porque las confederaciones fueron las que negociaron), comunidades colonas y se convierte en una cosa más grande solamente para darle impulso al tema Texaco. Según la estructura que se crea no hay un presidente que puede ser el representante o tomarse como vocero, sino una dirección coordinada colectivamente, integrado por cada una de las nacionalidades, el FDA y un representante de las comunidades colonas. Ese comité es el representante de los afectados, luego se nombró un coordinador como ad honorem porque tenemos que aceptar que haya una persona que esté en los detalles del día, día del caso; luego se formó el reglamento y se estableció que debía haber un coordinador pero no es un representante sino la palabra dice todo, vocero sí, pero las decisiones y la dirección la tiene el Comité Ejecutivo y el FDA a más de ser miembro de la ADAT se le asignó la función específica de administrar la plata para el funcionamiento de la ADAT, ejecutar algunas de las decisiones que se toman dentro de la diferentes instancias de la ADAT y puede generar propuestas y proponer. Hay un comité, una asamblea de delegados, que son los ...dirigentes de todas las comunidades que son parte de la asamblea y la máxima autoridad que son las mismas comunidades. Desde ahí marchamos de maravilla a pesar de ciertas dificultades que toda organización a veces tiene.

3. ¿Por qué no cambiaron solamente la estructura del FDA antes de dar paso a la conformación de otra organización?

Porque el FDA ya tenía sus propios estatus constituido desde 1994 hasta el 2001, ya tenía su propia historia, su personería jurídica ya estaba totalmente constituida, el estatus del FDA, en cambio las otras comunidades en los otros temas, si bien eran afines como que no muy involucradas como en el monitoreo, en la capacitación, aunque el FDA;las organizaciones que son parte de la ADAT.

4. ¿Por qué decide legalizarse el FDA?

Porque se necesitaba tener personería jurídica, ...para que sea reconocido legalmente por el Estado, también para recibir apoyo financiero internacional.

5. ¿Cuáles son los momentos de mayor movilización social que tiene el FDA?

Justo en los primeros años antes de constituir la ADAT, porque mientras el caso estaba allá habían decisiones que aquí el gobierno debía tomar y si es que no nos hubiéramos movilizado pudieron haber tomado decisiones que hubieran perjudicado muchísimo para el curso del juicio allá en los Estados Unidos y tal vez ni siquiera hubiéramos estado hablando del juicio. El FDA convocó, lideró las marchas, movilizaciones, reuniones, gestiones, que con el Congreso, que con el gobierno, que con los ministerios que con la Procuraduría. Hicimos dos tomas pacíficas en la Procuraduría y una cantidad de acciones que hemos hecho hasta el 2001 cuando se constituyó la ADAT el FDA lideró la lucha con Texaco y luego en el marco mismo del juicio que se instauró aquí mismo en el país.

6. ¿Se puede decir que el FDA perdió fuerza en su lucha de movilización social en el 2001 que se formó la ADAT o antes de este suceso?

Como movilización si en parte porque por las otras líneas el FDA poco se ha movilizado porque el mayor tema de convocatoria y movilización era el caso Texaco y hasta ahora sigue siéndolo.

7. ¿Cómo organizaban sus estrategias de movilización social?

Nos reuníamos primero entre los dirigentes en concordancia con las necesidades del juicio en los Estados Unidos, entonces teníamos una conversación directa con los abogados, que nos informaban lo que está pasando, nos reuníamos con algunas organizaciones y ONG`s en Quito y veíamos a ver qué era lo mejor, luego con los dirigentes allá y planificábamos con ellos a través de reuniones, talleres, etc. Se les convocaba y buscábamos los recursos con las ONG`s y nos tocaba sacar unos, dos, tres, cinco buses de allá para concentrarnos en Quito.

8. ¿Cómo decidieron organizar la estructura que mantiene el FDA?

Eso nació desde el inicio desde la primera reunión del 15 de mayo de 1994, en la Asamblea y la siguiente año ya estábamos como Congreso que es la máxima autoridad que se reúne cada dos años para tomar ciertas decisiones de políticas generales del FDA. Después el FDA hizo su plan estratégico con las comunidades de una manera participativa en el año 2001, 2002 y como fruto de esos análisis y reflexión nació su plan estratégico con una visión para unos años y en base a ese plan estratégico nace la nueva estructura y entonces en esa nueva estructura se sigue manteniendo el Congreso como máxima autoridad, la Asamblea, Consejo Ampliado, Comité Ejecutivo. El Congreso es donde todos los miembros activos se reúnen a través de sus delegados más otras organizaciones que tienen otras relaciones de trabajo con el FDA y Consejo Ampliado se reúne cada seis meses y se reúnen también delegados de las organizaciones de base. El congreso es un evento de mayor trascendencia porque es la máxima autoridad para analizar los informes que presentan los dirigentes, para elegir los dirigentes, y para tomar ciertas resoluciones de acuerdo a la coyuntura de la región y nacional, y poder tomar ciertas resoluciones, el Consejo Ampliado es el que va a debatir cómo ejecutarlo y también es una instancia de tomar ciertas decisiones en base a las políticas, líneas y decisiones tomadas en el Congreso. El Consejo Ejecutivo es el ejecutor de las decisiones, de las resoluciones que han tomado estas instancias: Congreso, Consejo Ampliada y el Comité las ejecuta.

9. ¿Cuál es la instancia del FDA que toma las decisiones?

Hay niveles, primero el Congreso que es la máxima autoridad y es el que fija las líneas generales, las cosas más macro, luego el Consejo Ampliado para dar un seguimiento al cumplimiento de esas resoluciones y tomar ciertas resoluciones y luego el Comité Ejecutivo que es la tercer instancia de decisión pero mayormente en la parte operativa, en base a las decisiones y a los planes que han sido previamente aprobados por el Consejo Ampliado o por el Congreso.

10. ¿Cómo se comunican con las organizaciones de base?

Yo desde el año 2002 terminé mi período y estoy dedicado al caso Texaco aunque apoyo puntualmente, del día día no estoy muy enterado.

11. ¿Cuál es el papel de las organizaciones de base en el FDA?

El papel de ellas es participar en las decisiones que ellas mismas toman en el Congreso donde se reúnen, analizan y toman decisiones y ellos tienen que participar en la ejecución de esos planes que se toman ahí, si se va a capacitar, la escuela de líderes, de monitoreo; dependiendo lo que le toca a cada uno porque ellas son diferentes en el Coca y en Lago.

12. Para usted, ¿cuáles son las acciones más importantes que realiza el FDA?

Lo más importante es la información que se hace a través de varios mecanismos para que la gente conozca sus derechos. Que es lo que se hizo al inicio con mucha fuerza. Luego dar acompañamiento a las comunidades que decidan acciones para exigir sus derechos, el asesoramiento y el acompañamiento. Lo primero también está relacionado con la capacitación, la información y capacitación para formar los líderes y lideresas. Asesoramiento jurídico es una parte muy importante a través de un departamento de un profesional y la otra es como ser un referente de la región, llegar un poco a vanagloriarse de eso. Creo que el FDA es uno de los actores más importantes de la región amazónica que ha estado luchando por los derechos ambientales.

13. ¿Qué proyectos ejecuta el FDA?

Eso si no puedo responder

14. ¿Con qué tipo de organizaciones se relaciona el FDA?

Básicamente con los mismos aliados que están relacionadas con el tema Texaco, más la iglesia local y algunas ONG`s nacionales que están radicadas en Quito como Save, Acción Ecológica, APDH, Pachamama, etc. Organizaciones que apoyan el tema Texaco.

15. ¿Cuál es el papel de las organizaciones fraternas o aliadas?

El FDA tiene bien definido el papel de estas organizaciones, deben ser de apoyo para apoyar la lucha del FDA y de las comunidades. No como entes que intervengan en las decisiones del FDA, peor como que intenten imponer y manipularnos como si sucedió entre el año 1996 hasta el año 2000, 2001 que tuvimos un grande problema con una de las ONG`s; que en ese tiempo que intentó manipularnos, imponer y hasta dividirnos. Problema que luego fue superado y ahora son uno de los aliados más importantes aliados, pero bajo esta política de respeto a la organización, a sus decisiones y apoyar a lo que la gente de las comunidades resuelvan, la organización con la que tuvimos problemas fue Acción Ecológica.

16. ¿Cómo resolvieron este problema interno?

Fue duro porque intentaron rompernos, impulsaron la formación de otra organización porque querían quebrarnos. Lo que nosotros hicimos como dirigentes fue seguir trabajando para demostrar lo que realmente somos y no lo que se armaba sobre el trabajo nuestro. Se decía que somos negociadores, que somos esto y por aquí y por allá. Seguir y no confrontar, cuidando el espacio que habíamos creado. Afortunadamente los aliados, unos mantenían una posición imparcial, otros dijeron seguimos trabajando y algunos si se ligaron con ellos/as. En una asamblea resolvimos romper relaciones y una vez comunicado esto mantuvimos la distancia, pero luego ellos mismos se acercaron, conversamos y pusimos ciertas normas, si cabe el término y marchamos bien.

17. En el plano internacional el FDA ¿cómo elige con qué organizaciones se relaciona?

El FDA es muy cauteloso al momento de seleccionar sus aliados, sobre todo fuera del país, porque aquí adentro de alguna manera se les conoce, pero en el plano internacional pueda ser que se trate de ONG's que reciban fondos de petroleras, del gobierno norteamericano, etc; entonces si algún aliado quiere vincularse tiene que hacerlo a través de los aliados ya históricos que tenemos y ya conocemos, por ejemplo Amazon Watch, Amnistía Internacional, etc. Ellos pueden decir si esta organización vale la pena, investigamos y si no, no.

18. Las organizaciones internacionales ¿sólo les apoyan en el tema del financiamiento?

En el financiamiento si nos apoyan, pero también nos brindan apoyo político, apoyo de trabajo, o contactos para más apoyo para crear conciencia en lo social o en los temas ambientales, no necesariamente sólo en financiamiento.

19. El FDA ¿pertenece a alguna red internacional?

Si pero esa red está como desvaratándose, en un principio se fue fuerte, fue la Alianza Amazónica para... Que era una alianza que estaban ONG's tanto del norte como del sur, como también organizaciones tanto del norte como del sur de América. En su momento era muy importante, nos comunicábamos a través de internet, la oficina principal estaba en Washington, había un coordinador y un grupo de coordinadores, nos mandábamos información. El FDA por algunas ocasiones fue miembro del Consejo Directivo de esa alianza y se tomaban decisiones o través del correo electrónico o a través de las reuniones que se daban en el Consejo Directivo. Las acciones tenían que ver con el tema ambiental pero ya no puntualmente en la región del Ecuador sino en toda América por el tema petrolero, maderero, minero, forestal, infraestructura o mega proyectos. Se tomaban ciertas decisiones para apoyar las luchas que se estaban realizando en sus respectivas zonas. En el caso Texaco la Alianza nos apoyó los primeros años. Al momento esta red no funciona mucho y está tendiendo a morirse.

20. Para usted, ¿cuál es la ideología del FDA?

Es difícil definir una ideología porque la ideología está más enfocada en la defensa de los derechos humanos y ambientales. Cada uno de los dirigentes tenemos nuestra tendencia e incluso nuestra ideología política pero eso no se traslada o no queremos imponer como organización porque la organización tiene su visión, su misión, sus principios, sus objetivos y esa es la ideología para nosotros. Afortunadamente ninguno de los dirigentes ha ido tras un partido político o ha participado en algún evento electoral o como algún candidato. Yo creo que la ideología del FDA está marcada por los principios, por los valores, la visión, la misión y los objetivos.

21. ¿En qué medida el caso Texaco ha afectado la organización FDA?

Creo que mayormente no. Ciertos ataques de Chevron, claro, como el FDA da la cara política fuera del país porque todos los medios no diferencian, siempre FDA - ADAT; cuando me entrevistan tengo que aclarar eso. El FDA públicamente está identificado con el caso, que es el que lleva el caso, incluso algunos dicen que es el demandante y eso no es cierto. No ha afectado mayormente ahora, mejor el caso Texaco le ha ayudado a estar en la palestra pública, sin embargo si se diera una sentencia condenatoria si les va a afectar muchísimo al FDA , una sentencia adversa a nosotros o que durante la ejecución de la

reparación se den ciertos actos de anomalías, actos contrarios a las normas internas como las decisiones a los requerimientos de las comunidades fuera del objetivo de la lucha se le va a ver más al FDA; o si hubiera algún error que el proceso judicial hayamos cometido como abogados, como dirigentes; errores inintencionales y eso le utilicen para dar la imagen del FDA, de los dirigentes, de la Corte, del juez, del proceso judicial, de ahí en adelante el FDA vaya a estar en entredicho.

22. El hecho de que el juicio se haya trasnacionalizado ¿ha afectado de alguna manera la organización del FDA?

No, claro que en el momento que Chevron saca sus boletines, sus campañas, su show si lo afecta pero es como una cosa mediática pero cosas que en el fondo le hayan afectado hasta ahora no.

23. El rol que tiene el FDA dentro de la ADAT, ¿es un rol de tomar decisiones?

No, decisiones operativas, logística, administrativas, sí; pero decisiones trascendentales no. Todas las decisiones las toma la ADAT a través de sus diferentes instancias de las que el FDA es parte, es un actor más que propone, que discute, pero colectivamente se toman las decisiones.

24. Con la creación de la ADAT, ¿considera que se le han quitado ciertas competencias al FDA?

No, el caso Texaco tal vez, pero no; más bien se le liberó de tiempo y esfuerzo al FDA que estaba muy metido en el caso Texaco y habían otros temas que también eran súper importantes. Problemas con otras empresas petroleras que no tienen nada que ver con Chevron, en el problema de capacitación, etc. Ahora la ADAT se hace cargo del tema Texaco y el FDA tiene tiempo para dar prioridad a esas otras líneas de trabajo. Inclusive los recursos los destina especialmente para eso.

25. Cuando se conformó la ADAT ¿cómo fue la consulta hacia el FDA?

Se hicieron reuniones y talleres en todas las comunidades, primero para analizar un tema del juicio que era de coyuntura en ese momento y luego aprovechamos para preguntar a la comunidad cómo quisieran ser representados, se reflexionaba con las comunidades, luego se hizo una Asamblea grande. Con las comunidades que participaron en ese proceso se realizó la sistematización de la información, se discutió ahí entre todos y de esa discusión y análisis, la información recopilada nació la estructura de la ADAT. El FDA fue quien llevó a cabo este proceso.

26. ¿Cuáles son las debilidades del FDA?

Desde mi punto de vista, una de las fortalezas es haber llevado una hoja de vida como FDA limpia en el sentido de que no estamos manchados por actos de corrupción, puede haber errores administrativos pero actos de corrupción no. Por no haber estado comprometida la organización electoralmente, en procesos de elecciones o partidos políticos creo que son las mayores fortalezas, así como el trabajo honesto y claro, sin estar ocultando cosas creo que le han permitido convertirse al FDA en un referente en la región. Debilidades creo que son debilidades más internas, debilidades de capacidades técnicas en actividades extractivas e incluso dirigenciales, porque hay que entender que cada uno de los dirigentes viene de abajo, de las comunidades, son gente sencilla que no están muy actualizados en los cambios tan rápidos que se dan actualmente, tecnológicos incluso y son gente sencilla que no alcanza a ubicarse en estas coyunturas y la lucha social también debe adecuarse a

estos nuevos retos y cambios que se dan de un momento a otro en el mundo actual. Esa es una de las debilidades pero al menos los dirigentes que de laguna manera tenemos cierta claridad y conocimientos tratamos un poco de educarlos a ellos para que las decisiones no sean de 5 o 6 años atrás.

La demanda está hecho por personas, por afectados, no por organización ni por el FDA ni por la ADAT que es una instancia de hecho y no de derecho. Según la ley esta es una acción popular, es decir, que las personas que firman representan a todos los afectados y el FDA es una organización que se formó para dar seguimiento y apoyo al caso, es lo que está haciendo ahora la ADAT, pero alrededor de los demandantes están las organizaciones que conforman la ADAT.

Cristóbal Bonifaz es el que inicia la demanda, la prepara, recupera información y en base a este trabajo previo definieron ya la demanda. Claro el doctor Bonifaz ya no está. Los abogados son parte del equipo legal son quienes financian el litigio a cuenta de ellos. Cuando el caso estuvo allá Cristóbal podía litigar y Stephen Dozinger y el Buffet de Filadelfia pero una vez que el caso pasó al Ecuador, los primero años fue el doctor Alberto Aray, luego los dirigentes pensaron que podía ser Pablo que ya era un profesional y conocía la zona, conocía el caso y le propusimos al doctor Ray y no hubo problema y desde ahí esta Pablo, que empieza cuando está formada la ADAT. La ADAT se formó en el 2001 y el caso vino al Ecuador en el 2003.

Anexo 3

Entrevista a Ermel Chávez, presidente del FDA

Esta entrevista fue realizada el 18 de marzo del 2010 en la UASB

1. Las organizaciones que en un inicio formaban parte del FDA, ¿todavía siguen formando parte de esta organización?

Cuando el FDA asoma hay un proceso de discusión primero. Este proceso de discusión que se dio en 1993 y 1994 hasta noviembre y mayo más o menos es un proceso de reflexión de cómo hacer el seguimiento a la demanda y de ahí se afilian algunas organizaciones e instituciones que hasta el momento todavía siguen la mayor parte, por ejemplo estamos hablando de la FOCAO, FOCAN en ese tiempo, Federación de Mujeres de Sucumbíos, la Unidad Educativa a Distancia; como las organizaciones que en ese momento dieron su aval, su aporte a la formación y al fortalecimiento del Frente que hasta ahora todavía existe. Durante el proceso se han ido retirando algunas y adhiriendo otras, pero desde el inicio todavía unas 5, 6 todavía existen

2. ¿Por qué las organizaciones indígenas se salieron del FDA?

Porque nunca estuvieron las organizaciones indígenas en el Frente. Cuando el Frente se crea, se crea con organizaciones campesinas pero en la demanda había no organizaciones sino personas de nacionalidades indígenas. Estaban los cofanes, sionas, secoyas, woranis y en el proceso estas personas eran dirigentes pertenecían a una organización indígena y en el proceso se dan cuenta y dicen que el Frente no les representa porque ellos tienen sus propias organizaciones y es cuando ellos plantean una reflexión profunda en el tema de qué hacemos ahora. En el proceso de esta reflexión se decide la conformación de la ADAT, donde están tanto las organizaciones indígenas así como también el FDA, pero el FDA llega a representar simplemente a los colonos y campesinos que están agrupados en varias organizaciones. Los indígenas nunca pertenecieron al FDA como organización, estuvieron en el Frente que fue creado para dar seguimiento a la demanda y ahí estaban líderes indígenas para dar seguimiento a la demanda y a lo largo del proceso fueron descubriendo que ellos pertenecen a organizaciones, a organizaciones que ellos deben representar y como el caso fue tomando importancia incluso a nivel internacional entonces no se podía dar importancia a personas sino a organizaciones y ese fue un proceso de reflexión y ahora está la Asamblea de Afectados.

3. ¿Cómo afectó al FDA la salida de estas personas indígenas y de otras organizaciones que en un inicio estuvieron en el Frente?

El cómo afectó o cómo afectará todavía no lo tenemos claro porque la ADAT aparece en el 2000, donde se empieza a aplicar había un poco de acuerdos mínimos donde se decidió el tema de que la ADAT era la instancia representativa y que el FDA era simplemente la organización que ejecuta y pone su nombre jurídico, pero ahí yo si considero; creo que hace falta o no hubo en ese momento una reflexión interna fuerte sobre la participación del Frente o sobre para qué fue creado el Frente. Hubo una reflexión al interior de los afectados de Texaco, es muy distinto porque el Frente empieza a tener su propio proceso, su propio trabajo. Pero yo considero que hace falta, tal vez pueden corregirme los más antiguos, que al interior del Frente no hubo la reflexión para decir si el Frente sólo representa a los colonos campesinos, en esa parte de la historia no estaba yo, pero yo presumo que hizo falta un proceso de reflexión y es ahora que estoy poniendo sobre la

mesa, a ver ¿qué significa el caso para el FDA? El FDA no es sólo una organización o una ONG que va estar firmando y ejecutando lo que diga la ADAT, no se trata de eso. ¿Cuál es mismo la función del FDA dentro del caso? Hay otro elemento, ese elemento es que cuando vino el caso al Ecuador, se presentó la demanda en mayo del 2003, ahí tampoco hubo una reflexión interna de consultar como tal al FDA de decir, vean ¿ustedes quieren que el Frente ponga la cara o sólo el nombre dentro de la demanda? Entonces no hubo esa reflexión también ahí. Entonces hace falta entrar en un proceso de reflexión profunda del Frente de ¿qué significa el caso para el Frente o qué es el FDA para el caso? Si no hacemos eso, quieran o no quieran, el FDA tiene ese nombre esa imagen a nivel internacional y está en la demanda. Aunque haya acuerdos internos entre el ADAT y el FDA no significa que si hay un pronunciamiento en la corte o hay una sentencia todo va a venir al Frente porque en la opinión pública está el nombre del Frente y eso es ahora nuestra preocupación. Entonces lo que estoy un poco planteando es que hace falta más análisis y pienso que el FDA debería fortalecerse para enfrentar lo que venga, y eso no está sucediendo. Fortalecerse en qué, viene la demanda y los dirigentes estamos haciendo otro tipo de trabajo, claro apoyando a las comunidades, pero viene la demanda y qué va a pasar, ¿estamos capacitados para enfrentar esto? o ¿es que van a enfrentar la ADAT? La ADAT no va a enfrentar esta situación es el FDA el que debe enfrentar porque tiene su nombre.

4. Fuera del Caso Texaco ¿qué hace el FDA?

Fuera del Caso Texaco lo que hace el FDA es un poco el acompañamiento en todo el tema de conflictos socio – ambientales y en todo el tema petrolero, porque cuando se presenta la demanda hay como un renacer de conciencia ambiental en todas las organizaciones sociales y personas de creer que la explotación petrolera causa impactos y esos impactos no se han terminado con el juicio en contra de Texaco, continúa con la explotación petrolera. Entonces las comunidades han ido exigiendo mayor acompañamiento, más conocimiento; entonces el Frente empieza a hacer ese acompañamiento y ese seguimiento como su propio trabajo y su propio proceso en las comunidades hasta ahora, porque hasta ahora continúa la explotación petrolera. Entonces hacemos acompañamiento, capacitación, asesoría jurídica, monitoreo ambiental, enfrentar los conflictos socio-ambientales y ese es el trabajo propio del FDA. Entonces tiene 5 líneas o 5 ejes: uno que es capacitación, otro que es gestión, otro que es fortalecimiento organizacional, el otro que es comunicación y un eje que es ambiental. Con esos ejes de trabajo el Frente empieza y está trabajando hasta ahora y dentro del eje de fortalecimiento organizacional está el Caso Texaco como una línea estratégica del FDA. El Frente es mucho más amplio que el Caso Texaco. Hace seguimiento y debe resolver cuál es el papel y cuál es trabajo del Frente ahí y el trabajo en esto 5 ejes que menciono.

5. ¿Por qué se eligieron estos cinco ejes de trabajo?

Porque es el trabajo que el FDA hace en la práctica, no es que se lo inventó y en el plan estratégico hay tres ejes fortalecimiento organizacional, comunicación y capacitación, pero en la práctica hemos visto que estamos haciendo más cosas que esos tres ejes, entonces gestión, incidencia, en el tema ambiental, en el tema monitoreo. Entonces en un Consejo Ampliado se decidió y analizamos que el FDA está trabajando en esos 5 ejes.

6. ¿Alguna vez le han sancionado o expulsado a alguna organización del FDA?

Se han sacado algunas organizaciones que ya no han participado, que no han estado como activas asistiendo a las reuniones. Pero no hemos sancionado, jamás se han sancionado organizaciones ni dirigentes, el FDA no está para eso. Se ha hecho el retiro voluntario,

unas organizaciones que ya no existen se han eliminado y han ingresado otras organizaciones.

7. ¿Cuáles son las principales limitaciones y debilidades del FDA?

Yo creo que hay unas limitaciones muy importantes, que el FDA es una organización que lucha contra el poder y luchar contra el poder significa que tienes que dar respuestas sociales, técnicas y profesionales porque el poder representa a las compañías, a las mineras, a las petroleras, a las agroindustriales, entre otras. Tienes que pelear con información con todo lo que tengan y eso ha sido una de las limitaciones del FDA. Porque el FDA tiene una característica fundamental que es una organización popular, social. Sus líderes, sus dirigentes no son elegidos por currículos, son elegidos por procesos. Son elegidos porque son dirigentes que están en organizaciones de base y porque están en sus comunidades, esos son los dirigentes del Frente, que además son elegidos cada dos años. Ahí existe una limitación de entender cuál es el trabajo del FDA, de ser propositivos y analíticos y entrar a dar ese tipo de respuestas frente al poder, y a veces el FDA se queda un poco truncado en este aspecto, pues no siempre estamos en capacidad de dar ese tipo de respuestas y eso me parece bueno al mismo tiempo porque el FDA no pierde ese sentido social y ese espíritu popular. Yo creo que hay que equilibrar en el manejo de las elecciones o del Consejo Ejecutivo del FDA hay que equilibrar dos puntos, al mismo tiempo que los líderes den respuestas al poder, también sigan con un trabajo de acompañamiento, como siempre lo ha hecho, a las organizaciones sociales.

8. ¿Cómo comunican sus acciones a las organizaciones de base?

Hay una estructura, cada dos años el Congreso, cada 6 meses el Consejo Ampliado y cada mes el Consejo Ejecutivo. Siempre se respeta esa estructura y además de eso las visitas a las comunidades cuando tienen problemas, las visitas a las organizaciones a las que siempre estamos entregando material, información, diciendo esto pasa, esto sucede; la comunicación es muy importante. La estructura y actividades diarias o semanales que están planificadas en las organizaciones de base.

9. ¿Cómo es su relación con la ADAT?

Hasta ahora buena, hay acuerdos internos, no hay ningún manejo, un buen proceso, muchos de la ADAT se sienten parte del FDA, son FDA; pero hay que ir un poco clarificando los roles de cada uno. El FDA también debería tener un rol no solamentesino también de decisión por el proceso.

10. ¿De qué manera el FDA impulsa el trabajo de la ADAT?

Como FDA somos parte de la ADAT, el FDA como organización pertenece a la ADAT, entonces puede proponer, puede reflexionar, analizar, puede decir esto me parece bien esto no, pero no decide, no es el único que decide. La decisión depende de un colectivo, donde están otras organizaciones de base y de indígenas entonces el FDA por historia creo que debería tener un rol más protagónico.

11. ¿Han tenido ustedes dentro del FDA algún conflicto interno grave?

No vamos a decir que el FDA es una organización chuta, que bestia, que bruto; siempre hay problemas. Los problemas que se han dado son problemas internos como desacuerdos por distintas formas de pensar o distintas visiones de trabajo, pero lo importante es que el FDA ha entendido que la lucha no es entre nosotros la lucha es contra el poder. Y esa lucha se debe transformar en acuerdos básicos dentro de los dirigentes y la organización y

principalmente cumplir con los principios, la visión, la misión, los objetivos y los valores que están plasmados dentro de nuestro trabajo. No hay para qué perderse y eso ha sido sumamente importante. Hemos tenido problemas de desacuerdos entre dirigentes, problemas económicos, problemas administrativos pero eso no nos ha quitado como la energía ni la visión de cuál es nuestra función y nuestra función es defender los derechos humanos y ambientales y enfrentar y hacer entender a este poder que los derechos humanos están de por medio, de por medio están las personas y hay que acompañar a esas personas y eso no nos ha hecho desviar la atención. Alguna vez claro que hubo problemas internos hasta ponernos de acuerdo, pero de ahí no.

12. ¿Quién decide qué es lo prioritario y qué no es lo prioritario para el FDA?

Las estructuras, Congreso, Consejo Ampliado y Consejo Ejecutivo. El Congreso se reúne cada 2 años, el Consejo Ampliado cada 6 meses y el Consejo Ejecutivo cada mes. Ellos son los que deciden qué hacer y qué no hacer, esa es su estructura.

13. ¿Cómo ha fortalecido el FDA a las organizaciones de base que lo conforman?

La problemática en Sucumbíos y Orellana es petrolera, las comunidades de base están inmersas en esa problemática y han exigido un gran acompañamiento y seguimiento y eso se ha dado y eso ha fortalecido. Claro lo más importante para nosotros es lo organizacional aunque ahora está medio débil por la política actual, pero el tema organizacional es lo más fuerte que nosotros trabajamos y mientras exista este problema (petrolero) hay que seguir presente en las organizaciones de base.

14. ¿Cuál es la diferencia entre las organizaciones fraternas y las organizaciones activas?

Las activas están legalmente afiliadas al FDA las fraternas no y en los momentos de elección y de decisión las fraternas tienen sólo voz y no voto, en cambio las activas tienen voz y voto. Las organizaciones fraternas han ayudado en análisis, reflexión y compromiso, aunque no tengan voto si tienen compromiso de acompañar.

15. ¿Cuáles son sus aliados internacionales?

Como FDA hay algunas financieras, especialmente nuestras contrapartes que se llaman . Tenemos la Ayuda Popular Noruega (APN), Acción Solidaria para el Tercer Mundo (ASTM), Oxfam América, Manos Unidas y una fundación que se llama Rainforest. Son quienes están ayudando apoyando y haciendo que nuestros objetivos se vayan cumpliendo. Estas son las principales organizaciones que están a nivel internacional. La relación con ellas más que nada es administrativa, financiera, alguna vez con Oxfam tuvimos una relación más de compartir experiencias y estas organizaciones tienen nuestros mismos objetivos, ven como compartimos esas experiencias. APN nos ha visitado muchas veces, han visto nuestro trabajo, han documentado nuestro trabajo y están haciendo conciencia de lo que está viviendo aquí Ecuador en la sociedad europea, especialmente en la sociedad luxemburguesa, hay este tipo de intercambio de experiencias, de cómo nosotros apoyando este problema que tenemos (petrolero). APN son fondos de comités de conciencia petrolera y siempre nos han venido a visitar a ver cuál es nuestra problemática para que nos apoyen en determinadas problemáticas, igual, haciendo esos intercambios de experiencias.

16. ¿Qué significa el FDA para ti, como presidente de esta organización?

A nivel organizacional el FDA se ha convertido por su trabajo en una organización referente en la región Amazonía, a nivel nacional e internacional de tal forma que incluso

que el presidente Correa ha estado mencionando al FDA en sus discursos sabatinos haciendo referencia al caso TEXACO como una de las organizaciones que están enfrentando realmente un problema y las comunidades y organizaciones también reconocen ese trabajo, hasta las mismas empresas petroleras. No vemos en otra organización social, popular de base, que está en problemas enfrentada a esto y enfrentado no solamente problemas de internos sino problemas de nivel nacional y de nivel internacional entonces para mí el FDA es eso. Si desapareciera el FDA no habría ninguna otra organización que realice este trabajo. A nivel personal el FDA ha significado para mí todo mi trabajo, toda mi vida y mi compromiso y para eso estamos libres los dirigentes para acompañar, dar seguimiento y aportar realmente esto que ha sido para mí un aprendizaje dentro de la organización y poder también aportar mis conocimientos, mi experiencia y mi liderazgo a hacer la organización.

17. Las tierras donde se dan indicios de contaminación petrolera ¿son tierras ya tituladas o sin titular?

Hay de todo, hay tierras tituladas y sin titular. Son fincas que a veces son solarizadas, casi la mayor parte son fincas tituladas quizás más del 90% son fincas ya tituladas.

18. ¿Ustedes conocen algún caso de que políticos ecuatorianos están ligados a algún caso de Chevron?

No, no hemos conocido.

Anexo 4

Entrevista a Mariana Jiménez, Representante de la Asociación de Campesinos Simón Bolívar

Esta entrevista fue realizada el viernes 14 de mayo del 2010

1. ¿Cuántos años está en el FDA?

Llevo 16 años en el FDA

2. ¿Por qué se formó el FDA?

Se formó por una necesidad, porque las compañías petroleras estaban dejando terribles daños en la Amazonía. Una destrucción total, tanto de la ecología como también de la vida silvestre y humana.

3. ¿Cómo se involucró usted con el FDA?

Primero, andábamos en unas reuniones pequeñas para ver que podíamos hacer, formamos la Coordinadora Popular para buscar defender al medio ambiente y las vidas humanas. Después de la Coordinadora, donde nos integramos algunos grupos de personas, entonces decidimos formar el FDA.

4. ¿En la formación del FDA tuvieron algún tipo de apoyo de la iglesia, de algún sacerdote?

Como Coordinadora estaban algunos padres siempre ayudándonos, motivando una vida social y popular desde una visión cristiana pero no metidos como sacerdotes sino como personas decididas a trabar por el bien de la gente.

5. ¿Cuándo se formó el FDA estaban presente campesino e indígenas o sólo campesinos?

Realmente estábamos todos revueltos, campesino e indígenas, pero luego pensamos sólo en tener una representatividad única como campesinas y una representatividad como indígenas, pese a que si trabajamos juntos.

6. ¿Alguna vez tuvieron algún tipo de inconvenientes con las organizaciones indígenas?

No, nunca hemos tenido algún inconveniente.

7. ¿Cuándo tuvo mayor fuerza como organización el FDA?

Ha tenido más fuerza en la sociedad cuando tuvo su vida jurídica como FDA, cuando hubo capacitaciones y la gente tuvo mayor entendimiento de lo que estaba sucediendo con las petroleras de cómo ellas nos engañaban: nos decían que nos iban a dar trabajo y se daban cuenta que las cosas no era así, era un engaño que hacían a la gente y se metían por donde querían y el FDA se metió en ellas, les hacía paros. Hemos hecho algunas protestas en Quito, incluso alguna vez nos tomamos en Quito nos tomamos el Ministerio de Relaciones Exteriores cuando estaba Ivonne Baki hasta que le hicimos prometer (aunque no nos cumplió todo). Ahí la gente se dio cuenta que estábamos haciendo enserio las cosas para defender la Amazonía.

8. ¿Cómo organizaban estas marchas?

De todas las partes de Sucumbíos y Orellana, teníamos un gran respaldo, aún a pesar de que las compañías decían que sólo queremos alborotar a la gente y no vamos a sacar nada, pero como la gente se dio cuenta del trabajo del FDA, salieron a respaldarnos, sacaron delegados de todas las partes, tanto del campo Lago Agrio, Shushufindi, Paraguaco, del campo Atacapi, todos los campos empezaron a poner delegados y yo era la delegada del campo Lago Agrio. Yo desde que fue Coordinadora Popular he estado al pie de lucha.

9. ¿Cuáles son las estructuras del FDA que toman las decisiones?

Es la Asamblea de Afectados, ellos son los que toman las resoluciones. Primero se hace reuniones en las comunidades, incluso con el directorio del FDA para que nos den breves charlas y luego reflexionamos de cómo podemos hacer y eso nos ha llevado a tener un éxito.

10. ¿Cuál es el eje de mayor importancia del FDA?

El eje de mayor importancia es la Asamblea

11. ¿Cuál es el trabajo más importante del FDA?

Antes el caso Texaco, ahora el trabajo más importante es el que estamos llevando a cabo la demanda como Chevron.

12. ¿Cuál es el papel de las organizaciones de base?

Es el respaldo y que estén atentos para cualquier llamada que se le haga y el estar informados de todo lo que está pasando.

13. ¿Por qué se formó la ADAT?

Porque fue una necesidad de que la gente veía la destrucción y las enfermedades que día a día, sobre todo el cáncer, estaba causando a las comunidades. Por las piscinas abiertas, por el crudo derramado, por los esteros contaminados.

14. ¿La ADAT es parte del FDA o no?

La ADAT es la que mueve directamente al FDA.

15. ¿En qué medida el caso Texaco le ha afectado al FDA?

El caso Texaco nos ha afectado porque han sido mismo abogados ecuatorianos los que han estado ayudando al caso Texaco y ellos buscan como inmiscuirse y a personas que no mucho entienden o consideran el caso y les hacen respaldar a la compañía petrolera para que nos afecten directamente al FDA.

16. ¿Si el FDA gana el caso Texaco que pasará con la organización?

La organización seguiría incluso con más fuerza, la organización no se va a acabar. Va a seguir y en caso de que se pierda igual, va a seguir. El FDA es una organización que la hemos creado nosotros y que es reconocida a nivel mundial y se perdemos por lo menos dejamos puesto un referente de que la gente si puede luchar contra la segunda fuerza económica mundial que son las compañías petroleras.

17. ¿Cuáles son las fortalezas del FDA?

Las mayores fortalezas son su gente, que quiere que apoya y también las ONG's que saben que estamos defendiendo al mundo entero, porque estamos defendiendo el pulmón del mundo que es la Amazonía y de eso depende la buena vida y la mala vida de las personas.

18. ¿Cuáles son las limitaciones que tiene el FDA?

Las limitaciones que tenemos sería quizás cuando las autoridades no nos dan audiencias o respaldan a la otra parte, pero nosotros hemos pedido que seamos neutrales. En lo económico tenemos organizaciones y ONG's que nos están respaldando.

Anexo 5

Entrevista a Pablo Fajardo, Abogado ecuatoriano que litiga el “Caso Texaco”

Esta entrevista fue realizada el viernes 25 de febrero del 2011

1. ¿Cómo se involucró usted con el FDA?

Yo llegué a Sucumbíos en el año 1987, me integré a trabajar en Shushufindi en el área de derechos humanos, eso en el año 1989 aproximadamente. En esos años en Sucumbíos existía una agrupación que se llamaba Coordinadora Popular del Nororiente (CPN) entonces como grupo de derechos humanos de allá éramos parte de la CPN, era un grupo de jóvenes campesinos defensores de los derechos humanos, en el cual yo era el dirigente de esta agrupación. Posteriormente, cuando éramos parte del CPN, se crea en 1994 el FDA y como Coordinadora éramos parte del FDA, que se crea con algunas agrupaciones de base. Originalmente (el FDA) nació para llevar adelante el proceso contra Texaco, ese fue su origen; prácticamente todos los grupos que éramos parte de la CPN pasamos a ser parte del FDA, en ese momento. Ese es un poco mi vinculación, pero también tiene dos momentos, después en el año 1996, yo asumí un poco más el liderazgo en Shushufindi porque ya me botaron de todas las empresas, entonces trabajé tiempo completo en el tema de derechos humanos allí, con el apoyo de la iglesia, seguí estudiando derecho y tenía una especie de coordinación allí en Shushufindi y en el 2003 me estaba graduando de abogado y justo el colega abogado que estaba en el FDA como asesor jurídico renunció porque se fue a trabajar en una institución de aquí de la provincia, entonces me propusieron que yo asumiera la asesoría jurídica del FDA. Yo la asumí en mayo del 2003 y estuve hasta junio del 2005, como asesor jurídico del FDA. En ese año asumí directamente el caso Texaco . Ese es el proceso de cómo me vinculé a este trabajo.

En el 2003 entiendo que la demanda pasó a los tribunales

Sí, coincidencialmente en el mismo mes que yo empecé a trabajar de asesor jurídico del FDA, empezó el juicio aquí. En ese tiempo estaban el Dr. Víctor..., la Dra. Mónica Pareja de Quito, yo estaba acá como asistente de ellos, digámoslo así, en ese rato yo no era abogado todavía, me gradué de abogado en el 2004, pero yo estaba como asistente, como el que coordinaba un poco las cosas aquí y llevaba el caso en la Corte directamente, la vigilancia constante frente el juicio.

2. ¿Qué diferencia puede encontrar entre los inicios del FDA y el FDA en la actualidad?

Es un proceso interesante, creo que tiene errores y aciertos. Cuando empezamos, se inicia con la efervescencia de crear y hacer algo, muchos grupos en el país se crean y caen al poco tiempo, son pocos los que se crean y duran en el tiempo y en el espacio. El FDA ha tenido un poco el acierto de perdurar, de estar ahí y cuando empezamos no había recursos económicos, siempre estábamos viviendo de la ayuda de amigos, como por ejemplo aquí la iglesia de San Miguel, el FEPP, un tiempo Acción Ecológica, el CEDES, eran como los grupos que apoyan ciertos proyectos puntuales o algunas actividades puntuales del FDA, daban el apoyo económico para poder subsistir y así empezaron a aparecer unos pocos proyectos para poder seguir avanzando hasta encontrar algo más propio. Nació como todo niño, empieza a caminar cogido de la mano de otro, pero después empiezas a caminar sólo ya no quieres que te cojan de la mano, das tus propios pasos solo, se golpea unas cuantas

veces que se cae, pero al final aprendes a caminar ese es el FDA, poquito a poco ha ido avanzando, se ha ido golpeando muchas veces pero ahora ha ido caminando y se ha ido construyendo una historia. Por un tiempo el FDA fue un gran referente de la política ambiental de la zona, de la región principalmente de toda la Amazonía ecuatoriana, se ha hecho incidencia en algún tipo de normatividad, de regulaciones, las empresas llegaron a tener un gran respeto y odio hacia el FDA, no todo el mundo te ama ni todo el mundo te odia. Se fue haciendo un trabajo de conciencia activa con la escuela de líderes, con talleres de monitoreo ambiental, osea distintos proyectos; algunos han fracasado completamente, otros a medias, otras han tenido más o menos éxito, en todo caso ha habido distintas formas de aprendizaje político y ese ha sido más o menos el proceso. Para mí un error del FDA ha sido el que no ha tenido un mayor número de liderazgo con capacidad de direccionar el FDA. Lo pongo como un análisis claro, los primeros 8 años de FDA estuvo Luis Yanza como dirigente del FDA y los siguientes 8 años ha estado Ermel y yo no veo otros cuadros con una capacidad de visión clara, que puedan dirigir al FDA en lo posterior, osea no se ha trabajado en la creación de cuadros que puedan sustituir a los que ya han estado. Esto para mí es una gran debilidad, una gran falla que ha tenido el FDA hasta ahora. Se ha hecho esfuerzo con la escuela de líderes pero hasta ahora yo no veo un cuadro que sea capaz de dirigir el FDA, puede que yo me esté equivocando pero eso es lo que yo veo desde un ladito. Sin duda el FDA también tiene aciertos, ha sido un referente, ha tenido una vida política más o menos bien, ha sido un acierto el no involucrarse ni casarse con ningún partido político, con ningún gobierno sino que ha tenido una posición un poco lineal de incluso de prohibir, si usted es parte del FDA y va a formar parte de alguna candidatura, tiene que renunciar y salir de aquí, para no contaminarse con las cosas partidistas políticas, eso es un gran acierto. Obviamente usted tiene ahora un aliado gubernamental, por ejemplo, pero mañana no está y si usted se casó con algún partido político después va a ser complicado que tenga una posición clara con el siguiente, entonces el no casarse con ningún partido político es una gran ventaja.

3. En el tema de política públicas, el FDA ha presentado proyectos de ley, ha estado presente en temas de incidencia política

Yo creo que ha trabajado, no se ahorita, entiendo que ha trabajado en una ley un poco en la incidencia de la política pública, se acompañó un poco cuando se hacía el reglamento ambiental para operaciones hidrocarburíferas en el mes de febrero (el 10) del año 2001, se ha hecho discusiones, debates sobre algunos marcos jurídicos como la ley de aguas, igual en el tema de gestión ambiental se debatió un poco, se ha discutido, más que todo en el tema de políticas públicas, de remediación ambiental llevada por Petroecuador o por el Estado, antes por Texaco, fuimos muy críticos en esta parte porque creímos que no era holística, que es muy parcial y muy superficial lo que se hace. En estos aspectos ha habido más un poco de incidencia, ir discutiendo todo este tipo de elementos y de ponerlos un poco en una perspectiva, en una realidad local que vive la gente, más que una cuestión intelectual que a veces son ficciones mentales que se tiene.

4. ¿Alguna vez algún gobierno les ha pedido que les ayuden en algún tema de política pública o remediación ambiental?

Hubo un proceso interesante cuando se originó el tema de los fondos CEREX, parece que eran, no recuerdo exactamente la sigla cuando Correa era ministro de economía y el señor Julio González era diputado en ese entonces y claro y quien tenía la visión más clara del daño ambiental en la zona era el FDA, que tenía más información y de hecho ha hecho gran parte de la información que se ha generado se le ha entregado al Ministerio del Ambiente para

que pudiera encontrar los planes de reparación ambiental que obedezcan a una realidad y no a una cuestión superficial, hubo un poco de incidencia en ese período no como un pedido de ayúdenos, sino como una cooperación para que el Estado haga una cosa eficiente y eficaz.

5. ¿Cuál es la identidad del FDA?

Es complicado, tiene cosas, por ejemplo, se me ponen a pintar una foto del FDA no se qué te voy a pintar. Yo le veo como una organización social que está buscando un espacio, que está tratando de crear una conciencia colectiva en lo que es protección ambiental, educación ambiental e incidencia política pública.

6. ¿Con eso que menciona cree que el FDA es una organización ecologista?

Yo creo que sí pero con otros ingredientes, ecologista pero con un plus en la cuestión de derechos ambientales, humanos, derechos de los pueblos indígenas y otro de los elementos más es que tampoco es una organización radicalista. No es un radicalismo de que nada funciona, más bien tiene visiones un poco distintas. En mi caso personal y en gran parte coincidimos con el FDA, es que por ejemplo, si tú dices no al petróleo ciegamente esta lámpara se apaga, el avión no puede volar, el carro tampoco, nos quedamos en tinieblas, entonces un gran reto es empujar para que se cree, para que se desarrolle, aunque ya existen, fuentes de energía más amigables con el medio ambiente y mientras eso no ocurra vamos a seguir dependiendo del petróleo . Entonces no es tanto el problema de no esto, sino está bien, hagamos un análisis profundo, por ejemplo cuando estaba en el FDA, íbamos a una comunidad les explicábamos que significaba la explotación del petróleo, les van a dañar esto, tú tienes estos recursos que van a ser afectados, tus beneficios van a ser estos y tus perjuicios van a ser estos. Una exposición bastante general y bastante desmenuzada a la gente y la gente en base a eso decide, quieren o no esta actividad. El FDA lo que hace es, la gente con la información real decide si vamos a aceptar que ingresen las petroleras pero con tales condiciones, el FDA respalda esa posición. Hay una comunidad que te dice que después de conocer lo que significa, las consecuencias, negativas y positivas te dicen, no queremos que entren aquí, el FDA respalda esa decisión. No es una cuestión de un radicalismo, no rotundamente eso, damos la información y permitimos que la gente decida, use sus derechos y apoyamos la decisión de la gente. La idea es ir construyendo el poder real de la población. Recuerdo por ejemplo, un tiempo en una población en Shushufindi, en un caserío que se llama la Victoria hace ya como 6 o 7 años, en esta parroquia iba a ser un pozo la empresa de Petroecuador, muy cerca a un río, a un río que utilizaba la comunidad para bañarse. Nos llaman a los del FDA, informamos a la gente todo lo que iba a ver y la gente dijo no queremos este pozo aquí, ya estaba el taladro, ya estaban trabajando allí, la gente se organizó paramos el trabajo, la gente se organizó, nosotros la apoyamos nada más. Tuvimos más o menos un mes de actividad y se paró el taladro con todo. Hay otras comunidades que te dicen que sí, podemos negociar, que tomen cierto tipo de precauciones, que permitan que la comunidad haga esto, que no lo hagan aquí, que lo hagan más acá donde no contamine tanto, que den tantos recursos para la comunidad. Buscamos una forma que la gente sienta que puede decidir, que vale, que tú no vas a imponerle una decisión, que su palabra que su esfuerzo vale y eso es lo importante.

7. En ese sentido, ¿cómo se relaciona el FDA con las empresas petroleras, mediante la población o tiene alguna relación directa con ellas?

Yo creo que no hay una relación directa, yo no puedo hablarte ahorita porque no tengo una relación directa, yo llevo varios años que no estoy vinculado directamente al FDA y lo

estoy viendo más desde fuera porque yo estuve hasta el 2005 como un actor directo del FDA. Estaba en la parte jurídica entonces acompañaba todo este problema que surgía en las comunidades y las empresas. Ahora no sé, pero en esos años no había una relación directa, nuestro trabajo era con la comunidad y a través con la comunidad se relacionaba con la empresa, pero en este caso siempre buscábamos apoyo de la comunidad, darles una información real, respetar sus decisiones y era importante porque construíamos un grupo social sólido, que era capaz de enfrentar una empresa.

8. ¿Cómo ve desde fuera la relación que existe entre los dirigentes y las bases del FDA?

Bastante bien, hay que ver que surge otro fenómeno interesante es que no toda la gente que pide un servicio al FDA es miembro del FDA y tampoco todos los servicios van dirigidos a los socios del FDA. Imagínese usted que viene una comunidad por nacer y tiene un problema con una empresa petrolera y le pide un apoyo al FDA, esa comunidad no es socia activa del FDA pero viene por algo puntual, tiene una amenaza real de una empresa que desea entrar a realizar alguna actividad, pero hay otras comunidades que casi no tienen problemas porque no tienen una actividad hidrocarburífera o minera en ese sector, entonces su problema es mínimo, por lo tanto hace un poco de trabajo con ese tipo de comunidades. Con las bases hay una relación importante que es buena, se busca llegar con la escuela de líderes, con el monitoreo ambiental, con algún tipo de capacitación. En cuanto a servicios a asesoría jurídica y otras cosas, se da a quien lo necesita, no exclusivamente a los socios miembros de base, sino también a otros actores que no son parte del FDA.

9. ¿El FDA alguna vez ha tenido algún problema interno o externo con las organizaciones fraternas?

Hubo un conflicto fuerte en los años 96 con Acción Ecológica, quizás no con Acción Ecológica directamente sino con personas de Acción Ecológica, era quizás algo más personal, Luis con alguna gente de Acción Ecológica, fue un poquito más. Pero a veces pueden ser cosas personales, porque se piensa distinto al otro y a veces se quieren imponer algo distinto, entonces ahí aparecen los roces. Este problema duró un año o algo así y nuevamente se llevaron a cabo las relaciones. Afectó un poco especialmente en el año 2000, más o menos, porque un grupo de personas que eran parte de la red de monitoreo ambiental de la Amazonía que fue creado por el FDA en ese entonces se abrió del FDA y crearon otra organización donde hicieron su base en Orellana. Yo creo que al final hubo consecuencias que hoy persisten, por ejemplo el FDA tiene poca presencia en Orellana y ese espacio fue copado por este grupo que salió que creó la red de líderes Alex Zingre, uno de esos miembros fue ...Zambrano que era activo en eso y que era parte del FDA, es parte del conflicto con Acción Ecológica, que llegó a esto, la gente se dividió, la red de monitoreo ambiental y se creó esto. Creo que fue el único momento de conflictividad interna que hubo que nació de una cuestión más bien personal. Ahora si existe el contacto con esta organización, el compañero de la Red de líderes trabaja perfectamente y además muchas personas no son parte del conflicto y trabajamos con ellos sin ningún problema.

10. ¿Cuál es el papel de las organizaciones fraternas dentro del FDA?

Un poco el acompañamiento y el seguimiento en cosas puntuales, un ejemplo, las iglesias, el FEPP, la radio de Sucumbíos, algunas ONG`s, pueden dar un apoyo puntual en lo que es la política del FDA, sus proyecciones, más o menos en esa línea, pero al principio se

necesitaba mucho más de ellos porque estábamos aprendiendo a caminar, ahora ya se necesita menos de ellos, a veces es necesario un trabajo solidario y coordinado, pero ya con menos necesidad.

11. ¿El FDA forma parte de alguna red internacional de organizaciones?

Si, por ejemplo, está como parte de la COICA, está como un grupo más. Si hay reuniones frecuentemente a veces aquí, a veces en EUA como parte de esta red.

12. ¿Cuál es el papel de las bases dentro del FDA?

Es dirigir un poco el trabajo, por ejemplo, hay un trabajo o una política que orientarla, una cosa que hacer y a veces alguien lo propone, entonces quien aprueba o desaprueba la actividad son las bases, a través de sus representantes. Quien aprueba qué se hace o se deja de hacer son las bases, ellos deciden.

13. ¿Se puede hablar de una élite dirigencial del FDA?

Yo pienso que sí, para mí es un error, una gran falla del FDA que no se ha trabajado fuertemente en la creación de nuevos cuadros.

14. ¿Se puede hablar de una profesionalización de los dirigentes?

Si, se ha avanzado muchísimos en ellos, tanto las élites como algunas personas hemos aprendido en el camino, al final es la vida la que te enseña mucho más y mejor. Se aprende con esta práctica, con la convivencia cotidiana y creo que por ejemplo, Ermel que es una gran persona ha aprendido muchísimo en la vida cotidiana.

15. ¿Cuándo al FDA le ha tocado salir a las calles a reclamar alguna cosa lo ha hecho por qué?, ¿cómo se ha organizado?

Primero que la justificación sea real, no es de los grupos que salen porque se une a la masa, sale porque hay momentos que crees que lo está detrás es una pantalla política o es una cosa injustificada o no es razonable. El FDA analiza la situación y sale cuando debe salir. Me acuerdo del año 1997 que se discutía lo de la Asamblea Constituyente, bueno se discutía y se hablaba de una constituyente paralela que dio paso a la oficial y el FDA salió desde Lago Agrio en marcha hasta Quito, con otros grupos sociales de la zona, pero el FDA fue uno de los protagonistas de esta marcha porque considerábamos que era conveniente y necesario empujar a una política ambiental y aún reconocimiento de derechos mucho más profundo en el marco constitucional. Se dio una justificación, reivindicación de la provincia de Orellana y Sucumbíos en la Asamblea bi –provincial, también fue parte activa en mesas puntuales en ese entonces, principalmente en el tema de medio ambiente y políticas petroleras. Se tiene un bagaje mucho más importante para poder cooperar.

16. ¿Cómo se organizan para ir a las marchas?

Nunca se obliga y se dice salen tantos y punto, se plantea y se explica y el que quiera y el que pueda participa. En muchos casos la gente pone sus propios recursos para movilizarse y algunas ocasiones el FDA busca los recursos como por ejemplo para el bus, en torno al caso Texaco se han hecho muchísimas movilizaciones y así mismo es un proceso más amplio con la ADAT y en cada comunidad se dice el bus que va a la vía Shushufindi y Aguarico, por ejemplo, el bus que va desde Sacha hasta la vía Auca tiene capacidad para 40 personas, por ejemplo, aquí hay 10 comunidades, salen 4 de cada una.

17. ¿Este tipo de estrategias las organizan las bases, los dirigentes?

Hay una cosa importante que es también el darle el poder de decisión a las bases, entonces lo que se hace es se comparte esto a un dirigente de cada comunidad y ellos se encargan de realizar las cosas internamente, no es necesario que tu vayas a todo lugar, ellos llevan el mensaje y lo traen.

18. ¿Cuál ha sido el aporte del FDA a la sociedad?

Yo creo que ha contribuido muchísimo en la visibilización del problema socio-ambiental de la zona, en la exclusión que ha sufrido la Amazonía norte, de forma general como parte del Estado por muchísimos años. En esta problemática, en la ausencia del Estado en la regulación de las comunidades, nuevamente lo lógico es que está la empresa, las comunidades y un Estado que te regula y está presente y ponga las reglas de juego. Acá el Estado ha estado ausente y cuando estuvo presente estuvo con las empresas, contra la comunidad, creo que el FDA ha contribuido en este proceso de visibilización de la problemática y de contribuir en alternativas de solución, en crear conciencia y en incidir políticamente.

19. ¿Cuál ha sido la incidencia del FDA con respecto al Estado?

Quizás no tan profunda, un poco ambiental, pero más ha sido una suerte de resistencia local. Claro que tiene una incidencia final, si uno mira la historia se da cuenta que hay cambios, por ejemplo en los años 90 en el país nadie hablaba de la problemática ambiental petrolera, nadie, era muy poco lo que se decía, todo el mundo miraba al petróleo como una gran fuente de riqueza económica del Ecuador, pero no como la gran fuente de devastación, de pobreza de miseria y de contaminación ambiental. Creo que a raíz de la incidencia que se ha hecho poco a poco, de forma mediática, de opinión comunitaria se ha hecho que se visibilice el problema que tenemos. Hay una incidencia, no tan directa con un Gobierno sino en la política en general.

20. Y, ¿frente a los gobiernos locales?

En momentos, especialmente en el caso de los fondos CEIREX que estuvo vigente por un par de años por lo menos, se trabajó en gestionar recursos con los municipios de la zona para que ejecuten proyectos de agua, por ejemplo, principalmente en las comunidades.

21. ¿Por qué nace la ADAT?

Por necesidad, el problema es que el FDA se originó a partir del caso Texaco, de ahí pasó a ser una entidad jurídica de la cual las nacionalidades indígenas no eran parte y si no eran parte del FDA se quedaban fuera, entonces te metías en el FDA o no, por lo que se tuvo que crear otra organización a parte, la ADAT a fin de que esta lleve el caso como tal con los pueblos cofanes, waoraníes, sionas, secoyas, y el FDA, que es uno más de la ADAT.

22. ¿El FDA no representaba a las comunidades indígenas?

Cada nacionalidad tenía su personería jurídica, entonces para qué querían otra, ese el problema, entonces había este problema. El FDA alcanza su personería jurídica con la parte colona principalmente y cuando se unen todos nace la ADAT.

23. ¿La ADAT ha perjudicado de alguna manera el proceso organizativo del FDA?

No, en lo absoluto, porque hay cosas que se respetan mucho, por ejemplo, ninguno se mete en una decisión interna, propia de la FEINCE, de la comunidad de los cofanes, ni de la

OISE de los sionas y los secoyas, tampoco se meten ellos en las cosas del FDA. Comparten la información que no los une y vincula todos, pero en otros espacios cada uno toma sus propias decisiones. Hay un proceso sorprendente de coordinación, de respeto de ayuda en las cosas políticas y también de no intromisión en las cosas que son de cada grupo.

24. ¿Cuál es el papel del FDA dentro de la ADAT?

Tiene un papel especial, o sea a parte de ser un miembro más, hasta ahora sigue como el ejecutor o como el administrador de recursos económicos, por ejemplo, los recursos que se consigan para los procesos de la ADAT, de vigilancia de la Corte, de las comunidades; como la ADAT no es una entidad jurídica no puede manejarlas y el FDA administra los recursos. La ADAT decide en qué administrar esos recursos y el FDA lo gasta en lo que la ADAT ordena que lo haga. Ha habido también una confusión porque si tú ves en la opinión pública la ADAT aparece muy poco frente al caso Texaco. El FDA aparece como el gran actor del caso Texaco y es por ese motivo, porque el FDA asumió este rol. El FDA nació por el caso Texaco pero los que estábamos adentro sabíamos que eso no es así, que la ADAT es supra o más mayor y el FDA es un dedo más de lo que está allí, pero la opinión pública lo ve de manera distinta.

25. ¿Alguna vez han tenido problemas dentro de la ADAT entre campesinos e indígenas?

En toda agrupación puede haber divergencias en conceptos y eso es bueno, pues si todos pensáramos igualitos quizás no tendrían que conversar. Lo bueno es cuando hay divergencias y opiniones distintas, pero lo bueno es cuando tú las discutes con racionalidad, con sensatez, no imponiendo sino con el racionamiento lógico, buscando lo que es más adecuado para el beneficio colectivo. Ha habido momentos de discusiones pero todo se lo discute y se los resuelve en aras de un beneficio colectivo, no ha habido problemas que tiendan a romper las relaciones, sino que cada uno expone su punto de vista y al final buscamos una cosa que beneficie a la mayoría por lo menos.

26. ¿Más allá del caso Texaco el FDA puede funcionar?

Obviamente, tiene su propia línea, el caso Texaco es una actividad del FDA, quizás la más especial pero sólo es una línea. Tiene otras como el monitoreo ambiental, la escuela de líderes, asesoramiento jurídico a comunidades con problemas socio-ambientales, tiene sus propias actividades que organizar; el caso Texaco es una rama de las cosas que tiene que hacer.

27. ¿El caso Texaco ha perjudicado o beneficiado la organización del FDA?

Le ha beneficiado muchísimo, gran parte que tiene el FDA a nivel nacional e internacional es por el caso Texaco, que a larga le puede traer problemas, pero por ahora es un beneficio.

28. La nueva Constitución que reconoce los derechos de la naturaleza ¿ayudó mucho al caso Texaco?

No y sí. No en sentido de que jurídicamente no se puede aplicar una norma retroactiva, pese a que se ponga en la Constitución como un derecho que es imprescriptible, no se puede usar esta figura directamente en el juicio, porque el juicio empezó mucho antes, con otro marco jurídico y hacerlo así sería una cuestión mal en contra nuestra. Sin embargo, fortalece ciertos conceptos que los discutíamos ya antes, yo creo que ayuda mucho más al FDA de cara al futuro.

29. Ahora que ya hubo el primer dictamen de la Corte, ¿cuánto tiempo cree que dure la apelación?

Cualquier cosa que dura sobre esto es una hipótesis, sin embargo yo creo que la apelación, la segunda instancia dure en promedio un año, pueden ser unos meses antes o unos meses después.

30. Si la sentencia sería favorable ¿cómo sería ejecutada dentro del FDA?

Yo creo que la ganancia que se tenga no sería únicamente del FDA o de la ADAT, esto va mucho más allá de lo que nos podemos imaginar. La colectividad que no es parte del FDA o de la ADAT gana, el país ha ganado estos días muchísimo, un gran prestigio internacional con todo este fallo. Gran parte de las poblaciones o comunidades de América Latina, de África, del Asia se sienten identificadas por este fallo, el pensar que sólo gana aquí este grupito no. Yo creo que gran parte de la humanidad se siente que está ganando con esto por el precedente que se siembra. Ganamos muchos más de lo que podemos pensarlo y cómo sería lo de la reparación, es importante conocer que el juicio pone la línea de lo se debe hacer. La sentencia impone que quien maneja esto es un fideicomiso que inicialmente dispone que lo constituya el FDA y que esta organización delegue. Ya hay un acuerdo, en un convenio que se espera firmar el día de mañana posiblemente u otro día, en la que el FDA le sede este derecho a la ADAT, para que sean los afectados los protagonistas de todo el proceso de reparación. Una cosa importante es que hemos trabajado mucho en esta línea con las nacionalidades y el FDA y no creemos conveniente de que después de la lucha que se ha mantenido y si se gana este litigio vengan otros a manejar estos recursos, quien ama más esta tierra es la gente que vive acá. La gente que está acá es la que sabe qué tiene que hacerse y cómo tienen que hacerse las cosas, bajo esa línea, la meta que estamos trazándonos es preparar a la gente mucho más para que sea la protagonista de administrar y ejecutar todo el plan de reparación ambiental.

31. Por lo que usted acaba de mencionar ¿la ADAT ya tiene personería jurídica?

Está siendo reconocida como sociedad de hecho, se está trabajando en lo otro. El reto es conseguir la personería jurídica de la ADAT en los siguientes seis meses, por lo mucho. Hasta eso el FDA asumiría la parte jurídica pero las decisiones las toma la ADAT y le ordena al FDA cumplir con tal cosa.

32. ¿Cómo mira al FDA en los próximos 10 o 5 años?

Gran parte del futuro del FDA va a depender de este caso, si al final ganamos el caso en última instancia y logramos conseguir recursos para pagar el daño, yo creo que gran parte de la actividad del FDA va a tener que orientarse a trabajar en esta actividad de reparación ambiental, no sé en qué área pero quizás en la parte de monitoreo y vigilancia, de fiscalización, por ejemplo. Digamos, vienen a trabajar las empresas de remediación ambiental, de limpieza de piscinas, quien vigila que eso esté bien hecho como la gente lo quiere. Ese sería un espacio importante del FDA. Puede formar una especie de veeduría que vigile que la plata esté bien administrada y que no se desvíe ningún recurso. Este es un reto de la ADAT y del FDA de constituir ese tipo de veedurías para que todo sea transparente y honesto. Yo creo que gran parte del trabajo del FDA de aquí a 10 años va a depender de este caso Texaco. Si no se consigue nada de este litigio al final, económicamente hablando va a seguir su actividad muy parecida a la que hoy hace, quizás con algunas innovaciones pequeñas. Si consigue recursos va a dinamizarse mucho su actividad. El FDA también tiene un largo camino que hacer, sobre todo porque al parecer

en la Amazonía ecuatoriana empezaría todo problema minero y los conflictos que eso puede ocasionar al interior de las comunidades.

33. Dentro de la historia del FDA ¿en qué momento tuvo mayor visibilidad dentro de la sociedad ecuatoriana?

El caso como tal le ha dado mucha visibilidad y lo ha sostenido más o menos, en la zona creo que por el año 2004, 2005 fue muy visible su presencia.

34. ¿Cree que el FDA se puede transformar en una ONG?

Dios quiera que no, pero yo quisiera, creo que es mejor que sea un movimiento social en el que distintos actores de las comunidades, campesinos, indígenas, mujeres, niños, jóvenes decidan este futuro como agrupación social que se une por fines y objetivos, porque quiere una cosa distinta. Una ONG tiene una visión distinta. Una ONG, yo respeto y admiro a muchas de ellas pero a veces son como las iglesias, las iglesias viven de los pobres, sino hay curas los curas se mueren de hambre, porque no se justifica su presencia o como las fuerzas armadas o la policía, sino hay ladrones, para que la policía y la ONG igual; si no tienes un problema al cual enfocas la ayuda para resolverlo o aparentar ayudar las ONGs no van a existir. Muchas personas y muchas ONG's hacen su modo de vida y buscan algún problema que exista para gestionar recursos para ese problema. Una organización social se busca una cosa más colectiva, la gente dinamiza, se va rotando, no es una forma de vida de la gente, es una cuestión más colectiva y participativa que va rotando.

35. ¿El FDA qué relación tiene con la iglesia en Sucumbíos?

Con los actuales curas creo que ninguna, con los carmelitas sí, era gente que trabajaba junto a la comunidad. Los actuales Eraldos de espalda al pueblo por completo.

36. En el proceso del FDA ¿hubo la intervención de la iglesia?

Más que la intervención el apoyo, inicialmente le dieron la mano para que aprenda el FDA a caminar.

Anexo 6

Entrevista a Juan Espejo, Vicepresidente del FDA

Entrevista realizada el sábado 26 de febrero del 2011

1. ¿Qué le identifica al FDA?

El trabajo social que se hace con las comunidades, el apoyo hacia las comunidades y principalmente el fortalecer las capacidades locales y respetar mucho la decisión que toman las comunidades. Si ellas toman una decisión, aunque el FDA no esté de acuerdo nosotros respetamos muchísimo la decisión que tome la comunidad, tratamos que ellos mismos sean los actores principales dentro de los trabajos que se realizan.

2. ¿Cree que el FDA es una organización ecologista?

Viendo desde el punto de vista del trabajo que se viene haciendo está enmarcado el trabajo en eso.

3. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del FDA?

Una de las principales fortalezas es que respetamos la decisión de las comunidades y fortalecemos las capacidades locales para que ellos mismos se involucren en los procesos y no esperen que unos terceros les vengán a dar haciendo sino que ellos mismos sean los actores principales. Una de las principales debilidades a veces es la logística, la imposibilidad de tener todo lo que se necesita para poder llegar a las comunidades, ahí uno se siente impotente frente a las empresas transnacionales que tienen todo, se busca y se lucha para conseguir las cosas y no se le puede hacer.

4. ¿Cuál es la relación de los dirigentes del FDA con las bases?

Los dirigentes del FDA, cada uno de ellos responde a una base, con 13 organizaciones de base y de las 13 organizaciones de base salen los 5 miembros del Comité ejecutivo del FDA.

5. ¿Cuáles son las funciones del comité ejecutivo del FDA?

Llevar adelante todo el trabajo de la organización que está fundamentado en un plan de desarrollo estratégico.

6. ¿Cuál es la función de las bases?

La función de las bases es validar y aprobar todo el trabajo que realiza la dirigencia.

7. ¿Cuál es el papel que realizan las organizaciones fraternas?

Estas organizaciones se encuentran legalizando sus organizaciones, sus comunidades para poder algún rato ser parte del FDA, que es nuestra aspiración que todos pasen a formar parte del FDA y ser un conglomerado mucho más grande, una organización mucho más fuerte, tener un mayor ámbito de cobertura al nivel de la provincia, tal como lo hemos venido haciendo, ya no directamente apoyando a comunidades sino apoyando directamente a las organizaciones de base para poder decir que el FDA se ha constituido en una organización que realmente está trabajando en la defensa de los derechos humanos y ambientales.

8. ¿Cuál es la relación que tiene el FDA con las organizaciones a nivel internacional?

Con algunas organizaciones tenemos relación en base a los proyectos y trabajo que se ha venido realizando en la defensa del medio ambiente y en el apoyo que hemos recibido de algunas organizaciones para poder seguir manteniendo nuestras actividades y poder llevar adelante el apoyo de las comunidades.

9. ¿Forman parte de alguna red a nivel internacional?

No.

10. ¿Usted cree que existe una élite dirigenal en el FDA?

Hasta el momento hemos existido los dirigentes que hemos sido parte de las bases, entonces se han venido manteniendo los procesos. El ser dirigente es un proceso que no nace de la noche de la mañana sino que se hace a base del esfuerzo y dedicación. Conlleva muchas cosas, quien quiere aceptar una dirigenal sabe que el trabajo social es sin mirar el tiempo ni el horario, de pasar en una oficina sin mirar días de descanso ni de vacaciones. Es un trabajo muy sacrificado, por eso es muy difícil que alguien acepte directamente una responsabilidad de éstas.

11. ¿Los dirigentes reciben algún apoyo económico?

Los dirigentes tienen un apoyo en base a lo que es gastos de representación, a veces de ... no es que les alcance para subsistir pero por lo menos les permite mantener ciertos gastos.

12. ¿Quién elige qué proyectos se realizan y cuáles no?

El comité ejecutivo analiza los proyectos que están dando resultados, según el enfoque que se quiere dar y los resultados según la aprobación que hace el Consejo Ampliado o el Congreso, en base a eso decimos tales proyectos deben continuar y tales no deben continuar.

13. ¿Cualquier organización de las bases pueden presentar un proyecto para ser aprobado?

Las organizaciones de las bases trabajamos en proyectos para ver qué organizaciones de las bases, nosotros gestionamos un proyecto en base a lo que el FDA va a ejecutar en beneficio de las bases.

14. ¿Cuál es el incentivo que tienen las organizaciones de base para participar en el FDA?

Los trabajos que se realizan con las organizaciones de base. Las organizaciones de base viven en las comunidades donde hay explotaciones petroleras y por ende muchos miembros de sus organizaciones son afectados y nosotros les damos capacitación en los temas que sean y reciben el beneficio del trabajo que realiza el FDA porque al momento en que necesitan algo pueden decir, que sí, que necesitan que el FDA les apoye en esto.

15. ¿Cuándo el FDA ha tenido que salir a las calles por qué razones lo ha hecho?

Cuando antes de la criminalización de la protesta se podía protestar en las calles porque era la única herramienta que teníamos para hacerle saber al Gobierno sobre las problemáticas de las comunidades, sobre todo en la extracción de recursos naturales no renovables. Últimamente con la criminalización de la protesta y de la lucha social es difícil hacerlo porque ya sabemos cuáles van a ser los resultados, estamos seguros que nos van a

perseguir y es mejor buscar otras estrategias que le permitan a la organización llevar su lucha enfocada hacia las herramientas que le otorga la Constitución política de la República.

16. ¿Cuándo han tenido que salir a las movilizaciones, quien prepara las movilizaciones, qué recursos utilizan?

Todas las organizaciones sociales preparan, no hay una organización que la lidere porque todos somos responsables, todos sabemos que eso es para el bien común y era la única herramienta que nos daba el afán de lucha que necesitábamos.

17. ¿Ustedes han apoyada otras movilizaciones de distintas organizaciones?

Siempre y cuando estén enmarcadas en la lucha que nosotros hemos venido siguiendo y estén afectando a nuestras organizaciones de base. Así no esté dentro de nuestras luchas pero si les ocurre algo a nuestras organizaciones de base tenemos que apoyar, porque son nuestras organizaciones y porque tenemos que ser recíprocos con lo que ellas hacen.

18. ¿Cuál ha sido el aporte del FDA a la sociedad?

Hemos trabajado desde 1994, son 17 años de trabajo que está aquí y creo que la lucha que se ha conseguido, algunos casos han recibido al apoyo en el tema ambiental han sido enfocados a cuidar el medio ambiente y proteger a la comunidad y a las mujeres principalmente.

19. ¿Ustedes qué incidencia han tenido a nivel de Gobierno?

A nivel de Gobiernos provinciales y locales estamos queriendo trabajar algunas propuestas para ordenamiento de leyes y de ambiente, aunque difícilmente se lo puede hacer por la poca descentralización de los estamentos de gobierno que están en Quito y es difícil llegar a allá, por eso las gestiones se las trata de hacer en esta región.

20. ¿Por qué se formó la ADAT?

De acuerdo a como se presentó la demanda de los afectados por Texaco, de las comunidades indígenas y colonas y encabezadas por el FDA en ese entonces. Ya se ha venido reuniendo la mayoría de afectados y han analizando si el FDA en realidad está representando y como no todos eran parte del FDA ellos han decidido realizar su propio ordenamiento jurídico para poder llevar adelante su posición.

21. ¿Ustedes participan dentro de la ADAT?

Si nosotros tenemos dos representantes en la ADAT y como tal somos miembros de la ADAT. No tenemos poder de decisión, pero si poder para poder decidir las cosas que se pueden hacer dentro de la ADAT. Nosotros como FDA no es que vamos a decidir qué debe hacer la ADAT, sino que también formamos parte en la toma de decisiones.

22. ¿Por qué no todas las organizaciones indígenas se sentían representadas por el FDA?

No es que todas las organizaciones indígenas, parte de las organizaciones que estaban demandando no son base del FDA, por eso no se sentían representados y ahora si sienten representados en la ADAT porque son base de esta organización.

23. Y ¿Por qué no se unieron al FDA?

Porque hay comunidades que no son jurídicas y dentro del FDA las organizaciones deben ser jurídicas para formar parte de una organización de segundo grado. Eso forma parte de los estatutos del FDA.

24. ¿Más allá del Caso Texaco que es el FDA?

Es una organización de derecho privado que apoya a las comunidades en el tema de la defensa de los derechos humanos y ambientales, en capacitación, fortalecimiento organizacional, lograr, buscar que las comunidades se organicen, logren tener una personería jurídica y busquen ser parte de una lucha en defensa de sus derechos.

25. ¿Qué representa el caso Texaco para el FDA?

Representa el trabajo y la lucha en apoyo que se ha venido haciendo desde la dirigencia anterior hasta la dirigencia actual que hemos venido trabajando para apoyar el caso Texaco.

26. ¿Cree que el caso Texaco ha perjudicado o ha beneficiado el FDA?

Yo creo que lo ha beneficiado muchísimo porque es una lucha que se ha venido llevando de las comunidades no sólo como FDA sino como comunidades y organizaciones que han venido apoyando al caso. Perjudicarlo, no lo va a perjudicar porque el FDA ha venido trabajando y ha venido llevando a cabo un trabajo con transparencia y claridad en todos los ámbitos de su trabajo.

27. ¿Qué pasaría con el proceso organizativo del FDA con la primera sentencia obtenida?

El FDA buscaría fortalecerse y eso es un buen resultado de las cosas buenas que se hacen, la lucha por el caso Texaco ha sido una lucha de 18, 17 años, eso lo fortalece muchísimo y nunca lo va a destruir porque el trabajo que se ha hecho ha sido para fortalecer no para destruir el FDA.

28. ¿Cómo ve al FDA en los próximos 10 años?

Mucho más fortalecido y consolidado en el trabajo que se viene haciendo.

29. ¿Cree que el FDA a veces funciona como una ONG?

No funcionaría ni funciona como una ONG porque el FDA no lleva algunas ayudas sino que somos parte de la solución de los problemas de la comunidad, por lo que fortalecemos las capacidades locales para que la misma comunidad, con el apoyo del FDA sea la que resuelva sus propios problemas.

30. ¿Algún momento el FDA ha tenido algún tipo de problema interno?

Como siempre, todas las organizaciones tienen problemas pero no es que perjudiquen el funcionar de la organización sino que son cosas que se las resuelve internamente porque son cosas que forman parte de la organización, además esta organización es sólida, tiene sus estatutos que son respetados y son los que los norman.

31. ¿Por qué se generan este tipo de problemas al interior?

Se generan a veces porque no participamos de las resoluciones todos y como cada organización delega cada vez un nuevo miembro y a veces viene preguntando cosas diferentes, no es que sea un problema es una discusión que termina en un debate que no pasa más de allí, porque después hay una explicación de los puntos de vista y se llega a algún tipo de acuerdo. Además cualquier duda sobre alguna cosa existen documentos que los dirigentes

remiten y son claros y precisos y no hay por donde darle vueltas y decir que eso no se ha hecho.

32. El FDA funciona en la provincia de Orellana y Sucumbíos ¿cree que el FDA tiene más peso en una de esas dos provincias?

El FDA ha realizado su trabajo en la provincia de Orellana y Sucumbíos, en Orellana siempre ha funcionado la vicepresidencia y en Sucumbíos la presidencia eso se lo ha venido manteniendo, claro que el trabajo ha sido mucho más concentrado en la provincia de Sucumbíos, no por eso quiere decir que en Orellana no se ha hecho trabajo. Se ha hecho muchísimo y se está haciendo muchísimo, pero eso no significa de las dos oficinas cual es más y cual es menos, eso no. Nuestro afán es servir a la gente con los pocos recursos que se mantiene y con el poco personal humano que se tiene, es dar la mejor calidad de servicio a las comunidades y a las organizaciones que así lo requieran.

33. Cada cuanto se reúnen los dirigentes para hacer una análisis del FDA?

Nosotros nos reunimos cada mes, cada seis meses el Consejo Ampliado (Asamblea General) y el Congreso cada dos años, para la elección de los dirigentes y el comité Ejecutivo que es representado por los cinco vocales más el personal del FDA y el comité ejecutivo una vez al mes y revisa cómo están funcionando los proyectos, como se están llevando las actividades, si el cronograma de actividades se está cumpliendo de acuerdo al cronograma establecido y pro cada uno de los técnicos y los responsables de proyectos.

34. ¿Cree que si se resuelve el caso Texaco el FDA puede desaparecer como tal?

El FDA nunca tendrá que desaparecer porque es una organización que ha venido trabajando y se ha vendido manteniendo y se va a seguir manteniendo porque su trabajo no estado enfocado directamente al caso Texaco, sobre todo desde que apareció hace 10 años al ADAT. Ahora trabaja directamente hacia el FDA para fortalecer su trabajo y el de las organizaciones.

35. ¿Cuándo ha sido los años de mayor visibilidad del FDA en la población?

El FDA se ha venido fortalecido como todas las organizaciones que hemos venido trabajando aquí. Midiéndolo en parámetros, sube, baja, sube, baja, porque a veces el mismo accionar político, la inclemencia del tiempo no te permite porque a veces estas arriba y te toca entrar a comunidades que son difíciles de acceder y no logras cumplir con la meta, entonces no es que se mantenido en alto y ha decaído sino que como que se ha mantenido en su trabajo.

36. ¿Cuál es la posición del FDA antes las empresas petroleras?

Nosotros no nos oponemos a las empresas petroleras, no tenemos un problema con las empresas petroleras, tenemos el problema de cómo hacen el trabajo las empresas petroleras, como realizan la explotación de los recursos naturales no renovables y eso es lo que siempre hemos criticado. Nosotros no hemos dicho que no queremos empresas petroleras, lo que no queremos es la explotación irresponsable de los recursos por parte de las empresas petroleras. La larga historia de la explotación de los hidrocarburos directamente en la zona de Orellana y Sucumbíos tiene secuelas porque lo han hecho de una manera irresponsable y no es que lo han hecho, lo siguen haciendo. Es mentira que gastan en más recursos para mejorar y proteger el medio ambiente, ese es su discurso porque en la práctica pueden visitar las plataformas y ven que en esas plataformas no hay ninguna seguridad que eso cuide el medio ambiente.

37. ¿Ustedes ya saben cómo van a manejar el tema de indemnización, en caso de que ganaran el caso Texaco?

La sentencia del nuevo juez es clara, no deja tela de duda para ninguno de los demandantes ni de los demandados. Los recursos van a ir al FDA pero tiene que manejarse por un fideicomiso que será el que va a ejecutar los trabajos de remediación ambiental. El juez incluso a determinado como tiene que hacerse ese trabajo y como se tienen que distribuir los montos de acuerdo a la sentencia

Anexo 7

Entrevista a Humberto Piaguaje, indígena secoya y Subcoordinador de la ADAT

Entrevista realizada el sábado 26 de febrero

1. ¿Las agrupaciones indígenas formaban parte, en un inicio, del FDA?

Claro que sí, empezamos con el FDA.

2. ¿Por qué deciden separarse del FDA?

Antes el juicio fue planteado por las mismas nacionalidades indígenas y fue presentado ante la asamblea de la CONFENIE y la CONFENIE, como era una representación nacional, dijeron que los dirigentes exclusivamente del territorio continúen con esa lucha, pero ellos tampoco eran capaces en ese momento de llevar a cabo este proceso de lucha, entonces dijeron que quien se podía encargar, entonces ahí los compañeros como Luis Yanza y se quedó en la provincia de Sucumbíos, aunque estuvieron presentes algunos compañeros del Napo cuando se creó. Como los compañeros de Lago Agrio eran los que se encontraban más cerca y los que eran los más afectados, entonces en ese tiempo el FDA primero funcionó como un organización popular del nororiente acá y Luis fue el coordinador de esta agrupación de nororiente y eso era de los compañeros campesinos y el fue designado. Incluso cuando ya se dio justamente por este sector mismo y vinimos todos los compañeros y constituimos lo que es el FDA y el compañero era el que daba el seguimiento a esta lucha y fue considerado, aunque habían otros candidatos y se dio el compañero y al principio las nacionalidades también formamos parte del FDA. De pronto nosotros no éramos directamente afiliados al FDA y miramos que ya se constituyó como FDA, con todos sus estatus y jurídicamente, siempre los socios activos del FDA eran los compañeros campesinos, mientras nosotros no podíamos porque creíamos que al ser afiliados al FDA podíamos ser afectados y criticados por la CONFENIAE porque serían las dos organizaciones paralelas y no podíamos desafiliarnos de la CONFENIAE, pues sino jurídicamente nos toca desafiliarnos de la CONFENIAE y afiliarnos al FDA. Entonces no nos podíamos desafiliar de la CONFENIAE porque somos parte de ella a nivel regional y simplemente dijimos que vamos a seguir en la lucha, porque es una lucha de todas las nacionalidades y de los compañeros campesinos. Fue en primera instancia cuando miramos que los compañeros campesinos estaban afiliándose y nosotros no, entonces dijimos nosotros que hacemos. Si FDA llegase a tener el juicio a lo mejor van a ser ellos los que se van a beneficiar y nosotros nada, entonces dijimos que estamos mal y decidimos constituir nuestra propia Asamblea. Después de estos análisis, después de haber caminado a lo mejor como 7 años de lucha, nosotros un poco ya, analizando bien con los mismos compañeros, Luis, otros abogados miramos lo que podía afectar y constituimos una que sólo se constituya para atender el caso, el juicio y como en ese momento miramos que el FDA ya tenía muchos programas, muchos proyectos, algunos financiamientos, dijimos no tendría capacidad de llevar esta caso. Entonces en una Congreso del FDA planteamos y se resuelve crear una Asamblea y presentamos la estructura porque no estamos diciendo que estamos divorciando, sino también el FDA va a ser parte de la Asamblea, y así el FDA, más la organización indígena de la nacionalidad siona, de la nacionalidad secoya, nacionalidad cofán y la nacionalidad afectada, entonces dijimos esta es la Asamblea

representante. No estamos constituyendo paralelamente otra federación, en este sentido aprobaron y empezamos a trabajar ya como una Asamblea de afectados, exclusivamente para llevar adelante este caso.

3. ¿Ustedes no tienen personería jurídica?

Como organización de la nacionalidad secoya si tenemos personería jurídica, pero como afectados hasta cuando unos meses atrás, hace un mes la ADAT ya se constituyó en una sociedad de hecho. Nosotros creamos la ADAT exclusivamente para esta demanda, no es una organización social para buscar proyectos, es una organización exclusivamente para la lucha del juicio, para demandar en este caso a Chevron – Texaco. De ahí afiliarnos para ser parte de una organización social no podemos.

4. Entonces la ADAT, ¿se reúne sólo para vigilar el tema del caso?

La ADAT tiene su propio trabajo, sus propias estrategias, donde nos reunimos cada mes todos los de la ADAT y si es que es urgente nos reunimos en cualquier momento, eso no es raro. Ahorita más que nada cada semana nos estamos reuniendo dos veces y esta semana que viene vamos a tener dos días de trabajo, más cuando existe el resultado de esta lucha. Yo creo que nos toca trabajar más seguido, no tenemos agenda planificada estatutariamente, sino el momento que lo creemos más adecuado y conveniente. Estamos trabajando la presentación de la ADAT, donde están las cinco nacionalidades más los compañeros campesinos.

5. ¿Ustedes reciben algún tipo de financiamiento como ADAT?

Hay algunas organizaciones, ONG's que le están apoyando este momento a la ADAT, sobre todo a esta causa y a más de esto, los que sostienen la demanda que son un buffet de abogados de EUA.

6. ¿Cómo trabajan con el tema de recursos sino tienen personería jurídica?

Por eso nosotros hemos creado, para que todos los ingresos económicos sean administrados a través de Selva Viva que es una compañía, como cualquier compañía; pero nosotros creamos esta compañía que es una instancia técnica de todo lo que es el proceso de inspecciones judiciales, ahí venían los técnicos, conversaban. Era una instancia más técnica y administrativa, entonces a través de la compañía se viene manejando y nosotros no tenemos ni manejamos ese dinero, ni el compañero coordinador. A él le elegimos como gerente de esta empresa Selva Vía.

7. ¿Entre la empresa y la ADAT, qué papel juega el FDA?

El FDA al momento es como las organizaciones siona, secoya y cofán, es parte de la ADAT, el presidente del FDA es igual a cualquier otro presidente, pero es parte y representante directo del Comité Ejecutivo de la ADAT, porque todos los presidentes de las asociaciones son parte del Comité Ejecutivo. De ahí los coordinadores, en este caso Luis Yanza, es quien coordina la ADAT, yo, fui elegido por las nacionalidades como el subcoordinador de esta la ADAT.

8. Como pueblos indígenas, ¿tienen una visión diferente con respecto a los campesinos en todo el proceso por Texaco o no?

La visión creo que es general, no tenemos algunos componentes o proyectos o programas que sean exclusivos de las nacionalidades, sobre todo cuando se entiende que es una reparación de daños ambientales, sean agua, terrenos, territorios y el aire, entonces yo creo

que es un sólo un gran objetivo que pueda hacer la diferencia, son daños ambientales en la determinación de la demanda o la sentencia, ya viene dado los componentes grandes, por ejemplo, para las nacionalidades indígenas hay un componente de 100 millones de dólares, por decirlo y por eso yo creo que van a ser beneficiosos a cada uno. Dentro de esos 100 millones de dólares tenemos que proyectar cada necesidad de cada nacionalidades, a lo mejor para fortalecer nuestras culturas, algunas cosas que necesitemos al interior de nuestras organizaciones. La visión general es una sola, que es la que beneficia en forma colectiva para las nacionalidades.

9. ¿Ustedes creen que con la formación de la ADAT han perjudicado en algo el proceso organizativo del FDA?

Nosotros, yo diría más bien que se ha fortalecido al trabajo exclusivo de la ADAT y en cuanto al FDA yo no podría ver porque no soy campesino, eso podrían opinar los mismos compañeros campesinos. Yo veo que ellos están fortalecidos, ellos hacen sus proyectos, sus programas de trabajo y no podríamos intervenir a observar ni cuestionar sobre el trabajo de ellos, más bien nosotros estamos exclusivamente en el trabajo de la ADAT y más luego cuando ya haya la sentencia y manejemos el dinero se va a seguir fortaleciendo la ADAT porque esa es la máxima instancia que puede ir controlando todas las actividades que se puedan hacer en beneficio de la reparación y de las comunidades indígenas.

10. ¿En qué año específicamente nace la ADAT?

En el año 2001

11. ¿Cuándo se presenta el caso el FDA presta su nombre para la demanda?

El juicio empezó en el año 1993, la demanda empieza cuando no estaba ni siquiera la ADAT y ni siquiera en ese momento fue llamado FDA, la demanda se puso por los compañeros indígenas y campesinos, en ese momento ni siquiera existía el nombre. Se presenta y al venir como había una reacción del juez de EUA de enviar la demanda y como habían diferentes reacciones allá, y dijeron la demanda podría venir acá. La demanda estaba en manos de diferentes jueces de EUA, hasta mientras se iba fortaleciendo hasta constituirse el FDA y el momento cuando ya definitivamente cuando se envía a la segunda apelaciones, entonces acepta y ahí es que se pone el nombre del FDA, porque ahí se considero como FDA para esta lucha exclusiva. Ahí empezó con el nombre del FDA y una asamblea observó las dificultades por no dedicar y se encomendó a la lucha de esta juicio que nació para la defensa del Caso Texaco, pero al mirar que habían muchas cosas, muchos proyectos o actividades que venían para las arcas del FDA, dijimos no puede seguir continuando y ellos dijeron que seguirán trabajando como alguna organización o ONG y el FDA es más bien como una ONG, no se si pudiéramos decirlo y es una organización social para la lucha contra los daños ambientales, pero ya no contra la lucha del caso Texaco.

12. Ahorita que ya hay una sentencia, ¿cómo se realizaría el manejo de los fondos?

Bueno para el manejo de fondos, cada uno hemos discutido en la reunión general de la ADAT y coincidimos que debe ser manejado a través de un fideicomiso y el juez también dictamina que puede ser manejado a través de fideicomiso y entendimos que es una oportunidad y que tendríamos que poner nuestros recursos humanos para que puedan controlar el manejo cuando esté en el fideicomiso, también pensamos crear el fideicomiso; para esto el FDA, el presidente tiene que firmar un documento para que podamos ejecutar, pues en el juicio dice FDA. Ahí si dijimos si el FDA, sin que haya hecho lucha, si gana

estaría, todo estaría dentro del FDA y si un presidente lo decide que esto entró acá y nada más, entonces sería que nosotros nos gastamos durante algunos años y seguiríamos sin beneficio y el beneficio estaría de lado de los compañeros campesinos y no de las nacionalidades y de ahí dijimos que el presidente del FDA debe entregar esto bajo un acta para entregar un poder, bajo un convenio que puede ser como un convenio que indique el trabajo va ser bipartito, yo no sé en que sentido, pero debería hacerse para que la ADAT pueda trabajar en este sentido y ya hemos propuesto y el compañero Ermel Chávez como presidente aceptó hacerlo esto.

13. A lo que usted menciona que van a realizar un trabajo bipartito, ¿cuál sería la función del FDA en este proceso?

Todavía no, ahora en la tarde van a resolver.

Anexo 8

Entrevista a Fluvio Torres, Presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana (FOCAO),

Entrevista realizada el sábado 9 de abril del 2011

1. ¿Desde cuándo forma su organización parte del FDA?

No lo recuerdo exactamente, pero pertenecemos al FDA desde que este se formó, es decir, desde hace unos 17, 18 años. Somos quienes hemos conformado el FDA, sobre todo porque algunos de nuestros compañeros se vieron afectados por la contaminación de Texaco, entonces empezamos a participar directamente de todas las actividades que realiza el FDA.

2. ¿Por qué se involucró su organización con el FDA?

Nos involucramos por la contaminación que afectaba directamente a varios miembros de nuestras organizaciones, porque están cerca a los pozos petroleros, porque viven junto a pozos petroleros o porque por ahí pasa la tubería, por el derrame de petróleo que hubo en las carreteras para que no se levante el polvo. Frente a este tipo de afectaciones la gente se organizó, se coordinó con varias organizaciones de Lago Agrio y se conforma el FDA. Al inicio la población y nosotros mismos no consideramos que el petróleo sea contaminante, pero a medida en que fueron apareciendo varias enfermedades, sobre todo el cáncer y es ahí cuando la gente se alarma y hace sentir su protesta.

3. Dentro de la comunidad ¿qué ha hecho el FDA?

Lo que ha hecho el FDA es comenzar a dar algunas alternativas como por ejemplo, si es que existen ríos contaminados, algunos esteros contaminados el FDA ha empezado a dar charlas de capacitación. En algunas organizaciones y escuelas el FDA ha elaborado un sistema de aguas lluvias para evitar que la gente consuma el agua contaminada. El FDA está cumpliendo con su visión para lo cual se creó y está aportando a algunas organizaciones y aunque no siempre se llega a todos por la situación económica, pero se trata en lo posible de llegar a todos, de socializar con las poblaciones y de llegar a los lugares de mayor contaminación petrolera.

4. Dentro del Estado o del Municipio ¿qué ha hecho el FDA?

Dentro del Estado no conozco, lo que conozco es que ha tratado de elaborar varios proyectos que se han canalizado a través de varias ONG's y me parece que en este momento están elaborando un proyecto con el INFA, pero desconozco si ya está aprobado o no.

5. ¿Cuál es la reivindicación social que une a las organizaciones dentro del FDA?

La unidad del FDA se da por la afectación, la explotación continua de petróleo y por la contaminación se da. Estos son los factores que hacen que las organizaciones nos agrupemos entorno al FDA.

6. ¿Qué hecho que ha realizado el FDA es el que más recuerda?

El FDA se ha caracterizado por motivar, educar y protestar. La motivación es para que la gente no se deje callar por las compañías. La socialización y educación, dándoles a entender que el petróleo no ha sido tratado y eso es perjuicio y no callar, el FDA les

comenta a las comunidades sobre los beneficios y perjuicios que reciben de las petroleras, sobre todo en lo que se refiere a la contaminación.

7. ¿Cómo FOCAO en qué han colaborado con el FDA?

La FOCAO ha estado alertas a los llamados del FDA, en algunos momentos hemos participado en las marchas, en Lago Agrio contra el Caso Texaco, no siempre ha estado presente en un 100%, pero ha tratado de colaborar en lo que ha podido.

8. ¿Cuál cree usted que es la identidad del FDA?

La identidad es la defensa, al decir la defensa estamos hablando de la vida del ser humano y de la naturaleza en su conjunto.

9. ¿Por qué se diferencia el FDA de otras organizaciones?

Se diferencia por la forma en que ha trabajado el tema ambiental, que es lo más importante, porque cuando estamos hablando de la naturaleza, de la biodiversidad estamos hablando de la vida y es una organización que ha luchado por ello sin mirar la parte económica.

10. ¿Cuál es el papel de las bases dentro del FDA?

El papel de las bases es mantener la unidad, participar en las decisiones, no claudicar por dinero. De pronto no puedo tipificar las debilidades, quizás la comunicación, a lo mejor, la falta de personal para que se movilicen.

11. ¿Cuál es el papel de los dirigentes dentro del FDA?/ ¿Cuáles son sus debilidades y fortalezas?

El papel de los dirigentes es coordinar, comunicar y socializar las demandas que está llevando a cabo el FDA. De pronto como fortalezas que tiene es el ánimo de continuar trabajando, quizás como debilidades el factor económico, a veces quizás el pertenecer a dos organizaciones, pues uno tiene que asistir a una asamblea pero de pronto se tiene otras convocatorias y eso es algo nos pasa a todos.

12. ¿Cuál es la relación que existe entre las bases y la dirigencia?

Al menos con nosotros hay comunicación, ahora el celular ayuda para estas comunicados, no conozco riñas pero existe una muy buena relación, estamos trabajando de manera conjunta. Justo en este momento nos han ayudado a ser el plan estratégico de la organización y para eso es muy bueno.

13. ¿Qué es para usted el FDA?

Es un rector de las organizaciones, donde una u otra manera tenemos que estar agrupados, sabemos que la contaminación no sólo se recibe de Texaco-Chevron sino también de otras empresas petroleras.

14. ¿En qué se diferencia el FDA de ahora del de los años 90 y los primeros años del 2000?

La diferencia, aunque no tengo tan claro, es que en los años 90 se levantó fuerte en temas de protesta, en acciones fuertes en contra de las petroleras. Hoy trabaja con algunos proyectos, ayuda a las comunidades en algunos sectores, sobre todo en capacitación.

15. ¿Cuáles han sido los principales problemas que debe afrontar el FDA?

Uno de los problemas que ha tenido que afrontar es la arremetida de las petroleras con fuerza, las disputas con estas empresas.

16. ¿Por qué se formó la ADAT?

La ADAT se forma para luchar frente a Texaco-Chevron, por eso se crea para que ellos sean los actores principales y no se crea que el FDA está al frente sino justamente los afectados por Texaco.

17. ¿Qué relación existe entre el FDA y la ADAT?

Yo creo que la comunicación que existe, es buena, los abogados nos informan de los avances, del juicio y es muy buena.

18. ¿Alguna vez han tenido algún problema con la ADAT?

No lo conozco

19. ¿Más allá del caso Texaco qué es el FDA?

El FDA creo que tiene su papel muy importante sobre todo motivar a la gente, yo diría orientarla.

20. ¿Qué es el Caso Texaco-Chevron para el FDA?

Yo diría que es el primer problema que tuvo que llevar adelante, el no dejarles solos a los afectados para respaldarles y apoyarles.

21. ¿Qué pasaría con el FDA si gana el caso contra Chevron-Texaco?

No tengo la mayor idea, pero yo creo que pueden haber dos factores. La una parte que se debilite por el dinero y la otra parte, que espero, sea que hay una mayor fortaleza y se convierta en un actor de equilibrio, frente a alguna gente que quiere una cosa y otra, tiene que ser la parte que canalice y lleve adelante todas las actividades.

22. ¿Qué pasaría si pierde el caso contra Chevron-Texaco?

Yo creo a lo mejor debería actuar con más rebeldía, pues no se está luchando a nivel personal sino a nivel comunitario.

23. Indique las principales fortalezas y debilidades del FDA?

Las fortalezas es que existe un directorio, existen asambleas, existen foros y eso permite que justamente se mantenga la unidad. Debilidad de pronto el no entenderse entre compañeros, quizás puede existir como en todo grupo.

Anexo 9

Entrevista a Julio Agila, Representante del Centro Agrícola de Orellana (CAO)

Entrevista realizada el sábado 9 de abril del 2011

1. ¿Desde cuándo forma su organización parte del FDA?

Yo diría que directamente también soy socio de la Red Ángel Zhingre, como CAO yo lo he representado en algunas ocasiones en las sesiones que realiza el FDA y como líder he participado en varios talleres, en la escuela de líderes y entonces ya entendemos lo que es ecología, lo que es contaminación, lo que es transgénicos y todas esas cosas. El FDA si socializa los temas ambientales en la gente campesina, dando a conocer los temas ambientales, los problemas que trae el petróleo, la contaminación de agua de suelo. También se trabaja con el grupo de gente de las diversas comunicaciones. Conozco también la Dr. Fajardo, que informa al FDA lo que está sucediendo en el caso. La idea de participar en las reuniones del FDA es volver a socializar en las comunidades nuestras.

2. ¿El CAO cómo se involucra con el FDA?

Bueno como CAO nos hemos involucrado a través de las capacitaciones que el FDA nos ha dado, porque he sido parte del directorio del CAO y hay una gran relación con el FDA.

3. ¿Cuál es la reivindicación social que une a las organizaciones dentro del FDA?

Como CAO hemos estado en varias movilizaciones y en coordinación, hemos estado en varias movilizaciones como CAO en la del bono cafetalero en el Auca, hemos incluso sacado de la cárcel algunos compañeros que los apresaron.

4. ¿Cuál cree usted que es la identidad del FDA?

Yo lo identifico como un defensor de los derechos de las personas, de las comunidades, de los campesinos. El FDA siempre ha estado en contra de la contaminación le ha enseñado a la gente la palabra derechos para que pueda reclamar, entonces eso es bueno, porque a veces la gente del campo no tenemos un libro para leer y decir, ah...esto es contaminación del suelo, esto es contaminación del agua, el FDA ha logrado hacer estos procesos para dar a conocer a la gente.

5. ¿Por qué se diferencia el FDA de otras organizaciones?

Se diferencia porque tiene su abogado defensor, está a la cabeza de todo se campesinado, está frente a las empresas petroleras, habla Fajardo claro con las petroleras, les dice la verdad sin ningún temor, defiende a las comunidades.

6. ¿Cuál es el papel de las bases dentro del FDA?

En el FDA para dar las escuelas de formación hacen tres procesos e invitan a las gentes de las comunidades y cada vez creen más, lo bueno es que los jóvenes asuman esos retos, a la final ya nos vamos rindiendo por los años, pero es importante que los jóvenes retomen esas luchas.

7. ¿Cuál es el papel de los dirigentes dentro del FDA?

El papel de los dirigentes es el venir a socializar el taller que le da el FDA, a replicar con los compañeros en la comunidad porque si no sería un líder, tienen que saber los hombres y las mujeres, siempre he sido un promotor ambiental. Como debilidad sería la parte

económica, que toca salir muy lejos y no se tiene el dinero para coger y salir y eso se vuelve un retraso.

8. ¿Cuál es la relación entre las bases y los dirigentes?

Es una relación complementaria para lo que hace el FDA sepan las bases y para que las bases puedan dirigir sus organizaciones.

9. ¿Qué es para usted el FDA?

El FDA es un frente en defensa de los derechos de las personas, principalmente por la contaminación de las petroleras, siempre ha estado dando a conocer eso, ha estado a la cabeza a favor de los agricultores y en contra de las transnacionales, reclamando por nuestros derechos, ha estado capacitando a la gente de otras organizaciones.

10. ¿En qué se diferencia el FDA de ahora del de los años 90 y los primeros años del 2000?

No lo podría decir, porque más conozco a Ermel Chávez no conocí la dirigencia anterior, con el FDA si hemos tenido conexiones, el FDA siempre ha estado presto para darnos un taller cuando se le solicita.

11. ¿Por qué se formó la ADAT?

La ADAT nació por la contaminación de Texaco, por la afectación de sus aguas, de sus tierras, lleva muchos años atrás del juicio en contra de esta petrolera y ojalá y se defina ya ello.

12. ¿Cuál es la idea fuerza que junta las organizaciones alrededor del FDA?

Es el llamado para asistir a las capacitaciones, la radio Sucumbíos ayuda a difundir lo que está haciendo el FDA

13. ¿Qué significa el Caso Texaco-Chevron para el FDA?

Ha sido una pesadilla para el FDA, como un fantasma aquí en la Amazonía, porque nos ha venido a dejar contaminando las tierras, las aguas, la salud de la población, el cáncer. Hicieron un trabajo malo, no hubo control ni de los ministerios del ramo, dejaron a las anchas que hagan lo que les parece y por eso el FDA está obligando a que cumplan, a que respondan por la afectación que hicieron.

14. ¿Qué pasaría con el FDA si gana el caso contra Chevron-Texaco?

No se afectaría a la organización, el FDA sería un referente y habría más confianza de la gente, sería mucho más confiable y tiene que ser así y las organizaciones van a acudir más porque se ganó ese proceso, pero la gente no puede descuidarse, deben apoyar al FDA.

15. ¿Qué pasaría si pierde el caso contra Chevron-Texaco?

No creo que con la nueva Constitución que nos garantiza esos derechos pase, pero yo creo que hay que ganar ese Caso, porque si perdimos a nadie le va a justar perder, además es un reclamo justo, quien contamina o daña tiene que pagar

16. Indique las principales fortalezas y debilidades del FDA

Yo vivo muy lejos de Sucumbíos, casi no lo podría decir, yo estoy pendiente de las noticias por la radio, no le podría decir, criticar por decir no es justificativo.

Anexo 10

Entrevistas a Jenny....., Técnica del eje de conflictos socio-ambiental del FDA

Entrevista realizada el sábado 9 de abril del 2011

1. ¿Usted conoce si el FDA ha hecho algún tipo de incidencia política a nivel Estatal o Municipal?

Si, el FDA ha hecho una serie de incidencia, donde abarca a muchas comunidades y organizaciones, las apoya y trata de ayudarlas y capacitar a las organizaciones para que los líderes de las organizaciones defiendan sus derechos.

2. ¿Por qué lucha el FDA?

Porque su objetivo es luchar por las comunidades para ayudarles a salir adelante con todos los problemas socio-ambientales que tienen.

3. ¿Cuál es la reivindicación social que une a las organizaciones dentro del FDA?

Es la de poder capacitar y agrupar a las organizaciones para ser parte del FDA porque sólo unidos podemos salir adelante

4. ¿Por qué se diferencia el FDA de otras organizaciones?

Se diferencia porque en sí el FDA trabaja con las comunidades, mira la problemática social en carne propia, porque los dirigentes del FDA son líderes de las comunidades que viven la realidad,

5. ¿Cuál es la relación que existe entre las bases y la dirigencia?

Tienen una buena relación, comunicación, tanto dirigenciales como sociales

6. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de las bases del FDA?

A veces si tiene pocas debilidades, pero son superables, en el sentido de que se socializa la problemática y se socializa los inconvenientes que se tiene.

7. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de los dirigentes del FDA?

La fortaleza es ir más allá, tienen una visión muy amplia por el bienestar de las comunidades.

8. ¿Qué actividades realiza el FDA en lo que se refiere a conflictos socio-ambientales?

Está haciendo recorridos, está acompañando a los dirigentes a los pozos, a ver el tipo de contaminación que hay y con los hechos que constatamos el FDA pide ayuda al ADAT, socializa la problemática, saca resoluciones y trata que las empresas cumplan con lo que dice la Constitución.

9. ¿En el tiempo que usted ha estado ha habido marchas organizadas por el FDA?

El FDA no se caracteriza por hacer marchas sino por unificar a la gente y salir directamente a reclamar a las autoridades.

10. ¿Qué repercusiones tienen los proyectos que se están llevando a cabo?

Por ahora están funcionando muy bien los proyectos, no hay ningún tipo de repercusión, todo es positivo

11. ¿En qué ámbitos se relaciona el FDA con la ADAT?

Tiene un ámbito de que coordinan muy bien su trabajo, van de la mano, siempre se están comunicando, siempre están en reuniones, buscan soluciones y estrategias juntos.

12. Indique las principales fortalezas y debilidades del FDA?

Quizá un poco el equipo técnico, yo estoy recién, entonces me falta empaparme de los conflictos, me estoy dedicando a tiempo completo y una fortaleza es que miran más allá, nos inculcan de que tenemos que apoyar a las comunidades.

Anexo 11

Entrevistas a Andrés Maya, Presidente del Comité de Derechos Humanos de Shushufindi

Entrevista realizada el sábado 9 de abril del 2011

1. ¿Desde cuándo forma su organización parte del FDA?

Desde aproximadamente unos 10 años

2. ¿Por qué se involucró su organización con el FDA?

Mi organización se involucró a raíz de la denuncia que plantearon 30 000 afectados a la transnacional Chevron-Texaco

3. ¿Qué es lo que hace que su organización forme parte del FDA?

Es por las luchas populares, ahí va junto dos cosas: el derecho y la organización

4. Dentro del Estado o del Municipio ¿qué ha hecho el FDA?

Si, sobre todo en el cantón Shushufindi hizo incidencia política cuando había la ley 0-10, ellos manejan la información igual que una prefectura, que un municipio y vinieron a dialogar con los alcaldes que estaban de turno en Shushufindi. Este tipo de resultados se socializó con las organizaciones del FDA para que sepan que hay una compensación por la extracción de hidrocarburos (ley 0-10)

5. ¿Cuál es la reivindicación social que une a las organizaciones dentro del FDA?

Nosotros luchamos por uno de los primeros derechos que es el derecho a la vida y las organizaciones que estamos en el FDA coincidimos en eso, de que la vida está por encima de los dólares, entonces el FDA y las organizaciones de base luchamos por lo que son derechos.

6. ¿Qué hecho que ha realizado el FDA es el que más recuerda?

El hecho para mí más relevante es cuando convocó a las organizaciones de base y nosotros acudimos hasta donde Chevron-Texaco perforó el primer pozo petrolero en Lago Agrio, el pozo 01 y que hasta la actualidad todavía se encuentra funcionando y nos reunimos y hubo personas a nivel internacional y con las personas se formó una palabra que decía ¡Basta ya! Y eso se veía por medio de helicópteros y se pudo firmar y fotografiar lo que las personas afectadas reclamaban por Texaco

7. ¿Cómo contribuyó su organización al desarrollo de ese hecho?

Con la presencia de nosotros allá en Lago Agrio, y con pancartas, rótulos, diciendo que vamos a estar pendientes para que la justicia trabaje de forma imparcial

8. ¿Cuál cree usted que es la identidad del FDA?

La identidad del FDA es que siempre ha estado luchando porque las organizaciones sociales de base que pertenecemos al FDA no desmayemos y estemos pendientes hasta que el Caso culmine, según el veredicto que dé el juez con la demanda.

9. ¿Por qué se diferencia el FDA de otras organizaciones?

Depende de qué organizaciones, por ejemplo, con Acción Ecológica no se diferenciaría mucho porque ambas coinciden en bastantes cosas, ambas dan capacitaciones y forman a

líderes y liderzas en las comunidades y luchan porque disminuya la contaminación en el Ecuador.

10. ¿Cuál es el papel de las bases dentro del FDA? / ¿Cuáles son sus debilidades y fortalezas?

Las bases del FDA cuando se están vulnerando derechos, específicamente ambientales se hace conocer al FDA y el FDA con su equipo técnico acude al lugar de los hechos, asesora y se actúa y se reclama.

11. ¿Cuál es el papel de los dirigentes dentro del FDA? / ¿Cuáles son sus debilidades y fortalezas?

Los dirigentes son los portavoces de la organización, asisten a las reuniones de cómo se está llevando a cabo la demanda contra Texaco y multiplican esta información a los socios de la organización. Las debilidades de los dirigentes es a veces económica y a veces es también los problemas familiares que a veces causa por los tiempos y como líderes se comprometen en ciertas responsabilidades, en dos, en tres y algunos más y esto hace que sea una debilidad porque aparecen los problemas familiares.

12. ¿Cuál es la relación que existe entre las bases y la dirigencia?

Si desde mi punto de vista no se ha tenido inconvenientes graves, pequeñas dificultades como en toda organización pero ya calificaría más de una relación positiva antes que negativa

13. ¿Por qué el FDA es una organización social?

Porque involucra a muchas organizaciones

14. ¿Qué es para usted el FDA?

Es una organización social, que se encuentra en estos momentos a la cabeza de todas las organizaciones de menor poder y el FDA ha hecho que se mantenga ya por 17 años este caso que se lleva en contra de Chevron-Texaco, eso ha hecho que se busquen a ONG's internacionales para poder sostener esta demanda y poder contribuir, en cierta forma económica, para que puedan acudir a las reuniones.

15. ¿En qué se diferencia el FDA de ahora del de los años 90 y los primeros años del 2000?

La diferencia es que cuando se inició la demanda no tenía muchas organizaciones de base, empezó con poquitas y luego se fue reestructurando, la gente fue entendiendo, a través de la radio, de las noticias; se fue entendiendo que es una organización social independiente en la provincia de Sucumbíos, es una organización imparcial, se socializa lo que hace y las comunidades como en su mayoría escuchamos la radioemisora de Sucumbíos, entonces eso hizo que haya mayor incidencia e hizo que se vayan organizando e involucrando más organizaciones de base para que el FDA sea reconocido a nivel mundial.

16. ¿Cuáles han sido los principales problemas que debe afrontar el FDA?

En algunos casos la tergiversación de la información por la prensa internacional, sobre todo, que ha dicho que son personas de la gente indígenas, de la gente ingenua, que no están engañando, utilizando que el objetivo del FDA es un fin lucrativo y en muchos casos han tratado de amedrentar a los abogados, están diciendo cosas que no son, como por

ejemplo, que la Texaco remedió y más bien están demandando a los dirigentes del FDA supuestamente por calumnia.

17. ¿Qué actividades realiza el FDA?

Las actividades que realiza es por ejemplo, tiene una oficina a donde asisten las personas a hacer consultas, piden asesoramiento de acuerdo al caso, forma líderes y lideresas en temas ambientales, sociales, osea los DESCAs.

18. ¿Por qué se formó la ADAT?

Se formó porque ellas son las personas que están como dirigiendo el caso para después informar a las bases.

19. ¿Qué relación existe entre el FDA y la ADAT?

Es que la Asamblea está conformada de acuerdo a la cantidad de socios de la organización y se invita hasta dos o tres socios por organización, ha estos se los convoca y son los que tienen voz y voto en las asambleas que se dan una vez por año. En las asambleas asisten todos, nacionalidades indígenas y los colonos.

20. ¿Qué significa el Caso Texaco-Chevron para el FDA?

Significa contaminación, destrucción, porque las nacionalidades indígenas perdieron sus costumbres, fueron desplazadas, entonces no significa ni significó salir de la pobreza, mejorar condiciones de vida, significó todo lo contrario de eso.

21. ¿Qué pasaría con el FDA si gana el caso contra Chevron-Texaco?

Si se gana el FDA cogería más realce, sería un ejemplo para los países de América Latina y eso no le va a gustar para nada a una trasnacional, porque las mismas prácticas que utilizó aquí las utilizó en algunos países de Latinoamérica, para ellos significará una gran derrota y para todos los afectados casi un triunfo, porque hay cosas que no se recuperan.

22. ¿Qué pasaría si pierde el caso contra Chevron-Texaco?

Si se perdiera el Caso sería algo inesperado, una lucha, no diría en vano, porque de todas maneras, así se perdiera el caso porque la capacitación que ha dado el FDA va a quedar en las organizaciones y significaría el fraude más grande del mundo porque la contaminación es evidentes, es real, eso no lo pueden negar ellos.

23. Indique las principales fortalezas y debilidades del FDA?

Las debilidades serían que muchas veces no comunican a tiempo alguna sesión, no haber coordinado con universidades para dar la capacitación, para que sea tipo universidad para que los que son bachilleres les puede servir. Los líderes ya han participado en eso pero desean que sea abalizado por el Ministerio de Educación para que les sirva para algún trabajo. Si existen varios casos de líderes, José Fajardo fue presidente del FDA hace varios años, él fue electo presidente del FDA.

Anexo 12

Entrevista a Mario Melo, Representante de la Fundación Pachamama

Entrevista realizada el miércoles 6 de abril del 2011

1. ¿Cómo se involucró su organización con el FDA?

Fundación Pachamama tiene una relación de trabajo con el FDA desde muchos años se ha venido apoyando el tema del caso Texaco, de manera muy puntual y solidaria. No existe una relación mayor en otros términos.

2. ¿Desde qué época se produce esta relación entre Pachamama y el FDA?

Conozco que la Fundación Pachamama estaría involucrada con el FDA desde su surgimiento

3. ¿Por qué se establece una relación entre el FDA y Pachamama?

Porque hay un interés común en los temas de la amazonía, la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza en esta región del país.

4. ¿Qué ha hecho el FDA en relación a la comunidad?

Ha hecho algo muy importante, ha articulado las demandas de los afectados por Texaco-Chevron. Además, ha sido un referente de defensa territorial incluso en la amazonía.

5. ¿De todos los hechos que ha organizado el FDA cuál es el que más recuerda usted?

La defensa del Caso

6. ¿De qué forma Fundación Pachamama ha respaldado al FDA?

Bueno les hemos acompañado en varios foros, en varias oportunidades les hemos acompañado en sus asambleas, en sus reuniones, hicimos una "Amicus Curie" con algunas organizaciones internacionales en el caso del arbitraje que presentó Texaco en contra del Estado ecuatoriano en los Estados Unidos. Hemos estado en las acciones penales que las acciones que se produjeron en contra de los funcionarios que firmaron el finiquito con la Texaco, recientemente estuvimos en la última reunión de la ADAT, acompañando y brindando nuestra solidaridad y ahora mismo estamos organizando un evento para el mes de junio en Lago Agrio junto con otras organizaciones para debatir respecto a la sentencia de primera instancia del caso, como una manera de apoyar las acciones de incidencia que están realizando.

7. ¿Cuál considera que es la identidad del FDA?

Una imagen que ellos proyectan es la de una organización que defienden los derechos de las comunidades afectadas por la explotación petrolera y defienden la naturaleza.

8. ¿Más allá del caso Texaco que es el FDA?

Es una organización que ha agrupado a varios colectivos y organizaciones de la amazonía que están seguimiento a los impactos de la explotación petrolera en sus comunidades, en su región y que están haciendo derechos de defensa.

9. ¿Qué cree que pasaría con el FDA se si gana el juicio en contra de Texaco-Chevron?

Yo creo que van a tener una mayor oportunidad de continuar en sus tareas de defensa de la naturaleza y de sus comunidades, seguramente con un prestigio muy bien ganado por la victoria que tendrían.

10. ¿Qué pasaría con el FDA en caso de que perdiera el juicio?

Sería un golpe muy fuerte, tanto para el FDA como para las organizaciones que representan y para todas las comunidades afectadas por temas ambientales en el Ecuador, seguramente estimo que así sería un golpe fuerte el FDA tendría la oportunidad de seguir en su trabajo.

11. ¿Conoce por qué se formó la ADAT?

Sí, porque necesitaban un espacio distinto al FDA que agrupen a las organizaciones afectadas por el caso Texaco.

12. ¿Cree que eso de alguna manera desestructura la organización del FDA?

Tengo entendido de que no, sino que más bien es una manera que ellos mismos han buscado para tener una mayor eficacia y eficiencia. Es una organización interna con miras a seguir el caso y otros casos y otras actividades que se realiza alrededor del caso Texaco.

13. ¿Cree que existe algún tipo de problemática entre la visión que tienen las comunidades indígenas y los campesinos?

Si pienso que hay diferencias fundamentales, hay como opciones diversas y una es la manera que en entienden la relación de los seres humanos con la naturaleza. Es una la visión que tiene la población mestiza y otra las comunidades indígenas.

14. ¿Este tipo de visiones diferentes tienen algo que ver al momento en que presentan conflictos socioambientales?

Puede ser que sí. Hay comunidades indígenas que tienen conflictos socioambientales y hay comunidades mestizas que tienen conflictos socioambientales y son conflictos distintos, porque la actividad petrolera les afecta pero de forma diferenciada.

15. ¿Cuáles considera usted que serían las fortalezas y debilidades del FDA?

Veo con claridad que tiene algunas fortalezas. Un fuerte posicionamiento a nivel nacional e internacional, tiene una red de aliados en varias partes del mundo y el Ecuador que les apoyamos y acompañamos en su lucha, que además tienen una experiencia de muchos años de trabajo. En cuanto a las debilidades no conozco mucho, como todas las organizaciones presumo que no tienen los suficientes fondos que se necesitarían para una lucha y para el caso tan importante como el que ellos tienen. Eso es lo que puedo ver.

Anexo 13

Entrevista Carmen Aguilar, Federación de Mujeres de Sucumbíos

Esta entrevista fue realizada el miércoles 13 de abril del 2011

1. ¿Desde cuando su organización forma parte del FDA?

La Federación de Mujeres de Sucumbíos se formó en el año de 1987, ya vamos para casi los 24 años que se formó la Federación, venimos trabajando por las mujeres más pobres, por las mujeres campesinas y por toda la situación de violencia que se vive aquí en Sucumbíos. Nosotros conocemos todo lo que hacía la Texaco que se fue en contra de los seres humanos, de la naturaleza, entonces hubo un grupo de personas que dijeron que hay que sacarles a los de la Texaco e hicimos muchísimas marchas, manifiestos, salidas a Quito, pidiendo que Texaco se fuera hasta que el 92 salió la Texaco. Ahí quedó toda la contaminación que está hasta ahora ahí visible. En vista de todo esto se hace varias reuniones y nace la idea de hacer un Frente de Defensa de la Amazonía. En aquel entonces la Federación de Mujeres también participamos e impulsamos esta organización, en vista de cómo tenemos la provincia de Sucumbíos. Las organizaciones mirábamos que muchas compañías contaminaban y mucha gente empezaba a morir con enfermedades desconocidas, otras con infecciones a la piel y ya nos dábamos cuenta que era por la contaminación, por lo tanto, no podíamos ser indiferentes a lo que el grupo de personas pensaba hacer por lo que nosotros también nos integramos. Conjuntamente hemos ido trabajando durante estos 17 años que tiene el FDA, luchando para que primero, sea remediado, sabemos que las vidas no se puede remediar, que muchas mujeres, hombres y niños hemos tenido problemas. Hay mujeres que se han quedado estériles, que se han quedado embarazadas y que nunca pudieron tener un hijo porque a los 2, 3 meses han abortado. Ante situaciones así no podíamos ser indiferentes y hemos estado ahí y seguimos estando en las luchas. Ahora esta lucha de 17 años nos ha costado mucho sacrificio, marchas también en Sucumbíos, Orellana, Quito; también se ido a muchas provincias a compartir nuestra situación, sobre todo donde están empezando a entrar las compañías, les hacemos ver lo que ha pasado en Sucumbíos y Orellana y ese ha sido un trabajo grande, sobre todo porque ha habido y siguen habiendo buenos dirigentes, tanto en el FDA como en la Federación de Mujeres, en las nacionalidades también, queines también son fundadores de este proceso. Hemos estado luchando y seguiremos luchando, sabemos todas las artimañas que han venido haciendo, negando lo señores de la Texaco, negando todo lo que han hecho, pese a que las evidencias están. Ellos podrán negar pero las evidencias están, hagan lo que hagan la contaminación está ahí, la gente sigue con enfermedades conocidas, otras con cáncer, siguen muriendo.

2. ¿Qué hecho realizado por el FDA es el que más recuerda?

Yo recuerdo por el 98, donde hubo una caminata a Quito, de muchas personas desde aquí de Lago Agrio. En esta caminata estuvo la gente campesina, la que mayormente ha sido la más afectada y fue algo muy bonito y por otro lado muy triste, porque hubo un sacrificio de las compañeras y compañeros que participaron para reclamar justicia en este caso, eso creo que es lo que más ha llenado. La gente a nivel nacional, somos hasta ahora, un referente para otras organizaciones que quizás empiezan a tener dificultades con las compañías petroleras, o madereras o mineras. Ellos se fijan en esto y ellos dicen “como puede ser posible 17 años de resistencia” y unas veces día y noche porque muchas veces hemos estado vigilando ahí en la Corte de Sucumbíos para que se hagan bien las cosas. A

veces resulta fácil contarle, pero ya poniéndose a ver sobre todos los hechos que han venido ha sido bien duro y bien fuerte.

3. ¿Cómo Federación de Mujeres de Sucumbíos cómo han aportado para el funcionamiento del FDA?

Primero, haciendo acto de presencia, hemos estado de delegados siempre ha quedado una representante a la directiva y tenemos cuatro compañeras que están participando bien activamente porque sabemos que eso es para el beneficio de todos, somos parte, le queremos tanto al FDA, luchamos tanto y lo defendemos tanto porque sabemos que ellos llevan los mismos objetivos nuestros. Nosotros en la Federación de Mujeres luchamos por la violencia dentro de la familia y el FDA lucha por la violencia de la contaminación, la misma violencia de lo que ellos nos han insultado, nos tratan mal, entonces muchas de esas cosas a nosotros nos están haciendo como más fuertes para estar ahí, pues sabemos que no estamos luchando para algo personal porque nosotros somos pasajeros, pero luchamos para nuestros hijos, nietas y nietos que son los que verán y nos tocará seguir luchando, porque se culminará al mejor el juicio contra la Texaco, pero igual dentro del país siguen haciendo y siguiendo la misma escuela que los señores de la Texaco, siguen contaminando y eso es lo más importante para nosotros, que miramos y hemos sentido y hemos sufrido en carne propia lo que ha pasado aquí en Sucumbíos y en Orellana.

4. ¿Cuál es la identidad del FDA?

Lo que le caracteriza al FDA es la honestidad, la sinceridad, la sencillez y que dicen y decimos siempre la verdad, no es que nos inventamos nada, eso es lo que le caracteriza al FDA, así como también el luchar por la gente más pobre, más desposeída es algo también por lo que siempre vamos a responder. Ahora en mayo ya me salí del FDA, ahora está una nueva directiva pero sigue otra compañera, y siempre estamos averiguando, escuchando los medios de comunicación para ver qué pasa y eso es lo que le caracteriza al FDA. No buscamos intereses personales sino son intereses colectivos con la comunidad.

5. ¿Cómo es la relación de los dirigentes y las bases del FDA?

Muy buena, yo en dos ocasiones he estado en las dos directivas del FDA, primero parece que nos hubiéramos conocido de toda la vida y la gente tiene bastante confianza en los dirigentes y los dirigentes tenemos confianza en ellos. La gente viene, nos confía sus problemas, nos pide apoyo y es una gente muy abierta y siempre dicen, cualquier cosa que pase con el FDA sólo nos falta un comunicado por la radio y tendríamos el apoyo de la gente. Nos hemos ganado la credibilidad durante los 17 años, con toda la honestidad y sencillez de nuestros dirigentes.

6. ¿En qué se diferencia el FDA de los años 90 del FDA actual?

En muchísimo, porque cuando empezábamos el FDA como que las organizaciones sociales nos ha tocado ir viendo los errores, los aciertos, todas las situaciones porque también nos hemos equivocado, pero lo bueno es saber reconocer y rectificar. El FDA de ahora es más duro, se toma las cosas con más responsabilidad porque quizás cuando iniciábamos no sabíamos que tan grande iba a ser esta situación y pensábamos que en un año, dos años ya se va a solucionar el problema pero realmente no fue así. Eso nos he hecho madurar a todos y todas los que pertenecemos al FDA, que es un referente, es una organización que cuando hay una contaminación, así sea de aquí del pueblo, hay lugares donde hay contaminación, que a veces el alcantarillado de aguas servidas se rompe, qué hace la gente, lo primero que hace es ir a consultar al FDA, mire que podemos hacer. Esa es la confianza

que le tienen al FDA, cuando empezamos creo que no había eso y la gente desconocía bastante y cada día nos hemos autopreparado más y eso nos ha llevado hasta donde estamos ahora.

7. ¿Qué actividades realiza el FDA?

Las actividades que realiza son muchísimas, las capacitaciones a las organizaciones de base, el acompañamiento también en las dos provincias es muy fuerte, bien duro, pero es un trabajo que al final satisface porque vale la pena el sacrificio porque sabemos que estamos haciendo algo por la gente que necesita. Con las visitas, con la formación en temas, también tiene una escuela de capacitación de líderes y lideresas que cada día va avanzando más y es muy importante porque de aquí han salido promotores, promotoras a donde ellos vienen, se preparan y ya no es necesario que semana a semana esté el FDA. Un promotor o promotora se prepara en la escuela de líderes, ellos van y comparten y le dan seguimiento a la comunidad, entonces ellos más bien vienen, se asesoran y se pasa algún problema muy grande piden la presencia de los dirigentes, sino ellos solitos ya empiezan a resolver los problemas. Eso es también importante porque se ve que el FDA no es una organización de oficina, para nada, ahí las oficinas son más ocupadas por la secretaria y la contadora, ahora también con el abogado que se tiene; todo el mundo se moviliza a cualquier de las dos provincias, incluso a otras provincias para compartir la situación que está pasando aquí, también a capacitarse, es muy bonito una capacitación por ahí porque se aprende muchísimo.

8. ¿Cuáles han sido los principales problemas que ha tenido que afrontar el FDA?

Los principales problemas definitivamente tienen que ver con las petroleras, empezando por la Texaco y ahora por las que están. Otro problema es que no hay presupuesto para las comunidades para pagar un abogado que les asesorara, sabiendo que son dos provincias, entonces el presupuesto, el tiempo, el personal también es muy reducido para eso. Yo cuando estaba me quería multiplicar para que poder llegar con el mensaje que se quisiera llegar, por lo tanto, no hay para satisfacer todas las necesidades y a veces no se tiene para los pasajes, el poco personas es otro problema que debe afrontar el FDA

9. ¿Por qué se formó la ADAT?

Por lo mismo, por la misma contaminación que estaba dejando la Texaco, aquí no había quien responda por eso porque ya empezaron, como le dije en un inicio, la gente empezó a decir en las organizaciones lo que les estaba pasando a los hijos, hijas, a ellos mismos, entonces ahí mirábamos que hay un culpable y el culpable era la Texaco porque la misma gente que trabaja en aquel entonces, ellos con su testimonio decían: todos estos de las aguas de formación que tenían que nuevamente tenían que volverlas a reinyectar, qué hacían, las botaban a los ríos y más abajo había un pueblo, había una ganadería, había alguien que tenía chanchos, tomaban el agua los animales y se morían. La gente empezaba ya reclamar y por eso mismo pedíamos que se fueran, porque ya mirábamos y en las calles de Lago Agrio en vez de venir ellos y coger y regar agua, a lo mejor para el polvo cuando no llovía, venían ellos con el crudo y nos regaban a nosotros y eso de salir a las 12 de día que la gente caminaba sin zapatos a la casa, todo eso a un inicio como que no entendíamos pero luego nos fuimos dando cuenta que eran las compañías las culpables y ni siquiera los trabajadores que trabajan para la Texaco tenían una cama digna, ¿Por qué?, porque los explotaban en todo y mejor trataban de traer gente de otro lados, profesionales de otros lados, la gente de aquí ellos casi no ocupaban, así que de nada nos servía que estuviera

aquí la Texaco porque lo hacían era hacernos daño. No estaban haciendo ningún servicio. La gente que vivíamos aquí no es que vivíamos de las actividades petroleras, para nada. Aquí hemos vivido de los negocios ambulantes, las mujeres de lavar ropa ajena, de cocineras, de lo que sea pero menos de las compañías. No creo que encuentre a alguien aquí que le diga que aquel entonces que trabajé 12, 15 años que le digan, bueno yo de la Texaco por lo menos quedé con esto, no, más bien lo que han quedado es que incluso andan ahora algunos en sillas de ruedas, van muriendo también la gente. Incluso hay gente con enfermedades mentales porque dice que incluso los hacían meter en unos tanques sin ninguna protección. En el centro hay todavía gente que anda, que deambula por la calle por esos gases que absorbían el cuerpo de ellos y cuando ya salían, salían mal ya de ahí, con un fuerte dolor de cabeza. Unos morían y otros todavía están, entonces es algo que no entendemos ¡por qué!. Lo que esperamos es que esta justicia que está tardando tanto por lo menos sea favorable a la gente. Sabemos que las vidas no las vamos a recuperar para nada, pero en algo lograr que tengamos un agua sana, que nos podamos bañar tranquilos porque ni siquiera eso podemos hacer con tanto tranquilidad por la misma contaminación que dejaron. Con los años que han pasado el petróleo empieza a brotar y esa agua sale a los esteros y sigue consumiendo la gente porque no tiene a donde más.

10. ¿Qué relación existe entre el FDA y la ADAT?

Hay una relación muy cercana porque el FDA lucha por sus organizaciones y la ADAT lo mismo. Para algunas situaciones se unen pero cada una son autónomas. Primero nació el FDA que estaba constituida por gente que era directa e indirectamente afectada por Texaco, entonces ahí es que en varias reuniones se acordó formar la ADAT, pero ambas vamos casi por el mismo camino.

11. ¿Más allá de Caso Texaco que es el FDA?

Es una organización sin fines de lucro, lucha por los derechos de las personas, por el derecho de que lo poco que nos queda conservemos y tengamos porque si seguimos como estamos de aquí a 15 a 20 años quizá Lago Agrio sea un desierto para nosotros. Ese es uno de los objetivos del FDA y por eso es que se capacita a la gente y de ahí cada cual ve, de acuerdo a su propia conciencia y van mirando que camino mismo cogen.

12. ¿Qué pasaría con el FDA si gana el juicio contra Texaco?

Continuamos nosotros con el FDA, continuará la ADAT porque si 17 años hemos tenido que llevar adelante este juicio, quizás se necesiten unos 15 más para lograr lo que realmente nos proponemos, hacer la limpieza, la remediación que se necesita. El FDA continua con su formación y su capacitación a todas las bases e igual la ADAT.

13. ¿Qué pasaría si se perdiera el juicio contra Texaco?

Igual tendríamos que continuar, continuamos porque eso es algo que las organizaciones cuando nacemos, nacemos para toda la vida. Si en el caminar se encuentra con obstáculos hay que saberlos atravesar y continuar. Se pierde el juicio de la Texaco igual continuaríamos.

14. ¿Cuál es el papel de las organizaciones de base y de los dirigentes en el FDA?

Aquí el papel de las organizaciones de base es sostener al FDA y el papel de los dirigentes es sostener también a las organizaciones de base. Es un trabajo mutuo que se hace tanto desde el FDA como de las bases, es un trabajo complementario. El FDA no puede vivir sin sus bases y sus bases no pueden vivir sin sus dirigentes. Si las bases se quedan solas no

van a alcanzar quizás los objetivos que se proponen, pero si estamos en unión quizás con todas las organizaciones sociales si sabemos que se puede alcanzar los objetivos.

15. ¿Cuáles son las principales fortalezas y amenazas del FDA?

Fortalezas que son 17 años, es una fortaleza muy importante que se mantiene, que ha crecido muchísimo y una de las debilidades es la situación económica. También el hecho de que los partidos políticos tratan de dividir a la gente, la mal informan. Cuando los dirigentes están formados y capacitados los buenos promotores van las compañías petroleras y por la situación económica que se tiene les ofrece los buenos sueldos y cuando el dirigente se va a trabajar con la compañía petrolera sabemos que si está dentro de la compañía no puede ponerse en su contra. La economía es una de las debilidades más grandes porque si los compañeros tuvieran de donde sobrevivir estaríamos seguros y ellos mismo lo han dicho. Que ellos no aceptarían esa clase de trabajo pero que hay que ver la situación económica de ellos.

Anexo 14

Entrevista a Ermel Chávez, Presidente del FDA

Esta entrevista fue realizada el martes 26 de abril del 2011

1. ¿A qué organización de base perteneces?

Yo pertenezco a la Unidad Educativa a Distancia “Juan Jiménez.” En esta Unidad Educativa hay una asociación de maestros y soy miembro jurídico de esta asociación.

2. ¿Desde cuándo forma tu organización parte del FDA?

Desde el inicio, desde 1993

3. ¿Por qué se involucró tu organización con el FDA?

Porque cuando se estaba conformando el FDA se invitó a todas las organizaciones. En ese entonces el rector de la Unida Educativa era Luis Bermeo, el buen líder un buen rector en ese momento entonces el también estaba invitado a participar. La Unidad se involucra a través de Luis Bermeo y cuando nombran la directiva, Luis Bermeo fue el primer secretario del FDA y cuando el FDA logra obtener su personería jurídica, la Unidad presenta toda la documentación para ser parte activa del FDA. Yo primero fue tutor en la Unidad Educativa y luego empecé a trabajar como personal administrativo, es decir, de planta, de ahí cuando por el 2000 llegó un Congreso fue nominado entre los cinco de la unidad que tenían que participar en el Congreso.

4. Dentro de la comunidad ¿qué ha hecho el FDA?

Nuestro accionar es más rural, no es urbano, deberíamos abrir espacio también de lo urbano de la contaminación, pero no lo hemos hecho. Nuestro accionar es más bien rural de la comunidad y de la gente que está a las orillas del río, que está tomando agua contaminada, del estero contaminado, de las piscinas, de los pozos, donde está la perforación petrolera, donde están haciendo sísmica. Eso no se hace en la ciudad, entonces nosotros damos el acompañamiento en estos temas, es por eso que el FDA se ha dedicado a la zona rural y ahí está todo nuestro trabajo. Hay una relación que se da entre la empresa y la comunidad o comunidad o Estado, ahí se generan un sin número de conflictos. Uno de los conflictos que se genera en esta relación es un conflicto por las negociaciones de las actividades petroleras que de ley tiene que negociar. La empresa en sí tiene que negociar y tiene que hacerlo con la comunidad y claro, esto es como un juego de fútbol, tu vas a la cancha, para ir a la cancha tienes que conocer las reglas del juego, tienes que entrenar, tienes que saber jugar y la empresa si lo sabe todo eso, pero una comunidad no lo sabe absolutamente nada y sabemos quien hace la goleada, nuestro papel es ahí equilibrar esta relación de la comunidad hacia las empresas y hacia el mismo Estado, entonces muy bien, vamos al fútbol pero tenemos que entrenar, la compañía lo que dice si quiero negociar pero no quiero que entre el FDA sólo la comunidad. Cómo va a negociar si la compañía tiene un equipo conformado por Ronaldo, Messi y todos los campeones mundiales. De la empresa van sociólogos, geólogos, doctores, equipos de 6 de 8 personas y van a una comunidad donde un presidente, donde una directiva que ni siquiera está terminada la primaria y entonces ya se sabe quien va a ganar. Lo que nosotros hacemos es entrenarle a la comunidad, deben conocer las reglas, entonces equiparamos las relaciones que se dan entre la comunidad y la empresa, ese es nuestro trabajo, para eso tenemos que capacitarles, que asesorarles, para tenemos que enseñarles que es monitoreo, que es todo, qué es derecho,

cuáles son los derechos, cuáles son los pasos que debe cumplir la empresa, cuáles son las leyes que tiene que cumplir la empresa y que es lo que tienen que exigir, entonces la comunidad dice que quieren conocer que es lo que va a ser la empresa, con esa información van a la mesa y decimos muy bien ahora van a negociar. Ese es nuestro trabajo, enfrentar o ayudar en esa problemática socio-ambiental que existe, que es ambiental y que es social.

5. Dentro del Estado o Municipios ¿qué ha hecho el FDA?

No es mucho, pero estamos en eso y si lo hemos hecho, esa es la parte más política, que reconozcan o no reconozcan que nos importa. En el 2005 cuando Rafael Correa era ministro de economía de Alfredo Palacios, reforma los fondos FEIREP que estaba destinado el 70% al pago de la deuda externa y saca un rubro que es para la reparación ambiental un 5% y en el 2005 el Estado reconoce y dice, sí, la explotación petrolera causa impacto, por lo tanto, vamos a dedicar un fondito para que remedie, esos fondos estaban a cargo del Ministerio del Ambiente para que remedie, pero el Ministerio del Ambiente no tenía la información, quien tenía la información era el FDA y ahí nosotros pudimos incidir. En ese tiempo estaba de ministra Ana Albán y tenía un pensamiento terrible, dijo haber vamos a ver y fuimos y discutimos en la Asamblea Bi-provincial qué es reparación ambiental y todo ese tipo de cosas y le decimos bueno ministra, queremos que ese fondo lo destine temas de reparación ambiental y socialmente nosotros planteamos que sean proyectos de agua, proyectos ... y hasta proyectos de producción y la ministra no quería saber nada, ella decía que no podemos hacer eso, porque si hacemos eso, es el pensamiento de la burocracia, si damos agua, alcantarillado y producción va a mejorar la calidad de vida de la gente y si mejora la calidad de vida de la gente va a haber presión y migración de otras partes del país y esta zona y va a ser peor, no sé si tenía lógica, pero para nosotros que vivimos ahí nos parecía una estupidez pensar de esa manera, mejor vivan así como están y mejor hagamos un monumento por reparación, osea y cuando nosotros le hicimos conocer los impactos de la contaminación y los perjuicios que causaba con la computadora ahí le dijimos, mire esta es la realidad y le dijimos mire ministra tome la información, toda la base de datos que nos costó 15 años de lucha y dijo que hago yo con eso, ah... entonces no sabe qué hacer entonces le dimos un técnico, estoy hablando en metáfora, más o menos para entender como era el proceso, le dimos un técnico, pagado por el FDA para que trabaje en el MAE y a través de él realizó todos los planes de remediación ambiental. En el 2005 en la provincia de Orellana se fue 11 millones de dólares, en Lago Agrio se fue como 5 millones de dólares, y así, ese fue nuestro trabajo, fue nuestra incidencia. Como utilizaron los fondos, quisimos hacer seguimiento pero no pudimos, porque también habían de por medio unas barbaridades, a pesar que los fondos eran con proyectos.

6. ¿Cuál es la reivindicación social que une a las organizaciones dentro del FDA?

Creo que el hecho de ser la única organización que enfrenta y lucha por los derechos humanos y ambientales, frente a la explotación petrolera, no hay otra.

7. ¿Qué hecho que ha realizado el FDA es el que más recuerda?

El FDA no ha tenido una posición tan radical, que va a ser un evento y eso ha organizado el FDA, no. Hemos sido muy cuidadosos nosotros en esas cosas, aunque ganas no nos faltan, pero el mismo caso Texaco es muy complicado y llegar a esos espacios es muy delicado porque te puede destruir. Lo que si hemos hecho es apoyar las luchas reivindicativas de otras organizaciones, lo que se realizó en la Asamblea Bi-provincial, por ejemplo, hemos apoyado pero no hemos abanderado, es uno de nuestros principios.

Nosotros no nos vamos a abanderar de los procesos de la gente, simplemente acompañamos y apoyamos. Si alguna cosa hacemos en conjunto con otras organizaciones, si nos sale bien, ganamos nosotros y las otras organizaciones, si nos sale mal, perdemos nosotros pero también pierden las otras organizaciones. Nunca hacemos cosas por nuestra propia cuenta, simplemente acompañamos, hacemos un trabajo conjunto. Yo recuerdo cuando hubo una bronca en la Asamblea Bi-provincial y hubo un ataque, en ese tiempo estaba el padre Pablo Gallegos y el Julio González, que era diputado y me vinieron a pedir a mí que saque un pronunciamiento a favor del Padre Pablo Gallegos y de Julio González, por la lucha en la Asamblea Bi-provincial que el FDA emita un apoyo, yo le dije, me disculpan no lo voy a hacer porque el FDA no defiende a personas el FDA defiende a procesos. Yo no puedo emitir un proceso que diga, bueno nosotros apoyamos a Julio..., porque ya te metes a cosas muy políticas. Si emití un pronunciamiento pero defendiendo el proceso de la Asamblea Bi-provincial, el trabajo que se había hecho, el trabajo que el FDA también había aportado y si dentro de eso defiendes a personas será de una forma más amplia, donde la importancia se le da al proceso.

8. ¿Cuál cree usted que es la identidad del FDA?

Es todo el tema ambiental.

9. ¿Cuál es el papel de las bases dentro del FDA?

Es eso, el defender los derechos humanos y ambientales. Hay algunas organizaciones del FDA que no están muy involucradas en estos temas, por ejemplo, la FOCAO es una organización que se dedica más al tema de producción, la Unidad Educativa se dedica más al tema de la educación, eso significa que el FDA respeta mucho el accionar de las organizaciones de base, es otro de los principios también. No podemos decir, ah... ustedes se dedican al tema solo de educación, nosotros vamos a trabajar más en lo ambiental, nosotros les decimos que sigan trabajando y si nosotros podemos ayudar en algo que tenga que ver con lo ambiental entonces lo hacemos. De esta relación incluso hemos organizado foros y talleres sobre temas ambientales con los estudiantes. Este es nuestro aporte, nuestro trabajo, no necesariamente todito lo que hace el FDA tienen que hacerlo las organizaciones de base, eso se respeta mucho.

10. ¿Cuál es el papel de los dirigentes dentro del FDA?

Dirigir, la palabra lo dice, diri-gente.

11. ¿Cuál es la relación entre los dirigentes y las bases?

Es una relación de trabajo, por ejemplo, si un dirigente sale de una base, debe entender que debe estar vinculado a su organización, pero ya no necesariamente tiene que ser dirigente de su organización de base porque ya es dirigente del FDA y algunos podemos cometer ese error. Bueno, si yo soy dirigente de la Unidad entonces debe seguir defendiendo a la Unidad, pero eso no lo puedo hacer tampoco, porque ya soy parte de la Unidad pero ahora estoy dirigiendo el FDA, ya no me toca dirigir solo la Unidad, ni privilegiar solo a la Unidad, ahora toca apoyar a todo un conjunto, a toda una organización, entonces el tema es como seguir relacionado con tu base. Por ejemplo, yo he criticado mucho el trabajo de la misma Unidad. Yo trabajé mucho en la iglesia de ISAMIS y tengo ese espíritu, trabajé mucho en comunidades, pero cuando llegas a ser dirigente tienes que cumplir con tu papel. El FDA ha entendido eso y yo también he entendido este proceso. Si como dirigente provienes de la base, tienes que defender los principios del FDA que son principios de la base.

12. ¿Cree que existe una élite dirigencial dentro del FDA?

Eso es discutible. Otra cosa es cómo desarrollas el poder, porque puedes desarrollar el poder y permanecer años para tu beneficio, pero si utilizas ese poder para un beneficio general y para un bien general está bien. La mayor parte de las organizaciones utilizan ese poder para su beneficio particular y eso no permite avanzar. En el caso del FDA ha sucedido casi lo contrario, han pasado casi 4 presidentes en casi 18 años. Alguna vez cuando hubo una bronca interna en el FDA si nos acusaron de que somos unos manipuladores y aquí se juega también el tema de la capacidad propositiva que tu puedes hacer y para el tema es que si ya estas algún tiempo, tienes algún conocimiento y sabes a donde llegas, sabes hacia dónde vas y como lo manejas. Eso sucede cuando algunas personas no comprenden que si yo llego al FDA tengo que tener una capacidad propositiva de trabajo. Pero sea lo que sea yo más me quedo en los resultados, cuáles han sido los resultados de los 18 años de lucha del FDA y si los resultados han sido negativos, entonces no ha servido; ha habido un poder que ha manejado para su beneficio; pero si en 18 años ha habido un resultado positivo, el FDA se ha convertido en un referente de las organizaciones, entonces ha valido la pena y seguirá valiendo la pena. Una cosa en la que yo no he estado de acuerdo es en los cambios constantes. Llegas 2 años, el primer conoces, te afirmas y ya le toca a otra y borra y va de nuevo, conoces, te afirmas ¿cuándo avances? El poder o la élite de poder es discutible.

13. ¿Existe una herejencia en las bases del FDA?

Existe una gran heterogeneidad en las acciones que realizan las bases, unos se dedican al turismo, otros a producción, otros a educación; pero heterogeneidad en principios no creo, pues siempre han prevalecido los principios de la organización como tal. Una cosa importante es que el FDA ha logrado entender, y eso es lo que compartimos a las bases, cual es el enemigo y el enemigo no es el compañero, la otra organización, hay un enemigo común y ese enemigo es el poder. El poder está en la empresa, en las personas y está en el mismo Estado. Ese entendimiento hace que todos vayamos hacia allá, con la heterogeneidad de pensamiento. El FDA no está defendiendo a un grupo, no va a defender a ningún pensamiento, a ninguna ideología sino que más allá de eso entiende la problemática y eso nos ha hecho entender el Caso Texaco, el enemigo es Texaco. El enemigo no es los sionas, o los secoyas o los campesinos. Texaco es el poder, ahí está el poder económico y político, ahí es donde se debe atacar.

14. ¿Por qué el FDA es una organización social?

Porque tiene bases, porque las bases del FDA son organizaciones sociales, son organizaciones campesinas y tiene también instituciones como la Unidad Educativa a Distancia y es una organización que tendrá un problema hasta que desaparezca, que no es serio pero siempre va a permanecer ahí. El FDA es una organización que hace un trabajo súper fuerte, fuerte en el sentido de que te toca enfrentarte a un poder y por lo tanto, tienes que tener conocimiento, estrategia, propuestas. Como los dirigentes vienen de la base, vienen con una experiencia de organización básica y llegas a ser dirigente del FDA te pierdes y quiere principiar a repetir lo mismo, bueno una reunioncita, un conflicto por acá y el FDA no es para eso. El FDA ha logrado mantenerse tanto tiempo, porque incluso ha logrado un manejo si se puede decir incluso técnico y profesional y lo requiere, pero sus dirigentes son elegidos desde la base. La máxima autoridad del FDA es el Congreso, ellos eligen a quién los va a dirigir, por eso es una organización social, pero el trabajo requiere más de voluntad. Entonces un dirigente que venga con buena voluntad, y no hay propuesta

y no hay una estrategia y no hay un trabajo si se quiere técnico y profesional es muy importante y serio en la organización y eso va a seguir y eso es lo lindo al mismo tiempo. Hemos hecho cosas que ninguna organización en el país lo ha hecho con estos dirigentes y cuando te estás ya en el trabajo, a ratos sientes ese vacío dirigenal, que todos no estamos a ese nivel dirigenal, de ser más bien propositivos, de manejo de la ecología y todo eso; pero lo lindo es que te llenas de un equipo que se ha ido construyendo y que ha ido aprendiendo en el camino y lo importante es que ha habido evaluaciones y análisis permanentes y eso nos ha permitido ir elaborando estrategias en conjunto y la gente ha aportado en lo que ha podido a esas estrategias.

15. ¿En qué se diferencia el FDA de ahora del FDA de los años 90?

Que ha ido avanzando, ahora el FDA tiene una capacidad de gestión, de autogestión, el FDA se maneja a través de proyectos y ha tenido una buena capacidad de proyectos financieros, de resultados, de todo eso y ha habido una gran confianza de las organizaciones, de las ONG's de las financieras. El FDA no ha quedado mal, a los inicios quizás, hasta coger experiencia. Ahora tiene como una experiencia bastante fuerte en todo eso y ahora se puede decir que hay mucha información sobre esos temas, que nos han permitido ir avanzando. El FDA arrancó con una estructura básica, presidente, vicepresidente, tesorero y secretaria, y ahora tiene otra estructura, presidente, vicepresidente, y secretarías. En el 2002 se reformó los estatutos y en la práctica tienen cinco secretarías.

16. ¿Cuáles han sido los principales problemas que ha debido enfrentar el FDA?

Económicos, políticos, políticos en el sentido de que por ejemplo, cuando vinieron los fondos CEREPS, sino nos metíamos, no salía eso y todo eso nos llevó a nosotros a una reflexión profunda, de plantearse metas, y nos metimos en la primera etapa de la reubicación de familias, por ejemplo, eso fue en el 2006, 2007 más o menos, pero luego nos salimos porque estaba afectando mucho la imagen y Texaco lo estaba utilizando para su beneficio, decían que el FDA está trabajando en conjunto con el gobierno. No por nada de que se estén utilizando mal los fondos ni estas cosas sino por el conflicto con Texaco, más bien los problemas han sido políticos; por ejemplo, en la relación con el Gobierno es muy diplomática, el Gobierno entiende esta posición del FDA y eso ha hecho que nos callemos de alguna hecho que haga el gobierno y que no nos parezca, como FDA firmo yo, y no se visibiliza ni Luis, ni Pablo. En lo de la reubicación de viviendas más bien nos metimos en la coordinación, en el manejo de fondos públicos...

Anexo 15

Entrevista a Ermel Chávez, Presidente del FDA

Esta entrevista fue realizada el domingo 1 de mayo del 2011

1. ¿Cuál ha sido la época de mayor fortalecimiento organizativo para el FDA?

A partir del 2002 porque ahí como se estructura más, pero es una organización por etapas. Desde 1994 hasta 1998 era una organización de hecho, ahí hacía su trabajo. Desde 1998 hasta el 2002 funciona 4 años como organización jurídica, pero ya como organización funcionó 8 años. En el 2002 se hace la planificación estratégica y se establece claramente cuál su misión, cuál es su visión, cuáles son sus principios y cuál es su accionar: secretaría de comunicación, de ambiente, fortalecimiento organizacional y dentro de estas secretarías las líneas de acción. Cada etapa tuvo su fortaleza, yo creo que no podríamos de ser que esta etapa fue mejor que la otra, lo que se podría decir es que fueron etapas distintas, nada más porque el FDA ha sido una organización que ha aprovechado esas etapas para ir avanzando. Del 94 al 98 fue una etapa muy importante de conformación, porque ese era el momento; del 98 al 2002 fue una etapa de consolidación, porque ahí se ve claramente cuáles son las líneas, los principios, la visión y la misión. A partir del 2002 es una etapa de consolidación y puesta en práctica. En el 2010 hemos revisado brevemente la aplicación del Plan Estratégico y hemos visto que se ha cumplido la visión, la misión, los principios; entonces ahora el FDA como que está en una nueva etapa y es por eso que el FDA va a ser su evaluación y su próxima planificación estratégica, pues si ha cumplido su visión y su misión necesitamos tener claro cuál es la nueva etapa.

2. ¿Cuáles han sido los principales problemas que ha tenido que afrontar el FDA?

Económicos. El FDA se financia a través de proyectos y si no tienes proyectos no tienes recursos económicos. Otro problema ha sido la aplicación política del Estado en cada momento, lo que ha hecho más difícil el trabajo de accionar del FDA frente a sus comunidades y a sus organizaciones, es como luchar en contra corriente entonces ha sido una dificultad grande porque nosotros hemos sido los que capacitamos a las comunidades y desde el Estado te consideran que eres una organización que estás haciendo subversivos, terroristas a la comunidad, a la gente; entonces ha sido una lucha, pues por un lado tu quieres que la gente sepa de sus derechos y por otro lado está el Estado que quiere que la gente este sumisa frente al tema petrolero. El caso Texaco también ha tenido sus procesos súper interesantes, por un lado primero estaba el FDA como la organización que seguía el proceso de la demanda, luego estaba la ADAT y cada paso que se ha dado ha sido un paso de aprendizaje y por lo tanto hemos aprendido a enfrentar esos problemas no sólo indirectamente, se ha enfrentado a los problemas de forma directa. Cuando la demanda estuvo aquí en el 2003 una de las dificultades que teníamos era por un lado, la injerencia que tenía el poder ejecutivo frente al poder judicial y había en ese tiempo mucha desconfianza en la justicia ecuatoriana, por temas de corrupción; entonces en el gobierno de Lucio Gutiérrez se estaba negociando los TLC's Texaco estaba haciendo mucho cabildeo para que no se le de las preferencias arancelarias del Ecuador, mientras no culmine este juicio, mientras Texaco no se le libere al a Texaco y en esa época estaba la Ivonne Baki como ministra de comercio exterior y como afectados tuvimos que hacer una marcha, por ejemplo, salimos a Quito y le dijimos: Sra. Ministra usted no tiene porque meterse. Supimos que ella estaba haciendo todos los cabildeos en Estados Unidos para que no le aprueben al Ecuador el tema de las preferencias arancelarias, mientras el juicio sigue

aquí en el Ecuador, entonces le hicimos firmar a la ministra una carta de compromiso y le dijimos que tiene que comprometerse a no interferir, porque es un juicio donde no tiene porque intervenir el Estado, entonces han sido momentos difíciles en el tema político. En el tema social, en el 95 cuando el juicio estaba avanzando, no sé si era coincidencia pero había persecución a los líderes, en especial a los líderes que en ese entonces estábamos como más visibles, por ejemplo el Pablo, que recién asumió como abogado el caso, Luis y mi persona. Pablo tuvo muchas llamadas de amenazas, de que están limpiando el cantón y que tenga mucho cuidado. Fue un año muy tenso, tanto para los dirigentes como para el caso, pero el caso avanzaba, la problemática era más bien a nivel dirigenal. No recuerdo haber tenido más momentos críticos dentro del caso. Hubo un momento crítico dirigenal dentro del FDA, más o menos en el año 2007, 2008; donde era más cuestión de entendimiento y más una cuestión ideológica. Nosotros hemos creído y especialmente yo he creído que el FDA es una organización no se detiene y debe ir avanzando y que debe dar pasos, porque si se detiene se detiene todo y muchos dirigentes no estamos en capacidad de entender eso y por ese problema de entendimiento se dio ese problema a nivel dirigenal. El problema era que no se entendía cómo funcionaba el FDA, este fue sólo un problema de los dirigentes que casi trasciende a las bases pero ventajosamente pudimos manejarlo para que no trascienda a las bases. El FDA tiene un proceso de años, en el 2006 hubo un proceso de cambio de directiva. Entró de presidente un delegado de la Unidad Educativa a Distancia, por cuestiones jurídicas no pudo continuar, entonces hubo un cambio en el 2007 y el que entró como presidente trató de decir bueno, lo que han hecho hasta aquí no ha servido de nada, entonces lo que va a servir es de aquí hacia adelante y eso no era verdad, pues se principió desmerecer el trabajo de los dirigentes que han estado antes en el FDA y las acciones que ha hecho el mismo FDA, con acusaciones de que los viejos dirigentes son los que están manipulando y que ya no necesitan ningún tipo de apoyo, por lo tanto es el nuevo presidente y los nuevos dirigentes los que toman las decisiones y eso no era así, pues el trabajo que se realiza en el FDA es un trabajo conjunto, un trabajo coordinado, un trabajo general y pues si fue necesario defender el trabajo coordinado y el trabajo que se estaba haciendo a lo largo de todos estos años, defender el proceso y defender la organización. Fue unos momentos medios críticos para la organización, se detuvo algunas cosas, pero el FDA no está para pelear entre nosotros mismos sino contra el poder y esto a veces no se entiende y esa es un poco la corta visión que se tiene de las cosas y el FDA tiene como de sus principios el ser propositivo y si no eres propositivo deja que la otra persona sea propositiva y cuando no eres capaz de hacer propuestas lo único que te queda es designar a la otra persona y esa capacidad se demuestra a veces en ciertas acciones.

3. ¿Qué apoyo le brindó la iglesia de Sucumbíos al FDA?

La iglesia de San Miguel de Sucumbíos, una iglesia que tiene como filosofía la liberación integral del pobre, del hombre y la mujer para el Reino y es una opción por los pobres. Cuando se conformó el FDA la iglesia apoyó muchísimo, en el apoyo moral, psicológico, no sé si también fue en apoyo económico, pero siempre hemos estado en constante coordinación porque también era una preocupación de la iglesia, saber lo que estaba pasando en la amazonía, de los afectados, porque los afectados eran gente pobre, porque la iglesia tenía esa opción. La iglesia le apoyaba mucho al FDA que estaba afrontando este tipo de problemáticas. Siempre nos reuníamos con el Monseñor Gonzalo, le informábamos como estaba el caso y la iglesia por iniciativa propia se comprometió, con otros actores sociales de la provincia como radio Sucumbíos, los del FEPP, a hacer una comisión de veeduría para que el juez aplique realmente la ley y haga justicia, entonces se había

conformado una comisión de veeduría y la iglesia siempre era parte de esa comisión de veeduría y siempre fue un apoyo social, político que a través de esta comisión estaba pendiente que las cosas se den como tenían que darse, que haya el debido proceso. Con esta nueva iglesia y con la problemática que ha suscitado se ve que no le interesa mucho la opción de los pobres y no ha habido ningún acercamiento, pero aún alguna conversación sobre este tema, pero más bien esta congregación que está al frente de esta iglesia se ha comprometido más bien a defender a petroleras, a policías, a militares y esa no es la opción de los pobres y si no hay opción de los pobres creo que esta iglesia no pintaría nada.

4. ¿El FDA tiene mayor presencia en Sucumbíos o en Orellana?

En las dos provincias pero más en Sucumbíos porque ahí empezó y porque hay una diferencia organizacional entre Sucumbíos y Orellana. En Sucumbíos las organizaciones son más autónomas, hay un poder político que son los gobiernos locales y en un poder social que son las organizaciones sociales. En Orellana hay una mezcla de esas dos cosas, el poder político quiere asumir el trabajo del poder social, por lo tanto, no son tan autónomas las organizaciones de Orellana, porque a raíz del poder político, en este caso de la prefectura se quiere hacer todas las cosas y esa es una de las luchas que nosotros hemos tenido allá, entonces el accionar socio organizativo es diferente. Con el gobierno de Correa lo que ha habido es desaparición de algunos espacios organizativos como la Asamblea Bi-provincial, el miedo que ha metido a la gente, a las comunidades, a las organizaciones. Ahora hay un miedo sistemático de hacer acciones para exigir los derechos. Sin embargo, el FDA se ha mantenido, como es autónomo no ha estado metido en temas de política y no es conveniente que se meta, entonces ha manejado su autonomía y ha manejado su posición.

5. ¿En la época que realizó Texaco la remediación ambiental que acciones hizo el FDA?

La remediación que se dio a través del Estado fue un proceso donde casi las organizaciones sociales no se inmiscuía porque fue un acuerdo entre la compañía y el Estado y cuando de pronto apareció que el Estado ya le había liberado de sus responsabilidades y que había hecho la remediación, pero las mismas comunidades y organizaciones del FDA afirmaban que no hubo tal remediación y que sólo hubo un ocultamiento de la contaminación al botar tierra encima de las piscinas y decir que ya está remediado y siempre estuvimos afirmando que no hubo tal remediación, que la contaminación está ahí y que mientras tanto el Estado ya le liberó a la compañía y la compañía dice que ya está todo limpio. Con la sentencia se demuestra que no hubo remediación y ha sido una lucha también.

6. ¿Reciben el apoyo político de las organizaciones internacionales?

Hay algunas organizaciones que están apoyando, especialmente para el proceso socio-organizativo de la ADAT, de todos los afectados y del mismo FDA. Para el caso legal mismo, hay un acuerdo entre algunos financistas, unos buffet de abogados que si ganamos podemos devolver los recursos, pero si perdemos también pierden ellos. No existe un compromiso de decir si perdemos también tenemos que devolver el dinero, pero hay la plena confianza de que se va a ganar por eso existen algunos buffets de abogados que están apoyando económicamente al FDA, con recurso humano también para este juicio. Para el trabajo socio-organizativo también ha habido algunos apoyos internacionales y el trabajo político comunicacional también. Hemos hecho mucha incidencia en Estados Unidos sobre todo, eso gracias al apoyo de Amazon Watch, ahora también Rainforest Action Network. Ahora son las dos organizaciones quienes trabajan todo el tema de opinión pública, de

incidencia, de campaña, en Estados Unidos. Hay alguna gente que personalmente también ha apoyado para los afectados. Por ejemplo, Trudissu fundación y UNICEF han apoyado con la construcción de sistemas de agua lluvia y hay otra gente que también ha apoyado para salud, hay un fondo de salud que se les da a las comunidades, a los afectados principalmente, hay un reglamento que dice como utilizar esos fondos. Hay gente que apoya para enfrentar esa contaminación.

7. ¿Qué pasó con las redes en dónde estaba participando el FDA?

Estas redes funcionó hace algunos cuatro años atrás, pero creo que hace unos 4 años atrás hubo una crisis organizacional, una crisis social y esa crisis se evidenció en cada una de estas redes y hace unos 4 años atrás por las políticas aplicadas por el actual gobierno de Rafael Correa no fue una política muy coherente en el tema social, más bien principió como a perseguir este tipo de espacios y las redes que estaban o las ONG's que aportaban se volvió más complicado. Con la forma en que aplica ahora el gobierno las políticas sociales las ONG's y las organizaciones tienen como tres opciones: la primera, si trabajas para el Estado, si trabajas para el gobierno eres la mejor red, la buena, pero si trabajas en contra eres la pelucona entonces tienes que desaparecer porque le haces juego a la derecha. La primera opción que en cualquier trabajo que hagas te alíes al gobierno y ahí no te pasa nada, la segunda opción es desaparecer, pues si te opones en contra la política te liquidan y la tercer a opción es pensar en un nuevo modelo de organización social para enfrentar el poder. Anteriormente cuando las redes funcionaban hacíamos un trabajo en el centro y sur de la amazonía, el APAR era todo el tema de defensa territorial de la industria extractiva, por lo tanto, había todo un grupo regional amazónico, por un lado, nosotros estábamos metidos en el caso Texaco, por otro lado el centro y sur tenía un tema de defensa territorial y nos juntábamos para compartir experiencias, para compartir las iniciativas, las estrategias de lucha y compartíamos porque se afirma la defensa territorial y porque decir que no la industria extractiva; porque se veía lo que pasaba en el norte y mucho dirigentes venían a ser los toxitours para ver los impactos que causa la industria petrolera y con eso ya venían y afirmaban su posición de defensa territorial, su defensa a los recursos naturales. En la COICA nunca ha estado, en la "Alianza Amazónica" si estuvo, apoyó mucho cuando el caso vino acá la Alianza Amazónica entró en crisis y creo que desapareció, en su momento si hubo un gran apoyo, por ejemplo, aquí a nivel nacional había como una alianza que trabajábamos fuertísimo en esos temas de industria extractiva, por ejemplo CDES, Pachamama, Acción Ecológica, Centro Lianas, por ejemplo con esa política toda ha bajado. Antes había discusiones mucho más grandes de la problemática que había en la región amazónica, ahora no haya nada, cada uno trabaja por su lado, estamos como dispersos. No hay algo que les junta y les une y que plantee una propuesta fuerte. No formamos parte de la FENOCIN, no nos hemos aliado con todos, muchos nos han invitado, pero no podemos aliarnos con todos y menos aún con quien tiene alianzas políticas, debemos pensar en una organización que tenga una misma posición, unos fines claros, no debe defender unos intereses particulares, ni cierto tipo de ideología, debe defender los derechos en general. Con la CONAIE hemos conversado, han estado pendientes, han visitado la zona, hemos hecho algunas actividades en el norte, algunos encuentros, algunos foros, igualmente en el sur hemos hecho algunas cosas, pues también el caso es una lucha por los derechos de los pueblos indígenas y la CONAIE es una de las organizaciones fuertes aquí en el país, es una organización amiga pero no formamos parte de la CONAIE.

8. ¿Ustedes formaron parte de la campaña “Amazonía por la vida”?

Si, la posición nuestra dentro del ITT es con o sin dinero del exterior el ITT no se debe topar. Es necesario plantear una política pública de conservación y no estar chantajeando de “que si no me dan la plata yo exploto”. La posición nuestra ha sido así, hemos dicho vean gobierno, miren lo que pasó aquí, esto no queremos que pase en el Yasuní, sería una irresponsabilidad, social e histórica de que en el Yasuní hagan lo mismo que aquí en Sucumbíos y en Orellana.

9. ¿Cómo fue la participación del FDA en la Asamblea Bi-provincial?

Unos cinco años. Nosotros liderábamos la mesa de ambiente, que era una mesa de concertación sobre el tema ambiental, la idea era llegar a negociaciones y para eso teníamos propuestas concretas. Una de esas propuestas era llegar a la descentralización de las competencias de calidad ambiental y forestal a los municipios, otra de las propuestas era la de auditorías ambientales en las áreas de explotación petrolera. Luego cuando hubo el diálogo con un ministro de defensa de apellido Espinosa, la meta planteaba era transparencia en los contratos y que se publique los contratos que hacían las empresas petroleras con las fuerzas armadas, porque nosotros sabíamos que había contratos pero la idea era que se publique, porque tenían que hacer contratos privados. De ahí cuando salieron los fondos CEREPS nos planteamos la elaboración de criterios de cómo utilizar los fondos CEREPS y para que deben servir estos fondos. Este es un trabajo que hizo el FDA. Después la Asamblea ya fue perdiendo espacio. En el 2007 se inicia el proceso de la reubicación de las familias, esto se realizó fuera de la Asamblea Bi-provincial porque a partir del 2006 la Asamblea ya fue perdiendo espacio, pero casi dentro de esto, porque ya cuando entra Rafael Correa, el visita la zona en abril, más o menos y visita Shushufindi, le llevamos a ver todo, le hicimos un toxitour y ahí el da la orden que se haga un proyecto de reubicación de familias y ahí el PRAS entra en esta obra de reubicación de familias pero con los fondos CEREPS, pero ya no era mucho de la Asamblea sino directamente el FDA. El FDA entra en conversación con el Ministerio del Ambiente y entonces recuerdo que una vez Pablo y Luis tuvieron una reunión en el 2008 con el presidente, para conversar todo el tema que nos estaba pasando con Petroecuador y ahí el Luis pregunta como está lo del tema del reubicación y ahí el presidente enseguida llamó la ministra Aguiñaga que esra en ese entonces y ahí dio la orden de que se empiece inmediatamente, casi un año de lo que el presidente dijo, eso por exigencia y gestión del FDA porque si nosotros no decíamos nada no ocurría nada, pues pasó un año y no se hizo nada. En febrero del 2008 invitamos a la ministra al Coca a un foro y ahí le hicimos comprometer para el sistema de reubicación y en mayo empezaron todos los preparativos. El FDA ayudó en todo lo que es la coordinación local, hicimos todo un trabajo de diagnóstico de las familias, porque no todos podían acceder, creamos criterios para quienes podrían ser los beneficiarios de la reubicación y con el apoyo nuestro se pudieron reubicar a 25 familias en el 2008, es decir, se hicieron 25 casas en Sucumbíos y en Orellana. En el 2009 ya nos retiramos por algunas cosas y por dos cosas en general. La primera era que creían que era el FDA el que decidía y empezaron a haber muchos comentarios, diciendo que el FDA está haciendo lo que le da la gana y nosotros sólo coordinábamos, quien decidía era el Ministerio, entonces empezaron a haber mucho comentarios y dijimos señores hasta aquí no más y lo segundo era que Texaco estaba utilizando esa relación de trabajo para decir que el FDA está con el gobierno, entonces perjudicaba mucho al caso por lo que nos retiramos. En el 2009 no hicieron nada, en el 2010 hicieron 50 reubicaciones más, pero nos retiramos.

10. Propuesta de Ley

Lo que hicimos fue una propuesta de ley sobre reparación ambiental, presentamos una propuesta la PRAS y parece que van a tomar nuestra propuesta para todo el código ambiental y tenemos que hacer seguimiento también a esta propuesta.

11. ¿Alguna vez tuvieron el apoyo de radios comunitarias?

La radio Sucumbíos se involucró con nuestro trabajo reportando lo que hacíamos y lo que pasaba en la zona, las violaciones de derechos, fue un apoyo fundamental en nuestro trabajo porque ahí las empresas tenían más respeto a la comunidad porque ahí estaba radio Sucumbíos y ahí reportaba todo, entonces hubo un poco más de respeto. Hasta ahora reporta pero mucho menos, pero si seguimos como aliados.

12. ¿El FDA colaboró con la elaboración de una ordenanza municipal?

Teníamos un proceso cuando estaba entrando la minera en Gonzalo Pizarro, pero se quedó ahí. La idea era apoyar la elaboración de una ordenanza municipal. Lo que hicimos, con Pablo, fue una recopilación de ordenanzas municipales de esa naturaleza a nivel del país, creo que recogimos como una 10 ordenanzas, tenemos ahí pero luego no siguió, pero esperemos este año poder hacer una ordenanza que queremos trabajar con el municipio de Lago Agrio y la Junta Parroquial San Carlos en el Sacha. Alguna vez el municipio nos pidió que le asesoremos en algo sobre temas ambientales pero no hemos participado directamente, alguna vez con los fondos CEREPS y que incidimos bastante fue con el municipio del Sacha y de Shushufindi que nos pidieron ese tipo de apoyo, pero nuestra limitación es la parte técnica, no tenemos técnica para eso. Ahora estamos pensando nuevamente como participar nuevamente y apoyar técnicamente y ya cambiaron los alcaldes y eso quedó ahí, más era por la amistad que teníamos con los alcaldes, eran muy coherentes y reconocían el trabajo del FDA, otros alcaldes no lo reconocen.

13. En septiembre del 2008 el FDA interpuso una demanda contra Reis Vega, Pérez Pallares y Patricio Rivadeneira como los funcionarios que aceptaron la remediación ambiental presentada por Texaco ¿qué pasó con ellos?

No se en qué fecha pero cuando firman el convenio de liberación de responsabilidades fue una firma fraudulenta, entonces hicimos una denuncia a la fiscalía para que investigue sobre este tema. Cuando hicimos una denuncia estuvo presente casi 10 años y ya estaba por prescribirse e insistimos que la fiscalía haga las investigaciones necesarias. Luego la fiscalía hizo las investigaciones necesarias y determinan que si hay responsabilidad penal pro la firma de este convenio. Si se puso la demanda en la fiscalía, se reactivó más que nada la investigación sobre el tema de la remediación y por eso es que están prófugos y se necesita sus versiones para seguir con las investigaciones, esperemos que la fiscalía haga algo. Así como también denunciemos el tema de los videos, que la misma fiscalía investigue porque hay responsabilidad de la petrolera y eso lo hacemos como FDA.

14. ¿Ustedes participaron o hicieron algún tipo de propuesta en la Asamblea organizada por Rafael Correa?

Si trabajamos duro en una propuesta a través de la ANA, Asamblea Nacional Ambiental. Ahí se trabajó las propuestas a nivel de la provincia, también a nivel nacional y se recogieron algunas cosas, por ejemplo, el tema de parques nacionales, el tema de reparación, la naturaleza tiene derechos como el tema de la remediación ambiental.

15. El FDA por su mismo componente de lucha tuvo que hacer frente a otras empresas petroleras, ¿cómo cuáles?

Todas, Petroecuador, PERENCO, PETROBRASS, Repsol. Hay una diferencia entre las empresas privadas y las empresas del Estado. A las empresas del Estado puedes acceder a los campos, a la información, pero en las empresas privadas no podías acceder. Cuando trabajaba la OXY, por ejemplo, no podías acceder al bloque 15 sin permiso de la OXY, no puedes entrar al bloque 16 sin permiso de Repsol, es un poco más difícil. Lo que si teníamos ingreso era al bloque 18 de la PETROBRASS, a la S-INCANA en el bloque Tatapoa también. Ahora es la Andespetroleum, ahora estamos con Perenco, con Petroamazonas, y con esa empresa mixta la Río Napo. Lo que hacemos es asesorar a las comunidades para que las empresas respeten la ley y los derechos de las comunidades. Uno de los principios nuestros es no negociar con las empresas. Hubo un problema en el Acatapi 13, en donde Petroproducción dijo que le ayudemos a mediar, pero el FDA un principio fundamental, el FDA no va a mediar entre la comunidad y la empresa, el FDA no es mediador, lo que dijimos es si vamos a ayudar a la comunidad pero mediar jamás, nunca lo hacemos.

16. ¿Alguna vez han tenido algún problema con la ADAT?

El problema cómo se creó, pero desde que se conformó no.

17. ¿Crees que existe diferencias entre las comunidades campesinas y las comunidades indígenas?

Hay diferencias más dirigenciales creo yo, pero la diferencia ya en la práctica, entre los afectados no. Las diferencias dirigenciales se da por la representatividad, hay como un cierto grado de decir que el FDA se está aprovechando de las comunidades indígenas para vivir y muchos han llegado a decir que por eso el FDA tiene plata. Eso no es tan grave ni evidente, pero se da ese tipo de comentarios pero no trascienden, pero en la práctica con los afectados no.

18. ¿Todavía administran los recursos de la ADAT?

Si, los fondos vienen al FDA y el FDA administra y la ADAT es la que decide como administra por ejemplo, el apoyo para el proceso organizativo, para los enfermos. En el tema organizativo el FDA es el que administra el dinero para las reuniones, por ejemplo.

19. ¿Crees que el FDA tienen un nivel de convocatoria sólo por el Caso Texaco?

Una vez hicimos, no me acuerdo en que era, pero hubo una muy buena respuesta fuera del caso Texaco, un buen dinero de convocatoria.

20. ¿Qué pasó con el caso de Joe Berlinger?

Al parecer las leyes en Estados Unidos parece que son muy rígidas, por eso Texaco prefirió someterse a las leyes nacionales porque pensó que eran más débiles, inaplicables, mucho más fácil de corromper. Hay en Estados Unidos un proceso que se llama el “discovery”, donde tienes que abrir todo, toda la información y Texaco ha utilizado este proceso para acceder a mucha información y ese proceso le aplicaron a este cineasta Berlinger, para que le entregue todo a Texaco a través de este proceso y tuvo que entregar y nosotros también hemos aplicado lo mismo, hemos solicitado información a través de este discovery y lo mismo estábamos haciendo con ese video que grabó Texaco para despedir al juez Núñez y nosotros sabemos que fueron ellos y luego también le pusimos a ese que grabó también una demanda de discovery y tiene que entregar toda la información y eso se va a ir en contra de la Texaco y se está siguiendo este proceso. La aplicación de

este proceso es distinto en Estados Unidos. Allá la gente tiene mucho temor a este proceso.

21. ¿Después de todo este proceso que aceptaron la FCUNAE y la FOISE, ahora tienen buenas relaciones con estas organizaciones?

Relaciones en qué sentido, porque dentro del juicio ellos no pueden estar, no pueden reclamar porque ya firmaron. Se hizo un Congreso extraordinario para saber si otras organizaciones también han firmado y yo dirigí ese Congreso, no estaba en el FDA como dirigente y era para ver qué se hace y ahí es cuando se decidió que no se había firmado, que ellos quedan a un lado y seguimos en el juicio, pero no, no ha pasado nada.

22. ¿Han tenido alguna repercusión esta primera sentencia dictada por el juez Zambrano en la organización del FDA?

No creo. El proceso continúa, no ha habido repercusiones sociales ni jurídicas y eso gracias a la preparación que hemos tenido con las comunidades. Nos hemos preparado y estamos preparados jurídica y socialmente.

23. ¿Qué pasaría con el FDA si gana o si pierde el juicio?

Nada, porque si gana el caso la decisión está en la ADAT y además la sentencia de primera instancia determinó de que para la administración de los fondos que debe pagar Chevron para lo cual están los fondos destinados se cree un fideicomiso, entonces, ese Fideicomiso es el que va a manejar y la sentencia dice que el 10% lo administrará el FDA y nosotros hemos decidido que ese 10% vaya al fideicomiso, por lo que el FDA no tiene nada de ese dinero. El FDA ha creado y tiene la experticia o la experiencia en dos campos fundamentales: en capacitar líderes y para hacer la remediación van a necesitar líderes capacitados y el FDA puede prestar el servicio de capacitación de líderes. El FDA tiene mucha experiencia en el tema de monitoreo, hemos trabajado años y estamos trabajando hasta ahora en el tema de monitores ambientales y para hacer un seguimiento necesitas ese tipo de experiencia y el FDA puede hacer seguimiento y monitoreo a las actividades de reparación y de capacitación de líderes comunitarios. Con esos dos servicios que de el FDA tiene para mucho.

24. ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del FDA?

Fortalezas que a través del Caso Texaco entendió cual es la lucha y por dónde debe ir la lucha y eso le ha permitido ir dando cambios significativos estructurales y cada etapa el FDA no se queda ahí, el FDA entiende analiza y avanza y no se estanca en un solo proceso en una sola etapa. Una de las debilidades que tal vez lo puedo ver como fortaleza es la dirigencia. La dirigencia es elegida por el voto popular y el está conformado por organizaciones sociales de primero y segundo grado que tienen una experiencia básica de organización de base y para ser dirigente necesitas una experiencia mucho más allá que una organización de base porque para el ser dirigente es asumir una responsabilidad muy grande y creo que todos no estamos en la capacidad de poder asumir esa responsabilidad. Esas quizás es una debilidad, pero con esa debilidad hemos hecho algunas cosas. Cuando vas y comparas y dices este trabajo que hace el FDA no lo hace ninguna organización y ¿cómo lo hace? Con el trabajo de los dirigentes de base y la misma situación del FDA exige respuestas técnicas, profesionales que muchos no pueden dar.

25. ¿Qué va a pasar con el FDA en un futuro?

Hay que pensar en el tema de la industria extractiva. Con lo que se refiere al Yasuní hay que pensar que este es sólo un discurso del gobierno, porque por un lado está el Yasuní. Por otro lado se aprueba la ley de hidrocarburos, donde promueven más la explotación, por otro lado el país se esté endeudando, a China con 100 millones de dólares con venta anticipada de crudo, ¿qué significa eso? Más explotación. La ley de hidrocarburos promueve más rentas por la explotación del petróleo, lo que significa más y más explotación, entonces van a explotar. Con la nueva renegociación de los contratos que hicieron, cambiaron el bloque 21 de Andespetroleum y ahora el bloque de ellos llega gusto al ITT y no sé si podemos ser tan inocentes y quedarnos en la idea de que el gobierno va a permitir este tipo de acciones. Si queremos defender al Yasuní hay que defenderlo con lucha y si es posible con muertos. Eso he aprendido de esta vez que fui a Lima. Una cosa es la teoría, la práctica las leyes, pero cuando se trata de defender una cosa lo único que funciona es a través de 4 muertos puedes suspender un trabajo. Es lo que pasó en Lima hace 3 o 5 semanas, por años el gobierno concesionó la minería en un lugar que se llama Tía María y claro los campesinos decían que no que era ilegal. Los campesinos organizaron un levantamiento, 4 muertos y suspendieron, done están las leyes, donde está que la ley de hidrocarburos que abre más inversiones, más ingresos al Estado, pura teoría. Cuando tratas de defender lo único que funciona es eso, en la Amazonía un muerto Bosco Wisuma, la ley de aguas suspendió. ITT si no hay un muerto o dos muertos se va a explotar.

26. ¿SE van a dedicar a la elaboración de proyectos productivos como FDA?

Productivos no, no es nuestro fuerte, casi nunca hemos hecho. El de Shayari hicimos para medir nuestras fuerzas pero ese no es nuestro fuerte, productivos que se dediquen otras organizaciones, lo que si estamos apoyando los proyectos de reparación social, como por ejemplo, la construcción de los sistema de agua lluvia. En el 2010 hemos construido 22 sistemas y esperamos construir más en el 2011, pero productivo, productivo no es nuestro fuerte. Shayari hemos acompañado hasta cierto punto y ya tienen su propia autonomía. Hemos apoyado hasta enrumbar y caminar y después ya las organizaciones solitas gestionan por sí solos.

27. ¿Por qué se producen más los conflictos socio-ambientales en el oriente?

En Sucumbíos y Orellana, 30, 40 años de explotación petrolera tiene mucha experiencia, entonces ahí ya no hay un proceso que diga no a la explotación petrolera, porque ya no puedes decir no a la empresa, porque ya no puedes sacar a la empresa, es decir, hay un no, pero no es rotundo como hay en el centro sur. No aquí no entran porque esta es la Pachamama y punto. En Sucumbíos y Orellana hay un no estratégico y ese no estratégico, no, no queremos que entren. Es lo que está haciendo Correa, poniendo condiciones, si no me das eso no entras, peros si me das eso podemos negociar. Lo que funciona frente a esta realidad es la negociación y ahí se produce un proceso de diálogo y negociación y ¿por qué se produce el conflicto? Primero por el tema de consulta, es decir, en cualquier etapa de la exploración tienes que consultar y el proceso de consulta para la empresa es una cosa y para la comunidad es otra y hay veces en las que no se consulta, entran no más. La consulta con la empresa es cuando los líderes y dirigentes participan de una reunión que ellas invitan y ya está, según las empresas, consultado, se ha firmado el registro y listo. La consulta es que van y te cuentan 15 minutos de lo que va ser el proyecto y ya está consultado y las comunidades dicen no es, y ahí se produce el conflicto, pues dicen aquí no han consultado, aquí se han violado derechos y no entran. Lo otro es la relaciones

comunitarias, la mala aplicación de las relaciones comunitarias por parte de la empresa. Las relaciones comunitarias es que hay un departamento de relaciones comunitarias y cuando van a ser un proyecto las empresas contratan a los relacionadores comunitarios para que vayan a la comunidad a negociar y a tratar con la gente para que el proyecto no se detenga, entonces ahí se da una relación de la comunidad y la empresa y el papel de los relacionadores comunitarios es que el proyecto se dé a toda costa y que ese proyecto no se detenga. Tenemos un proyecto de hacer sísmica a ver el relacionador comunitario debe ir a esa comunidad y no sé qué diablos hace pero ese proyecto se da porque se da, y lo que ahí hacen es dividir a gente, hacen pelear a la gente y dicen ya está listo, ellos dividen a la gente y entra fácilmente la petrolera y ahí se dan los enfrentamientos de todo tipo, ahí se mide las estrategias de la empresa. Antes los relacionadores eran varones y los líderes eran varones y entre varones se escavan de darse puñetes y ahora envían mujeres bonitas y a un líder con una sonrisa le convencen y firman convenios, una pendejada y cuando la comunidad se da cuenta se arma un líder. Otro conflicto se da por el tema de la contaminación, ahora Sucumbíos y Orellana dicen, si quiere seguir explotando primero limpien lo que han causado y la empresa dice, si no es nuestra responsabilidad, que la responsabilidad es del Estado y la comunidad dice, no primero limpien sino no se perfora más y ahí empieza otro conflicto, por un lado la comunidad está exigiendo limpieza y reparación y ahí se dan los conflictos y ahí elaboran los planes de reparación, para que la comunidad les deje entrar y de pronto esos planes no sirven, entonces se produce el conflicto y la última, es el tema de la aplicación de leyes, la normativa. La normativa no se aplica para nada, a conveniencia, si no es cuestión de crear más leyes sino de hacer cumplir las leyes que ya están impuestas. Como la comunidad no conoce la normativa cree que lo que dice la empresa es verdad y cuando ya se dan los conflictos y nosotros vamos y capacitamos y ven lo que tiene que cumplir la compañía legalmente dicen, nos están mintiendo y ahí vienen los conflictos.

28. ¿A nivel internacional conocen la división entre la ADAT y el FDA?

No, sólo conocen a nivel interno

Anexo 16

Trabajo en grupos

Ejercicio realizado el 26 de febrero del 2010

Grupo 1

Si las y los afectados ganan el juicio

Aspectos positivos:

- El nombre del FDA pasaría a la historia
- El FDA alcanzaría mayor prestigio a nivel nacional e internacional
- El FDA sentaría un precedente ante las demás empresas petroleras
- Habría mayor apertura para financiar nuevos proyectos a favor del FDA

Aspectos negativos

- El FDA no tiene ninguna participación en el manejo de los recursos del juicio
- El FDA puede ser blanco de críticas por manejo de recursos, debido a que quisieran desprestigiar su trabajo de alguna manera
- Podrían suscitarse conflictos internos entre el FDA y la ADAT
- Se podría producirse una pugna entre los miembros del FDA por asumir la dirigencia, pues el FDA se podría convertir en una plataforma política

Grupo 2

Si las y los afectados pierden el juicio

Aspectos positivos

- Se unirían más organizaciones sociales para apoyar a las y los afectados
- Recurrir a otros medios hasta que se logre la reparación de los daños

Aspectos negativos

- Desprestigio del FDA a nivel nacional
- Se les acusaría a los líderes del FDA por no haber realizado bien su trabajo
- Se creería que el FDA no estuvo preparado para enfrentar el juicio
- Las organizaciones del FDA sentirían que perdieron su tiempo en estos 17 años de lucha

Grupo 3

Si no existe un desenlace del juicio

- Las organizaciones del FDA deben estar constantemente informada de lo que esta pasando en la Corte de Sucumbío
- Se debe concientizar sobre la lucha que ha venido enfrentado el FDA
- Apoyar el trabajo que realizan los dirigentes del FDA